TENDENCIAS 2014

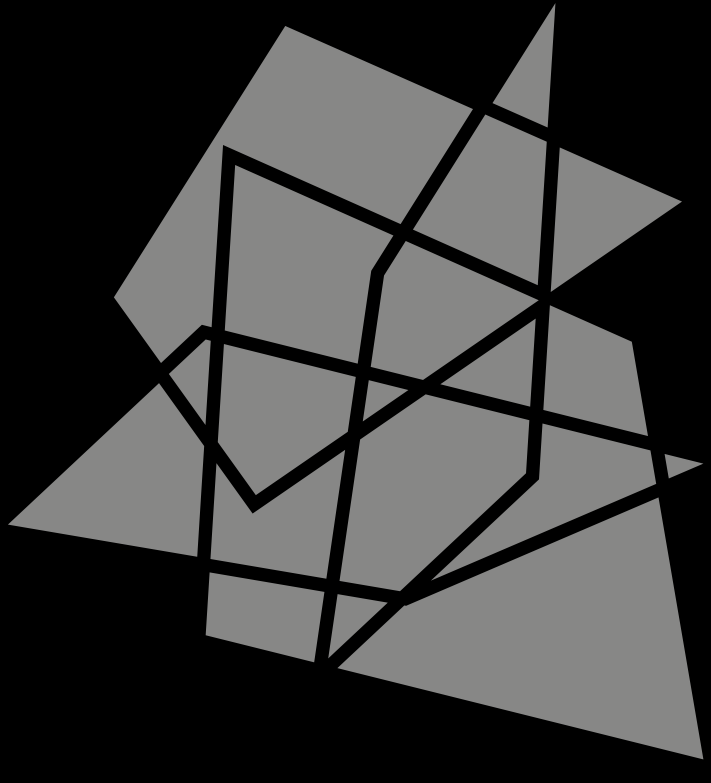

AGAFITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Tendencias AGFITEL. AÑO 2014

EDITA: FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA – FITEL
Atalaya, 29. 28002 MADRID

COORDINACIÓN Y EDICIÓN:
Arche Molinero, José María
Campos Palero, Andrés
Cedenilla Paredes, María
Fernández Caña, Rafael
Lisón Martín, José
Martínez García, José Manuel
Herrero Viejo, Eva
Uría Fernández

TEXTOS:
Álvaro, Sebastián
Bonnafont, Jérôme
Busto Villa, José Antonio
Cabero Morán, Manuela
Caramés, Albert
Carballeda Piñeiro, Miguel
Fernández López "Lito", Manuel
Freire, Espido
Galván Reula, Juan Fernando
García Candelas, Enrique
Herrera Campo, Juan Vicente
Lacalle Lacalle, Francisco Javier
López, Antonio
Méndez, Cándido
Menéndez Menéndez, Manuel
Montalbán Huertas, Inmaculada
Muñoz Delgado, Jaime
Pastor, Ana
Pérez, Florentino
Pérez Rubalcaba, Alfredo
Piqué, Josep
Renes Ayala, Víctor
Riberas Mera, Francisco J.
Romero González, Carlos
Ruesga Benito, Santos Miguel
Ryder, Guy
Suárez Nieto, Carlos
Suárez Pandiello, Javier
Urquijo Fernández de Araoz, Gonzalo
Valdeolivas García, Yolanda
Zarzalejos, José Antonio

OTRAS COLABORACIONES: Pérez, Bernardo

DISEÑO Y PRODUCCIÓN: GROW Comunicación y Cañizares Artes Gráficas, S.A.

Depósito Legal: M-19947-2011
ISSN: 2174-9418

TENDENCIAS es un instrumento de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL para la reflexión, la investigación y el debate.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

TENDENCIAS 2014

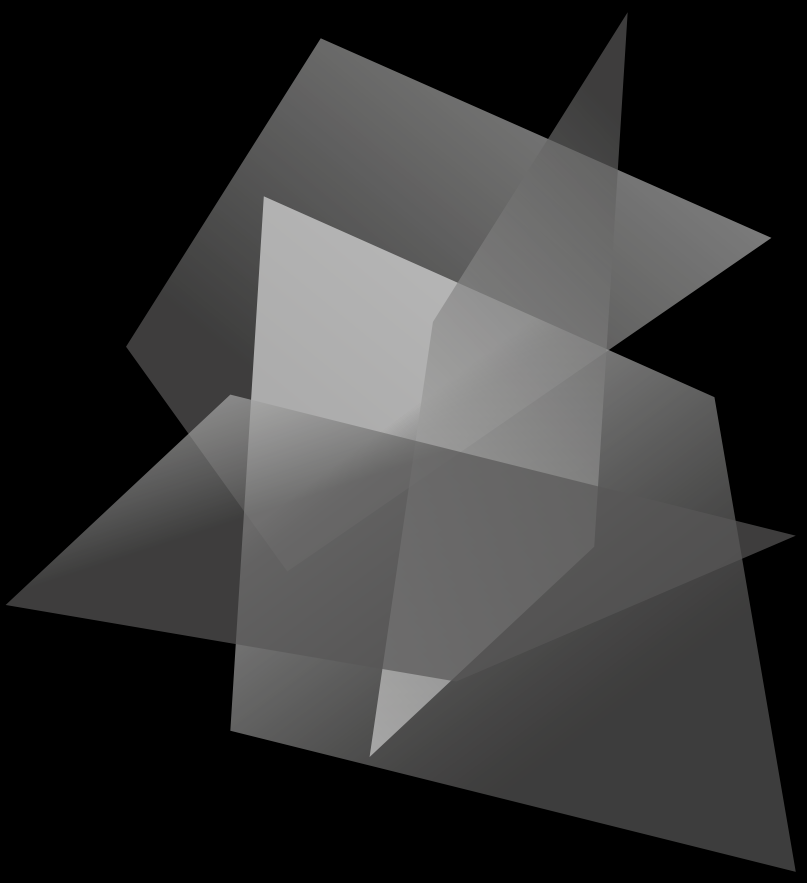

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

PRESIDENTE
Manuel Fernández López "Lito"

VICEPRESIDENTE
Carlos Romero González

DIRECTOR
Félix Avelino González Argüelles

PATRONOS
José Bernabé Alonso Fernández
Laura María Alonso Torres
Mariano Cerezo Puig
Teodoro Escorial Clemente
Enrique García Candelas
Manuel Eulogio García Salgado
José Antonio Jainaga Gómez
Esther María Koplowitz Romero de Juseu
Jesús Ordóñez Gámez
Florentino Pérez Rodríguez
Silvia Ramos González
Francisco José Riberas Mera
José Ruiz Muñoz
José Ignacio San Miguel Llamedo
Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz

SECRETARIO
Luis García Pedraza

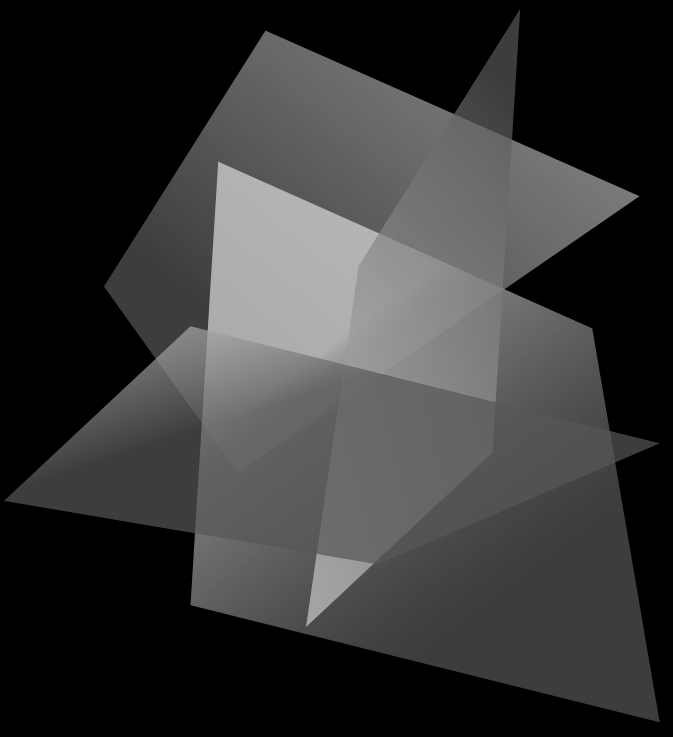

ÍNDICE

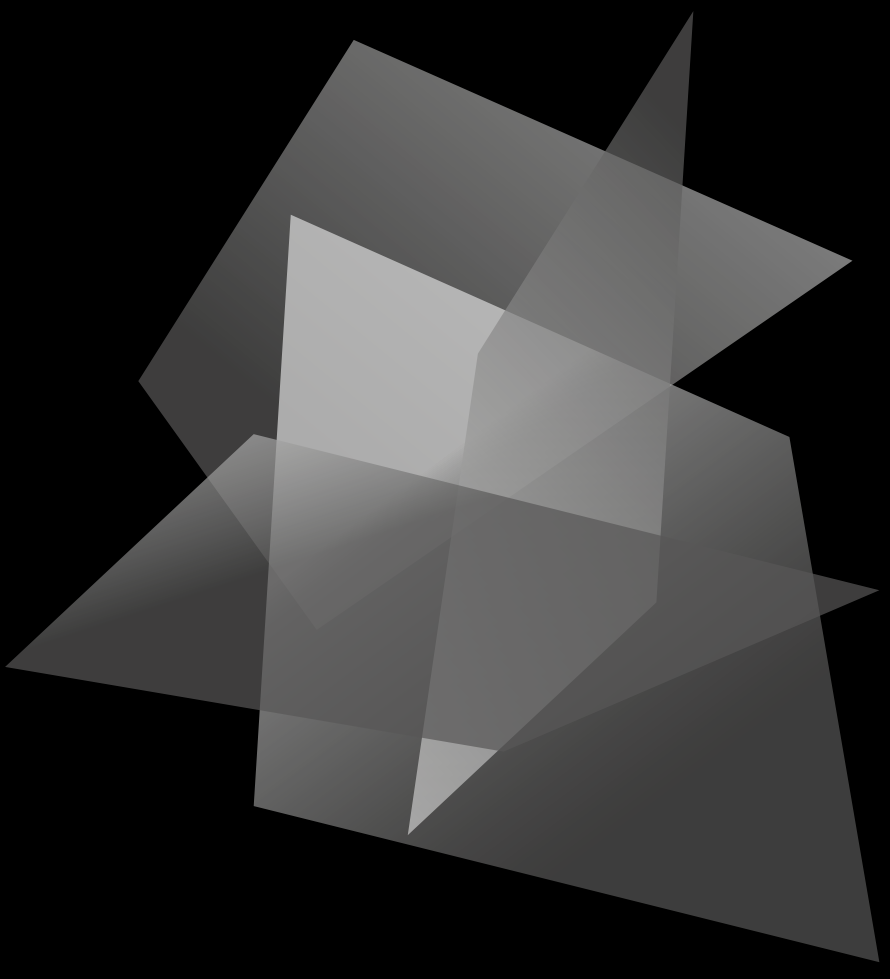

PRESENTACIÓN

Manuel Fernández López "Lito", *Presidente de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL* 10

FIRMAS

Sebastián Álvaro, *Periodista* 24
Jérôme Bonnafont, *Embajador de Francia* 36
José Antonio Busto, *Presidente de la Federación Española de Bancos de Alimentos* 44
Manuela Cabero Morán, *Vicepresidenta de Cruz Roja* 54
Albert Caramés, *Responsable de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras en República Centroafricana* 60
Miguel Carballeda, *Presidente del Comité Paralímpico Español y presidente de la ONCE y su Fundación* 72
Espido Freire, *Escritora y columnista* 88
Juan Fernando Galván Reula, *Rector de la Universidad de Alcalá de Henares* 98
Enrique García Candelas, *Director general de Santander España* 110
Juan Vicente Herrera, *Presidente de la Junta de Castilla y León* 120
Francisco Javier Lacalle, *Alcalde de Burgos* 126
Entrevista a Antonio López, *Pintor, Premio Anastasio de Gracia-FITEL 2012* 134
Cándido Méndez, *Secretario general de UGT* 144
Manuel Menéndez, *Presidente-Consejero Delegado de Liberbank y Presidente de Cajastur* 152
Inmaculada Montalbán, *Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía* 164
Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río, *Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada* 172
Ana Pastor, *Periodista y presentadora* 182
Florentino Pérez, *Presidente del grupo ACS* 188
Alfredo Pérez Rubalcaba, *Secretario general del PSOE* 192
Josep Piqué, *Vicepresidente y consejero delegado de OHL* 200
Víctor Renes Ayala, *Cáritas Española* 212
Francisco José Riberas, *Presidente de Gestamp* 224
Carlos Romero González, *Secretario general de MCA-UGT, Federación de Industria* 230
Santos Miguel Ruesga, *Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Autónoma de Madrid* 240
Guy Ryder, *Director general de la OIT* 254
Carlos Suárez Nieto, *Jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Central de Asturias y catedrático de la Universidad de Oviedo* 264
Javier Suárez Pandiello, *Catedrático de Hacienda Pública en la Universidad de Oviedo* 274
Gonzalo Urquijo, *Dirección General de ArcelorMittal* 286
Yolanda Valdeolivas García, *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Madrid* 298
José Antonio Zarzalejos, *Periodista y escritor* 310

FOTO DENUNCIA

Fotografías de Bernardo Pérez 6, 20 y 320

ÍNDICE BIOGRÁFICO

Todos los autores, *por orden de aparición* 322

BERNARDO PÉREZ
FOTÓGRAFO

SE VENDE
MI FUTURO
¿QUE VA A SER DE MI?
NO A LOS RECORTES

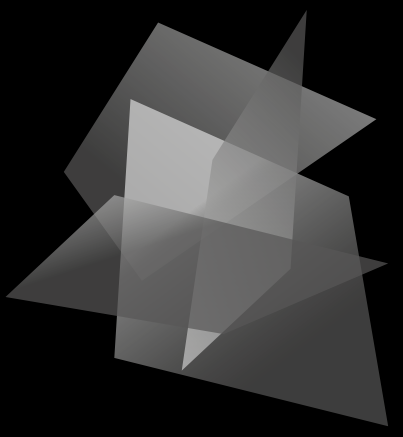

PRESENTACIÓN

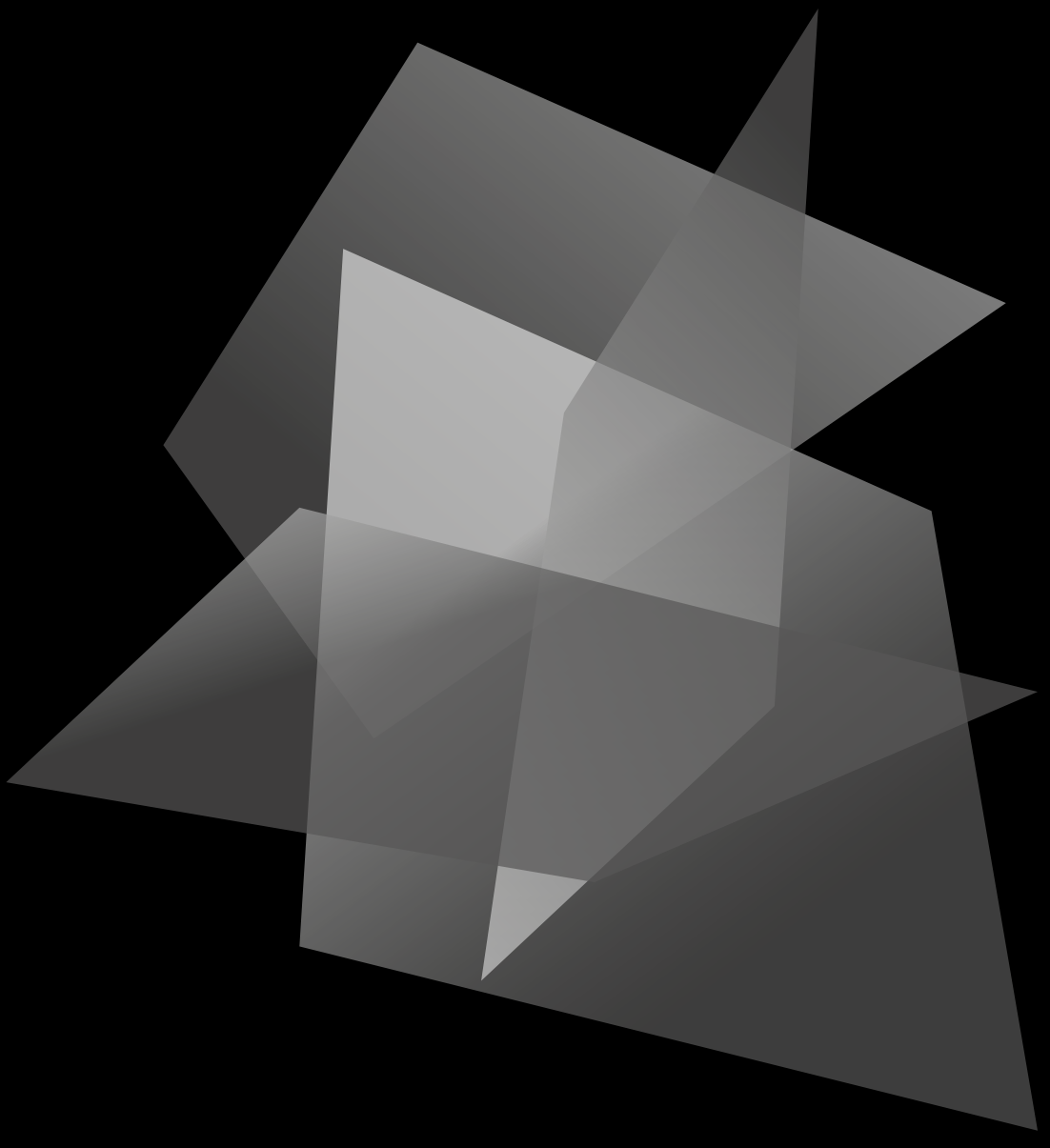

MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ "LITO"

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA-FITEL

Si la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL aspira a ser un punto de encuentro y de diálogo que nos permita analizar aspectos que preocupan a la sociedad desde distintos puntos de vista, podemos decir que Tendencias es su máxima expresión desde el punto de vista editorial: una publicación que busca fomentar el intercambio de ideas, desde el respeto a la diversidad y pluralidad ideológica, con el fin de exponer y plantear propuestas y alternativas a los diferentes retos a los que se enfrenta nuestra sociedad, desde el plano laboral y económico, hasta la cultura y el deporte, pasando por la política o el medio ambiente.

Por esta razón, nada despreciable en momentos como el actual en el que necesitamos de la aportación de todos, es un orgullo para mí presentar la cuarta edición de esta revista anual, un proyecto consolidado en el que año tras año decenas de personalidades de las diferentes facetas de la sociedad aportan desinteresadamente sus opiniones. Desde aquí y en nombre del Patronato de la Fundación, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los participantes en este número, los verdaderos protagonistas del mismo y que sin su participación Tendencias no sería lo que pretendemos: un lugar de encuentro para la reflexión y el debate de las ideas.

Desde la Fundación creemos necesario aportar nuestro modesto grano de arena mediante un foro de debate, en el que profesionales de reconocido prestigio en sus respectivas áreas de trabajo puedan aportar sus visiones y planteamientos personales sobre todos aquellos temas de interés para la sociedad. Tendencias es esa herramienta abierta a todos los segmentos de la sociedad sobre los temas que más nos puedan interesar como trabajadores y como ciudadanos. Y gracias a las nuevas tecnologías y las redes sociales, tenemos la oportunidad de llegar a más personas, de que éstas contacten con nosotros, de escuchar lo que nos digan y exponer nuestras opiniones.

Se hacen más necesarias que nunca acciones de cooperación entre diferentes visiones de la realidad actual, ya que aunar esfuerzos es la base imprescindible para el desarrollo de propuestas que enriquezcan la reflexión y el debate e impulsen la recuperación económica y la creación de empleo. Estamos convencidos que las propuestas y alternativas que recogemos en Tendencias están orientadas a aportar soluciones para los ciudadanos, y que pueden sumar esfuerzos para una salida de la situación actual.

Pero no queremos anclarnos en el presente contexto socioeconómico. Desde estas páginas pretendemos que nuestros articulistas contribuyan con sus aportaciones a situarnos en el escenario próximo que nos puede deparar el futuro cercano.

Y queremos hablar de estas cuestiones dentro de ese gran fenómeno que es la globalización. Si reflexionar sobre esos cambios es importante, no lo es menos tener en cuenta el contexto en que se producen. Consideramos fundamental generar foros de exposición y debate y la participación en los mismos.

Esa es la filosofía que impregna todas las actividades de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL. Y desde este punto de vista, Tendencias es la máxima expresión editorial de esta iniciativa que persigue promover la discusión, el debate y el diálogo; apoyar y difundir expresiones culturales, artísticas; la edición de publicaciones de especialistas en las diversas materias de conocimiento; la investigación y la innovación; reconocer la labor de personas e instituciones en el progreso de la sociedad y especialmente en áreas como la salud laboral y la prevención de riesgos laborales; y la recuperación de la memoria histórica, entre otras actividades, con el objetivo de prestar un servicio a la sociedad que esperemos sea provechosa para ella y que cuente con el interés y participación de cada vez más sectores de la misma. Cuestiones sobre las que damos rendida cuenta en nuestra Memoria de Actividades.

Pág. 12

Con esa idea, la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL tiene en marcha foros de debate y conferencias para fomentar la discusión y la reflexión para que, desde la diversidad y la pluralidad de ideas, podamos contribuir a generar alternativas a los retos laborales, sociales, económicos y medioambientales, que son del interés de trabajadores, empresas, sectores económicos y de la sociedad en general, y de manera especial de los relacionados con los sectores productivos del metal, la construcción e industrias afines. De esta manera, hemos realizado debates sobre temas tan dispares e importantes como la democracia española, el sector de la construcción o el sistema financiero, por citar algunos ejemplos, y conferencias sobre la situación económica y sus alternativas o la política industrial, entre otros.

La Fundación también promueve y produce una serie de informes y documentos que recogen tanto la información procedente de esos análisis y debates a los que hacía referencia como estudios e investigaciones. Y para ello desarrollamos proyectos en colaboración con expertos en diferentes campos que dan lugar a textos, entrevistas y documentos de reflexión, ensayos, etcétera.

En la misma línea, mantenemos estrechos vínculos de colaboración con otras entidades y fundaciones que persiguen objetivos comunes, como la Fundación Cultura de Paz, que preside Federico Mayor Zaragoza.

"Una publicación que busca fomentar el intercambio de ideas, desde el respeto a la diversidad y pluralidad ideológica…"

Y a la vez apoyamos y difundimos expresiones culturales, artísticas; la edición de publicaciones de especialistas en las diversas materias de conocimiento; la investigación y la innovación.

También nos preocupa la recuperación de la Memoria Histórica. La Fundación ha creado un centro de documentación especializado en la historia de la Federación de Metal, Construcción y Afines de UGT; de los sectores industriales y de la construcción, con el objetivo de prestar un servicio a la sociedad y a los investigadores interesados en los mismos.

Pero es que además queremos reconocer el esfuerzo, el sacrificio, la superación, el compromiso social, la solidaridad… y siempre desde el prisma del trabajo. Por eso la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL premia todos los años a personas o entidades por su labor y por su trayectoria, más que por sus logros, bajo las categorías de Trabajo y Deporte, Trabajo y Cultura, Trabajo y Sociedad y el Premio Anastasio de Gracia, que premia el itinerario vital, profesional e intelectual de una persona que se identifique con el ideario de la figura de Anastasio de Gracia, un albañil de procedencia humilde que, con tesón y trabajo y apoyándose en sus ideas de solidaridad y defensa de los más débiles, llegó a ser secretario general de la Federación Nacional de la Edificación de UGT y posteriormente presidente de UGT, diputado y ministro de Industria y Comercio, primero, y ministro de Trabajo y Previsión, después.

Para llevar a cabo esta iniciativa contamos con el apoyo del conjunto de la Federación de MCA-UGT, contamos con la colaboración y la complicidad de nuestro Patronato de Honor, y con la ayuda de nuestro Consejo Asesor, un órgano compuesto por personalidades relevantes que, desde la pluralidad, nos aportan su conocimiento y experiencia. Estamos juntos por una idea: crear una comunidad en base a una preocupación común, la sociedad española. Es una filosofía compartida, una *joint venture* que se proyecta en el futuro en beneficio del conjunto de los ciudadanos. Se trata de ver los problemas con perspectivas más amplias, teniendo en cuenta que detrás de cada propuesta hay un reto y que la conjunción de todos nos ayudará a generar una sociedad mejor.

En el futuro próximo, proseguiremos con estas líneas de actuación iniciadas, pero también nos hemos planteado unos nuevos objetivos que orientarán nuestra actividad y nos permitirán estar más presentes en la sociedad. La Fundación deberá incidir en actividades relacionadas con ciclos de conferencias, desarrollo de estudios, proyectos e investigaciones sociales, laborales y económicas, actividades de carácter cultural, acciones formativas y edición de publicaciones.

"Apoyamos y difundimos
expresiones culturales, artísticas;
la edición de publicaciones
de especialistas en las diversas
materias de conocimiento;
la investigación y la innovación"

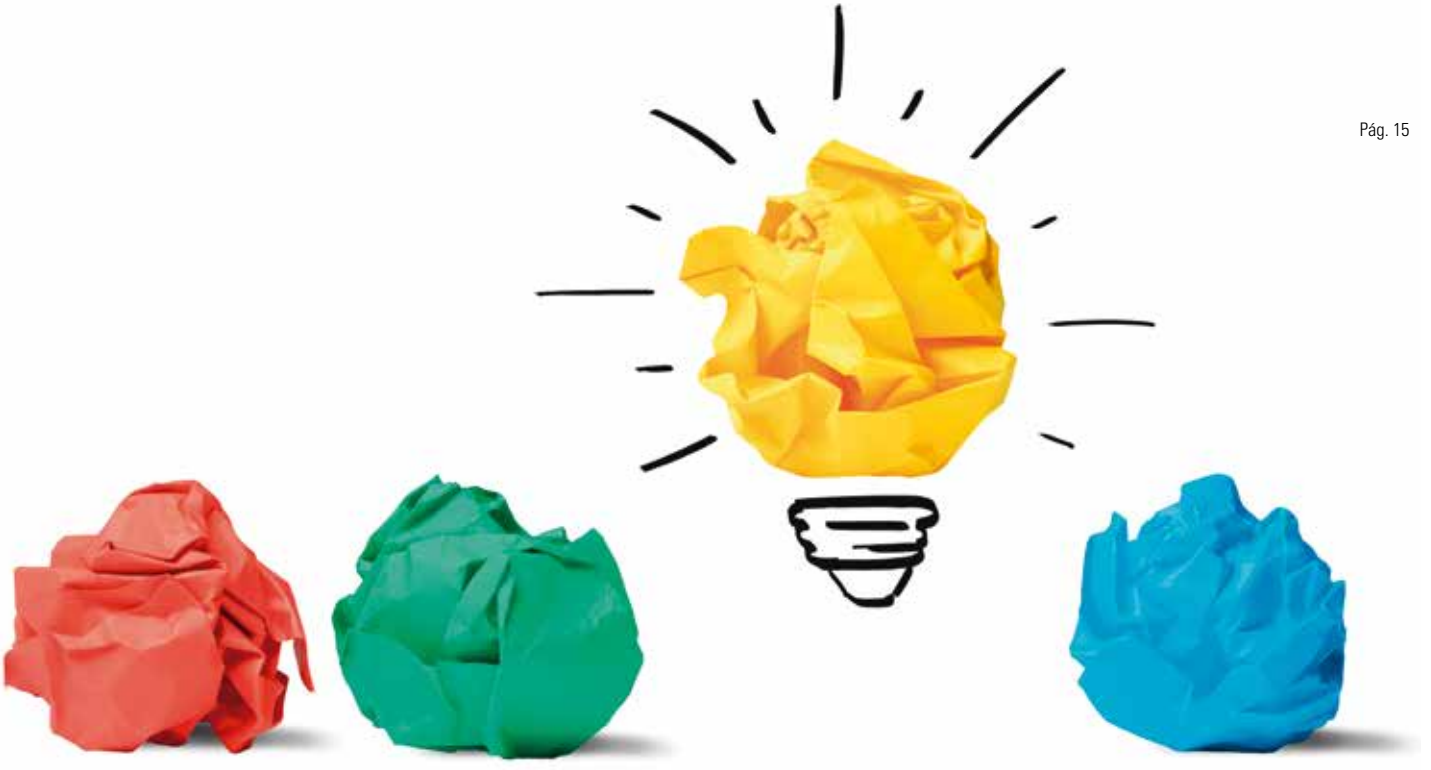

Vivimos una época caracterizada por fuertes cambios sociales, económicos y culturales que ninguna persona u organización puede obviar. Queremos traspasar los límites de nuestra actividad actual y queremos difundir opiniones sobre temas transversales que nos afectan como ciudadanos y expresar alternativas en asuntos sociales, económicos o científicos, y a la vez defender los avances en los derechos civiles y las libertades públicas, individuales y colectivas, apostando por unos valores compartidos basados en la justicia social, la igualdad de oportunidades y en la solidaridad, que son pilares de la democracia y la libertad.

Pág. 16

Nos preocupa entender nuestro entorno, caracterizado por una creciente complejidad e incertidumbre. Queremos comprender los movimientos de fondo, conocer las nuevas ideas y los nuevos protagonistas de las dinámicas de cambio social que se expresan, fundamentalmente, en la nueva sociedad de la información y la comunicación.

Queremos anticiparnos a lo que todavía no se ve, pero que se mueve y que cambiará lo conocido. A lo nuevo que vendrá y sustituirá a lo caduco. Conocerlo, anticiparse, adaptarse, será la clave del éxito para muchas empresas, instituciones y la sociedad en su conjunto.

Necesitamos para ello un análisis riguroso y amplio de las tendencias globales que afectan a nuestra cultura, economía y política y que afectan a los trabajadores y a la sociedad en general.

"Conocerlo, anticiparse, adaptarse, será la clave del éxito para muchas empresas, instituciones y la sociedad en su conjunto"

Nuestra apuesta por el diálogo, por aunar diferentes opiniones, por recoger visiones distintas que ayuden al país a salir de la crisis, tiene más valor que nunca ante, precisamente, la falta de diálogo social.

En estos momentos de crisis nuestra primera preocupación son los problemas económicos, laborales y sociales a los que nos enfrentamos y, en concreto, a los que afectan a los trabajadores, y que implican al empleo de miles de personas. Por eso, de manera prioritaria queremos aportar propuestas y alternativas que ayuden a solucionar esos problemas, y especialmente los relacionados con el empleo y la calidad del mismo.

Pág. 17

Podemos estar saliendo de la recesión, pero no estamos saliendo de la crisis. ¿Cómo puede decir el Gobierno que estamos superando la crisis mientras hay cerca de seis millones de parados, el 26 % de la población activa, mientras más de la mitad de los jóvenes están en paro, mientras uno de cada cinco trabajadores con más de 55 años está en el desempleo y prácticamente condenado a no encontrar trabajo hasta la edad de jubilación, mientras la mitad de los parados llevan en esta situación más de un año, cuando hay dos millones de hogares con todos sus miembros en paro y hay cerca de 700.000 hogares sin ningún tipo de ingresos, cuando el 28,2 % de la población se encuentra en riesgo de pobreza? ¿Cómo puede decir que estamos en la senda de la recuperación económica? Y si eso es así, no parece que sea para todos igual, y sobre todo para los trabajadores y las clases menos favorecidas de la sociedad.

Y si de verdad estamos en el buen camino y salimos de la recesión, entonces ¿por qué el Gobierno ha decidido congelar el SMI, endurecer su propia reforma laboral, recortar las pensiones, reducir los sistemas de protección, proseguir con los recortes en los sistemas de protección social, volver a reducir los presupuestos de Sanidad y Educación y las inversiones en materias como infraestructuras, investigación, industria, etcétera?

“Siempre ha habido ricos y pobres en España. Pero nunca en los últimos años la distancia entre unos y otros fue tan grande”

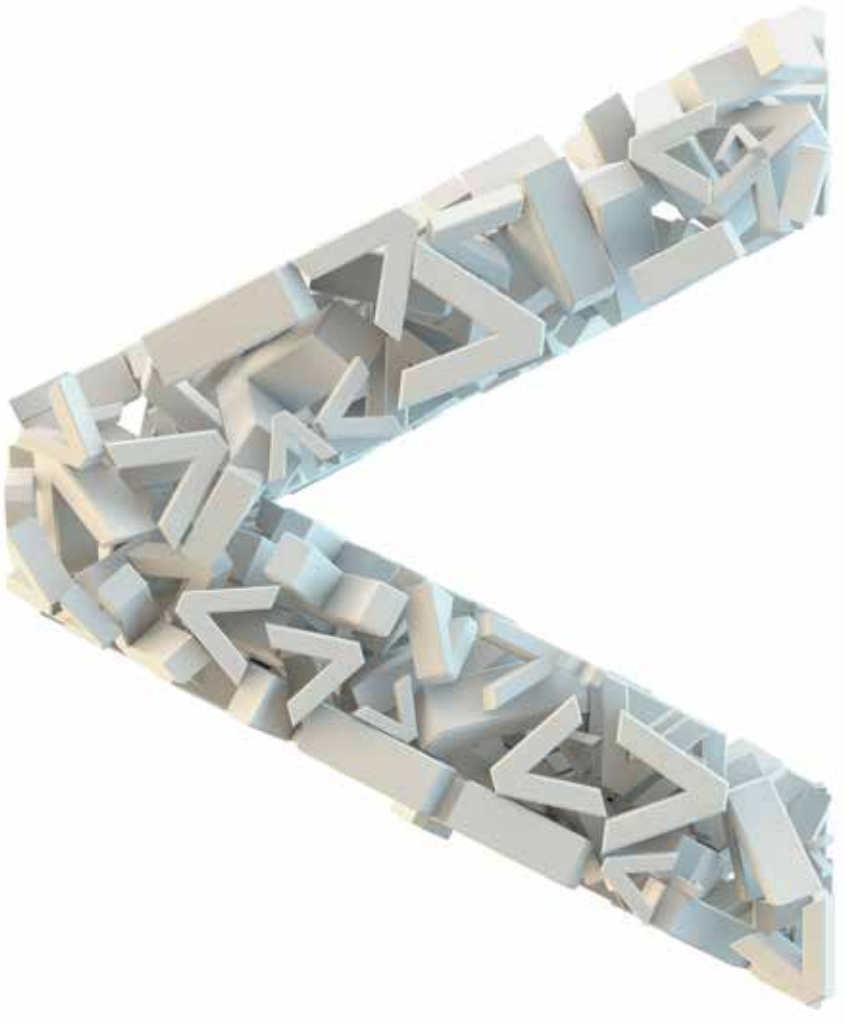

Y si todo va mejor, si las políticas del Ejecutivo están produciendo esta supuesta recuperación económica, entonces ¿por qué el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Europea insisten en reclamarle que haga más recortes y nuevas contrarreformas, especialmente laborales? Será que todavía no les parece suficiente la brecha social y económica que se ha producido entre los españoles, convirtiendo a España en el país de la eurozona con mayores desigualdades. Siempre ha habido ricos y pobres en España. Pero nunca en los últimos años la distancia entre unos y otros fue tan grande.

Lo cierto es que parece que España avanza hacia más precariedad y más desigualdad. Hoy hay menos clase media, más pobreza y más desigualdad. Menos empleo (un millón de ocupados menos), más precario (temporal y parcial), menos negociación colectiva, menos derechos y menos diálogo social. Hoy hay menos protección social, menos sanidad y educación pública, menos ayudas a las personas dependientes, pensiones peores y peor cobertura por desempleo. Reducir cotizaciones sociales para beneficiar a los empresarios no garantiza el crecimiento del empleo y merma la recaudación de la Seguridad Social.

Pág. 19

Frente a ese camino hacia la desigualdad, desde la Fundación apostamos por una salida de la crisis más justa y solidaria, una política basada en el consenso y el diálogo y que vele por el interés de la mayoría social, dirigida a cambiar la política económica, laboral y fiscal y el modelo productivo, que promueva el empleo y reduzca las desigualdades.

Son precisamente todas estas razones las que llevan a la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL a reafirmarse en su filosofía. Estamos convencidos que las propuestas y alternativas que recogemos en estas páginas pueden aportar soluciones a la situación del país y, por tanto, a sus ciudadanos.

Para finalizar, quiero volver a expresar mi más sincero agradecimiento a todos los participantes en Tendencias por su colaboración desinteresada: A los articulistas, por sus acertados escritos, y a los patronos de honor, por su decidida apuesta por esta experiencia y por el ambicioso proyecto que es la Fundación. Asimismo, tengo que dar gracias al personal, colaboradores y asesores de la Fundación por su trabajo y entrega, sin cuyo concurso a buen seguro no sería posible esta iniciativa.

Y gracias a ti, lector, por participar en Tendencias mediante tu lectura. Aprovecho la ocasión para invitarte a leer no solo este número de Tendencias sino también las ediciones anteriores, y así descubrir la grandeza de nuestros articulistas ●

BERNARDO PÉREZ
FOTÓGRAFO

Pág. 20

POLICE

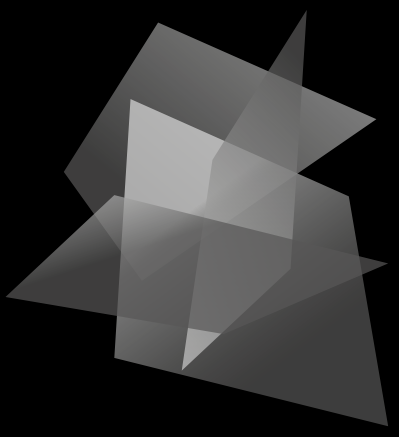

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

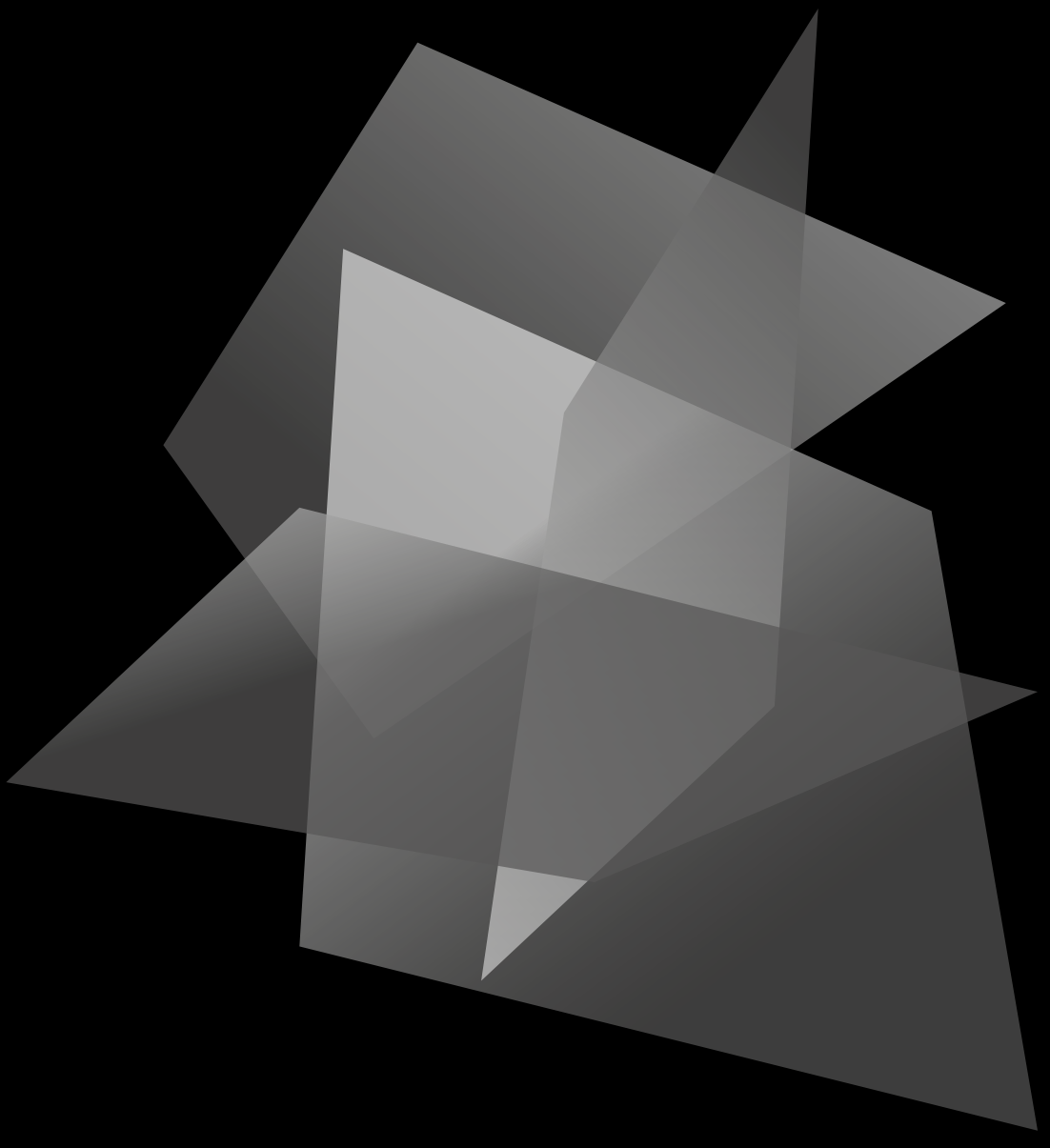

SEBASTIÁN ÁLVARO

CRISIS, AVENTURA Y LIDERAZGO.
EL HOMBRE EN BUSCA DE SENTIDO

Sebastián Álvaro. Periodista.

Nuestras ideas acerca del mundo que nos rodea nos han sido legadas por un puñado de personas extraordinarias: los continentes y mares nacidos tras Colón, Balboa, Magallanes y Cook. Los cielos de Copérnico, Galileo y Kepler; el mundo de las ideas de Platón, Aristóteles o Hegel; los mundos interiores de Freud y Jung; el mundo de ficción de Shakespeare y Cervantes; el mundo artístico de Leonardo, Miguel Ángel, Beethoven o Picasso; las montañas de Saussure, Mummery y Mallory; las plantas y los animales de Linneo, Darwin o Durrell; el mundo físico de Newton y Einstein; la geografía de Humboldt y Reclus… La lista de personajes es tan variada y nutrida como la misma naturaleza humana. Estos hombres nos descubrieron la grandeza del universo y nos situaron dentro de él. Todas esas personas amaban la aventura, pues la principal característica que define la aventura, intelectual o física, es la curiosidad, esa cualidad del ser humano que nos ha hecho estar buscando respuestas desde nuestros propios orígenes.

Desde la antigüedad grandes personajes acometieron empresas que muchos consideraban imposibles. Muchos fracasaron pero otros contribuyeron decisivamente al progreso de la humanidad, conmovieron los cimientos del conocimiento, se enfrentaron a importantes poderes y a las corrientes imperantes de su época, llevando a cabo hazañas asombrosas que aún hoy nos conmueven, dando forma al mundo tal y como hoy lo conocemos, haciendo posible lo imposible. Todos ellos acometieron momentos de gran adversidad, liderando a sus grupos en momentos críticos y sus ejemplos han alumbrado a las personas que les precedieron. Desde el origen de la humanidad el principal empeño humano ha sido encontrarle sentido a la vida. Y ese significado está en proporción directa a la presencia de la muerte, de las dificultades y de los riesgos asumidos y de las cualidades, esfuerzos y sacrificios que debemos poner a cambio para vencerlos.

Vivimos en crisis desde el comienzo de la humanidad. De hecho es nuestra esencia humana, la que nos recuerda todos los días nuestra fragilidad. Siempre es duro enfrentarse a momentos de crisis, pues no esta- ▶

"La principal característica que define la aventura, intelectual o física, es la curiosidad, esa cualidad del ser humano que nos ha hecho estar buscando respuestas desde nuestros propios orígenes"

"El ser humano, la única especie capaz de crear algo tan maravilloso como la orquesta de cámara y algo tan terrible como las cámaras de gas"

mos adaptados ni preparados para sufrir. Nos gusta estar instalados en el confort. Pero podemos soportar la adversidad si tenemos clara una meta. La historia de nuestra especie lo demuestra. Muchas personas antes que nosotros soportaron toda clase de privaciones y penurias, incluso cuando fueron arrastradas al límite de lo tolerable. Los campos de concentración nazis, los de Stalin en Siberia o el terror impuesto por Mao en China, son unos pocos ejemplos de lo que, en tiempos modernos, el ser humano puede soportar. Y también de la crueldad que puede desatar el ser humano, la única especie capaz de crear algo tan maravilloso como la orquesta de cámara y algo tan terrible como las cámaras de gas. Viktor Frankl escribió un hermoso libro, «El hombre en busca de sentido», sobre su terrible experiencia en un campo de concentración nazi en el que sobrevivió a pesar de todo el horror inimaginable. Es un libro que, todavía hoy, es un buen ejemplo de aquello que podemos lograr si nos lo proponemos, si buscamos ese sentido al que Viktor se refiere. La meta de Frankl fue sobrevivir para contarlo, para que no volviera a ocurrir algo así. Y lo logró.

Separados por 2.200 años dos hombres muy diferentes, liderando dos momentos de crisis diferentes, no solo se jugaron la vida, la de ellos y sus hombres, sino que marcarían la historia de su tiempo. Una sucedió en la Antártida y se inició justo al tiempo que daba comienzo la Primera Guerra Mundial, es decir agosto de 1914. La otra sucedió en la segunda mitad del año 331 antes de Cristo, en un lugar cercano al río Tigris y que ha pasado a los libros como Gaugamela, donde se libraría la batalla definitiva entre dos grandes líderes de la época, Darío III Codomano de Persia y Alejandro Magno, que encabezaban sus dos ejércitos. Estaba en juego la configuración del mundo, tal y como se conocía en aquellos tiempos.

En teoría el emperador persa debía haber logrado una rotunda victoria pues dirigía uno de los ejércitos más formidables de la época, algunos historiadores elevan la cifra hasta casi 250.000 hombres, superando en más de seis veces a las tropas de Alejandro. Pero lo que no había calculado Darío es que enfrente tenía al primer gran líder de los que tenemos referencias, alguien que transformó el mundo del que, en muchos aspectos,

somos herederos todavía muchos siglos más tarde. Alejandro es probablemente el prototipo de líder clásico, que unía a la vez las cualidades del guerrero y conquistador con las de estratega y líder. Esa característica explica que miles de soldados le siguieran durante once años hasta el final del mundo conocido y todavía hoy siga ejerciendo fascinación en millones de personas. Lo que sin duda contribuyó a que la victoria se inclinara del lado macedonio es la forma en que Alejandro lideraba a sus soldados. Alejandro conocía muy bien a sus hombres, a los que frecuentemente conocía por sus nombres y a sus familias. No solo les arengaba sino que se preocupaba por ellos, por sus heridas, por sus muertos, y con ellos compartía no solo las mismas condiciones de combate sino que frecuentemente se exponía más que ellos, algo que hoy en día sería juzgado como temeridad, pero que explica por qué miles de personas arrostraron peligros, esfuerzos y sacrificios sin cuentos, incluso hasta la muerte, en la zona más árida e inclemente de la Tierra, siguiéndole durante miles de kilómetros. Además tenía una vitalidad a la que unía una sólida formación intelectual, debida a su maestro Aristóteles, avivada por una curiosidad sin límites que le impulsaría a seguir avanzando en pos de lo desconocido, el mar oriental, cuando ya había alcanzado el tesoro persa y la gloria inmortal, lo máximo a lo que podía aspirar cualquier conquistador. Pero Alejandro era mucho más que un guerrero.

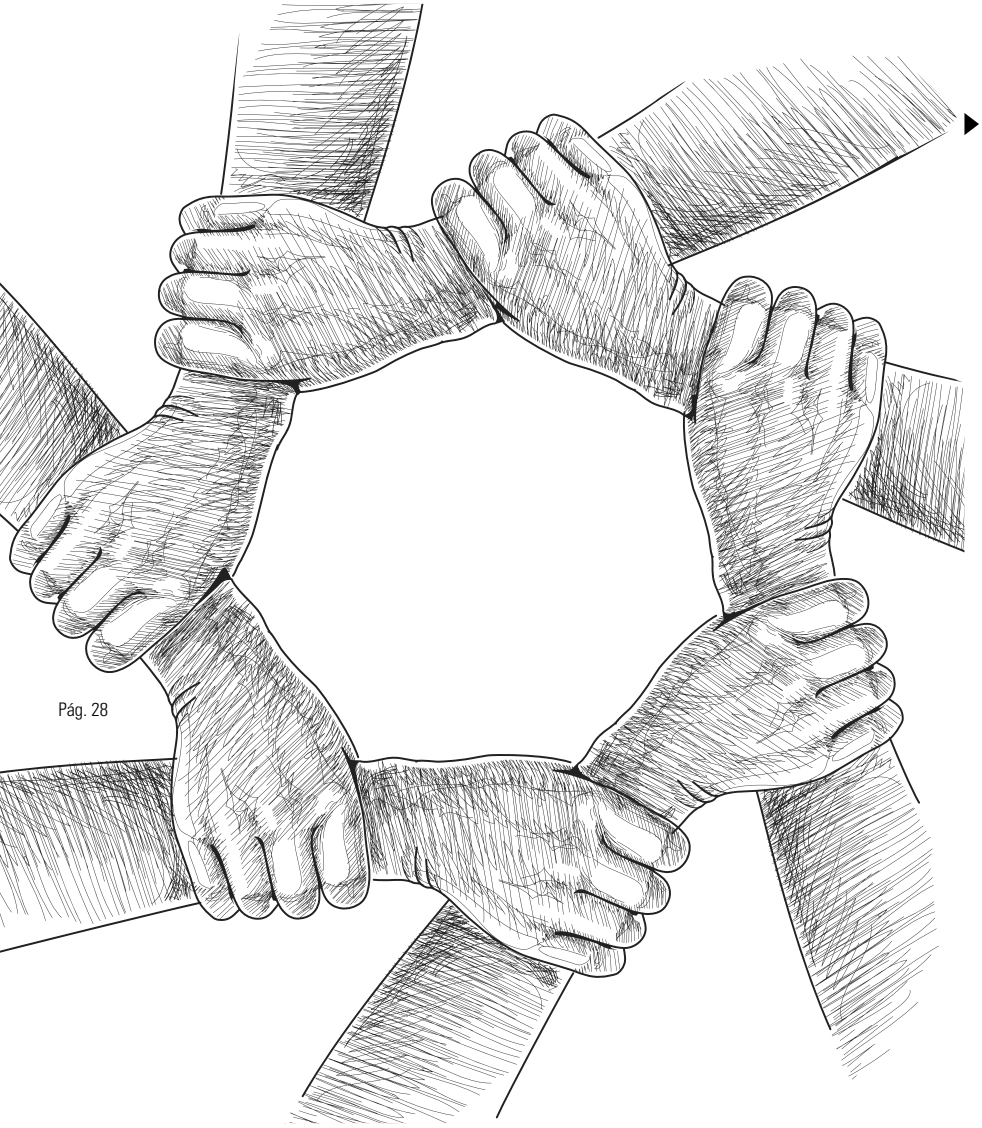

"Siempre he pensado que para dirigir un grupo es más importante estar al lado de las personas, junto a ellas, que por encima de ellas"

En Gaugamela, probablemente en el momento más crítico de su vida, la audacia e inteligencia de un hombre dispuesto a jugarse la vida por el sueño de conquistar el mundo conocido, le hizo dar un vuelco a la batalla cuando los persas estaban a punto de resolverla a su favor. Fue uno de esos momentos estelares en los que, como escribió Stefan Zweig, se decide el futuro de la Humanidad. Alejandro lideró un audaz ataque internándose en el centro del ejército persa para entablar combate personal con el emperador persa que huyó despavorido ante el avance de la caballería de Alejandro. Este factor fue clave para que se hundiera la moral de las tropas persas que, poco a poco, terminaron en una huida sin control. Ningún general hoy en día aprobaría esta conducta de Alejandro pero en Gaugamela cambió el mundo.

Quizás sea porque la lectura de las aventuras de Alejandro Magno alimentaron mi juventud, pero siempre he pensado que para dirigir un grupo es más importante estar al lado de las personas, junto a ellas, que por encima de ellas. Siempre he preferido ver a los dirigentes, a los generales, a los presidentes, a los líderes, dando ejemplo y compartiendo la suerte de su tropa. Desde el mismo momento que murió Alejandro se convirtió en un personaje legendario. Desde entonces todos los líderes quisieron ser Alejandro, desde Julio César a Napoleón, pero nadie logró despertar la admiración de sus contemporáneos como este joven que murió a los 33 años y ya era el conquistador del mundo.

Cuando hace pocos años los fanáticos talibanes volaron los budas de Bãmiyãn, recordé que aquellas impresionantes obras de arte talladas en la roca iban adornadas con ropajes helénicos que simbolizaban la amplitud y persistencia, durante más de dos mil años, de la herencia helénica de Alejandro hasta los rincones más perdidos del mundo.

Hace cien años que apareció un anuncio en el periódico londinense *The Times* en el que se solicitaban voluntarios. Supongo que en cualquier escuela actual de marketing y publicidad sería tachado de auténtico desastre en cuanto a eficacia pues rezaba así: «Se buscan hombres para viaje azaroso. Paga pequeña. Frío intenso. Largos meses en completa oscuridad. Peligro constante. Regreso no asegurado. Honor y reconocimiento en caso de éxito». Los candidatos se presentaron por miles. Quizá eran otros tiempos menos cínicos en los que «honor y reconocimiento» todavía significaban suficiente recompensa o quizá fuera que el líder de ese viaje, que tenía como objetivo la primera travesía a pie del continente antártico, pasando por el Polo Sur Geográfico, era Ernest Shackleton. Por aquel entonces, Shackleton ya era un afamado explorador antártico –había sido nombrado Sir– y había acompañado a Scott en su intento de llegar al Polo Sur Geográfico entre 1901 y 1903. Luego, ya como jefe de expedición, hizo otro intento entre 1907 y 1909, durante el que se quedó a 160 km del polo llegando al punto más meridional jamás alcanzado por el Hombre hasta ese momento. Pero no alcanzaron los 90º sur que anhelaban y se dieron la vuelta porque, como le comentó a su esposa: «He pensado que preferirías un asno vivo mejor que un león muerto, ¿no crees?».

En vez de analizar el currículum de los más de cinco mil voluntarios, los candidatos se encontraron con preguntas de lo más pintorescas como si sabían cantar. Y es que Shackleton sabía muy bien que lo más importante para una aventura de esa envergadura, lo definitivo, sería el temple, la capacidad de sacrificio y la habilidad para crear entre todos un sólido espíritu de equipo. El mismo día que se iniciaba la Primera Guerra Mundial su barco, que había rebautizado como «Endurance» (Resistencia), iniciaba camino al continente antártico. Un año antes, el 3 de agosto de 1913, una expedición canadiense se había dirigido al Ártico. Ambos barcos sufrieron adversidades parecidas pero la respuesta que dieron sus tripulaciones fue muy diferente. En el Endurance el trabajo en equipo, el buen humor, la capacidad de lucha y sacrificio y especialmente el liderazgo de Shackleton fueron determinantes para que, al final, se salvaran todos. En el Karluk fueron muy distintas y, debido a ello parte de su tripulación falleció.

Hace tan solo unos meses tuve la oportunidad de dirigir una expedición a las Georgias del Sur para seguir las huellas de este explorador británico en uno de los lugares más desolados e inaccesibles del planeta. Partimos hacia las Georgias del Sur para rememorar la última parte de la increíble epopeya –los adjetivos esta vez no son en absoluto exagerados– vivida por Shackleton y sus hombres tratando de escapar de la cárcel helada en que se convirtió para ellos la Antártida durante casi dos años de lucha incansable y al límite de la resistencia. Fue una de las más grandes aventuras, no ya de la exploración antártica sino de la gran Historia de la exploración humana. A Shackleton todos sus hombres le llamaban simplemente «el Jefe», en realidad casi un título nobiliario, un gesto de total admiración y respeto hacia quien supo devolverles con vida a la libertad.

Sin duda, el ejemplo de Shackleton es incontestable como símbolo de supervivencia, de inteligencia a la hora de tomar decisiones, de optimismo pegado a la realidad, de resistencia desesperada en condiciones muy duras. Es muy difícil encontrar otros ejemplos en la actualidad de líderes que tuvieron que vencer situaciones extraordinariamente difíciles, peligrosas y complejas, logrando conducir a su equipo al fin propuesto.

Aunque Shackleton, como todas las personas en momentos de crisis, no estuvo exento de fallos, su figura es hoy reconocida y su liderazgo estudiado en universidades y escuelas de negocios, puesto de ejemplo en múltiples ámbitos de la vida, sea profesional, empresarial o aventurera. Fue un hombre que se ha convertido en un referente de saber enfrentar un ▶

"«Yo sostengo que un hombre debe de luchar hasta el final por el precio en el que ha fijado su vida»"

momento de gran adversidad, como muy pocas personas lo hicieron en los tiempos modernos, con valentía y un liderazgo basado en la autoridad moral y el ejemplo ético, más que en la jerarquía. Hoy sabemos que su lección más importante fue la de adaptarse a unas condiciones extremadamente duras, sabiendo percibir el riesgo real y asumiéndolo, improvisando cuando la situación se volvió desesperada, liderando a sus hombres para hacer que le siguiesen en una marcha llena de peligros al prometerles que les sacaría de aquel infierno. Supo entender que la clave era mantener a su grupo unido, y para ello organizó representaciones teatrales y partidos de fútbol encima de los hielos del mar de Weddell. Su ejemplo fue conmovedor: No quiso para sí ningún privilegio a la hora de repartir las tareas sacrificadas o la comida y en los momentos críticos fue el primero en jugarse la vida por sus compañeros. La travesía realizada en las Georgias del Sur con sus compañeros Tom Crean y Frank Worsley, fue la última aventura que, a la desesperada, le conduciría a rescatar a todos sus hombres y traerlos de vuelta a casa como les había prometido.

Seis años más tarde Shackleton y algunos de sus hombres regresaron a las Georgias. El mismo día que llegó le dio un ataque al corazón y fue enterrado en el pequeño cementerio marinero de Grytviken. Sus amigos eligieron un poema de Robert Browning que simboliza el espíritu de este líder que supo enfrentar la crisis y cuyo ejemplo ha llegado intacto a

nuestros días: «Yo sostengo que un hombre debe de luchar hasta el final por el precio en el que ha fijado su vida».

Desde luego Shackleton tuvo suerte para poder regresar con todos sus hombres a Europa después de más de dos años de supervivencia al límite. Pero aquel resultado no fue fruto de la casualidad sino, sobre todo, producto de un trabajo muy bien hecho.

¿Qué tuvieron en común estas dos grandes aventuras separadas más de dos mil años?

En apariencia pudiera parecer que ninguna. Pero hay rasgos comunes muy interesantes. Fueron aventuras realizadas en momentos críticos que cambiarían la Historia, en un caso la civilización griega y en otra las exploraciones polares. Ambas pueden considerarse que fueron realizadas al límite de las posibilidades humanas. En las dos había mucho que ganar pero sobre todo mucho que perder: la vida de quienes las llevaban a cabo. Las dos grandes aventuras fueron lideradas por personajes excepcionales que compartían una forma de liderazgo, basado en el ejemplo, la eficiencia y la asunción de riesgos. Por si fuera poco tanto Alejandro como Shackleton dieron la cara y supieron explicarles personalmente a sus hombres con claridad lo que esperaban de ellos, limitar en el tiempo el esfuerzo y luego, sobre todo, dar ejemplo siendo los primeros en asumir riesgos y sacrificios.

Salvando el tiempo y la distancia creo que hay muchas de estas características que son rescatables en nuestros días. Creo que la aventura y el liderazgo inteligente tienen mucho que aportarnos para gestionar momentos de gran incertidumbre y riesgo. Y, desde luego, como saber enfrentar la adversidad.

Desde hace más de treinta años mi trabajo consiste en organizar expediciones donde se ponen a prueba los límites físicos y psíquicos de las personas. A través de estas experiencias he llegado a comprender los pilares básicos sobre los que se asienta una gran aventura: elección del objetivo, planificación, organización, trabajo en equipo, gestión del riesgo, ejecución, control y comunicación. Quizás los mismos que necesita cualquier empresa para sobrevivir y desarrollarse, pero en el ámbito en el que desarrollamos nuestras actividades –entornos naturales extremos– es necesario ser muy riguroso pues un fallo puede suponer que se ponga en grave riesgo la vida.

Una gran empresa y una gran aventura tienen en común el que es imprescindible fijar objetivos y método, organizar un equipo material y humano, implicar y motivar a todo el grupo, liderarlo en situaciones difíciles, improvisando eficazmente para hacer frente a los imprevistos y, en momentos extremos, sobreponerse a la adversidad. A mi parecer solo asumiendo riesgos se puede avanzar. Es una constante en la historia de la humanidad. Por otro lado, no es tan difícil –y muchas veces no tenemos otra elección– acometer empresas de gran riesgo, que requieren poner a prueba nuestro cuerpo y nuestra inteligencia. Es decir hay que saber gestionar el riesgo, pero en realidad somos gestores del riesgo desde que nacemos. Somos animales diseñados precisamente para esas tareas. Si después de unos pocos millones de años hemos logrado ser la especie dominante en el planeta es, precisamente, gracias al espíritu de aventura, porque supimos superar riesgos enormes, adentrándonos en entornos hostiles y en lo desconocido.

Pero en la sociedad actual se incentiva la búsqueda de modelos seguros, tradicionales. Se habla de riesgo cero, y no deja de ser un contrasentido pues la única certeza que tenemos es que vamos a morir y, como dijo Franklin, «que tenemos que pagar impuestos», y conviene hacernos a esa idea inamovible. Aunque siempre ha ocurrido, en mayor o menor medida, en nuestros tiempos estas tendencias asfixian la innovación y el espíritu crítico. Muchos de los modelos empresariales, sociales y políticos actuales favorecen caminos de burocracia e ineficiencia. Asumir riesgos no está de moda pero es la única manera de progresar. La aventura en el más noble sentido de la palabra tendría que estar presente en toda empresa si se quiere tener una estrategia diferencial. Después de tantos años de experiencias al límite aún no sabría decir cuál es la clave para el éxito de una empresa en crisis. Si

lo supiera lo patentaría. Shackleton, después de su dura experiencia antártica escribió: «A menudo me ha maravillado el estrecho margen que separa el éxito del fracaso». Creo que no hay milagros ni recetas infalibles, solo trabajo. Y sobre todo hay que ser capaz de conducir a un grupo unido y sin fisuras si se quiere ganar la batalla, la de Gaugamela o la de la supervivencia, como hicieron Alejandro y Shackleton.

Estos años me han enseñado que ninguna expedición es igual a otra, de la misma forma que una escalada es diferente a otra, que no hay aventura pequeña y que el mayor error es minusvalorar un reto, aplicar recetas viejas o equivocarse a la hora de elegir el equipo humano. Solo cabe trabajar con inteligencia y perseverancia, enfrentándose a cada reto como si fuese el primero. En una sociedad tan compleja como en la que nos movemos nunca sabemos lo que va a suceder a medio y largo plazo. Se puede intentar no asumir riesgos, pero no hacerlo suele ser, y más en los tiempos actuales, garantía de fracaso. Los cambios acaecidos en el mundo del alpinismo han sido espectaculares, pero los del mundo globalizado aún han sido mayores. Buena parte de lo que hemos perdido en el mundo analógico ya no regresará en el mundo digital. El eje del mundo, durante siglos localizado en el Atlántico, se ha trasladado al Pacífico y a las potencias emergentes de Asia. En este momento Europa, por primera vez en mucho tiempo, ve con preocupación la posibilidad de verse relegada en la dirección de los problemas económicos, políticos y sociales. Buena parte de Europa no se ha dado cuenta que ya no pinta nada en el mundo. Así que a los problemas locales, nacionales y europeos, sumamos que estamos inmersos en una grave crisis global de la que no saldremos si no unimos todas las fuerzas y tenemos claro al lugar donde queremos llegar. Nos queda mucho trabajo y sacrificio por delante y la sociedad debería tener líderes que, como Alejandro o Shackleton, se lo contasen con claridad, marcasen una meta y diesen ejemplo.

Este aspecto solidario es fundamental en todas las actividades que se desarrollan al límite. Es decir, también en los momentos actuales. Solo la solidaridad está manteniendo en pie nuestra sociedad. Se viven momentos muy duros en muchas familias y empresas, pero creo que en situaciones así queda un poso positivo que ya he vivido en muchas expediciones. Después de experiencias vitales tan fuertes y conmovedoras se crean lazos tan fuertes que nunca se romperán. Algo que, por otro lado, no es privativo del alpinismo. El brutal atentado del 11-M en Madrid tuvo la virtud de poner de manifiesto la solidaridad y la eficiencia de un buen número de personas, servicios e instituciones, que demostraron estar a la altura de un desafío de una magnitud desconocida hasta entonces y que requería, precisamente, una capacidad de respuesta valiente, eficiente y solidaria. De momentos adversos se puede salir más fortalecido y más unido. Esa debería ser una de las finalidades de las políticas que hacen frente a la crisis.

Estamos en uno de esos momentos críticos de nuestra sociedad, de España, de Europa. Creo que hicimos muchas cosas mal en el pasado que ahora tenemos que arreglar. La crisis, en este aspecto, nos ofrece la oportunidad de abordar algunas de estas tareas imprescindibles si queremos seguir prosperando e, incluso si me apuran, sobreviviendo. Algo para lo que la historia de la Aventura tiene mucho que enseñarnos. En principio deberíamos tener políticos y líderes ejemplares.

Hasta no hace mucho se pensaba que el liderazgo era una cuestión de jerarquía. Sin embargo ahora se piensa que el liderazgo va más allá. La jerarquía se impone, más o menos democráticamente, pero se impone, mientras que el liderazgo es un elemento dinámico y aglutinador. El líder tiene que ser el punto de apoyo para estimular en el grupo sus capacidades. Para liderar un equipo y tener posibilidades de éxito siempre se debe exigir lo mejor de sus miembros y esto supone asumir riesgos. En consecuencia hay que saber analizar bien los problemas, percibir los riesgos reales, asumir los que creamos que estamos preparados, y minimizar sus consecuencias. Pero, sobre todo, debe dar ejemplo. Solo cuando todos los que trabajan en un proyecto perciben con claridad que están en el mismo barco, que todos están arrimando el hombro para caminar en

"El líder tiene que ser el punto de apoyo para estimular en el grupo sus capacidades"

una misma dirección, es cuando se consigue formar equipos poderosos, capaces de afrontar cualquier objetivo por difícil que parezca.

Por supuesto se trata de tener perspectiva y mirada global, pues el problema puede ser local, pero lo es también global. Cada vez que voy de expedición a la zona norte de Pakistán, uno de los países más peligrosos del mundo donde desde hace 14 años estamos desarrollando un proyecto de ayuda y cooperación, se me suelen borrar al instante las palabras crisis y prima de riesgo. Es lo que ocurre cuando la gente lucha y pelea a diario por las cuestiones básicas. Allí, en la aldea de Hushé, no hay crisis. Toda su vida ha estado llena de incertidumbre y de riesgo, pero lo gestionan ellos mismos, pues suelen ser porteadores en las montañas más altas del planeta. Saben lo que es jugarse la vida a diario. Frente a ellos nuestros problemas parecen menores. Sin embargo su carácter es alegre, leal y trabajador. Se han acostumbrado a afrontar el peligro y la adversidad y suelen gestionarlo de forma correcta. Acuden a los venerables más ancianos para pedirles consejo, trabajan juntos, son valientes y tan duros como el granito del que están hechas sus montañas. Bien es cierto que por muy altas y peligrosas que sean las montañas para mí son más previsibles que los políticos, más nobles que los financieros y más seguras que los sistemas bancarios. También el deslumbrante paisaje de las aldeas de estos valles glaciares me ofrecen iluminadoras lecciones sobre lo que supone enfrentarse a las dificultades para salir adelante. Aquí cada centímetro de tierra fértil es aprovechado gracias a un laborioso sistema de terrazas y canales que conducen el agua desde remotos lugares en el corazón de las montañas hasta los campos de cultivo. En los campos cavan mujeres, niños y ▶

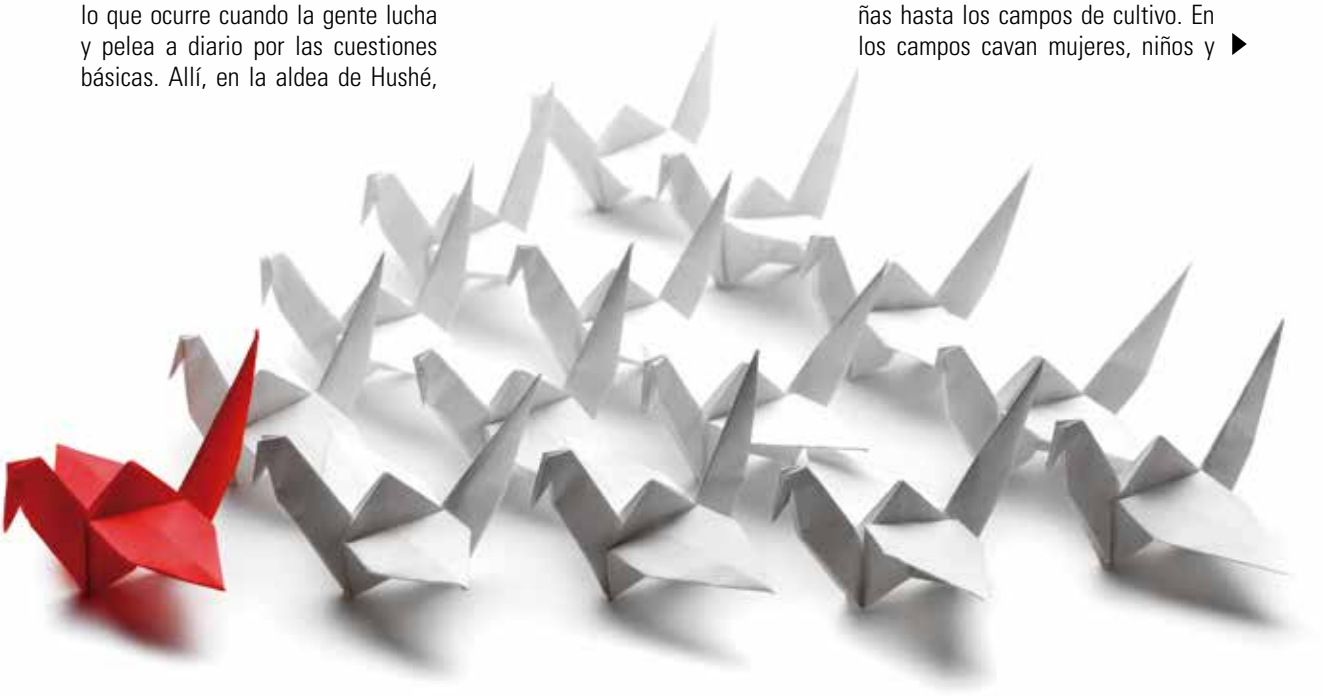

ancianos. Este esfuerzo solidario, sumado de generación en generación, tiene que ver con una idea de trabajar unidos por el bien común, por objetivos compartidos y por trabajos colectivos bien hechos. Creo que podríamos aprender algo de esto.

Creo que en esto consiste el juego hoy en día. Vivimos en crisis, que debemos vencer para poder avanzar, tenemos que convivir con el riesgo y la incertidumbre y así seguirá siendo durante mucho tiempo. Algo así he estado haciendo durante más de treinta años. Hoy contamos con la técnica y la experiencia de gestionar riesgos. Desde luego que podemos estar al borde del abismo, pero podemos asumirlo y confiar en nuestras capacidades. Hay que trasladar a la sociedad la idea de que somos fuertes, valientes y tenemos la resolución de querer vencer.

Pág. 34

La cuestión es: ¿y el gobierno también?

Epílogo

En momentos de crisis, como los actuales, es cuando se descubre lo mejor y lo peor que tenemos, como personas y como sociedad. Es ahora cuando más necesitamos altura de miras, sensibilidad, compasión, generosidad y solidaridad, precisamente con aquellos que peor lo están pasando. Creo que si algo me ha enseñado media vida de aventuras por los lugares más inhóspitos de la Tierra, es precisamente que esos son los valores esenciales que pueden hacernos seguir manteniéndonos en pie.

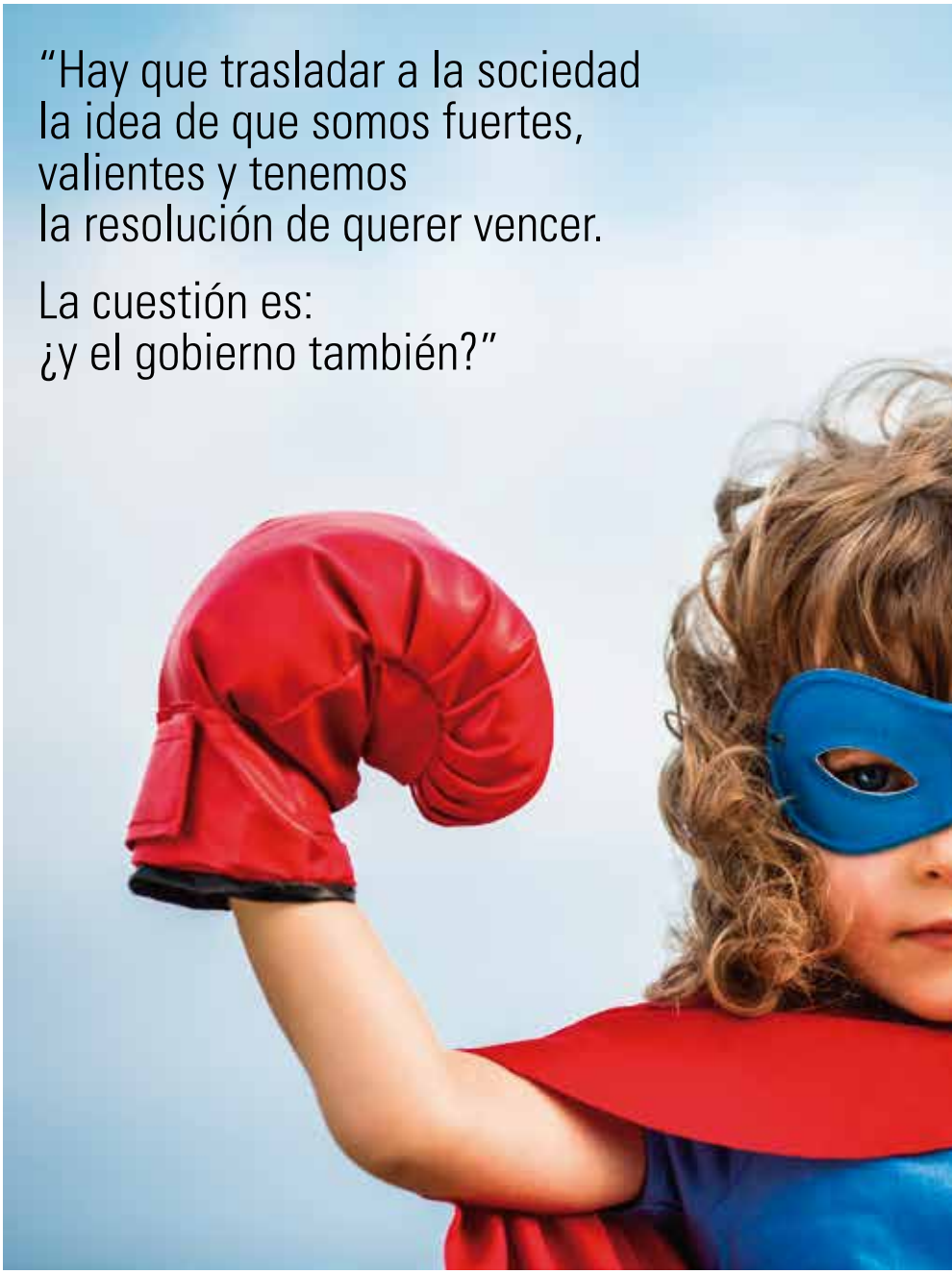

Los recortes en cuestiones básicas de nuestro sistema de vida y convivencia, ha puesto en cuestión lo más básico que tenemos: la salud, la educación, el medio ambiente, las ayudas sociales. Después de eso solo queda el vacío tenebroso de la desigualdad y el egoísmo que es de donde creíamos haber salido. Justo es ahora cuando debe salir lo mejor de nosotros, no la insolidaridad sino el mayor grado de civilización y cultura, nuestra mayor cohesión, nuestra inmensa fortaleza solidaria. También el coraje y el sacrificio. A todos nuestros gobernantes hay que exigirles mayor altura de miras, el valor del ejemplo y la mayor responsabilidad. No podemos recortar la generosidad ni la solidaridad. Lo que tenemos en común es tan frágil y delicado que debemos conservarlo. Si no lo hacemos no sé cómo podremos contárselo algún día a nuestros hijos ●

© Ministère des Affaires étrangères /Frédéric de La Mure

JÉRÔME BONNAFONT

¡LO SOCIAL ES MODERNO!

Jérôme Bonnafont. Embajador de Francia.

La crisis financiera que azotó el mundo y los países desarrollados estos últimos años ha vuelto a plantear un viejo debate acerca del modelo social del que nuestras naciones europeas habían podido vanagloriarse desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Han encontrado eco los discursos críticos de la idea misma de una ambición social colectiva, a raíz de una presentación a veces un poco troncada del éxito de ciertas economías emergentes, pero también de la exaltación del individualismo. Paralelamente, se ha instalado la idea según la cual nuestros modelos sociales serían no solo la causa de los desequilibrios de nuestras cuentas públicas sino también de nuestros problemas de competitividad.

Aprovechando la oportunidad que me brinda la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL, quisiera compartir algunos datos sobre la cuestión social en la actualidad francesa y europea y recordar algunos ejes que guían la acción de Francia a favor de la construcción de una globalización que integre una verdadera ambición de progreso social.

En el ámbito nacional, Francia no evita los debates acerca de su modelo social.

Pág. 37

Pág. 38

Si bien existen distintas perspectivas políticas sobre tal o cual aspecto de un sistema construido a lo largo de una historia de conquistas sociales a veces muy conflictivas, creo poder afirmar que hemos llegado a un cierto grado de consenso sobre la riqueza que constituye, globalmente, un sistema social fundado en la solidaridad y la voluntad común de mutualizar los riesgos a los que cada uno se va enfrentando a lo largo de su vida. El debate, por lo tanto, radica en la sostenibilidad de este sistema y en su adaptación frente a los cambios de nuestra sociedad. En tela de fondo, se plantea la cuestión del método que debemos tener, como sociedad madura, para llevar a cabo esta adaptación. Frente a las tentaciones unilaterales que generan la rapidez y, a veces, la brutalidad de las evoluciones de nuestro mundo, el presidente François Hollande ha querido establecer el diálogo social en la base de todo nuestro trabajo colectivo de modernización social. No nos parece que sea productivo o eficiente usar la coyuntura para forzar o imponer soluciones estandarizadas concebidas de manera tecnocrática, muchas veces fuera de los mecanismos de la democracia. No sobra recordar que el diálogo social pasa por la representación legítima y organizada de los protagonistas de la vida nacional que son, en materia social, los sindicatos, las organizaciones patronales y las instituciones públicas, garantes del interés general.

El pacto de responsabilidad que el presidente ha presentado en enero es la ilustración de nuestra ambición de avanzar a través del diálogo y de la unidad. Se trata de transferir una parte de los gastos sociales que, hasta la fecha, eran asumidos por las empresas a cambio de un compromiso de los empresarios a favor del empleo. El constato inicial es la carga excesiva que recae sobre las empresas, en especial sobre las PYMES, que limita su capacidad de inversión y perjudica su competitividad en la gran batalla económica mundial. Si bien es una peligrosa ilusión pensar que la búsqueda de la competitividad supone alinearse con los bajos estándares sociales de algunos competidores nuestros, la realidad del modelo francés es que las empresas no tienen por qué asumir ciertas políticas redistributivas que son responsabilidad del conjunto de la sociedad. Y el paro generado por la pérdida de competitividad genera un desequilibrio social mayor, cuya resolución debe representar el primer objetivo de una política social eficiente, sostenible y positiva. Los empresarios y los sindicatos ya están en la mesa de negociación para alcanzar un acuerdo sobre la implementación de este pacto, mientras que el Estado incentiva los acercamientos y hace lo propio en materia de reducción de sus gastos, a través de un esfuerzo intenso de modernización de la administración.

Hay voces en Europa que pretenden que las reformas son demasiado lentas, no solo en Francia sino en varios de los países que conforman la Unión. No compartimos esta visión.

"No sobra recordar que el diálogo social pasa por la representación legítima y organizada de los protagonistas de la vida nacional que son, en materia social, los sindicatos, las organizaciones patronales y las instituciones públicas, garantes del interés general"

Pág. 39

Nuevamente, no tiene sentido reformar en contra de la voluntad y de la idiosincrasia de los pueblos. Hay que construir consensos y ofrecer perspectivas que no sean solamente datos estadísticos fríos y desencarnados. Es la clave del proyecto europeo que, hoy en día, padece cierto grado de desafección del que deberíamos alertarnos colectivamente.

En el mismísimo principio de la construcción europea, ya existe el anhelo social de sus padres fundadores. En la declaración Schuman de 1950 aparece ya explícitamente el objetivo de «igualación en el progreso de las condiciones de vida de la mano de obra» de las industrias del carbón y del acero. Sin embargo, la diversidad política y cultural de las naciones de Europa, a la cual se agrega la poca movilidad transnacional de los trabajadores, no genera hasta los años 1980 la necesidad de establecer políticas propiamente comunitarias. Formalmente, es en el Acta Única de 1986 que se da un verdadero impulso a la adopción de normas sociales europeas para proteger al trabajador. Desde entonces, la arquitectura social europea se ha desarrollado notablemente. El artículo 3 del Tratado de Lisboa indica así que la Unión tiene como metas combatir la exclusión social y las discriminaciones y promover la justicia y la protección social, la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño. También se refiere a una economía social de mercado altamente competitiva que tiende al pleno empleo y al progreso social.

Convencida del carácter fundamental de esta dimensión de la construcción europea, que permite darle un verdadero sentido civilizacional, Francia trabaja activamente para implementar estos diseños en las normas y políticas de la Unión. Quisiera des-

tacar dos ejemplos, inspirados de la actualidad reciente. En el contexto de la crisis y de la tentación de una austeridad ciega, Francia ha impulsado una iniciativa a favor del empleo de los jóvenes y ha logrado, junto con sus socios, incluyendo España, que la Comisión Europea previera un presupuesto de 6 mil millones de euros para financiar políticas activas de inserción de los jóvenes en el ámbito laboral. En otra materia, hemos logrado llegar a una nueva directiva sobre trabajadores desplazados que protege mejor sus derechos y previene el *dumping* social entre nosotros. De hecho, permite que la libertad de circulación en Europa no se utilice como una manera de ejercer una presión para bajar los salarios o el nivel de la protección social.

Europa debe ser un espacio de confianza mutua, no solamente entre los gobiernos sino entre los propios ciudadanos. Preservando las diferencias enriquecedoras que existen entre nuestras culturas y nuestras opciones políticas y sociales, debemos asegurarnos de que Europa no puede ser utilizada para establecer una competencia desleal, una tensión permanente acerca de nuestros derechos ni para nivelar alrededor del mínimo común denominador. Al contrario, Europa debe seguir siendo un modelo de superación.

Francia y España coinciden en esta convicción. Trabajamos estrechamente en las cuestiones sociales, por ejemplo sobre el tema del paro juvenil, pero también sobre la valorización de la economía social y solidaria. Ahora que se confirman los primeros signos de la recuperación económica, debemos velar por que este leve crecimiento que regresa no deje a nadie al borde del camino. Nuestros países no pueden aceptar que una amplísima fracción de su población se incruste en la marginalidad social. El diálogo que tenemos con los sindicatos no solo es necesario para nuestra vida nacional sino también para la consolidación de Europa y, quizás más importante aún, para el establecimiento de una globalización social.

Una parte creciente del desafío de cuidar el futuro de nuestro modelo social se plantea hoy en día a nivel mundial. La globalización es un hecho y no tanto una opción. La realidad es que somos al mismo tiempo actores y sujetos del fenómeno y que no tiene mucho sentido luchar contra el propio concepto. Nuestras sociedades no estarían dispuestas, incluso si ello fuera posible, a asumir las consecuencias de un repliegue total.

Todos sabemos cómo se plantea la ecuación: los progresos de las comunicaciones y la búsqueda natural del mayor bienestar posible, conjugados con la revolución demográfica del planeta, están replanteando los viejos esquemas del comercio internacional. Han surgido nuevas potencias industriales, Europa y Estados Unidos ya no tienen el monopolio de la innovación. Nuestros niveles de salarios

"Permite que la libertad de circulación en Europa no se utilice como una manera de ejercer una presión para bajar los salarios o el nivel de la protección social"

y de protección social, a los cuales se agregan nuestras normas ambientales y de calidad, generan costos de producción muy elevados. Una parte sustancial de la industria europea ha desaparecido. La buena noticia en medio de esto es que decenas de millones de personas en los países emergentes han salido de la miseria y reivindican cada vez más derechos sociales.

Es en este contexto que, a iniciativa de Francia y de Reino Unido, el G20 empezó en 2008 a reunirse a nivel de los jefes de Estado y amplió su agenda, que solía ser meramente financiera o, eventualmente, macroeconómica. En su presidencia del grupo de 2011, Francia insistió para fomentar una verdadera reflexión social e introducir de manera transversal la dimensión social de la globalización. Básicamente, los dos ejes de nuestra propuesta fueron la lucha para sostener el empleo y la idea de unos estándares básicos de protección social para todos. Francia abogó desde la primera Cumbre del G20 para asociar estrechamente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a la reflexión sobre la salida de la crisis y la elaboración de propuestas para impulsar un progreso social en el movimiento de globalización. Varios países emergentes, en América Latina por ejemplo, han acogido favorablemente esta reflexión. Nuestra convicción es que la globalización puede generar cada vez más rechazo e instinto de repliegue si no se traduce en una verdadera recuperación social para los países del Sur y si,

Pág. 42

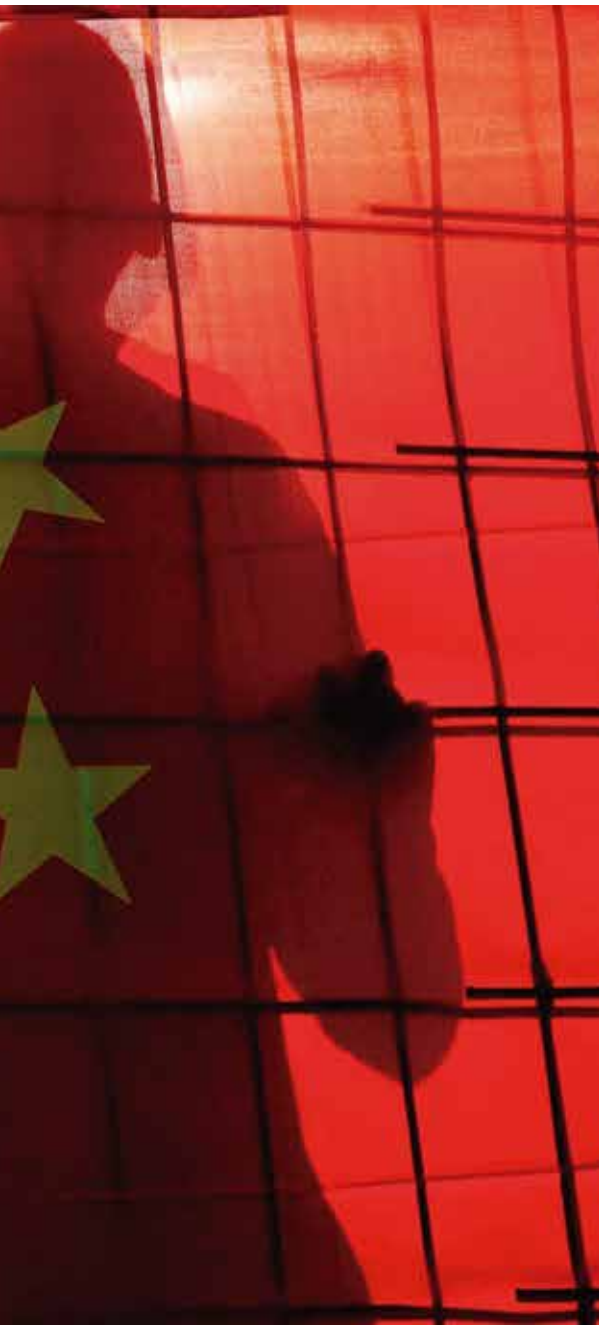

por el contrario, se percibe como una manera de arrastrar los pueblos más avanzados en términos de derechos sociales hacia una regresión en nombre de las necesidades de la competencia salvaje. El presidente François Hollande reiteró este mensaje en noviembre del año pasado cuando recibió en el Eliseo a los responsables de la OIT, de la OMC y de la OCDE.

Por supuesto, puede parecer ilusorio el hecho de pretender que unos países vayan a renunciar a sus supuestas ventajas competitivas. Pero, de hecho, hay razones para ser optimistas. Si consideramos que el ser humano tiende al progreso y al bienestar –y esto es la base de nuestro universalismo–, es difícilmente imaginable que el trabajador de cualquier país emergente vaya a aguantar mucho tiempo, especialmente en el contexto de la globalización del acceso a la información (y, por lo tanto, a la comparación), quedarse relegado a la miseria salarial y social. La evolución demográfica, por otra parte, constituye un profundo motor de cambio. Un país como China ya se enfrenta al desafío del envejecimiento de su población y al cambio de proporciones entre activos y pasivos. Las reivindicaciones sociales en el Sur son contundentes y, al igual que lo que sucedió en Europa, son un poderosísimo factor de progreso. Finalmente, a pesar de la crisis, los consumidores en nuestros países van desarrollando una mayor conciencia. La calidad, las condiciones de producción, el impacto social y ambiental se convierten en factores que compiten con el mero precio a la hora de elegir. Las empresas lo van entendiendo cada vez más con el concepto de responsabilidad social.

En definitiva, la cuestión social, lejos de quedar relegada, se está globalizando y tenemos la oportunidad de hacer realidad lo que la Declaración Universal de Derechos Humanos dispone en su artículo 22: «Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad» ●

"Un país como China ya se enfrenta al desafío del envejecimiento de su población y al cambio de proporciones entre activos y pasivos"

JOSÉ ANTONIO BUSTO

UNA SOLIDARIDAD MÁS DURADERA

José Antonio Busto. Presidente de la Federación Española de Bancos de Alimentos.

Resulta difícil aceptar que mientras 1.000 millones de personas en el mundo pasen hambre, 30 millones en Europa necesiten que se les proporcionen alimentos y 3 millones estén en la misma situación en España, el mundo tire a la basura la tercera parte de los alimentos que produce, Europa haga lo mismo con la mitad de lo que obtiene y en España se desechen alrededor de 9 millones de toneladas cada año.

Esta paradoja en una sociedad moderna como la nuestra con capacidad para afrontar problemas complicadísimos y para influir o intervenir en los rincones más recónditos del mundo, puede calificarse de sonrojante para todos nosotros.

Según los expertos de la Unión Europea con el 15 % de los alimentos que se tiran en el mundo acabaríamos con el hambre en el Planeta.

Pero además en la Tierra se muere tanta gente de hambre como de enfermedades derivadas del consumo excesivo de proteínas y grasas.

Pág. 45

"Según los expertos de la Unión Europea con el 15 % de los alimentos que se tiran en el mundo acabaríamos con el hambre en el Planeta"

"Puede que haya llegado el momento de movilizar a la sociedad, a los individuos, a la gente de a pie, para remangarse y ponerse a trabajar"

El problema adquiere tintes dramáticamente injustos si se tiene en cuenta que una situación prolongada de desnutrición impide el normal desarrollo físico e intelectual de los afectados. Las conexiones interneuronales son proteínas y una situación de desnutrición prolongada hace imposible un desarrollo intelectual adecuado. Por otra parte también las defensas son proteínas y por lo tanto la capacidad de resistir a las enfermedades disminuye sensiblemente.

En definitiva que se entra en ese círculo perverso consistente en que de padres desnutridos nacen hijos desnutridos que engendrarán hijos desnutridos sin capacidad ni física ni intelectual para salir adelante y abandonar esa situación por sí mismos.

Desde luego no parece que los organismos nacionales e internacionales hayan demostrado suficiente capacidad para afrontar con éxito estas situaciones y puede que haya llegado el momento de movilizar a la sociedad, a los individuos, a la gente de a pie, para remangarse y ponerse a trabajar tratando de promover la justicia, la equidad de hacer realidad el derecho a una alimentación suficiente. No es bastante enunciar solemnemente los derechos, es preciso ponerse a trabajar y ser eficaces. Nada más lejos de mi deseo que promover algaradas y manifestaciones; sin renunciar a reclamar lo que sea necesario y posible, sí creo necesario promover el trabajo personal y responsable.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos dice en su artículo 1: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros».

No podría encontrarse un fundamento más firme para una solidaridad más racional. Con frecuencia la ayuda a los demás se apoya en el sentimiento y por lo tanto es poco firme, más que buscar el bien ajeno parece perseguir la propia tranquilidad del sujeto. «Para que mi conciencia no me acuse de insensible al mal ajeno daré algo de lo que me sobra y de esa manera me dejará más tranquilo».

Pero resulta que los sentimientos no son lo más humano del hombre, son instintivos y por lo tanto pertenecen a su aspecto más animal, más propio de la condición humana es la racionalidad.

Aristóteles hace unos dos mil trescientos años ya hablaba de la capacidad que tiene el hombre de moldear sus instintos para someterlos a la razón.

Un niño que ante la disyuntiva de marcharse a jugar al fútbol con sus amigos, que es lo que le gustaría, o quedarse a estudiar porque al día siguiente tiene un examen qué es lo que la razón le dicta, es capaz de optar por la segunda de las posibilidades, ha antepuesto la racionalidad al instinto y por lo tanto está siendo más humano. Ha sometido los instintos a la razón.

Nuestra sociedad que se mueve mucho por lo que «le apetece» en cada momento, en lugar de actuar por lo que aconseja la razón sufre las consecuencias: Es muy manipulable, poco constante, poco objetiva y vulnerable a los caprichos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos habla de la dignidad del hombre, el hecho de que todos nazcamos con la misma dignidad y los mismos derechos, obliga a la mutua solidaridad.

Una concepción del hombre que asigne a su naturaleza una importancia excepcional está invitando a la práctica de una solidaridad también excepcional.

Pero lo que resulta decisivo es la razón y la conciencia.

«Y dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente unos con otros.»

En ningún caso se habla de sentimientos, en primera instancia apenas somos responsables de ellos. Tener buenos o malos sentimientos pertenece más a nuestro instinto. Naturalmente mejor tenerlos buenos que malos pero eso no tiene nada que ver con la esencia de una solidaridad duradera.

Si la solidaridad no nos impulsa a trabajar con eficacia, constancia y esfuerzo en favor de los demás, no deja de ser una cuestión más o menos romántica y sentimental.

Al habitante del África Subsahariana o sencillamente al padre de familia que ha de acudir a un comedor social para dar de comer a sus hijos no les resuelven nada las declaraciones de principios.

Si los alimentos fueran ciertamente un bien escaso tendría cierta justificación práctica esta situación, pero los datos que se apuntan al principio no admiten discusión.

"La puesta en marcha de una campaña de consumir menos y compartir más puede tener resultados insospechados"

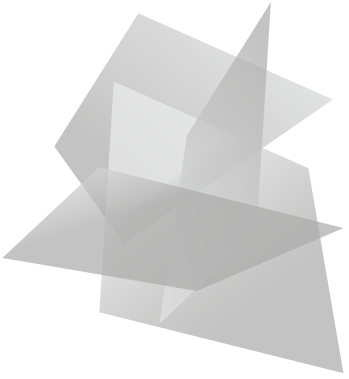

Vale la pena seguir analizando el problema porque si queremos darle solución será preciso conocer los detalles de la situación.

El mismo informe al que aludía al principio dice que, por lo menos en Europa, el 42 % del despilfarro total tiene lugar en los hogares.

Bien, eso significa que tenemos en casa y por lo tanto a nuestro alcance, la solución de casi la mitad del problema.

Es inevitable que nos invada una cierta sensación de desánimo y que nos preguntemos: «¿Pero con las cifras millonarias que se citan qué puede significar que yo afine todo lo que pueda en lo que se tira en mi casa?».

Es inimaginable lo que puede hacer la gente normal y corriente y hasta dónde puede llegar la suma de muchos pocos.

Hoy la capacidad de las redes sociales de comunicar ideas y promover iniciativas es gigantesca. La puesta en marcha de una campaña de consumir menos y compartir más puede tener resultados insospechados.

La cuestión es que seamos capaces de dotar al sistema de una claridad inobjetable y hacerlo tan diáfano que cualquier persona de buena voluntad comparta y se sacrifique con la seguridad de estar ayudando a los demás y no contribuyendo a nada poco diáfano o inseguro. Las corruptelas, valga la redundancia, todo lo corrompen, y si no se cuidan escrupulosamente, hasta las iniciativas más desinteresadas.

A la producción o fabricación se le asigna el 39 % del derroche y en esto también se puede trabajar. Muchas veces la normativa que resulta de la sociedad del bienestar, en realidad la sociedad del despilfarro, no permite comercializar determinados calibres o limita, sin demasiado fundamento, calidades y características que, si somos un poco más tolerantes, permitirían su consumo.

Otras veces los conceptos de «Fecha de Caducidad» y «Fecha de Consumo Preferente» no permiten distinguir suficientemente al público en general qué se puede consumir y qué no. Probablemente en los pasados años de opulencia hemos adoptado tales precauciones para evitar las consecuencias incómodas de un incidente, aunque fuese mínimo, que se han manejado coeficientes de seguridad desmesurados.

Al resto de los capítulos del despilfarro como son la restauración y la distribución se les asigna el 14 y el 5 % respectivamente.

Solo para ilustrar lo que puede hacer un grupo de personas corrientes dispuestas a remangarse y trabajar duro utilizando capacidades, habilidades y relaciones en favor de los demás, quiero explicar el caso de los Bancos de Alimentos.

Esa solidaridad racional, a la que antes me refería, es la que procuramos desarrollar en los Bancos de Alimentos. Cuando 2.000 personas se levantan temprano, cada mañana de cada día, cada mes y cada año y acuden a su lugar de trabajo sin la perspectiva de recibir ninguna remuneración material, haga frío, calor, llueva, se forme escarcha o arrecie el viento, no puede decirse que practican una solidaridad sentimental porque la vida ofrece estímulos mucho más atractivos.

Una realidad

Los Bancos de Alimentos son una especie de pequeño milagro de la solidaridad y la eficacia. No poseen ningún inmovilizado, todas las instalaciones en las que trabajan son cedidas por lo general temporalmente por instituciones bien diversas, gobiernos de comunidades autónomas, ayuntamientos, diputaciones, juntas de obras del puerto, etc.

Los elementos de trabajo, carretillas elevadoras, traspaletas, estanterías, han sido conseguidos como donaciones gratuitas.

Actualmente trabajan en 55 Bancos, en las 52 provincias de España y comienzan a duplicarse.

Con un gasto mínimo de transporte y a base de convenios con proveedores y transportistas han proporcionado a más de un millón y medio de per-

sonas, a través de más de siete mil entidades benéficas, en el año 2013, un total de 115 millones de kilos de alimentos.

Cada año se calcula en todos los Bancos de Alimentos de Europa –254 de 21 países– como un valor estadístico, el valor medio en el mercado de cada kilo repartido. En el último año el resultado ha sido de 2,7€.

Según este dato el valor de lo repartido en España sería de 310,5 millones de euros. Los Bancos de Alimentos han gastado para esta operación un total de 3 M/€.

El significado literal de esto es que los Bancos de Alimentos han transformado cada euro que se les ha dado en 100.

No se trata de ningún milagro, el porcentaje de personal remunerado en los Bancos de Alimentos españoles es de 1,7. Los gastos de estructura son mínimos.

Naturalmente nada de esto sería posible sin la solidaridad de los españoles, a través de empresas y de diferentes entidades de nuestro país pero es evidente que ha tenido mucho que ver, en el resultado de este proyecto, la capacidad de gestión de los voluntarios.

La solidaridad del españolito de a pie no es un tópico, durante los últimos tres años el volumen de actividad de los Bancos de Alimentos de España ha estado creciendo a razón del 20 % anual, el mayor crecimiento de todos los países de Europa y no es que el índice de pobreza en España sea mayor que en todos los demás, si aquí hay 3 millones de personas que sufren pobreza severa, es decir que se ven obligados a sobrevivir con menos de 300€ al mes, en el resto de Europa hay 30 millones que sobreviven en condiciones similares.

Ninguno de los Bancos de Alimentos de Europa es capaz de alcanzar la demanda, como en el relato de Aquiles y la tortuga, nunca las disponibilidades alcanzan a la necesidad de alimentos.

Escuetamente, 2.000 voluntarios, sin ningún inmovilizado material, moviendo la fibra sensible de la gente normal y haciendo gestiones en las empresas, utilizando los mecanismos de Responsabilidad Social Corporativa, han conseguido 55 centros de distribución, la dotación de maquinaria de cada uno de ellos, medios de transporte suficientes para repartir más de 400 millones de comidas a más de un millón y medio de personas que lo necesitaban.

Nada hubiera sido posible sin la ayuda de la gente, de las empresas y de organismos oficiales, estos últimos proporcionando alimentos siguiendo programas de la UE.

Se han movido voluntades pero esas voluntades eran muy sensibles a la situación de necesidad de la gente.

Apenas se han estrenado los resortes de las redes sociales y no se nos

oculta el potencial que se esconde en los circuitos de Internet.

No es posible seguir asistiendo de forma pasiva a la tremenda incongruencia que se está dando entre necesidad y despilfarro.

En la última gran colecta celebrada en toda España durante los días 29 y 30 del pasado noviembre, se pedían 60.000 voluntarios y hubo que cerrar las admisiones al llegar a los 84.000.

La gente normal, los 2.000 voluntarios de los Bancos de Alimentos son exactamente iguales que los otros 47 millones de españoles, solo necesitan una causa que valga la pena para volcarse en ayuda de los que lo necesitan.

La motivación inicial suele ser el deseo de ayudar a quien lo necesita pero también la posibilidad de desarrollar capacidades que a veces ni el propio voluntario sabía que formaban parte de su bagaje.

"La gente normal, los 2.000 voluntarios de los Bancos de Alimentos son exactamente iguales que los otros 47 millones de españoles"

"No podemos ser menos eficaces porque detrás de cada proyecto hay un número importante de personas que nos necesitan"

Alguien descubre que después de dedicarse toda su vida profesional a manejar máquinas, tenía oculta la virtud de ser un gran líder y en el Banco la puede desarrollar.

Otro experimenta que se le escucha, que se le atiende que se le explican las cosas y que forma parte casi imprescindible de un proyecto importante.

No es pobre el anecdotario de Los Bancos de Alimentos.

Recuerdo como a mi amigo Eduardo, ateo de toda la vida, según confesión propia y rotunda, se le «caía la baba» cuando una monjita bastante entrada en años le decía, mientras cargaba una furgoneta «¡pero qué bueno es usted don Eduardo!».

O cuando a un Coronel de Operaciones Especiales retirado le preguntó una periodista: «¿Pero usted por qué está aquí?».

Respuesta del Jaus (Iniciales de su nombre): «Verá usted, es que quiero mucho a mi mujer».

Y al ver que la periodista ponía gesto de no entender nada. Remachó:

«Es que mi mujer me ha dicho que tener un jubilado en casa es como tener una vaca en el pasillo.»

Naturalmente las razones profundas de los voluntarios siempre están cubiertas por una capa de pudor. Estoy seguro que las del Jaus no eran tan superficiales como quería aparentar.

En la actividad de los Bancos de Alimentos también de vez en cuando se producen discusiones como en cualquier lugar de trabajo donde la gente siente la responsabilidad de querer hacer bien las cosas.

A todos los efectos es una empresa en el estricto sentido del término, y esto es así por dos razones:

Una, porque es a lo que estamos acostumbrados prácticamente todos, a trabajar en empresas, y

Dos, porque si alguna organización ha buscado históricamente la eficacia a impulsos de jugarse el dinero de los accionistas, esa es la empresa como organización humana. Nosotros no podemos ser menos eficaces porque detrás de cada proyecto hay un número importante de personas que nos necesitan.

Es necesario un cambio de mentalidad es preciso que a la sociedad del bienestar, perdón del despilfarro, la suceda la sociedad de la Solidaridad, sí con mayúsculas, la Solidaridad eficaz, duradera y esforzada ●

MANUELA CABERO MORÁN

LAS PERSONAS, LAS CRISIS

Manuela Cabero Morán. Vicepresidenta de Cruz Roja.

No hay duda. Actualmente es absolutamente necesario e inaplazable trabajar desde todas las instancias en la recuperación de las muchísimas familias sin medios de vida, que han perdido casi todo y se enfrentan a durísimas realidades en nuestro país, muy cerca de cada uno de nosotros. Y a la vez, debemos seguir implicándonos en mejorar las condiciones de quienes, en países mucho más desfavorecidos, tienen dificultades para sobrevivir o aún más, soportan realidades inhumanas, sencillamente.

Por principio, en Cruz Roja Española asumimos que cualquiera de nuestras dedicaciones ha de buscar la humanidad y la universalidad en sus propósitos y fines. Por tanto, de acuerdo a ese compromiso voluntario, rechazamos que pueda plantearse incompatibilidad alguna a la hora de buscar remedio al sufrimiento humano, según quién o en qué lugares se padezca. La labor generalista de Cruz Roja está planificada para contribuir a atenuar o eliminar las condiciones que hacen a las personas más vulnerables, sin más especificación, a sabiendas de que la interdependencia mun-

"Rechazamos que pueda plantearse incompatibilidad alguna a la hora de buscar remedio al sufrimiento humano, según quién o en qué lugares se padezca"

dial ofrece unas veces beneficios y otras perjuicios. En lo cotidiano, eso se materializa en dos áreas de trabajo primordiales diferenciadas, pero no separadas: por una parte, la atención a las demandas sociales y humanitarias en nuestro entorno y, por otra, de manera interconectada, la cooperación con las comunidades de otros países, también coordinada con el resto de nuestra organización mundial.

Una gran parte de nuestras actividades en España se orientan hoy directamente a las personas y familias afectadas por la crisis y por el desempleo. A partir de la solidaridad ciudadana, que se puede apreciar en la respuesta al llamamiento: «Ahora más que nunca» efectuado por la Institución, estamos tratando de ofrecer lo que demandan los propios afectados para la cobertura de sus necesidades básicas. Somos muy conscientes de que afrontamos una tarea que se va a prolongar y estamos atentos a las situaciones de mayor precariedad y a la especial situación de vulnerabilidad de los menores y las personas mayores.

En este esfuerzo institucional también incluimos un elemento fundamental, que es el Plan de Empleo para Colectivos Vulnerables. Nuestra intención siempre es proporcionar soluciones y es evidente que, en este caso, la mejor de ellas es la recuperación del empleo o, al menos, posibilitar las mejores condiciones posibles para acceder al mercado de trabajo. El Plan incluye programas de itinerarios integrales de acceso al empleo; impulso formativo y anímico a las personas alejadas del mercado laboral; iniciativas de desarrollo empresarial; mejora del empleo en situaciones de precariedad laboral y promoción de mercados inclusivos para la inserción laboral.

Pero, en todo caso, nada debe distraernos de la tragedia muchas veces desesperantemente crónica, que viven las regiones y países más pobres a causa de condiciones extremas, conflictos armados o desastres naturales o provocados. Los demoledores efectos de estas realidades de miseria y violencia –que a menudo coinciden en tiempo y lugar– suceden junto con la ausencia de estructuras de protección alimentaria, sanitaria, social, o jurídica. En definitiva, todos sabemos que la extensión efectiva de los derechos más fundamentales –que garantizarían la dignidad propia de las personas en muchos de esos lugares–, no existe y su consecución se sigue aplazando.

Ante esta situación, el conjunto de nuestra organización considera esencial asegurar la continuidad y el aumento de planes de cooperación que impulsen y sostengan procesos de desarrollo donde sea preciso. Pero estima que también hay que seguir extendiendo la convicción de que la prosperidad y la convivencia pacífica global están supeditadas al reconocimiento del derecho real a la vida digna y libre de cada persona. Todos hemos de asumirlo, tanto quienes están dispuestos a trabajar por el desarrollo de otros, como quienes han de implicarse en el suyo propio y en el de su comunidad. Porque hablamos de una responsabilidad compartida para lograr un beneficio que siempre es común.

Las iniciativas de cooperación internacional al desarrollo humano en esas comunidades no son definitivas y, más aún, a pesar del empeño de tantas organizaciones y personas comprometidas, es evidente que el esfuerzo es irritantemente limitado debido a la envergadura del desafío humanitario que siempre está pendiente. Pero éste no puede ▶

"Una gran parte de nuestras actividades en España se orientan hoy directamente a las personas y familias afectadas por la crisis y por el desempleo"

ser un argumento para despreciar unos avances que objetivamente suponen mejoras muy sustanciales, cuando no vitales, para millones de personas, como recogen los últimos informes de seguimiento de los Objetivos del Milenio presentados por las Naciones Unidas. Sin duda hace falta mucho más y los progresos deseables han de llegar a través de una implicación mucho más intensa y participada por toda la comunidad internacional, por sus gobiernos, por sus instituciones y sus ciudadanos. Pero en cualquier caso, la conducta solidaria que implica la cooperación siempre es embajadora de paz y distensión entre los pueblos.

Pág. 58

El mensaje de Cruz Roja Española en el área de la cooperación internacional es que ésta es una herramienta de demostrada utilidad para evitar el sufrimiento de millones de personas para proteger su dignidad, como paso necesario para ser dueñas de sus capacidades. Ese es el objetivo de una labor a la que destinamos el 15 % de nuestro presupuesto.

No podemos ignorar el complicado momento económico en que nos encontramos, que ha supuesto una disminución importante de recursos para el desarrollo de estas tareas. Estamos obligados por tanto a replantear nuestras acciones, buscando la optimización de las disponibilidades, logrando nuevas fuentes y métodos de captación de recursos y, sobre todo –vuelvo a insistir en ello–, convencer sobre la corresponsabilidad de todos en algo que es literalmente vital para muchas personas. Y necesitamos empezar por una puesta en común de cuantos agentes intervenimos en la ejecución de los planes y proyectos y de todos aquellos que son protagonistas de los mismos.

Cruz Roja Española coincide con la sociedad de este país en su determinación de ser solidaria con otros lugares del mundo donde se sufre. No pocas veces todos los sectores de nuestra sociedad han respondido de manera más que notable: acordémonos de situaciones como la del huracán «Mitch» en Centroamérica, el terremoto de Haití o actualmente las operaciones humanitarias aún abiertas por el ciclón de Filipinas o por el conflicto en Siria. De igual forma, ese compromiso solidario queda certificado por la colaboración estrecha y el apoyo sustancial y estable que prestan numerosas empresas e instituciones a los proyectos de Cruz Roja Española en diferentes países. Pero tal vez resulte más ilustrativo el apoyo de los españoles a las organizaciones de desarrollo, el dato recientemente revelado por el CIS, que asegura que aún en la actual situación, el 81 % de los españoles considera un deber moral apoyar a los países más desfavorecidos.

No deberíamos jerarquizar los motivos para la solidaridad, sino convencer a muchos más de que ésta es necesaria con muchos y en muchos sitios. Si queremos transformar o corregir las cosas, necesitamos cambiar las mentalidades.

Para finalizar, quisiera recalcar que a pesar de los significativos avances conseguidos y de la mejora de la calidad de las intervenciones en cooperación para el desarrollo, constituye para Cruz Roja Española un compromiso constante, trabajar para avanzar en la lucha contra la pobreza y el desarrollo social, todo ello con la participación de los beneficiarios asumiendo el protagonismo que les corresponde y reforzando a la sociedad civil, en nuestro caso, a través de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

En ello seguimos empeñados y continuaremos trabajando a pesar de los momentos difíciles y los retos que tenemos actualmente ●

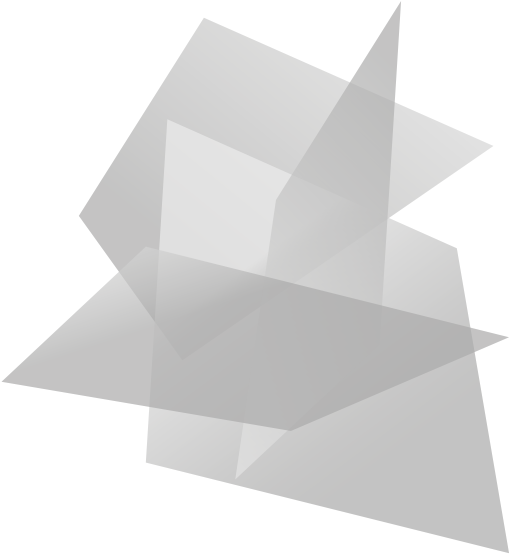

"Cruz Roja Española coincide con la sociedad de este país en su determinación de ser solidaria con otros lugares del mundo donde se sufre"

ALBERT CARAMÉS

"PERO NO TE OLVIDES DE REPÚBLICA CENTROAFRICANA"

Albert Caramés. Responsable de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras en República Centroafricana.

Si tu comprends ce qui se passe en Côte d'Ivoire, ils t'ont mal raconté
(«Si comprendes lo que ocurre en Costa de Marfil, es que te lo han contado mal»).
Alpha Blondy, cantante de *reggae*, Costa de Marfil

Introducción: ¿Qué no debemos olvidar sobre República Centroafricana?

Desde el terremoto de 2010 en Puerto Príncipe y sus alrededores, el dibujante Forges añade en sus viñetas diarias la coletilla «pero no te olvides de Haití», en referencia a la situación humanitaria del país caribeño y la necesidad acuciante de ayuda a su población, casi siempre en el olvido. Si lo proyectamos al continente africano, debería considerarse República Centroafricana (RCA), como el ejemplo más claro de país olvidado. Las últimas semanas, tras la escalada de violencia en su capital, Bangui, el país ha encontrado cierto hueco mediático que ha servido para contar qué pasa, de dónde venimos y cuáles pueden ser las perspectivas.

Por ello, tras tener la oportunidad de trabajar con Médicos Sin Fronteras (MSF) en RCA durante algunos meses, este artículo pretende establecer una radiografía de los principales aspectos del país, incluyendo una visión pormenorizada de los acontecimientos en 2013 e inicios de 2014 y algunos aspectos estructurales que ayu- ▶

"Si comprendes lo que ocurre en Costa de Marfil, es que te lo han contado mal (Alpha Blondy, cantante)"

"La población civil es la principal víctima de las fases cíclicas de violencia…"

dan a explicar lo sucedido, así como la respuesta que se viene dando desde distintos planos (político, humanitario, militar y social). Obviamente, la pincelada más subjetiva será aquella que pueda aportar desde mi experiencia personal tras más de medio año en este país. Siempre dicen que cuanto más tiempo lleva uno en un sitio, más dudas le entran, ya que se le supone un mayor conocimiento; pero lo más

Juan Carlos Tomasi/MSF

importante es contribuir a que RCA no vuelva a caer en el olvido.

Centroáfrica, muy bien pero ¿concretamente en qué país?

RCA estuvo anexada a Chad hasta principios del siglo XX y fue colonia francesa hasta 1958. Situada en la región de África Central, está rodeada por países que la superan en tamaño, población, relevancia mediática y posición en la escala del Índice de Desarrollo Humano: Camerún, Chad, República del Congo, República Democrática del Congo, Sudán y Sudán del Sur. Entre sus peculiaridades está el hecho de tener una superficie mayor que Francia, pero una población que no supera los 5 millones de habitantes, y que se halla concentrada en las regiones del centro y el oeste del país. Climatológicamente, la estación de lluvias (durante el segundo semestre del año) tiene una especial incidencia, provocando una separación física entre norte y sur debido al anegamiento de las carreteras.

Más allá de sus características geográficas, la tradición democrática del país deja mucho que desear: la sucesión de golpes de Estado ha provocado la alternancia de distintos regímenes, que normalmente han intentado favorecer a los miembros de su etnia. A esto hay que sumarle una escasa tradición de composición de Estado: la bandera o el himno son de las pocas características comunes que se presentan. Así, la representatividad estatal descentralizada (autoridades, sistema sanitario, infraestructuras, etc.) ha sido históricamente muy débil, lo que no contribuye a esta visión de conjunto.

Cabe añadirle una dimensión regional. Sin entrar en reiteraciones sobre la artificialidad y porosidad de las fronteras de la era postcolonial africana, la circulación de bienes y personas, especialmente de norte a sur, marca mucho las tendencias en ciertas regiones. Más concretamente, como problemática más extendida, las comunidades pastorales chadianas (nómadas) llevan sus ganados al norte de RCA durante la estación seca, llegando al punto de producirse violentos enfrentamientos con las poblaciones agrícolas de la zona (sedentarios). No cabe menospreciar tampoco otras dinámicas locales, tales como la presencia en el sureste del grupo rebelde ugandés Ejército de Resistencia del Señor (LRA por sus siglas en inglés), la circulación de comercio (y cierto bandidismo) procedente de Sudán en el noreste, o la presencia de refugiados sursudaneses en el este, entre otros.

Las consecuencias de todos estos aspectos, como siempre, las sufre en mayor medida la población, estructural o coyunturalmente. Decimos estructuralmente porque las principales causas de mortalidad son enfermedades prevenibles como la malaria, que se puede hacer fuerte en el país debido a las malas condiciones de abrigo o nutrición que mucha parte de la población viene sufriendo. A ella hay que añadir otras complicaciones respiratorias o digestivas. Por otro lado, coyunturalmente, la población civil es la principal víctima de las fases cíclicas de violencia, no solo por estar directamente expuesta a la misma (con la consecuencia de heridos y muertos), sino también por el masivo desplazamiento que a menudo provoca.

Sin intentar saturar con datos y tendencias, algunos de estos aspectos mencionados han tenido su influencia en lo sucedido durante 2013.

2013: Nuevo golpe de Estado y nueva situación en Bangui

Ante la impresión de olvido y falta de gobernabilidad en ciertas partes del país, entre otras razones, una serie de grupos rebeldes se habían ido constituyendo en la franja norte de RCA desde principios del presente siglo. Con el tiempo (tras variaciones, escisiones y alguna desmovilización), algunos de estos grupos formaron la coalición rebelde Séléka («alianza» en sango, la lengua local). Esta fue tomando ciertas poblaciones y ejes en dirección a Bangui en diciembre de 2012, con la intención de derrocar al entonces presidente, François Bozizé. Fue en Damara, a unos 60 kilómetros de la capital, donde la comunidad internacional intercedió, creándose una línea de interposición. Entonces, a partir de los acuerdos de paz de Libreville (Gabón) en enero de 2013, entre otros aspectos se consensuó un gobierno de transición entre el presidente Bozizé y la coalición rebelde.

En términos prácticos, la coalición Séléka obtuvo cinco carteras ministeriales de orden menor, al tiempo que seguía acusando a Bozizé de no ▶

respetar los cauces de la transición democrática pactada. Esta situación apenas consiguió sostenerse tres meses: finalmente Séléka relanzó su ofensiva, retomando ciertas poblaciones del norte y centro del país, y además con cada vez más efectivos, en parte de origen chadiano y sudanés. El 24 de marzo la coalición tomó Bangui y, dos días más tarde, Michel Djotodia se autoproclamó presidente.

En el plano teórico, el nuevo Ejecutivo debía acogerse al proceso de transición acordado y refrendado con unos nuevos acuerdos suscritos en Yamena (Chad) en abril. Así, el establecimiento de una Constitución, un Consejo Nacional y un nuevo gobierno (que ha ido sufriendo diversos cambios con el tiempo), todos transitorios, debía culminar con la toma de posesión de Djotodia el 18 de agosto, dando oficialmente inicio a 18 meses de transición (valga la redundancia), que a su vez debían conducir a la celebración de unas elecciones democráticas, a través de una hoja de ruta consensuada.

Pág. 64

No obstante, la realidad se ha ido desarrollando por unos cauces distintos, que han derivado en una situación mucho peor de la deseada. Tanto en la capital como en el interior, la inestabilidad ha seguido siendo la nota dominante, con constantes acciones violentas a las que hay que añadir una sensación constante de inacción gubernamental (claramente reflejada, por ejemplo, en el impago de los salarios a los funcionarios durante muchos meses), así como la impresión de un deficiente acompañamiento de la comunidad internacional, dando esa constante sensación de que el sufrimiento de la población sigue en el olvido.

Muestra de este descontento ante el nuevo Gobierno, y especialmente ante la falta de control de sus fuerzas de seguridad (en otras palabras, ante las actuaciones impunes de los Séléka), se fue generando una creciente reacción en contra. Dos grandes acontecimientos al final del verano lo ejemplifican. El primero se produjo a finales de agosto, cuando diversas incursiones de supuestos miembros de Séléka en algunos barrios de Bangui, destinadas a realizar operaciones forzosas de desarme, provocaron el desplazamiento de parte de la población, que ocupó la pista de aterrizaje del aeropuerto internacional, signo inequívoco de querer llamar la atención del mundo.

El segundo ejemplo tiene una clara continuidad con la situación actual en Bangui. A principios de septiembre, los enfrentamientos entre los ya oficialmente extinguidos Séléka (una de las medidas oficiales del presidente para intentar demostrar su voluntad de paliar la situación) y los resurgentes grupos de autodefensa denominados anti Balaka llegaron a su punto álgido en Bossangoa y Bouca, localidades de la región de Ouham, en el norte del país y cerca de la frontera con Chad. En ambos casos, se produjo un gran desplazamiento de población civil, que preventivamente buscó refugio en las misiones católicas. Pasados más de cuatro meses, más de 35.000 personas siguen desplazadas en dichos emplazamientos en Bossangoa, y otras 10.000 en Bouca.

Estos enfrentamientos, así como sus consecuencias, fueron un prólogo de lo que sucedería ulteriormente. El recrudecimiento de los enfrentamientos siguió dándose en el norte del país, con casos que fueron apareciendo de forma esporádica en distintas localidades de esas regiones. En paralelo, esta confrontación se fue abstrayendo, llevando a una creciente generalización directa y políticamente construida: los ex Séléka son musulmanes y los anti Balaka cristianos. Paulatinamente, se fue constatando una mayor presencia de elementos armados cada vez más cerca de Bangui.

"Se produjo un gran desplazamiento de población civil, que preventivamente buscó refugio en las misiones católicas"

"Ante esta situación, se podría pensar que la comunidad internacional recuperaría del olvido a la República Centroafricana para intentar paliar el sufrimiento de su población"

Así, la madrugada del 5 de diciembre de 2013, tres frentes supuestamente del grupo anti Balaka entraron por diversos puntos del norte de Bangui, causando múltiples enfrentamientos armados y, lo que es peor, más de un millar de muertos y heridos. Asimismo, se iría constatando una creciente estigmatización entre las comunidades cristianas y musulmanas, a las que se identifica de forma generalizada con los grupos armados anti Balaka y ex Séléka, respectivamente. La ciudad pasó a vivir una situación crítica, y buena muestra de ello fue el desplazamiento masivo de la población: Un mes después había más de medio millón de desplazados buscando refugio en diversas zonas, especialmente misiones católicas y el aeropuerto (el campo más poblado, con más de 100.000 personas durmiendo a escasos metros de la pista de aterrizaje). En términos generales, la situación en Bangui fue una proyección de lo que había venido ocurriendo en el interior: brotes de violencia y desplazamiento.

El panorama se presentaba desolador y permitía escaso optimismo sobre una evolución favorable a corto plazo. Tras la dimisión del presidente y del primer ministro el 10 de enero, los escenarios que se plantean al cierre de este artículo[1] son todavía una incógnita, con tantos interrogantes y en frentes tan distintos (planificación de ciertas modificaciones de la presencia militar internacional y necesidad acuciante de un ejercicio de reconciliación de las comunidades confesionales, entre otros) que resulta complicado realizar cualquier tipo de balance. Por todo ello, el siguiente apartado apenas quiere dar ciertos apuntes de reflexión dentro de un contexto líquido y volátil, pero sobre todo se basa en las aportaciones globales de la comunidad internacional durante 2013 y los teóricos esfuerzos para recuperar del olvido a RCA.

¿Qué se ha hecho y qué se quiere hacer?

Ante esta situación, se podría pensar que la comunidad internacional recuperaría del olvido a la República Centroafricana para intentar paliar el sufrimiento de su población. A día de hoy quizás es prematuro hacer un balance global, pero los resultados iniciales están por debajo de lo esperado en distintos ámbitos.

Desde el punto de vista de la seguridad, el inicio de la última crisis coincidió con la aprobación de la Resolución 2.127 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (5 de diciembre de 2013) que permite, entre muchos otros aspectos, la intervención del Ejército francés «con todos los medios posibles». Así, el país galo amplió su presencia existente en el país con el despliegue de la denominada Operación Sangaris (en referencia a una mariposa de alas rojas existente en la región), incrementando sus efectivos

[1] 14 de enero de 2014.

Pág. 67

Juan Carlos Tomasi/MSF

hasta los 1.600. Su rápido despliegue y sus acciones de desarme iniciales auguraban una tarea sencilla. No obstante, tras la muerte de dos de sus soldados en una emboscada en Bangui, su presencia en las calles de la capital disminuyó un tanto durante un par de semanas (sin contar su presencia en otras zonas del país).

Mucho se ha debatido sobre su preparación, sobre el hecho de tener que llevar a cabo supuestas acciones de interposición entre civiles, o incluso sobre el rol y los intereses franceses como antigua colonia. Quizás para mitigar esta visión, pero quizás también para paliar ciertas deficiencias, el presidente francés, François Hollande, ha pedido un refuerzo de otros países europeos (hasta el momento, Bélgica, Polonia o España se han mostrado dispuestas) y parece que la decisión se tomará a partir del 20 de enero. No obstante, a veces parece olvidarse que esta operación está oficialmente desplegada como apoyo de la misión panafricana actualmente liderada por la Unión Africana: la MISCA (Misión de Apoyo Internacional).

Esta operación entró en juego oficialmente el 19 de diciembre, en reemplazo del operativo de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Misión de Consolidación de la Paz MICOPAX. Cuenta con un mayor número de efectivos previstos: hasta 6.000 (apenas la mitad están desplegados en el país). Dicha transición se produjo en plena espiral de violencia, lo que puede haber mermado su capacidad de respuesta desde el principio. Sin embargo, el aspecto que más preocupa todavía es la falta de sintonía entre sus distintos contingentes, mayoritariamente de la región, visibilizada por las persistentes acusaciones de parcialidad vertidas contra el contingente de Chad, país con implicaciones históricas en RCA.

Ante este panorama, vuelve una y otra vez el debate sobre el posible despliegue (ya sobre la mesa para la segunda mitad de este año) de una misión de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. Como todo debate de envergadura, y sin entrar en excesivo detalle, tiene sus defensores y detractores. Más allá de posibles intereses políticos, económicos y estratégicos, debería plantearse qué valor añadido podría tener esta misión por ejemplo en aspectos como la protección de civiles o la reconstrucción del país. Obviamente, las implicaciones económicas (quién y cómo se financiaría) son el trasfondo de muchos de estos debates cíclicos.

Donde Naciones Unidas sí ha tenido un papel más controvertido hasta el momento ha sido en el ámbito humanitario. Con toda la sinrazón que supone un conflicto armado, es la población civil quien más sufre, lo cual se ha visto reflejado en el alarmante número de desplazados (uno de cada cinco centroafricanos) concentrados en varios puntos de Bangui y del interior, además de aquellos que siguen escondidos, «invisibles», en la *brousse* (o selva).

Médicos Sin Fronteras venía denunciando desde hacía meses el olvido que sufre la población centroafricana: la organización médico-humanitaria, presente en el país desde 1996, publicó detallados informes en noviembre de 2011 y julio de 2013, hasta el punto crítico donde señaló la inacción de las agencias de Naciones Unidas durante los primeros días de la última crisis en Bangui y su pobre respuesta en este contexto. Esta Carta Abierta de MSF, que coincidió con la declaración por parte de la ONU del máximo nivel de emergencia para RCA (la misma que se aplica para Siria o el tifón en Filipinas), quería provocar un aceleramiento de la tan necesaria y urgente aportación humanitaria en materia de recursos humanos, materiales y económicos.

Como en el ámbito militar, todavía es extremadamente precipitado realizar una evaluación sobre si realmente se ha dado un cambio o no, ya que también las enormes necesidades humanitarias, que podrían tener consecuencias médicas, siguen siendo inmensas. Ejemplo de ello es, sin ir más lejos, la precaria situación en la que se encuentra la población desplazada (ya sea en campos o escondida y aislada en la *brousse*), expuesta a la violencia y carente de abrigo, comida o servicios básicos como la atención médica. Eso puede llevar a un agravamiento de infecciones respiratorias o digestivas, llevando a patologías que requieren tratamiento médico.

"Se debe reflexionar hacia qué esfuerzos vamos y cómo desarrollarlos. Como siempre, deberán venir acompañados de una verdadera voluntad de llevarlos a cabo"

Ante este panorama poco alentador, la fotografía sigue siendo parcial. En otras palabras, se habla mucho de las herramientas militares y humanitarias que, si bien pueden ser necesarias, resultan insuficientes para mitigar el sufrimiento de la población centroafricana. La reconciliación y la cohesión social, esta última históricamente ausente de la idiosincrasia centroafricana, son ejercicios que necesitan un claro empuje. Hasta el momento, los líderes religiosos, de forma conjunta, están desarrollando constantes esfuerzos para desmentir la existencia de una confrontación confesional (argumentando que tal análisis es una falacia con objetivos meramente políticos); sin embargo, este ejercicio no parece estar dando excesivos buenos resultados en algunas zonas del país, y es aquí donde debe recordarse que, en cambio, sí existen experiencias positivas de convivencia en otras. Por ello, se debe reflexionar hacia qué esfuerzos vamos y cómo desarrollarlos. Como siempre, deberán venir acompañados de una verdadera voluntad de llevarlos a cabo.

Juan Carlos Tomasi/MSF

"Médicos Sin Fronteras ocupa la privilegiada posición, por raro que pueda sonar, de estar en primera línea de frente para intentar aliviar el sufrimiento… metafóricamente, es el privilegio de construir castillos de arena al borde del agua"

Conclusión: Motivos para no olvidarse de RCA

Para terminar, no quisiera desaprovechar este espacio para, desde un plano más personal, recordar los motivos por los que no se puede olvidar un país como RCA, empezando por la organización para la que he trabajado aquí. Médicos Sin Fronteras lleva años denunciando las deficiencias estructurales que el país presentaba en múltiples aspectos: sistema sanitario, infraestructuras, descentralización de la Administración, y un largo etcétera.

La mejor muestra de ello es que la principal causa de mortalidad sigue siendo una enfermedad tratable como la malaria. A diferencia de otros países del continente en los que el paludismo retrocede, la población centroafricana presenta muchos casos, especialmente al inicio de la época de lluvias (es el denominado *pic palu* o pico de malaria), y ello es debido a las pobres condiciones de vida. Poco se puede esperar de un país donde a lo sumo ha funcionado el 20 % del sistema sanitario (con los servicios mayormente concentrados en Bangui), y donde buena parte de la población está muy expuesta a la violencia y vive en condiciones deficientes de abrigo y alimentación.

Pero toda esta exposición no tendría sentido sin mi punto de vista más personal, que tomará un cierto cariz institucional (mis más sinceras disculpas). Esta ha sido mi primera misión en terreno con MSF y he de decir, cuando queda poco ya para terminarla, que está siendo intensa, y no solo por los conocimientos adquiridos sobre el país, que he intentado desglosar sucintamente en estas páginas, ni por los acontecimientos de los últimos meses, cuya volatilidad llevará a que el lector esté seguramente ya ante un material algo caducado. La intensidad de la que hablo la mido por el proceso que se experimenta y la posición en la que me encuentro, y es aquí donde debo explicarme.

Médicos Sin Fronteras ocupa la privilegiada posición, por raro que pueda sonar, de estar en primera línea de frente para intentar aliviar el sufrimiento de personas que pasan por situaciones de extrema necesidad: metafóricamente, es el privilegio de construir castillos de arena al borde del agua. Esta primera línea de frente no es necesariamente incompatible con muchas otras estrategias (militares, de desarrollo, de mediación, etc., sin entrar a valorar su eficacia), pero tiene en su transparencia su principal característica: curar personas y salvar vidas. Huyendo de romanticismos, esta aproximación clara permite a MSF estar donde a otros les cuesta más, y ello le impone también una mayor responsabilidad a la hora de prestar testimonio sobre lo que les ocurre a las personas a las que presta atención médica (ayudada por la independencia del grueso de sus fondos, en más de un 90 % de origen privado).

Finalmente, volviendo al plano personal, este asiento tan cercano me está permitiendo analizar con conocimiento de causa (tal es mi trabajo, el menos operacional quizás de cuantos estamos en terreno) lo que uno está viendo y viviendo (en todo caso, las conclusiones serán más o menos certeras), así como poder opinar sobre lo que se debería hacer. Y es que la defensa (argumental y operacional) de un derecho humano tan básico como el acceso a la salud te permite una amplitud de miras mucho mayor de lo que inicialmente habría podido esperar ●

MIGUEL CARBALLEDA

PASO A PASO. EL AVANCE DEL MOVIMIENTO PARALÍMPICO ESPAÑOL PARA CONVERTIRSE EN ESPEJO DE VALORES

Miguel Carballeda. Presidente del Comité Paralímpico Español y presidente de la ONCE y su Fundación.

Septiembre de 2012. Varios centenares de personas esperan en el aeropuerto de Barajas la llegada del Equipo Paralímpico Español cargado con sus 42 medallas en los juegos de Londres. Una nube de periodistas se arremolinan sobre los héroes que lucen sus medallas colgadas al cuello. El atleta David Casinos, el ciclista Alfonso Cabello, el nadador Enhamed Enhamed, el equipo de fútbol sala de ciegos… Todos van mostrando su alegría y recibiendo el cariño de los aficionados y de la sociedad entera, a través de los medios de comunicación. Una figura destaca especialmente: Teresa Perales con sus 22 medallas en natación a lo largo de cuatro ediciones de los Juegos Paralímpicos. En esos días, su imagen, su sonrisa, se hizo extremadamente conocida y se convirtió en el símbolo de los valores que todos los deportistas paralímpicos proyectan sobre sus conciudadanos.

La popularidad de Teresa Perales continúa de hecho ahora, casi dos años después, en lo que supone un hecho novedoso, ya que habitualmente la poca o mucha fama que adquirían los deportistas paralímpicos se limitaba a los días en los que se celebran los propios Juegos Paralímpicos, para caer muy poco después en el cajón de los olvidos.

Este cambio es un síntoma de la positiva evolución que ha desarrollado el deporte paralímpico en los últimos años en nuestro país y, sobre todo, de su repercusión social. Hoy gozamos de una razonablemente buena salud del deporte paralímpico, pero no siempre ha sido así.

Un punto de inflexión en la historia del movimiento paralímpico español llegó, sin ninguna duda, el 6 de septiembre de 1995 cuando en la sede del Consejo Superior de Deportes en Madrid, donde Su Alteza Real la Infanta Doña Elena inauguró solemnemente la Asamblea Constitutiva del Comité Paralímpico Español. Se abría una nueva era.

La creación del Comité Paralímpico Español suponía la culminación ▶

"La poca o mucha fama que adquirían los deportistas paralímpicos se limitaba a los días en los que se celebran los propios Juegos Paralímpicos, para caer muy poco después en el cajón de los olvidos"

Pág. 74

de un proceso que dio sus primeros pasos treinta años antes, cuando se fundó, en 1968, la Federación Española de Deportes de Minusválidos (FEDM) por parte del entonces Delegado Nacional de Deportes, don Juan Antonio Samaranch. Eran los inicios institucionales del movimiento paralímpico español, aunque nadie entonces lo conociera por ese nombre ni se imaginara hasta dónde se podría llegar en el mundo del deporte de personas con discapacidad con el paso de los años. Hasta el día de la creación de la FEDM se habían dado unos tímidos primeros pasos en este mundo, especialmente en Barcelona, pero es ya con la federación cuando comienza a estructurarse la práctica deportiva y la competición entre los deportistas con discapacidad.

Si reflexionamos sobre el proceso vivido en esa treintena de años transcurridos entre la creación de la FEDM y la constitución del Comité Paralímpico Español podemos observar que realmente se produjo un trayecto de ida y vuelta entre la aglutinación (o unión) y la disgregación. En un principio la FEDM aglutinó a los deportistas con varios tipos de discapacidad, pero a medida que las competiciones y los entrenamientos se fueron sofisticando y elevando de nivel, se comenzó a comprobar que hacía falta una especialización según el tipo de discapacidad. Es así como se inicia el proceso disgregador, el que dará como resultado, en los años 80, la creación de las federaciones de deportes de personas con discapacidad. En un primer momento surgieron dos federaciones, fruto de su segregación de la FEDM, las de Deportes para Ciegos y Deportes de Personas con Parálisis Cerebral, mientras que la propia FEDM pasó a reconvertirse en la Federación Española de Deportes de Minusválidos Físicos.

Junto a estas tres federaciones, existían en España otros dos colectivos de deportistas, las personas con discapacidad intelectual y las personas sordas, que históricamente habían seguido caminos diferenciados y que también se constituyeron en federaciones, las de Deportes de Minusválidos Psíquicos (posteriormente Discapacitados Intelectuales) y Deportes para Sordos.

Así pues, a mediados de los años 80 existían ya las cinco federaciones de deportes de personas con discapacidad, que fueron reconocidas oficialmente en la Ley del Deporte, del año 1990. Y muy pronto estas federaciones se dan cuenta de que, una vez salvaguardadas sus especificidades, la única forma de defender sus intereses como colectivo de deportistas con discapacidad era desde la unidad de acción, lo que les condujo al camino de regreso hacia la unión, hacia la aglu-

"A mediados de los años 80 existían ya las cinco federaciones de deportes de personas con discapacidad, que fueron reconocidas oficialmente en la Ley del Deporte, del año 1990"

tinación, esta vez hacia la creación de un Comité Paralímpico Español.

La idea de crear un Comité Paralímpico Español surgió no solo de la necesidad de unirse de las Federaciones Españolas de Deportes de personas con discapacidad, sino que también significa la materialización de una estructura paralela y similar a la del deporte olímpico, por un lado, y a la del movimiento paralímpico internacional por otro.

Al igual que las federaciones de deportes olímpicos tienen su punto de encuentro en el Comité Olímpico Español, los deportistas con discapacidad debían tener su propio Comité Paralímpico Español. Mientras que el primero está formado por federaciones específicas de cada deporte, en el caso de los paralímpicos el Comité se estructuró inicialmente por federaciones deportivas por tipos de discapacidad.

Asimismo, el Comité Paralímpico Internacional existía ya desde 1992 y era lógico y necesario que cada país estableciera su estructura nacional similar y que pudiera integrarse en aquél.

Con todos estos antecedentes, en la citada fecha del 6 de septiembre de 1995, nace el Comité Paralímpico Español, un organismo sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia que tiene como fines fundamentales el desarrollo y perfeccionamiento del deporte de personas con discapacidad, estimulando y orientando su práctica y la preparación de las actividades que tengan representación en los Juegos Paralímpicos; el fortalecimiento del ideal paralímpico entre los españoles, mediante la adecuada divulgación de su espíritu y filosofía, y la colaboración con las federaciones españolas afiliadas a las federaciones internacionales reconocidas por el Comité Paralímpico Internacional.

Así, el Comité Paralímpico Español se configuró como el órgano de unión y coordinación de todo el deporte practicado por personas con discapacidad en el Estado español y de su representación en el ámbito internacional, en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes.

Cabe destacar aquí que aunque la Federación Española de Deportes para Sordos es un miembro integrante del Comité Paralímpico Español, el deporte practicado por estos deportistas no está incluido en la estructura del Comité Paralímpico Internacional por decisión propia del sector, del Comité Internacional de Deportes para Sordos, que se encarga de organizar y celebrar por su cuenta los Juegos Sordolímpicos o Juegos Olímpicos Silenciosos, cada cuatro años también, pero con independencia absoluta de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Desde su creación en 1995, el Comité Paralímpico Español cuenta con la Presidencia de Honor de Su Alteza Real la Infanta Doña Elena, una presidencia además muy activa, ya que ha presidido prácticamente todas las reuniones de la Asamblea General que se producen (dos veces al año) y se ha desplazado a visitar a los deportistas españoles en todos los Juegos Paralímpicos celebrados desde entonces, así como en campeonatos del mundo y otros encuentros.

En cuanto a la representación institucional en el seno de la Asamblea General del Comité Paralímpico Español, además de los representantes ▶

de las cinco Federaciones Españolas de Deportes de Personas con Discapacidad, en el máximo órgano de gobierno de la entidad hay miembros en representación del Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, el Comité Olímpico Español, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Fundación ONCE, Special Olympics y la Asociación Española de la Prensa Deportiva.

Como muestra de la importancia de esta presencia institucional en la Asamblea General, las tres vicepresidencias de honor del Comité Paralímpico Español les corresponden a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y a la Presidencia del Comité Olímpico Español.

Pág. 76

El presidente del Comité Paralímpico Español es elegido por la Asamblea General cada cuatro años. Desde su fundación en 1995 y hasta finales de 2004 el presidente fue don José María Arroyo Zarzosa, a quien tuve el honor de suceder desde esa fecha hasta la actualidad.

También la Asamblea General designa al órgano directivo de la institución, el Comité Ejecutivo, que está compuesto por el presidente, dos vicepresidentes, el secretario general, el tesorero y los vocales, y entre los cuales están incluidos los presidentes de las Federaciones Españolas

"Jon Santacana –esquiador con discapacidad visual que compite junto a su guía Miguel Galindo– atesora 6 medallas desde los Juegos de Salt Lake City 2002 hasta Vancouver 2010"

Comité Paralímpico Español

de Deportes de Personas con Discapacidad, así como representantes de los presidentes de las federaciones olímpicas que cuentan con sección de deportistas paralímpicos.

En la breve historia del Comité Paralímpico Español caben ya destacar sonados éxitos en la participación española en las distintas ediciones de los Juegos Paralímpicos celebrados desde entonces.

La «prueba de fuego» del Comité fueron los Juegos de Atlanta 1996, donde el Equipo Español afrontaba el reto de mantener el espectacular resultado cosechado en Barcelona. Y finalmente así fue, ya que España revalidó su quinto lugar en el medallero, con 106 metales (39 de oro, 31 de plata y 36 de bronce), una cifra muy similar a la de 1992 (106 medallas, con 34 oros).

En Sidney 2000 se repitió de nuevo el éxito. España se aupó a la cuarta posición del ranking final por países, con 102 medallas, participando además representantes españoles en todas las disciplinas paralímpicas excepto tres (baloncesto en silla de ruedas, rugby en silla de ruedas y voleibol).

Pero también en estos Juegos se produjo la espina clavada en el movimiento paralímpico: un sonado fraude protagonizado por los componentes de la Selección Española de Baloncesto de personas con discapacidad intelectual, de los que 10 de ellos resultaron ser impostores sin ningún tipo de discapacidad. Se comprobó que el sistema de clasificación de los deportistas con discapacidad intelectual no era fiable y como consecuencia fueron retiradas las medallas a los deportistas implicados y el Comité Paralímpico Español adoptó sanciones y emprendió acciones judiciales contra los responsables.

En las siguientes citas hasta la actualidad, desde 2004 hasta 2012, en Atenas, Pekín y Londres, respectivamente, se ha venido produciendo una clara tendencia marcada por la irrupción de nuevas potencias que han elevado muchísimo el nivel y la competitividad, poniendo las medallas mucho más caras. La aparición apabullante de China como gran potencia mundial, pero también de otros países con menor tradición como Ucrania o Brasil han desplazado de los primeros puestos a los países occidentales que tradicionalmente los ocupaban.

En cuanto a los Juegos Paralímpicos de Invierno, la participación española ha sido muy positiva en la «era CPE», destacando la actuación en Nagano'98, donde las 8 medallas de oro de Magda Amo, Eric Villalón y Juan Carlos Molina catapultaron a España hasta el séptimo lugar del medallero. Posteriormente cogió el relevo nuestra actual gran estrella, Jon Santacana –esquiador con discapacidad visual que compite junto a su guía Miguel Galindo–, quien atesora 6 medallas desde los Juegos de Salt Lake City 2002 hasta Vancouver 2010.

"Los artífices de todos estos éxitos no son otros que los deportistas (…) que con su esfuerzo diario y su afán de superación han hecho de España una potencia mundial paralímpica (…) un ejemplo para toda la sociedad"

Pág. 78

Los artífices de todos estos éxitos no son otros que los deportistas: los atletas, nadadores, ciclistas, yudocas, jugadores de boccia, etcétera, que con su esfuerzo diario y su afán de superación han hecho de España una potencia mundial paralímpica y se han convertido en todo un símbolo de hasta dónde puede llegar una persona con discapacidad, un ejemplo para toda la sociedad de lo que puede lograr una persona cuando se lo propone.

Teresa Perales, David Casinos, Jon Santacana, Enhamed Enhamed, Purificación Santamarta, Sebastián Rodríguez, Eric Villalón, Ana Mª Peiro, Richard Oribe, Javier Conde, Sara Carracelas, Xavier Torres, Roberto Alcaide… son solo algunos de los nombres más destacados de una interminable lista que abarca decenas de medallistas paralímpicos, que han aportado a España más de 500 medallas a lo largo de la historia de los Juegos Paralímpicos.

En marzo de 2014, la nueva cita de los paralímpicos con el escaparate mundial de los medios de comunica-

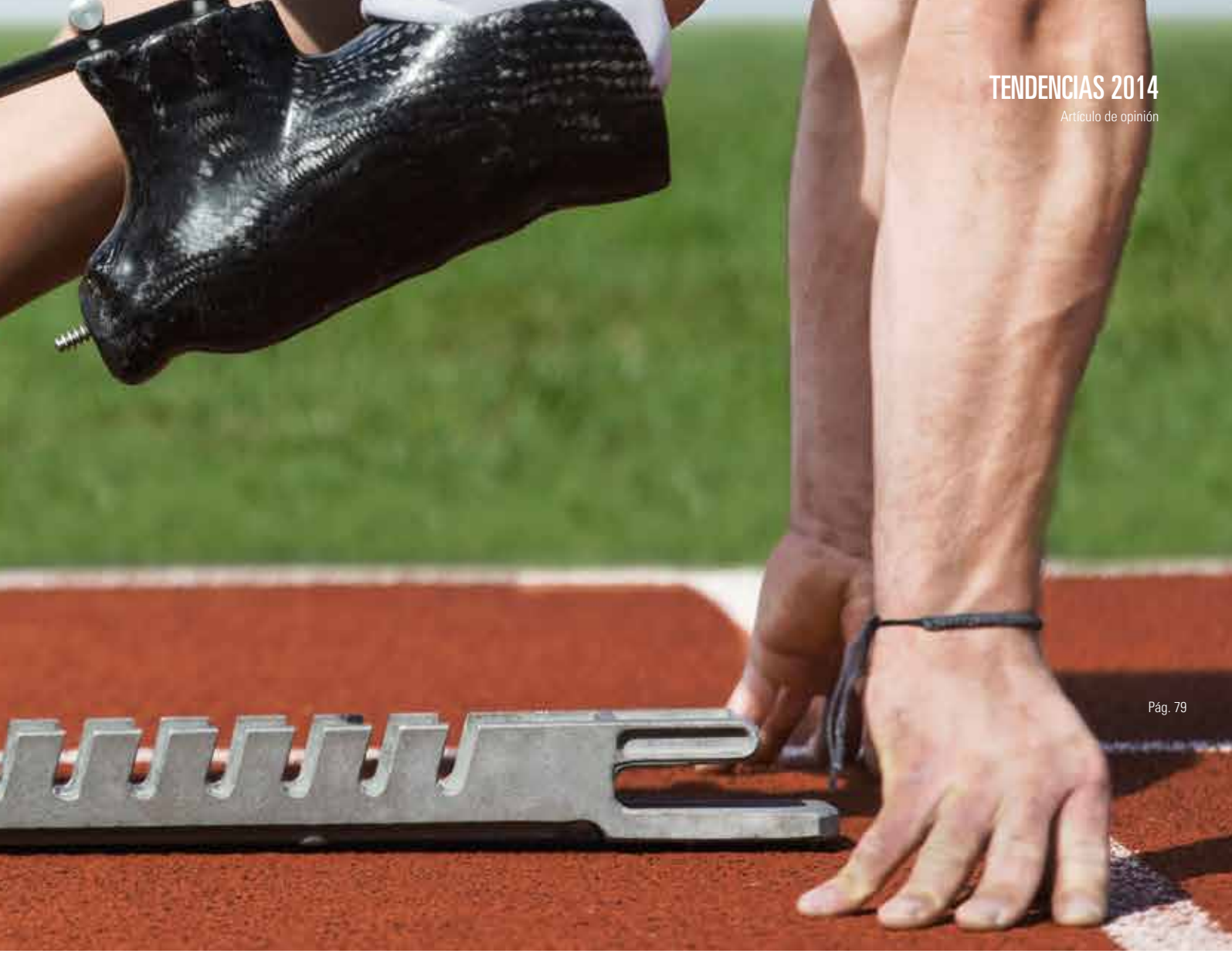

ción son los Juegos de Invierno Sochi 2014. Allí la gran estrella española, Jon Santacana, junto a su guía Miguel Galindo, ya lograron la medalla antes de participar, puesto que Jon llegó a tiempo para tomar la salida en varias pruebas y competir al más alto nivel después de haber sufrido una rotura del tendón de Aquiles solo seis meses antes de los Juegos y tras un proceso de recuperación récord y digno de todo reconocimiento.

Pero si la creación del Comité Paralímpico supuso un antes y un después en la historia del movimiento de los deportistas con discapacidad en España, un nuevo hito se marcó con la puesta en marcha del Plan ADO Paralímpico (ADOP).

Las larguísimas e históricas reivindicaciones de los deportistas paralímpicos respecto a la necesidad de ser considerados en igualdad de condiciones que sus homólogos olímpicos y poder disfrutar, por lo tanto, de becas y de un programa de preparación deportiva similar al ADO (puesto en marcha con motivo de los Juegos Olímpicos de ▶

"Debemos reconocer en estos orígenes del Plan ADOP la labor de Jaime Lissavetzky"

Barcelona'92) dieron por fin su fruto en el año 2005.

Prácticamente desde la puesta en marcha del ADO, antes de 1992, comenzaron a sonar esas voces reivindicando un ADO Paralímpico. Y esas voces encontraban a menudo la lógica comprensión de las distintas Administraciones y poderes públicos, que muchas veces prometieron atender esa justa petición. Sin embargo, las promesas no se cumplían y el ADO Paralímpico seguía sin llegar.

Y fue en los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004 donde se vio con mucha más claridad que una serie de países como Gran Bretaña, Ucrania o China habían obtenido unos resultados notablemente mejores a los de anteriores citas, gracias a unos serios programas de preparación de los deportistas paralímpicos. España, sin embargo, parecía estancarse e incluso retroceder en cuanto a resultados descendiendo varios puestos en el medallero con respecto a Sidney 2000, Atlanta'96 y Barcelona'92. La necesidad de actuar se hacía ya acuciante.

Y fue allí, en Atenas, donde se volvió a producir, por parte de los representantes gubernamentales, la promesa de que se pondría en marcha el Plan ADO Paralímpico. En Atenas, los deportistas españoles volvieron a contar con el apoyo firme de la Familia Real, en la persona de la Reina Doña Sofía y la Infanta Doña Elena. Y los representantes políticos allí presentes, los ministros Jesús Caldera y María Jesús San Segundo (tristemente fallecida en 2010), así como el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, se conjuraron para sacar adelante el tan nombrado ADO Paralímpico.

«Una promesa más», pensaron algunos. Pero esta vez fue la definitiva. Menos de un año después, el 25 de junio de 2005, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, recibió a una delegación paralímpica en el Palacio de La Moncloa y allí mismo se firmó el Plan Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP). Las partes firmantes fueron las Secretarías de Estado para el Deporte y de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad (hoy denominada Servicios Sociales e Igualdad), el Comité Paralímpico y, sobre todo, lo más importante, representantes de 8 grandes empresas: Telefónica, Fundación ONCE, Caja Madrid, Iberdrola, ACS, Grupo Leche Pascual, El Corte Inglés y RTVE.

Debemos reconocer en estos orígenes del Plan ADOP la labor de Jaime Lissavetzky que con su empeño personal consiguió un logro que posteriormente se vio que ha sido fundamental: que las empresas que apoyaran a los deportistas paralímpicos a través del ADOP obtuvieran los mismos beneficios fiscales que las que patrocinan a los olímpicos a través del ADO. La declaración como acontecimiento de excepcional interés público de la preparación de los deportistas para los juegos (no olímpicos, ni paralímpicos, sino simplemente los juegos) y los beneficios fiscales para las empresas que ello conlleva supuso el mejor elemento dinamizador del patrocinio en el mundo paralímpico español. Y eso se lo debemos, en una grandísima medida, a Jaime Lissavetzky.

Poco después se fueron incorporando otras nuevas grandes empresas, a lo largo del ciclo que culminó con los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. En 2009, una nueva edición del Plan ADOP mantuvo la apuesta de estas empresas y otras nuevas, que mantuvieron la llama bien alta de la preparación de los paralímpicos españoles para los Juegos de Londres 2012, que culminaron en un sonado éxito.

Y ya en 2013, no sin dificultades, dada la gravedad de la situación económica nacional y mundial, casi todas las empresas que habían venido apoyando al Equipo Paralímpico Español para el 2012 han renovado su compromiso y han firmado sus respectivos contratos con el nuevo Plan ADOP Río 2016.

Así, la nómina actual de este Plan ADOP cuenta con un plantel de empresas de primerísima línea como son Iberdrola, Santalucía, Telefónica, AXA, Cofidis, Fundación ONCE, Liberty Seguros, Bosco, El Corte Inglés, Ford, Gadis, Calidad Pascual, Persán, Sanitas, Renfe, Unidental y RTVE. Con sus aportaciones al Plan ADOP, permiten que el Equipo Paralímpico Español disponga de las mejores condiciones de preparación para el ciclo 2013/2016.

A través del Plan ADOP, los patrocinadores destinan una serie de cuantías económicas durante los cuatro años del ciclo paralímpico, que se gestionan con el único objetivo de ▶

Comité Paralímpico Español

"El funcionamiento del ADO Paralímpico se basa en proporcionar ayudas a los deportistas que estén en condiciones de lograr buenos resultados en las citas paralímpicas"

Comité Paralímpico Español

propiciar la preparación óptima de los deportistas españoles para lograr el mayor éxito posible en los juegos paralímpicos.

El funcionamiento del ADO Paralímpico se basa en proporcionar ayudas a los deportistas que estén en condiciones de lograr buenos resultados en las citas paralímpicas, así como prestigio y proyección internacional para el deporte español, pero también a sus entrenadores, médicos, fisioterapeutas, psicólogos y técnicos, sin cuya participación sería imposible conseguir una adecuada preparación integral de los deportistas paralímpicos.

En una cifra que varía entre la horquilla de 150-200 beneficiarios, contando deportistas, técnicos y personal de apoyo, perciben becas y ayudas previstas en este Plan, con vistas a lograr el mejor resultado posible en cada edición de los Juegos Paralímpicos.

Así, los principales tipos de ayudas del Plan ADOP se resumen en un Programa de apoyo directo a deportistas, en el que se prevén becas económicas para que puedan dedicarse al deporte como actividad principal, así como el Programa Alto Rendimiento Paralímpico (ARPA), un sistema integral de apoyo al entrenamiento, en el que se encuentran ayudas para personal de apoyo, material deportivo, entrenamiento en centros de alto rendimiento, asistencia a competiciones internacionales o el servicio médico, entre otras. El programa de apoyo a las federaciones españolas de deportes paralímpicos y el programa de fidelización de patrocinadores, completan el ramillete de medidas previstas en el Plan ADOP.

Como elemento capital para los deportistas con discapacidad y diferenciador respecto al ADO olímpico, el Plan ADOP contempla ayudas económicas para los denominados deportistas de apoyo, imprescindibles en el caso de deportistas con grandes discapacidades, como los ciegos que necesitan un guía para el esquí, el atletismo o el ciclismo, o para los deportistas con parálisis cerebrales que practican boccia (deporte específicamente paralímpico similar a la petanca).

Además, en verano de 2006, y gracias al patrocinio de Sanitas, se creó el Servicio Médico del Plan ADO Paralímpico, mediante el cual todos los deportistas incluidos en la preselección para los juegos paralímpicos disfrutan de la cobertura sanitaria de esta compañía médica y disponen además de un servicio médico del Comité Paralímpico que les atiende en cuanto a posibles lesiones y otros aspectos de medicina deportiva, así como en lo referente a la lucha contra el dopaje. Se trata de un servicio pionero en el mundo, en el ámbito paralímpico, pero también respecto a muchas federaciones de deportes olímpicos en España.

El futuro: la inclusión

Si al principio de este artículo hablábamos de que el movimiento paralímpico en España ha experi-

mentado un proceso de ida y vuelta unión-disgregación-unión, hace unos años se abrió un nuevo camino en el que estamos plenamente inmersos: el de la inclusión de los deportistas paralímpicos en las federaciones de deportes olímpicos.

A nivel internacional, las modalidades paralímpicas de deportes tan importantes como el ciclismo, la hípica, el tenis y la vela tienen transferidos el gobierno y la gestión de dichas disciplinas a su respectiva federación olímpica internacional, no estando regidas por tanto por las federaciones internacionales de deportes adaptados a las personas con discapacidad. Es decir, las competiciones, reglamentos, normativas, etcétera, de las modalidades paralímpicas se establecen desde las propias federaciones olímpicas.

Este nuevo modelo se va trasladando poco a poco a las respectivas federaciones nacionales de estos deportes y, de esta manera, en nuestro país, ya son 9 las federaciones españolas olímpicas que se encuentran representadas en la Asamblea General del Comité Paralímpico Español, como consecuencia de que han acogido en su seno a la respectiva disciplina paralímpica incluida en el programa oficial de los Juegos. Por lo tanto, fruto de este proceso inclusivo ya tienen sus respectivas secciones paralímpicas las siguientes federaciones españolas olímpicas: Ciclismo, Hípica, Piragüismo, Remo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón y Vela.

Aunque quizá se podría considerar esta situación como un nuevo proceso disgregador del deporte practicado por las personas con discapacidad, tiene, sin embargo, como elemento muy positivo que supone un proceso inclusivo, integrador, en la línea de las reivindicaciones del colectivo de personas con discapacidad en general, que siempre apuesta por su integración y normalización en la sociedad y en cualquier segmento de ésta.

La integración de los deportistas con discapacidad en las estructuras del deporte olímpico debe ser, por tanto, un objetivo a conseguir, intensificando los esfuerzos futuros en este sentido, pero también teniendo un exquisito celo en lograr salvaguardar las especificidades imprescindibles del deporte paralímpico, para lo cual seguirá siendo muy importante el papel vigilante de las federaciones de deportes de personas con discapacidad y, muy especialmente, del Comité Paralímpico Español.

Una utopía, un futuro ideal, sería aquel en el que no tuvieran que existir las federaciones deportivas de personas con discapacidad, porque éstas estuvieran plenamente integradas en las federaciones españolas y regionales de fútbol, de atletismo, de baloncesto, de natación, de esquí, de ciclismo…

Comité Paralímpico Español

Comité Paralímpico Español

"Los miembros del Equipo Paralímpico Español han logrado 42 medallas en Londres. Pero ese hecho se habría quedado en una mera anécdota si nadie se hubiera enterado..."

Pág. 85

Comité Paralímpico Español

Aún más utópico e ideal sería que dejaran de celebrarse los Juegos Paralímpicos porque se hubieran integrado en los Juegos Olímpicos. Mientras ese lejanísimo futuro llega, debemos seguir trabajando, y duro, desde las estructuras actuales del deporte paralímpico.

El valor de la difusión

Para trabajar en ese futuro, el movimiento paralímpico tiene que tener claro el valor de la difusión de lo que se está haciendo. De nada sirve ser el mejor en algo si nadie sabe que lo eres. Los últimos Juegos Paralímpicos, los de Londres 2012, supusieron un gran paso adelante en la difusión y el conocimiento que la sociedad tiene de los deportistas de élite con discapacidad y, por extensión, de la imagen de las personas con discapacidad.

Los miembros del Equipo Paralímpico Español han logrado 42 medallas en Londres. Pero ese hecho se habría quedado en una mera anécdota si nadie se hubiera enterado. De nada habría servido tanto esfuerzo, tantos años de preparación, si los éxitos no son reconocidos por nadie y el mensaje y los valores que los deportistas paralímpicos encarnan no llega a sus destinatarios a través de los medios de comunicación.

Pero afortunadamente, donde se registró un rotundo éxito en los Juegos de Londres es en el ámbito de la difusión social. Los aficionados españoles pudieron estar perfectamente infor-

"Algunos serán más conocidos que otros, pero todos y cada uno de los miembros del Equipo Paralímpico Español configuran un ejemplo, un escaparate en el que se pueden mirar todos los ciudadanos"

Pág. 86

mados de las proezas y los resultados de los paralímpicos en tiempo real, mediante la televisión, prensa, radio e Internet. Y los que no conocían a estos deportistas, han tenido oportunidad de hacerlo por primera vez, gracias al trabajo de los medios de comunicación y sus profesionales, que han realizado una labor excelente.

El Comité Paralímpico Español tiene muy presente la importancia capital que supone para nuestro deporte y nuestros deportistas el trabajo con los medios de comunicación y por ello lo marcamos como una prioridad. Y se podría decir que estamos orgullosos de los resultados obtenidos en Londres 2012.

Sabemos que los medios de comunicación apuestan por ofrecer a sus audiencias noticias, información, instantáneas, historias... que necesariamente han de reunir varias condiciones para lograr despertar el interés: actualidad, fuerza, atractivo, garra, color… Y eso lo reúnen los deportistas paralímpicos y las competiciones en las que participan.

Por eso, desde el Comité siempre se ha tratado de impulsar al máximo el acceso de los medios a los juegos y a sus protagonistas, con una apuesta atrevida por la imagen en televisión y la fotografía, pero sin descuidar la fuerza del sonido en directo de la radio, o la reflexión, el reportaje o la entrevista en la prensa más tradicional, o a través de Internet, capaz de englobarlo todo.

Más de 150 horas de televisión en directo a través de Teledeporte y un sinfín de reportajes en todas la televisiones de nivel estatal, autonómico o local se han convertido en una ventana abierta a los ciudadanos, y éstos

han respondido de la mejor manera posible: con interés y con seguimientos masivos de esta información.

Y lo mismo en radio, prensa, e Internet, con una novedad importante en esta edición: la incorporación de las audiencias y de sus opiniones, y también de los propios deportistas, a través de las redes sociales. La experiencia ha resultado francamente espectacular y un éxito exponencial según iban transcurriendo los días de competición.

Todo ello no tendría sentido si no contáramos con deportistas que cada día se dejan la piel para lograr las mejores marcas. Y también tenemos la suerte en estos Juegos de Londres (sin desmerecer al resto de compañeros) de contar con una figura emblemática y con proyección social, que ha ejercido un efecto de tirón sobre los medios gracias a su imagen de mujer con madera de ganadora, unos resultados deportivos extraordinarios, una enorme capacidad de comunicación y un símbolo perfecto de las personas con discapacidad. Estoy hablando de Teresa Perales.

Quienes estamos al frente del deporte paralímpico en España sentimos un profundo orgullo cuando, por ejemplo, una nube de periodistas asaltó a nuestros deportistas a su llegada al aeropuerto de Barajas y Teresa terminaba de conceder sus entrevistas varias horas después y continuaban varios días más. Se le otorgó un tratamiento informativo como lo que es: una afamada deportista de éxito. Pero es que más de un año después, su agenda sigue estando abarrotada de eventos, entrevistas y peticiones para participar en mil charlas y conferencias. Su imagen sigue siendo muy conocida, al nivel de otros deportistas olímpicos y a veces por encima de alguno de ellos.

Televisión pública

A pesar de estos pasos dados durante Londres 2012, es humano siempre querer seguir avanzando. Y creemos que donde más nos hace falta seguir hacia adelante es en el ámbito de la televisión, y más aún si hablamos de la televisión pública. ¡Qué envidia (sana) nos da escuchar que la británica Channel 4 ha logrado éxitos de audiencia, reconocimientos y premios con su ejemplar cobertura de los Juegos Paralímpicos de Londres! ¡O que dedica 150 horas de cobertura sobre los Juegos Paralímpicos de Invierno de Sochi! Y pensamos: ojalá lleguen tiempos similares para nosotros y nuestra TVE. Tiempos dignos de una sociedad moderna y de una televisión de servicio público. Ojalá, porque a día de hoy esos tiempos parecen estar muy lejos.

La esencia del deporte es que cuando llega la hora todo debe estar a punto. En el deporte de alta competición esta máxima tiene que cumplirse sí o sí. Todo el trabajo de cuatro años, de muchas personas, se pone en juego en solo minutos, segundos, o décimas de segundo.

En Río de Janeiro, en 2016, volverá la gran cita. Días en los que los focos de todo el mundo prestan su atención a las estrellas mundiales del deporte paralímpico y a sus capacidades para superar barreras en el atletismo, en la natación, en el baloncesto en silla de ruedas, en el yudo… y en la propia vida. España es una potencia mundial en deporte paralímpico, pero el objetivo del Equipo Paralímpico Español va más dirigido a lograr que los éxitos de nuestros nadadores, atletas, ciclistas, jugadores de tenis de mesa o boccia o nuestros equipos de fútbol sala de ciegos o de baloncesto en silla de ruedas proyecten a la sociedad valores como la superación, el esfuerzo, el trabajo en equipo o la tenacidad, ideas tan necesarias en una coyuntura global como la actual.

Algunos serán más conocidos que otros, pero todos y cada uno de los miembros del Equipo Paralímpico Español configuran un ejemplo, un escaparate en el que se pueden mirar todos los ciudadanos, tengan o no discapacidad.

Y para que todo esté a punto cuando llegue la hora, todos ellos han tenido que trabajar enormemente durante semanas, meses y años. Horas y horas de trabajo callado y de esfuerzo, pero no solo de los deportistas, sino de todo su entorno. Ese trabajo en equipo de técnicos, entrenadores, guías, familiares, médicos, fisioterapeutas… dará su resultado en el día y en el momento preciso. Ha de ser así. Es el todo o nada de la alta competición.

En Río 2016 volverá la hora de demostrar que todo está preparado y que todo va a salir según lo previsto. La hora de los Juegos Paralímpicos ●

ESPIDO FREIRE

ÍBAMOS A SER PRÍNCIPES:
UNA VISIÓN SOBRE LOS NACIDOS EN LOS 70/80

Espido Freire. Escritora y columnista.

Durante los últimos años, a raíz de la publicación de mis dos ensayos «Mileuristas» y «Mileuristas II» me han preguntado sobre el futuro de una generación que, sin tener la sensación de haber crecido del todo, se encuentra ahora bordeando la cuarentena y en mitad de una crisis sin precedentes que coincide, además, con una crisis de la mediana edad. Es éste un tema que me apasiona, no solo por haberle dedicado gran parte de mi tiempo, sino también por vivir, literalmente, inmersa en él. Yo soy, por edad, circunstancias y trayectoria profesional, un miembro de esta generación irónica, sin esperanzas, con una preparación que se creyó sobresaliente y un futuro que parece condenado a que la fruta se agote sin haber sido nunca madura.

De hecho, creíamos, de buena fe, que podríamos ser príncipes y princesas, dueños de emporios, solidarios. Teníamos un príncipe de nuestra edad que se casó con una princesa proletaria, que habían estudiado las mismas asignaturas que nosotras. Creíamos en la igualdad de oportunidades, y en la consolidación de la democracia.

Pág. 89

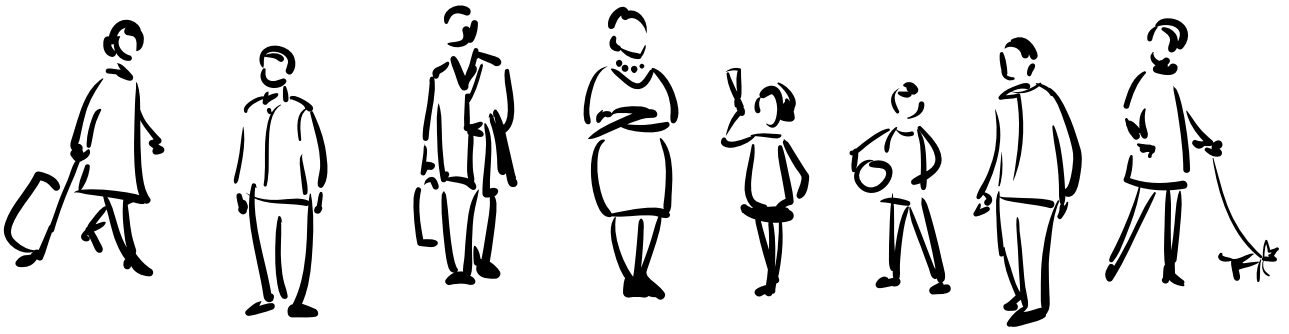

"Creíamos en la igualdad de oportunidades, y en la consolidación de la democracia"

Obviamente, no hay una sola manera de pertenecer a esta generación, y eso garantiza que son muchas las posibilidades de minimizar los problemas e intensificar las partes más positivas. El peso de las etiquetas que han soportado durante años, y que siguen encasillando a los *jóvenes pero no tanto*, debe ser aliviado a través de una toma de conciencia clara de los conflictos, la ruptura de los tópicos y una actitud que desmienta la pasividad de esta generación.

El joven pero no tanto, no ha llevado del todo a cabo una ruptura con la generación anterior: para apreciar tanto lo bueno como lo desechable, resulta necesario un cuestionamiento general, una negación y una reacción. La reacción del que, por miedo al futuro, por sentirse abrumado por el poder de los mayores, por comodidad generalizada, o sencillamente, por no creer en un cambio que excluya y no integre, nunca se ha dado de una manera abierta, ni se ha extendido entre toda una comunidad de jóvenes, ni ha dado frutos. Hablamos por lo tanto de una franja de edad que no da el paso necesario para la madurez, que no se define ni afirma, y lo que es más, que aborrece las definiciones y las generalizaciones.

La ventaja de mis coetáneos radica en que gozan de una gran formación real, adquirida no únicamente por métodos convencionales. La edad juega a su favor. La discreción en la que se mueven, también.

Pág. 90

"Cuando logran reunir energía suficiente para elevarse, si el objetivo no se logra en poco tiempo, su iniciativa se derrumba como un gran soufflé social"

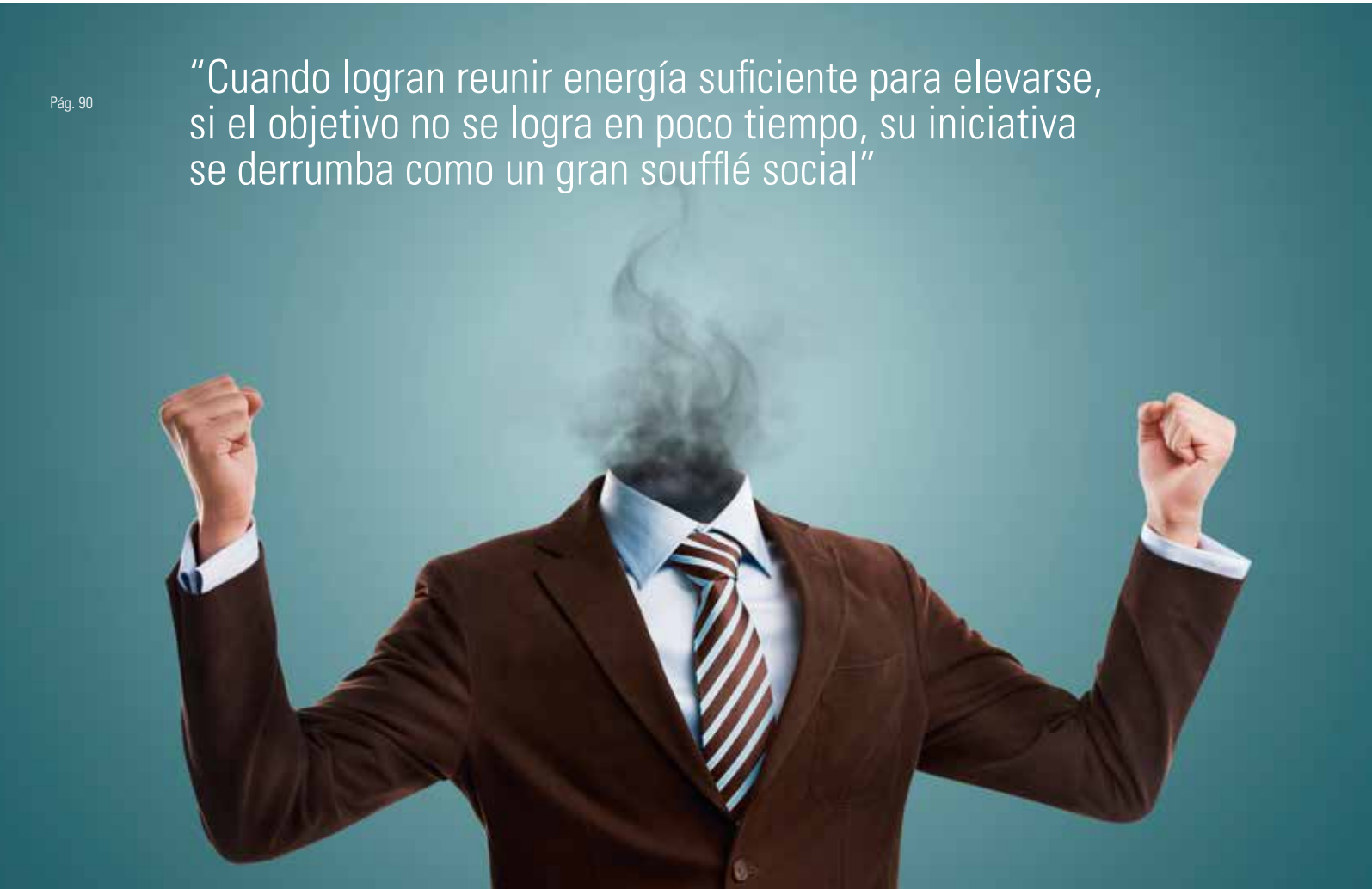

Las desventajas son que las ramas no le dejan ver el bosque: la desesperanza generada por la falta de trabajo y de préstamos o liquidez, el exceso de información, la desconfianza hacia ella, y la necesidad de expresar siempre, a toda costa, una información, no le permiten un análisis claro, y menos en el momento actual. Busca un modelo de sociedad, o de agrupación, en que todas las opciones, incluidas las minoritarias, tengan cabida, y por el camino pierde fuerza. Y su exigencia de resultados rápidos aborta la mayoría de sus iniciativas. Cuando logran reunir energía suficiente para elevarse, si el objetivo no se logra en poco tiempo, su iniciativa se derrumba como un gran soufflé social.

El triunfador de los ochenta, el que tenía aún como referencia, era un varón joven, bien parecido, engominado, que vestía trajes de evidente corte italiano o de reluciente moda española, con una esposa rubia y con mechas, con un par de niños, a punto de romper su matrimonio por una mujer también rubia, pero más joven y con más mechas, que se dedicaba a la empresa, que veraneaba en lugares vistosos con no menos llamativos coches o veleros. Había ganado su primer millón antes de los treinta, y montado su propia empresa a los treinta y cinco. Se había hecho a sí mismo.

Diez años más tarde ese modelo se había desprestigiado tanto que resultaba una parodia de sí mismo, y los hombres que lo habían inspirado habían perdido su cargo o se encontraban en la cárcel. Una pesadilla que se ha repetido en el lustro pasado.

Resulta mejor no hablar de constructores, banqueros, políticos, inmersos ahora en un cuestionamiento que abarca hasta la institución real. Todo ídolo económico se encuentra ahora bajo sospecha. La palabra triunfador se reduce ahora a quien tuvo la actuación más brillante en una situación concreta, sobre todo deportiva, a un mujeriego, o al torero de la tarde. Los jóvenes pero no tanto no son triunfadores, ni lo quieren. Su estética se asocia de tal manera a lo pijo, a lo superficial, al abuso de poder y el pasado que han optado por una oposición consciente. Ellos han recuperado el concepto *perdedor* y lo han rehabilitado.

Cuando se asume que se pertenece a una generación perdedora, la tensión se diluye, desaparece la presión constante de alcanzar un ideal, o de superarlo. Ser un perdedor incentiva la ironía, fomenta la autocrítica y el sentido del humor; frente al entusiasmo de masas del triunfador, el perdedor, un ser solitario, vive aventuras rutinarias y cotidianas que acepta como parte de la vida, y atesora cada pequeño detalle como si fuera su única salvación. Al perdedor se le permiten manías, ambientes marginales, incluso momentos de gloria. Pero no se le exigen.

El perdedor aprovecha la inteligencia que el triunfador convierte en carisma. En momentos de crisis, sobrevive. Hay momentos en los que ▶

los límites entre un triunfador y un perdedor se diluyen: la moral, los ideales perdidos, la calidad de vida, la faceta personal marcan la diferencia entre uno y otro. El triunfador solo era feliz con el dinero y el éxito. El perdedor se considera feliz si el dinero no le entorpece el camino al éxito.

El triunfador genera necesidades. El perdedor no alcanza a cubrirlas. El triunfador comercializa camisetas con la efigie del Che Guevara, y otros triunfadores, conscientes del valor de marca, las compran. El perdedor reconoce la manipulación y sonríe. El triunfador consigue el éxito sexual y lo impone como necesidad básica. El perdedor padece la frustración de no obtenerlo.

Pero el perdedor también incurre en la queja constante. Se revuelca en la desgracia, no logra apartarla con los dedos, busca la compasión ajena o se premia con la propia, y elude cualquier responsabilidad. Como juguete de la maldad o las circunstancias, siente que no puede cambiar nada, y que por lo tanto, no se toma el esfuerzo de intentarlo. Exagera las dificultades y los problemas, y se infantiliza adrede, porque se niega a asumir errores o a superar dolores pasados.

Muchos de los jóvenes pero no tanto que han aprovechado las mejores circunstancias de su condición de perdedores se han convertido en los nuevos héroes. Han aplicado criterios más discretos y mucho menos temporales a su éxito. Otros han continuado con el mito del triunfador, y han conseguido notoriedad con principios similares a los ochenta. Casi todos los últimos pertenecen a grupos donde el éxito es efímero y la fama resulta imprescindible para conseguirla. La apuesta de los jóvenes pero no tanto es distinta, y también se reflejará en sus conceptos de prosperidad.

En mitad de una generación de perdedores, de envidiosos, de individualistas, de pobres, ¿quién se atreve a declarar que le ha ido bien?

La individualidad no significa que se les exima de la hipocresía; los jóvenes pero no tanto que han abandonado esa situación económica pueden haberlo logrado por muchas fórmulas: trabajo, inversiones, golpe de suerte, lotería, herencia, o sencillamente porque el paso del tiempo, como en muchos jóvenes pero no tanto de transición, les ha permitido asentarse en una empresa, y acceder a mejores sueldos.

Si lo logran demasiado pronto, pueden convertirse en referencia, o en seres odiosos. Si la suerte ha tenido parte en ello, tienden a excusarse por su buena estrella, por el contrario, a defender apasionadamente el largo camino que le llevó a ello.

Mi generación no se siente feliz por el dinero, no se siente cómoda con el poder y es demasiado joven para haber adquirido la seguridad suficiente para crear un modelo coherente de relación con el éxito. La mayor parte de aquellos a los que les va bien se

sienten culpables. Su mejora económica les aleja del grupo, o les sitúa en el punto de mira. Acostumbrado a compartir lo poco, no sabe qué hacer con lo mucho, si aplicarle esa misma regla, y por lo tanto quedarse sin ello, o reservarlo, con lo que caería en la tacañería.

Se le pide que sea consciente de la situación de los demás, y por lo tanto se le niega el derecho a la queja. No puede compartir con sus compañeros el nuevo nivel de vida que consigue, a no ser que sea quien costee las invitaciones a los otros. Si lo hace, se le considera un arrogante. Si no, un nuevo rico que excluye a sus amigos. No deseaba ser un ejemplo, pero tampoco un apestado.

No en todos los casos la experiencia del éxito se vive así, pero muchas veces a esa desagradable sensación se le une una discriminación por género. Si es una mujer la que ha logrado dejar atrás el anonimato o la mera supervivencia, la crítica es aún mayor. Quizás porque los elementos vinculados a lo femenino (ropa, perfume, cosméticos y zapatos) se convierten en un atinado sensor de las posibilidades de gasto. O por la falta de solidaridad entre mujeres, o puede que sea porque rompe una norma más estricta, y por lo tanto se la castiga más. Si la joven tiene pareja heterosexual, y esta no le acompaña en el ascenso, puede enfrentarse a una etapa muy complicada: chantajes emocionales, problemas de orgullo

Pág. 93

"En mitad de una generación de perdedores, de envidiosos, de individualistas, de pobres, ¿quién se atreve a declarar que le ha ido bien?"

masculino, infantilización, y la asunción de que a ella le corresponde en ese momento un rol materno.

Una generación marcada por el dinero y su ausencia no puede enfrentarse de golpe a ello con madurez y naturalidad. El aprendizaje resulta necesario, y quizás esa soltura se haya adquirido cuando la mayor parte de ellos sean jóvenes pero no tanto solo en el recuerdo.

Por lo tanto, mi generación precisa de sistemas que le permitan un asociacionismo sin demasiados compromisos, flexible, adaptable; de la rotación de personas que reemplacen a quienes desesperen. Debería desarrollar una manera de atraer la atención poco estruendosa, pero eficaz, y sobre todo, permanente. Eso le orienta hacia Internet, pero también hacia redes específicas ya organizadas, ONGs o movimientos ciudadanos en los que puede apoyarse para defender cuestiones concretas.

Por mucho que odie la pérdida de identidad, ha de asumir que la pertenencia a un grupo no le anula, sino que en ocasiones, le defiende. Como los peces en mercurio, la protección de las asociaciones permite que lleguen a él subvenciones, ayudas, medios de prensa, lo que haga falta para solventar sus problemas o los del grupo.

"Se nos educó para que nos formáramos: Esa ha sido nuestra cruz y quizás la salvación se encuentre, precisamente, en la constante formación"

La sociedad de consumo, la de los medios de comunicación y el aburrimiento tiene un gran talón de Aquiles: basta con darle lo que desea. Y para eso, es suficiente con convencerla de que lo que desea es algo determinado. No hace falta que lo necesite, tan solo que lo ansíe. La labor del mileurista, como generación, podría ser conseguir que creyera que lo que le propone (un reparto más justo de trabajo, vivienda, educación, medios…) le entusiasma. Para la generación del marketing, eso no debería resultar difícil. Deberíamos aprender de la generación anterior: bajo la consigna de la verdad y la igualdad, mintieron, engañaron y se salieron con la suya. Ahora ellos deberían salirse con la suya engañando, y consiguiendo así una sociedad más auténtica, más sana y más libre.

Que dedique para compensar su energía y sus deseos de singularidad a crear su propio empleo. Si las instituciones públicas no le ayudan, la empresa privada le esquilma, y asume con madurez su exigencia de dedicarse a algo que realmente le guste, independientemente del tiempo, el esfuerzo o el dinero, debería ser consecuente con ello y comprobar qué posibilidades tiene de fundar una empresa propia, o de encajar en el régimen de autónomos. Las condiciones fiscales, ruinosas para quien empieza, pueden y deben ser contestadas. No hay nadie como un mileurista para detectar las necesidades de otros jóvenes pero no tanto. Condonerías, boutiques de chocolate, viajes diferentes, guarderías portátiles, telemadres… A través de blogs e iniciativas privadas un buen puñado de jóvenes pero no tanto activos ofrecen posibilidades, ayudas, referencias, y, sobre todo, se mueven bajo un lema que impide la indiferencia: «Si algo no te gusta, ¡cámbialo!».

Cientos de personas, en todo el mundo, están demostrando que las premisas anteriores pueden contravenirse sin una oposición abierta, sin perjudicar a nadie y con rentabilidad económica. Quién creó los microcréditos, Mohamed Yunus, obedecía a ese espíritu: con creatividad, una nueva visión de la economía, la confianza en las mujeres y los desfavorecidos y un riesgo mínimo, ha logrado una revolución aún en marcha.

Pág. 95

Lo mismo sucede con quienes demuestran día a día que el desarrollo sostenible es una necesidad, más que una opción. Los jóvenes pero no tanto han sido una generación marcada, sobre todo, por las necesidades energéticas, el consumo de bienes perecederos, la comunicación y la tecnología. En todo ello tienen mucho que decir y aportar, y se dan unas carencias que quizás puedan cumplir con una doble función: definir el concepto de trabajo vocacional del mileurista, y cubrir sus necesidades espirituales. El dinero, como en todo lo que acierta de pleno en lo que necesita una generación, se da por supuesto.

Porque quizás el objetivo personal que debemos marcarnos es, preci- ▶

samente, no ser lo que hemos sido. En la lucha contra las etiquetas impuestas puede estar la de compartir con los jóvenes pero no tanto únicamente la generación, las influencias y ciertas preocupaciones. Por mucho que sienta que ha protestado, deberá seguir protestando, pero con la transformación del refunfuño en una demanda efectiva y concreta. Por mucho que sienta que ha estudiado, debería continuar: la información no cesa, y la interpretación de la misma no puede quedarse atrás. Se nos educó para que nos formáramos: esa ha sido nuestra cruz y quizás la salvación se encuentre, precisamente, en la constante formación.

Pág. 96

El poder de mi generación dejó hace ya tiempo de ser el que le concedía su estatus de ciudadano. Como colectivo, es inexistente. Como individuo, ha demostrado la poca rentabilidad de sus votos, por lo tanto, debería enfocarse a las protestas a las que le da derecho su condición de consumidor: Ahí se mueve como pez en el agua. Desde la publicidad engañosa al timo descarado, las empresas siguen siendo extremadamente sensibles a las demandas, al deterioro de su imagen o a la mala prensa.

La vida de la generación 70/80 se desarrolla entre centros comerciales, tiendas y objetos de consumo ya adquirido. O en la nostalgia por no poder adquirirlos ahora. No puede permitirse descuidar esa faceta, no puede ceder en un espacio que es claramente suyo, que domina con marcas, características, aspiraciones y demandas. Quizás, como consumidor, contribuya a que las empresas se modifiquen, cuenten con sus expectativas, e incluso con sus ideas. No le hacen ningún favor: parte del precio que paga incluye el derecho a reclamar, a quejarse, a sugerir. Igual que el voto, que modifica las instituciones públicas, la reclamación altera el tejido de las privadas.

La mayor parte de jóvenes pero no tanto dejarán de serlo con el tiempo: bien por ascensos, por cambios de trabajo, o por imperativos económicos, la pobreza de la juventud será, afortunadamente, temporal. Habrán sido jóvenes pero no tanto de transición, una gota de vinagre en una sociedad edulcorada y falsa. Muchos continuarán teniendo problemas de vivienda, carecerán de la seguridad de un trabajo fijo, no cumplirán en absoluto las expectativas que sus padres, desde la cuna, tejieron para ellos. Sin embargo, de la sociedad de las ilusiones se ha pasado a la sociedad de los sueños. Si antes se aspiraba a cumplir los ideales, ahora se ha constatado que son meras palabras, que han de ocupar el lugar de las quimeras: una hermosa referencia inalcanzable.

Los jóvenes pero no tanto, melancólicos, nostálgicos, cínicos, desesperanzados, obedientes, han generado su propio imaginario colectivo. Legarán el desencanto a otras generaciones, pero también, posiblemente, parte de sus inquietudes y sus propuestas. Quizás sea necesario resignarse a que una generación que no ha luchado por el poder porque se ha conformado, o no ha sabido cómo, no lo tenga nunca. Pero incluso en el peor de los casos, ocupan un espacio, una dimensión de bisagra que puede matizar la agresividad anterior, y corregir la excesiva ambición y asertividad de los llamados, a falta de mejor nombre, la generación Y. Un lugar incómodo, entre dos grupos inquietos, chillones y amigos de las broncas.

Sería injusto hablar de fracaso, de falta de sentido, de generación perdida. Injusto y falso. El tiempo perdido no se recupera, pero posee un peso que no puede negarse. Mientras crecían en la sombra, o se ocupaban de trabajos pesados y mal pagados, la sociedad se ha visto también moldeada por la mentalidad de mis coetáneos; y de hecho, aún no han llegado a la edad en la que será más posible que desarrollen su potencial y su poder. Con la muerte o la retirada de la generación anterior, existirá una posibilidad para que los jóvenes pero no tanto demuestren los logros de la educación, del refinamiento, de la tecnología, la solidaridad y la globalización.

Entonces, si todo sale según lo previsto, será el momento de permitir que todo cambie. De ceder el poder, por incómodo y desagradable que parezca, y para que la situación vivida por ellos no se repita, para que no se estanque el avance generacional. Para que se supere la crisis. Para que nada siga igual, o incluso mejore ●

"Sin embargo, de la sociedad de las ilusiones se ha pasado a la sociedad de los sueños"

JUAN FERNANDO GALVÁN REULA

LOS RETOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN ESPAÑA

Juan Fernando Galván Reula. Rector de la Universidad de Alcalá de Henares.

En los últimos años, y especialmente en los dos últimos cursos académicos 2012/2013 y 2013/2014, debido en gran medida a la crisis económica que sacude nuestra sociedad, la Universidad pública está ocupando un lugar destacado entre las preocupaciones de los españoles. No debe extrañarnos, si consideramos las importantes repercusiones que las medidas de austeridad y de contención del gasto público han supuesto para el desarrollo de los estudios superiores y la investigación, que han visto mermada sensiblemente su financiación.

Desde algunos sectores se ha difundido la idea de que España, de igual manera que no puede posiblemente permitirse el número de aeropuertos o de infraestructuras viarias de que dispone, tampoco podría permitirse el número de universidades públicas actuales. Ese número es de 50, si bien el total de universidades supera ligeramente las 80, debido a que se han creado muchas universidades privadas, especialmente en el último decenio. Mas si vemos las cifras de la población española y de universidades y las comparamos con otros países de nuestro entorno, enseguida comprendemos que esa percepción es falsa. En España existe una universidad por cada 582.000 habitantes aproximadamente (incluyendo las universidades privadas), mientras que esa proporción en países como Reino Unido o Estados Unidos, que suelen ser ejemplos que se ponen habitualmente como modelos de desarrollo universitario, es muy inferior: una universidad por cada 283.000 habitantes en el caso del Reino Unido, y una por cada 94.000 habitantes en los Estados Unidos. Incluso si vemos la situación en países desarrollados de otros ámbitos geográficos, como Taiwán, por ejemplo, los datos son aún más llamativos: en ese país asiático, con la mitad de población que España (unos 23 millones) hay actualmente 1,2 millones de estudiantes universitarios (en España

> "Tampoco es cierto que las universidades españolas hayan «disparado» su oferta de titulaciones en el último decenio"

Pág. 99

son 1,5 millones) distribuidos en más de 150 universidades. No debe concluirse, pues, que en España haya demasiadas universidades, al menos no comparativamente con países desarrollados de nuestro entorno.

Tampoco es cierto que las universidades españolas hayan «disparado» su oferta de titulaciones en el último decenio. Al menos, no lo es si consideramos las titulaciones de primer y segundo ciclo (las Diplomaturas y Licenciaturas) y las titulaciones de Grado (que, en el nuevo espacio de Bolonia, vienen a sustituir a las anteriores), es decir, aquellas que constituyen la preparación inicial o básica de los universitarios. Según las cifras del último informe de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), «La Universidad Española en Cifras 2012», dirigido por Francisco Michavila, y publicado a finales del año 2013, el total de esas titulaciones en el curso 2002/2003 fue de 2.586; significativamente, en el curso 2010/2011, esa cifra había descendido a 2.192; es decir, un 15,2 % menos de titulaciones. Téngase en cuenta, además, que en ese periodo se han creado muchas universidades privadas, lo que obviamente ha hecho subir la oferta. Por tanto, la cifra revela que, a pesar del aumento de universidades (que implicaría lógicamente un incremento de la oferta), lo que se ha producido, en realidad, es un descenso en la variedad de títulos ofrecidos, descenso aún más pronunciado si consideramos también que lo que sí ha aumentado en ese periodo es la demanda de estudiantes en los estudios

Pág. 100

"Casi todas las universidades tienen los mismos estudios de Grado, de modo que, para la formación inicial, son pocos los estudiantes que salen de su región, de su provincia, o incluso de su ciudad"

superiores. En el curso 2002/2003 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 294.391, mientras que en el curso 2010/2011 esa cifra ascendió a 308.165, después de que en el curso 2008/2009 se hubiera producido un descenso significativo: 208.962.

En esas cifras llama la atención el alto número de estudiantes que cursan materias de Ciencias Sociales y Jurídicas; y este es uno de los reproches que suele hacerse al sistema universitario español: que supuestamente prepara a estudiantes en titulaciones de escasa inserción laboral, algo que es solo parcialmente verdadero, pues entre los graduados que más rápidamente consiguen empleo siguen destacando, según nos dicen las encuestas, los que han cursado estudios de Economía o de Empresa. Desde luego, los porcentajes son muy llamativos, aunque se ha producido un descenso notable en su demanda: en 2002/2003 fueron 147.482 los estudiantes de nuevo ingreso en esas carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas, es decir, un 51 % del total de estudiantes de nuevo ingreso. En el curso 2010/2011, ese porcentaje se había reducido al 45,6 %, pues –aun aumentando la cifra total de estudiantes universitarios de nuevo ingreso (de 294.391 a 308.165)– en estos estudios el número de estudiantes descendió a 140.613. Análogamente, las universidades disminuyeron también las titulaciones ofertadas en esta rama de conocimientos, de modo que frente a las 1.056 titulaciones de primer y segundo ciclo disponibles en el curso 2002/2003, en el curso 2010/2011 fueron solo 794 las titulaciones de Grado en estos estudios. Esto significa que se produjo una disminución de casi el 25 % (24,8 %) en la oferta, lo que demuestra la capacidad de las universidades para adaptarse, en pocos años (solo 8), a las tendencias y demandas de los estudios. Las cifras vienen a desmentir, una vez más, las ideas preconcebidas que dibujan la Universidad pública española como un cuerpo esclerotizado y renuente a los cambios y demandas sociales.

Hay un debate muy vivo, sin embargo, sobre las titulaciones que ofrecen las universidades, y su carácter excesivamente «local»: Casi todas las universidades tienen los mismos estudios de Grado, de modo que, para la formación inicial, son pocos los estu-

diantes que salen de su región, de su provincia, o incluso de su ciudad. En los datos que proporciona el citado informe de la CRUE podemos constatarlo claramente, aunque es también cierto que se percibe una tendencia de menor localismo en los últimos 8 años: En el curso 2002/2003, el 46 % de los estudiantes de Diplomaturas y Licenciaturas provenían de la misma provincia donde estaba situada la Universidad, el 40,4 % eran de la misma región; y solo el 8,8 % eran nacionales de otras regiones, y el 1,2 % de otros países. Si bien, como digo, la procedencia de los estudiantes ha ido variando, aún el localismo es muy fuerte: En el curso 2010/2011, el 42,2 % eran de la misma provincia, el 37,6 % de la misma región, el 11,6 % de origen nacional, y el 1,9 % de origen internacional. Es decir, y en todo caso, las universidades españolas se nutren, para estas titulaciones de formación inicial (otra cosa, como veremos, ocurre en las de Máster y Doctorado), de estudiantes de la misma provincia o región en que se sitúa la Universidad en un porcentaje en torno al 80 %. Es buena noticia que en el curso 2002/2003 el porcentaje fuera del 86,4 %, y en el curso 2010/2011 haya descendido al 79,8 %. Lo que no deja de sorprender quizá es que solo un 11,6 % de los estudiantes tengan un origen nacional externo a la región en la que se sitúa la Universidad, y únicamente un 1,9 % sean estudiantes internacionales. En este aspecto, sin duda la Universidad española tiene que cambiar, pues en el resto del mundo la tendencia es a una mayor movilidad geográfica nacional y a la atracción de estudiantes internacionales.

"Sin duda la Universidad española tiene que cambiar, pues en el resto del mundo la tendencia es a una mayor movilidad geográfica nacional y a la atracción de estudiantes internacionales"

Pág. 103

"Las matrículas que han de pagar los estudiantes para cursar un Máster universitario se han incrementado de una forma dramática"

En muchos países de nuestro entorno, a pesar de que haya muchas más universidades que en España (como se dijo más arriba), la mayoría de los estudiantes, en el momento de decidir su ingreso en la institución, opta generalmente por una universidad fuera de su ámbito local o regional, aun existiendo instituciones de enseñanza superior en su entorno (el ejemplo principal en Europa es el Reino Unido). Ello constituye un factor de enriquecimiento formativo para los estudiantes y las universidades, así como de impulso y crecimiento económico para diversos sectores productivos (como los de alojamientos o restauración). ¿Por qué en España no se sigue ese modelo? Hay razones culturales y económicas que lo explican, pues no se trata de un factor exclusivamente universitario. La movilidad geográfica, como es bien conocido, es menor en nuestro país que en otros europeos o del resto del mundo, y ello se percibe, por ejemplo, en el mercado laboral. La propia estructura de nuestro estado autonómico y el desarrollo de leyes, normativas y sistemas educativos propios de cada región, ha favorecido, a mi juicio, esta especie de enclaustramiento regional, que tan dañino resulta desde diversos puntos de vista: económico, político, cultural, lingüístico, etcétera.

No es extraño que ello se produzca también en la Universidad, pues esta institución no escapa a las tendencias sociales de su entorno. Por ello parece evidente que la solución no está, como apuntan algunos nostálgicos de la época en la que España solo tenía una docena de universidades, en el cierre de muchas universidades públicas creadas entre los años setenta y noventa del pasado siglo, para obligar así a que los estudiantes universitarios se desplacen a esa docena de centros de educación superior. Tal cosa sería ir contra la corriente imperante en el resto del mundo, implicaría el empobrecimiento cultural y educativo del país, y privaría a muchas de nuestras regiones y ciudades de un patrimonio cultural, educativo y científico que han convertido a España en los últimos treinta años en un país moderno y pujante. No creo sinceramente que esa sea la solución.

Más bien pienso que si en España existiera un buen sistema de becas o ayudas al estudio universitario, que fuera más allá de cubrir precariamente las tasas de matrícula y que favoreciera de verdad esa movilidad, permitiendo la residencia de los estudiantes en otras ciudades, tendríamos una reversión de esta tendencia, con el enriquecimiento consiguiente para todo el país. El conocimiento de la diversidad de España ayudaría mucho a fortalecernos como proyecto de país, y en último término favorecería un cambio de cultura económica, laboral y empresarial. Los universitarios que hubieran salido de su ciudad, de su provincia y de su región para cursar su formación superior no tendrían luego grandes problemas para insertarse en un mercado laboral nacional y, por supuesto, internacional. La experiencia del programa de intercambio europeo Erasmus así nos lo demuestra ya, aunque aún en cifras reducidas: es un hecho incontestable que los estudiantes que han estudiado en otras universidades europeas están muy abiertos a moverse y trabajar en otros lugares (dentro y fuera de España) y no solo en el suyo de origen.

Este es un reto muy importante de nuestro sistema universitario público, y son las administraciones públicas las que fundamentalmente deberían arbitrar mecanismos, como los existentes en otros países de nuestro entorno, para hacer posible esta reversión, por el bien general del país. Es curioso, pero no debe sorprendernos, que la movilidad que echamos en falta en los estudios de Grado, sí se produce (aunque posiblemente aún no en la proporción que nos gustaría) en los estudios de Posgrado. En el informe de la CRUE al que vengo refiriéndome se nos proporcionan datos muy reveladores: Frente a esas cifras del 80-85 % de estudiantes de

la misma provincia o región para estudios de Grado, en los Másteres la proporción desciende al 64,8 %, es decir, un 20 % menos de «localismo»; y en los estudiantes de Doctorado el porcentaje de estudiantes internacionales se eleva al 20,6 % (recordemos que para los de Grado no llegaba ni siquiera al 2 %). Sin embargo, hay que decir también que, si bien los estudios de Máster se están generalizando, con la adaptación a Bolonia que se ha producido casi al 100 % en la mayoría de nuestros campus, aún la cifra de estudiantes que cursan Máster es significativamente menor.

En el citado informe de la CRUE constatamos que el número de graduados de ciclo largo y ciclo corto (Diplomaturas, Licenciaturas y Grados) fue en 2010/2011 de 170.672, frente a solo 38.150 graduados de posgrado (aquí se incluyen los de Doctorado, que fueron 6.839). Parece evidente que no existe en España todavía una cultura de formación de posgrado, algo que probablemente habrá de cambiar en los próximos años, ya que la formación de Grado es, por definición, una primera fase formativa, de carácter generalista, que no satisface muchas de las exigencias del mercado laboral. Por ello decía antes que no debe sorprendernos que la tendencia en los estudiantes de Máster sea a salir de su espacio provincial o regional y buscar los estudios más adaptados a sus demandas formativas y profesionales. Si a ello le sumamos que la duración de los estudios de Máster es generalmente de un año académico (frente a los cuatro del Grado), podemos concluir que lo razonable y esperable es que el Máster vaya incrementando su presencia en la oferta universitaria y que exista también una demanda creciente de Másteres entre los egresados de Grado, que

estarían dispuestos a desplazarse de su lugar de residencia habitual, por un año, para completar su formación y mejorar sus expectativas laborales.

Por desgracia, la crisis económica está haciendo estragos también en este sector educativo, ya que las matrículas que han de pagar los estudiantes para cursar un Máster universitario se han incrementado de una forma dramática en los últimos dos cursos académicos, en especial en algunas regiones españolas, como Madrid o Cataluña, donde han duplicado o triplicado la cuantía de solo dos o tres años antes. Este factor ha sido claramente decisivo en la caída de estudiantes de Máster en las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, donde el descenso entre el curso 2011/2012 y el 2012/2013 se situó entre el 15 y el 20 %. Muy probablemente muchos de esos graduados que han dejado de realizar Máster hubieran provenido de otras regiones españolas, ya que todas las universidades de Madrid detectaron que la caída mayor en su matrícula se ha debido precisamente a un menor número de estudiantes de fuera de la comunidad autónoma. Sabemos también que las universidades francesas acogieron, en el curso 2012/2013, un 20 % más de estudiantes españoles de Máster, algo que no debería sorprendernos si consideramos el coste de las matrículas de este nivel en España y en Francia. Una vez más, es inevitable concluir que la inexistencia de un sistema eficaz de ayudas al estudio está poniendo en riesgo el desarrollo formativo y profesional de un sector muy importante de nuestra población joven, con lo que ello conlleva de riesgo no solo para el principio de igualdad de oportunidades y de equidad en el acceso a la formación superior, sino también para la calidad de nuestro mercado productivo y laboral en los años futuros.

Para el desarrollo de España en los próximos decenios es imprescindible –y en esto hay consenso entre todas las fuerzas políticas y sectores productivos– una apuesta más decidida por la investigación y la innovación. Pues bien, esa apuesta no puede entenderse más que como un apoyo a la implantación y extensión de los estudios de Máster y Doctorado, pues los primeros son la necesaria puerta de entrada a los segundos, y sin estos no es concebible un desarrollo científico y de innovación a la altura de los retos que afronta España en el terreno internacional. Aún no acaba de entenderse, por muchos responsables políticos, e incluso por algunos sectores de la opinión pública, lo urgente que es en estos momentos apoyar los Másteres de investigación, bien reduciendo las elevadas cuantías de las matrículas que han de pagar los estudiantes, o bien desarrollando un sistema de financiación pública suficiente para facilitar el abono de esas tasas a los estudiantes con talento que no pueden permitírselo por motivos económicos. En algunas universidades estos estudios, en muchos casos de gran prestigio académico y científico, están a punto de clausurarse por el descenso de estudiantes y las dificultades de financiación pública. Lo que debe trasladarse a las administraciones públicas, y también al sector privado, es que si estos Másteres no se financian, habrá mucho talento que no se desarrollará en sectores de interés estratégico para el país, tanto en ramas de conocimiento científico-tecnológicas como de humanidades y ciencias sociales. Si no hay ahora estudiantes de Máster, no habrá muy pronto doctorandos, ni tesis doctorales, ni patentes, ni innovación… Por tanto, el puesto que España ocupa hoy en el mundo académico y científico caerá en pocos años, inevitablemente, por el descenso de nuestra productividad científica.

Los últimos datos disponibles sobre este sector, publicados en 2013 por la CRUE en su informe ya citado, «La Universidad Española en Cifras 2012», ofrece no solo cifras, sino también comparaciones muy significativas del propio sistema universitario español en los últimos años, lo que nos permite medir y valorar las aportaciones de las universidades públicas al tejido social y productivo del país. Interesa mucho destacar, por ejemplo, el impacto de la producción científica de las universidades españolas: en el año 2004 hubo 16.000 publicaciones en revistas extranjeras; en el 2008 fueron 34.000; y en 2010, 39.000. Creo que las cifras se comentan por sí solas, y reflejan el importante incremento de la ciencia en España, y su natural relación con el trabajo que se hace en las universidades y, en especial, en las ▶

universidades públicas: téngase en cuenta que, de esas 39.000 publicaciones en revistas extranjeras en 2010, el 96 % provenía de universidades públicas. Si estas evidencias son testimonio fehaciente del buen hacer en ciencia de las universidades en los últimos 10 años aproximadamente, lo que está ocurriendo en los últimos años es, sin embargo, muy preocupante.

La caída en la inversión en I+D+i ha sido muy notable. En el curso 2002/2003 los ingresos por investigación fueron de 670 millones de euros; en 2008/2009 habíamos conseguido duplicarlos: 1.471 M/€. Pero lo triste es que en el curso 2010/2011 ya empezamos a retroceder: 1.375 M/€. En los últimos dos cursos –de los que no dispongo de datos completos aún– ese descenso tiene que haber sido más pronunciado, porque así han sido los recortes en la financiación pública. Es más, las cifras de alumnos de Doctorado han caído también de forma dramática: en 2002/2003 eran 70.000, en 2008/2009, 72.000; pero en 2010/2011 fueron solo 64.000. Es fácil deducir cuáles están siendo, y cuáles van a ser a corto plazo, las consecuencias para nuestra producción científica. Si esa situación no se remedia de manera urgente, como están denunciando todas las asociaciones de científicos, en España y fuera de España, nuestro país habrá perdido una oportunidad histórica.

Y conviene resaltar que a pesar de ese descenso de estudiantes de Doctorado, lo que ha aumentado es el porcentaje de estudiantes internacionales de Doctorado, un indicador claro de que España se ha convertido en un país muy atractivo científicamente –y ello solo puede explicarse por la calidad incuestionable de la investigación y la innovación que han desarrollado nuestras instituciones en los últimos diez años–, pues en el curso 2002/2003 el porcentaje de estudiantes extranjeros en este nivel era del 14 %, mientras que en 2010/2011 se acercaba al 21 %. Poner en riesgo, y eventualmente perder, esa tendencia ascendente, que estaba haciendo cada vez más internacional nuestra ciencia, es grave, muy grave. Es necesario que este mensaje llegue a la opinión pública, y a los responsables políticos de todas las administraciones, así como a las empresas, ya que lo que no es posible es improvisar en ciencia e innovación de la noche a la mañana. Lo que ahora estamos sembrando (o dejando de sembrar) es lo que recogeremos (o no podremos recoger) a medio y largo plazo. La formación de un investigador lleva muchos años, al menos un decenio, y aquellos que no se formen en España, lo que en general significa en nuestras universidades públicas, son talento perdido para el país en el futuro.

El otro gran reto que estamos afrontando hoy de las universidades españolas es la internacionalización de nuestros estudios. He mostrado cómo nuestras tasas de estudiantes extranjeros son aún muy bajas en el Grado (no alcanzan ni siquiera el 2 %), y cómo hemos ido mejorando notablemente, sin embargo, en los niveles de Máster y Doctorado. Sin duda, las universidades españolas tenemos aquí una asignatura pendiente en la que estamos actualmente trabajando, pues es evidente que la formación que proporcionan nuestras instituciones está muy bien valorada en el exterior. Nuestros ingenieros, médicos, enfermeros, economistas, científicos, y otros muchos de nuestros graduados, son acogidos con los brazos abiertos en muchos países europeos y americanos. Esa es la prueba del alto nivel formativo de nuestros Grados. Por tanto, disponemos claramente de la materia prima, pero nos falta desarrollar una política adecuada de promoción exterior. Lo que aún no hemos favorecido suficientemente –muchas veces por dificultades legislativas y normativas– es la atracción de estudiantes y profesores internacionales a nuestras aulas. Ese es otro de los grandes desafíos de la Universidad española para los próximos años, y tenemos que dedicarnos con ahínco a ello, tanto en Europa como en Iberoamérica; y en Norteamérica y Asia, asimismo, de modo especial. En un mundo global, la Universidad no puede dar la espalda a este fenómeno, y por ello es tan importante que busquemos, e incorporemos a nuestras universidades, el mejor talento (de estudiantes y profesores), no importa de dónde provenga ●

Pág. 109

"Muchos de nuestros graduados son acogidos con los brazos abiertos en muchos países europeos y americanos. Esa es la prueba del alto nivel formativo de nuestros Grados"

ENRIQUE GARCÍA CANDELAS

ESPAÑA SE SUMA A LA RECUPERACIÓN DE LAS ECONOMÍAS AVANZADAS

Enrique García Candelas. Director general de Santander España.

La economía española disfrutó de un largo ciclo expansivo, que duró algo más de diez años, hasta el 2008, durante el cual el sector inmobiliario tuvo gran protagonismo. Sin embargo, se generaron desequilibrios manifestados en forma de déficit exterior y aumento de la deuda, que se vio agravada por la crisis financiera internacional del año 2008 y, posteriormente, por la crisis de confianza respecto al euro.

"Había que realizar cambios estructurales profundos, que permitieran que la economía española se expandiera"

Pág. 111

Pág. 112

En este escenario, el cambio de modelo de crecimiento se convirtió en una necesidad, entre otras cosas, porque la acumulación de deuda hizo que no bastara con un ajuste cíclico para que la economía volviera a estar en condiciones de crecer a un ritmo sostenible. Había que realizar cambios estructurales profundos, que permitieran que la economía española se expandiera, generando la capacidad de financiación suficiente para reducir la deuda externa, que había llegado a representar un 95 % del PIB. Ello implicaba una reasignación de factores hacia la producción de bienes exportables, algo que al pertenecer a la zona Euro, debía hacerse sin el recurso a la depreciación del tipo de cambio nominal. La recuperación de la competitividad debía, por tanto, basarse en el ajuste de precios y en reformas estructurales que dieran lugar a un funcionamiento más eficiente de la economía.

Fuera de nuestras fronteras, el reforzamiento del área euro se convirtió en algo necesario. Por un lado, porque sus instituciones habían sido insuficientes para alinear las políticas nacionales con los requerimientos de pertenecer a una unión monetaria. Por otro, porque cuando empezaron los problemas de crecimiento en numerosos países, se hizo evidente que la Eurozona no tenía mecanismos para gestionar la crisis de la deuda pública que sobrevino.

El cuestionamiento de que el área monetaria pudiera sostenerse con su diseño original hizo que la crisis que afectaba a la economía española adquiriera una dimensión internacional, cuya solución no dependía solo de nuestros responsables económicos, sino de las autoridades europeas y de gobiernos de otros países vecinos. Era necesario reforzar las instituciones de la zona Euro, sin lo cual, los esfuerzos individuales de un país para remontar sus problemas internos, como era el caso de España, habrían resultado estériles.

"Ha tenido lugar un notable incremento del número de compañías que venden sus productos en el exterior…"

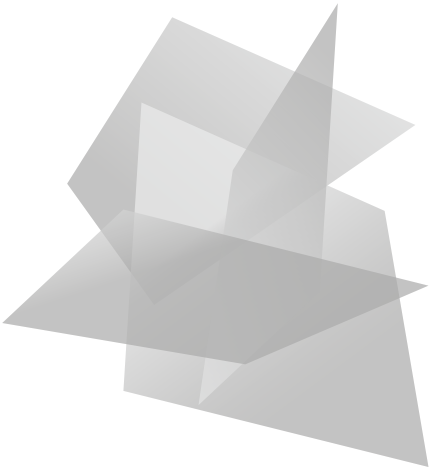

Ha sido una etapa complicada para la sociedad española, pero las reformas están dando sus frutos y han dejado sentadas las bases de una mejora económica, que ya reflejan numerosos indicadores, como demuestra el informe del Servicio de Estudios del Banco Santander que a continuación cito, por considerarlo del máximo interés.

La transformación de la economía española desde 2008

Para ser conscientes del proceso de transformación en que se ha visto envuelta la economía española en los últimos años, debemos prestar atención a varios hitos que, a día de hoy, definen una posición mucho más sólida que en 2010, cuando también hubo signos de mejoría los cuales se vieron rápidamente frustrados.

Primero, la mejora de la competitividad ha tenido lugar por la vía de la reducción de los precios relativos, a través de la contención de costes y márgenes, de manera que ya se ha logrado restaurar la competitividad a los niveles que tenían en 1999, año previo a la constitución del euro. Con ello, el sector exportador ha elevado el peso en la economía, pasando del 27 % del PIB en 2008 al 34 % el pasado año y la tendencia sigue siendo ascendente. Se ha conseguido un superávit comercial excluyendo los productos energéticos. Se ha ganado cuota en aquellos mercados en los que ya había presencia, a la vez que se han potenciado los nuevos destinos, dando lugar a una mejora en la diversificación geográfica: La Unión Europea suponía el 70 % de la ventas al exterior de España en el año 2008, cuota que ha menguado al 63 % en la actualidad. Finalmente, ha tenido lugar un notable incremento del número de compañías que venden sus productos en el exterior, lo cual ha ampliado la base exportadora, con una presencia creciente de las PYMES: si en 2007 eran unas 100.000 empresas, en este momento se ha dado un salto hasta las 140.000.

Segundo, en 2013 la economía española consiguió volver a generar capacidad de financiación, por primera vez desde 1998. Esta circunstancia para un país que es deudor exterior neto significa dar una señal de solvencia a los acreedores, puesto que empieza a reducir el saldo de deuda exterior neta, lo que en definitiva tiende a facilitar el acceso a los mercados financieros para renovar los vencimientos. Las cifras son muy llamativas, ya que España ha pasado de tener una necesidad de financiación equivalente al 10 % del PIB en 2007 a registrar un superávit próximo al 2 % en 2013, el mejor registro conseguido en décadas. Detrás de ello se encuentra el saneamiento del sector privado (familias y empresas), que está logrando un ahorro financiero significativo, al tiempo que el sector público reduce su déficit. El desapalancamiento del sector privado es previsible que continúe, pero el proceso más costoso en términos de crecimiento, que consiste en adaptar el gasto a la capacidad de generación de renta, ya ha tenido lugar en el sector privado y está bien encaminado en el sector público.

Tercero, la reforma del mercado laboral, que ha dado lugar a un mercado más flexible al dar más posibilidades a las empresas para adaptar su estructura organizativa a las condiciones cambiantes de la economía. Dicha reforma introdujo cambios en la negociación colectiva los cuales han constituido un importante paso en el camino para mejorar la competitividad de la economía, al haber apoyado la moderación de los costes salariales. Por último, estos cambios en su conjunto probablemente hayan contribuido a la temprana creación de empleo que hemos visto en el último trimestre del pasado año.

Cuarto, la profunda reestructuración del sistema financiero. Ha finalizado la aplicación de Memorando de Entendimiento que condicionó la recepción de ayuda de la Eurozona para reestructurar las cajas de ahorro. Las ▶

▶ autoridades europeas y el FMI han confirmado que España ha cumplido con todos los requerimientos. El sistema financiero se ha consolidado, se ha saneado y recapitalizado y está en condiciones de afrontar el análisis del balance que hará el BCE a lo largo de este año de cara a la entrada en vigor de supervisor único.

Y quinto, la respuesta de las autoridades económicas en el ámbito del área euro que, a pesar de ciertos altibajos motivados por la complejidad política y técnica del proceso, ratificó el compromiso con el proyecto de unión monetaria, poniendo en marcha reformas institucionales de gran calado. Por una parte el BCE utilizó un amplio abanico de medidas de política monetaria, incluyendo actuaciones extraordinarias y no convencionales para proveer liquidez al sistema financiero; en los momentos de mayor tensión, su compromiso con el euro consiguió disolver los riesgos de una eventual ruptura de la unión monetaria. Por otra, los gobiernos nacionales junto con la Comisión Europea acordaron la creación de un mecanismo de rescate permanente para los países miembros con problemas para acceder a los mercados de capitales (el llamado Mecanismo Europeo de Estabilidad). Adicionalmente, diseñaron procedimientos más potentes para evitar que se volvieran a poner en marcha políticas económicas nacionales incompatibles con la pertenencia a un área monetaria única. Finalmente, elaboraron un plan para avanzar en una unión más profunda, en la que la primera fase es la Unión Bancaria que comenzará a funcionar a finales de este año cuando el BCE asuma la función de supervisor único.

El cambio de ciclo

Con este trasfondo, en la segunda mitad del pasado año la economía española recobró tasas de crecimiento positivas (con unas tasas trimestrales del 0,1 % en el tercer trimestre y 0,3 % en el cuarto). Las exportaciones de bienes y servicios han sido el primer elemento dinamizador de la economía, pero la recuperación reciente ha sido más generalizada, combinando una demanda interna que se fue mostrando más sólida según avanzaba el año 2013. Su dinamismo proviene de la mayor fortaleza de la inversión en bienes de equipo, ligada a una mayor actividad inversora de las empresas exportadoras, y del consumo privado, que empezó a mejorar al hacerlo la confianza de los consumidores.

Lo que resultó una noticia aún mejor fue que el mercado de trabajo logró crear empleo en el último trimestre de 2013 (subió un 0,3 % trimestral), mucho antes de lo que esperábamos a mediados del pasado año. El descenso de la tasa de paro que se había iniciado con la caída de la población activa, en la actualidad también encuentra apoyo, aunque sea de forma modesta, en la evolución del empleo.

Posteriormente los indicadores de expectativas tanto empresariales como de consumidores han tendido a elevar la confianza respecto a que la recuperación económica se consolide. Esta percepción se ha visto reforzada por la positiva evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en el mes de enero (una vez que se ajustan los factores estacionales), que permite entrever una buena progresión en el ritmo de creación de empleo.

La inflación acusó una notable caída en los últimos meses de 2013, el resultado de la salida de los efectos del aumento del IVA que tuvo lugar un año antes. Este moderado comportamiento en el incremento de precios reposa tanto en la contención de los salarios como de los márgenes empresariales. En enero la inflación se situó en el 0,2 % interanual, y en el resto del año cabe esperar que la inflación se mantenga reducida, en tasas ligeramente positivas, que prolonguen el proceso de recuperación de competitividad.

Las perspectivas económicas y los retos del futuro

A diferencia de lo que sucedía hace unos pocos meses, a día de hoy las perspectivas para el año 2014 ya no giran en torno a si el crecimiento será positivo o negativo; la cuestión ha pasado a ser qué ritmo de expansión podrá alcanzarse. Los organismos internacionales están dando unas previsiones que para este año que oscilan en torno al 0,5 %, las cuales resultan conservadoras desde la perspectiva actual, pues es probable que el crecimiento esté en torno al 1 %. Para el año 2015 las previsiones están muy abiertas, moviéndose entre el 0,8 % del FMI y el 1,7 % de la Comisión Europea, pero si este año se comporta como esperamos, sería posible que el crecimiento económico se aproximase al 2 %.

Esta recuperación cíclica se apoya en que diversos factores que han afectado negativamente a la demanda interna empiezan o bien a atenuarse, o incluso a esbozar un cambio. Contamos con un mejor contexto internacional, la reducción de la incertidumbre en torno al euro, una política fiscal algo menos contractiva, el ajuste del sector inmobiliario y una mejora en las condiciones de la oferta de crédito por parte de las entidades de crédito, como veremos a continuación con algo más de detalle.

El entorno económico internacional va a ser más favorable pues, pese a la estabilización del crecimiento por debajo del potencial en las economías emergentes, las economías avanzadas han entrado en una fase de recuperación cíclica, en particular Estados Unidos y, lo que es más importante desde el ámbito de España, la zona Euro. Las previsiones de que Estados Unidos se expanda a un rit-

"Si este año se comporta como esperamos, sería posible que el crecimiento económico se aproximase al 2 %"

mo del 3 % en 2014 están bien fundamentadas en una demanda interna con buenas perspectivas tanto en el ámbito del consumo privado como de la inversión empresarial, lo que hace que vuelva a tomar las riendas del crecimiento mundial. La zona del euro es de esperar que crezca en torno al 1 %, con una composición por países que reduce las divergencias entre los países de la periferia y las economías centrales, a la vez que se produce una aceleración de Alemania (1,8 %). El punto débil está en Francia, que hace frente a unas perspectivas económicas algo más débiles que el resto de países, bajo la percepción de que se ve afecta una dinámica de pérdida de competitividad que no ha sido atajada con las reformas necesarias.

Los avances en la gobernanza económica del área del euro han tenido efectos muy positivos sobre el entorno financiero en el que se desarrolla la actividad real. Ello ha dado pie a una estabilización de los mercados financieros, que ha permitido que los inversores internacionales reconocieran los grandes avances de la economía española en la corrección de los desequilibrios internos y en el cambio de modelo económico. Las condiciones financieras son más relajadas para la economía española, como queda de manifiesto en el descenso del riesgo soberano y la normalización del acceso a los mercados de financiación mayorista para las entidades financieras nacionales. No obstante, la formación de

"Los avances en la gobernanza económica del área del euro han tenido efectos muy positivos sobre el entorno financiero en el que se desarrolla la actividad real"

precios todavía está afectada por la fragmentación de los mercados que penaliza a los países de la periferia del área euro. La Unión Bancaria contribuirá definitivamente a mejorar el acceso a la financiación de nuestra economía pues acabará con el vínculo que todavía existen entre riesgos bancarios y riesgos soberanos, eliminará la fragmentación que todavía existe en los mercados financieros europeos que está obstaculizando la transmisión de la política monetaria y nivelará las condiciones de juego entre los bancos europeos al estar todos bajo el mismo supervisor.

La política fiscal en la zona euro cabe esperar que sea menos contractiva que en los últimos años. En España la reducción del déficit público va a seguir siendo un objetivo central en la política económica del gobierno y la política fiscal seguirá siendo contractiva, pese a lo cual el ritmo de ajuste se va suavizando, ya que si en 2013 las medidas efectivas diseñadas para reducir el déficit significaron 3,7 puntos porcentuales del PIB, en 2014 supondrán 1,6 puntos (según el Ministerio de Economía y Competitividad).

El ajuste del sector inmobiliario se encuentra muy avanzado, probablemente cerca de concluir. Por una parte la demanda tiende a estabilizarse, apoyada en el aumento de las compras por parte de extranjeros y de la demanda por motivo de inversión. En efecto, han podido observarse fuertes crecimientos en los principales destinos turísticos del litoral mediterráneo y en las islas, así como el aumento de las transacciones que se realizan sin financiación. Por otra, la evolución del precio de la vivienda muestra una notable moderación en el ritmo de caída en la parte final del pasado año, tras haber corregido un 36 % en términos reales. De hecho, en el tercer trimestre del pasado ejercicio, tan solo cayó un 0,5 %, la menor caída desde que se empezó a ajustar el precio, con algunas provincias mostrando incluso aumentos interanuales.

Por último, respecto al crédito, la culminación del proceso de saneamiento de balances, los mejores resultados de las entidades de crédito y la reorientación de las políticas bancarias hacia el aumento de la rentabilidad, irán sentando las bases para que tenga lugar la mejora del crédito al sector privado. Ya pueden citarse

Pág. 117

“En este ámbito hay puestas
en marcha varias iniciativas,
como la Ley de Apoyo a Emprendedores
o la Ley de Unidad de Mercado”

- algunos datos, como la reciente Encuesta de Préstamos Bancarios en la que los estándares de crédito han comenzado a relajarse en el crédito a PYMES, a la vez que las entidades detectan aumentos en la demanda de financiación. Las nuevas operaciones de crédito a empresas en diciembre estaban creciendo un 7 % interanual, tras haber registrado su mínimo en el pasado mes de julio.

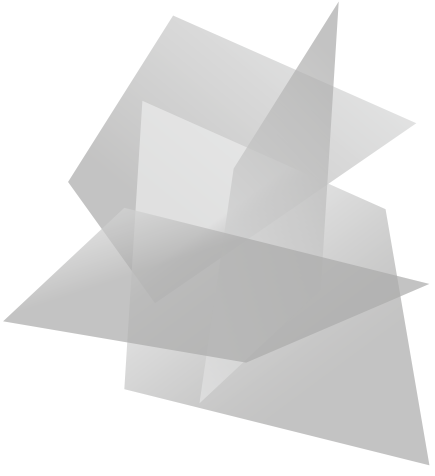

Con todo, a medio plazo el ritmo de crecimiento que estamos anticipando resulta moderado para reducir los niveles de desempleo hacia los estándares de los países europeos. Además, si dirigimos la mirada más hacia el futuro, el cambio hacia un patrón de crecimiento apoyado en las exportaciones tiene que progresar para que entremos en una senda de expansión económica sostenible, que permita aumentar el ritmo de crecimiento y acelerar la reducción del desempleo.

Por ello resulta tan importante que continúe el impulso reformista, con medidas que eliminen barreras y obstáculos a la creación de nuevas empresas. En este ámbito hay puestas en marcha varias iniciativas, como la Ley de Apoyo a Emprendedores o la Ley de Unidad de Mercado.

También es necesario persistir en las medidas estabilizadoras que han permitido el cambio en el ciclo económico, en particular con la reducción del déficit público y la estabilización de la dinámica de la deuda pública. Para ello sería bueno avanzar en la reforma de las Administraciones Públicas para mejorar la eficiencia en su funcionamiento. Además, el gobierno tiene previsto anunciar una reforma fiscal en este año 2014.

Y finalmente, el sector privado tendrá que continuar con el proceso de reducción de deuda a nivel agregado, lo que retrasará que el saldo vivo de crédito alcance tasas de crecimiento positivas. El reto está en hacerlo compatible, a nivel microeconómico, con una reasignación de recursos financieros hacia sectores con mayor potencial de crecimiento.

El informe de nuestro Servicio de Estudios, nos lleva a concluir que se encuentran puestas las bases para que la economía española se sume en este año y el próximo a la recuperación cíclica de las economías avanzadas, ayudada por las reformas internas, la reactivación de países de la Eurozona y los progresos en la Unión Bancaria. Pero conviene recordar que el proceso de cambio económico no ha terminado y que absorber el «legado» de esta gran crisis, –especialmente la desmedida tasa de paro– nos obliga a todos a mantener alerta un espíritu reformista en aquellos ámbitos en los que lo hecho resulte aún insuficiente o equivocado. Los efectos de la primera oleada reformista podrían servir para impulsar una verdadera transformación económica, que dé pie a un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible ●

JUAN VICENTE HERRERA

CASTILLA Y LEÓN: LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA 2014

EL VALOR DEL DIÁLOGO

Juan Vicente Herrera. Presidente de la Junta de Castilla y León.

El año 2013 ha sido ya el sexto año de una crisis larga y profunda, con tan graves consecuencias en todos los órdenes de nuestra convivencia, muy especialmente para todos aquellos que vienen sufriendo directamente el drama del paro. Es algo que no podemos olvidar.

También es cierto que son ya muchos los indicadores macroeconómicos, las previsiones, estudios y los datos reales que se van conociendo, que indican que las perspectivas empiezan a mejorar, dejando primero atrás la última recesión, y avanzando ahora a una tímida senda de recuperación.

Y es que todos los esfuerzos y sacrificios que llevan tanto tiempo haciendo los ciudadanos, familias, trabajadores y empresas, están produciendo esos efectos y resultados más positivos, aunque todavía de manera muy moderada.

Los españoles tenemos derecho a la esperanza. Pero creo honestamente que nunca podremos hablar –y mucho menos los responsables públicos–, de salida de esta crisis, mientras esa leve recuperación no se convierta en crecimiento estable, y éste empiece a generar nuevo empleo de mayor calidad.

En consecuencia, para 2014 nuestro objetivo prioritario debe seguir siendo el empleo. Y a su consecución vamos a dirigir todos nuestros esfuerzos.

Para favorecer la recuperación económica y la creación de empleo, seguiremos trabajando desde nuestra tradicional política de rigor y austeridad en el gasto que, junto a otros esfuerzos, nos está permitiendo cumplir los objetivos de control del déficit público.

Vamos a seguir apostando por el apoyo a nuestros emprendedores, con los instrumentos contenidos en la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas. Y por la reindustrialización de la Comunidad, como filosofía de nuestra futura Ley de Industria. ▶

"Muy especialmente para todos aquellos que vienen sufriendo directamente el drama del paro. Es algo que no podemos olvidar"

- Y continuaremos también aplicando beneficios fiscales a emprendedores, y ayudas a la inversión y a la financiación empresarial. Sin olvidar la defensa de los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, de enorme importancia económica y social para nosotros.

Objetivo en este nuevo año es también seguir garantizando unos servicios públicos adaptados a las necesidades de una población dispersa a lo largo del peculiar y complejo mapa municipal del extenso territorio de Castilla y León. Unos servicios públicos que, gracias fundamentalmente a la labor de los profesionales que los sirven, se siguen situando a la cabeza de España. El reciente Informe PISA nos coloca entre los mejores sistemas educativos, tanto en calidad como en equidad. Los dictámenes profesionales nos siguen reconociendo el primer puesto en cobertura de los servicios sociales y en atención a la dependencia. Y nuestra sanidad se encuentra también entre las mejores valoradas de España por sus usuarios.

"Sin olvidar la defensa de los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, de enorme importancia económica y social para nosotros"

Igualmente, en 2014 vamos a seguir realizando un esfuerzo especial por la cohesión social. Para estar más cerca de los que peor lo están pasando como consecuencia de esta crisis. De los ciudadanos y familias a los que la misma les ha dejado no solo sin medio de vida sino también sin otros bienes tan esenciales como el hogar familiar o los propios alimentos. Una preocupación que en Castilla y León se ha traducido en la puesta en marcha de una Red de Protección de las Familias Afectadas por la Crisis, que integra todos los recursos públicos y privados para ello.

Estamos avanzando en la construcción de una Comunidad más cohesionada físicamente. A este fin, obedece la reciente Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio, fruto de un amplio proceso participativo y de un reforzado consenso político y parlamentario. Una ley pensada para las personas, especialmente las de nuestro medio rural, buscando garantizar su acceso a los servicios públicos fundamentales, que se ajusta a las peculiaridades y rasgos propios de Castilla y León, y persigue fortalecer nuestro tradicional municipalismo.

Son éstas, a grandes rasgos, las líneas de trabajo que estamos impulsando desde el diálogo social y político. Castilla y León tiene una larga andadura en el Diálogo Social. El Estatuto de Autonomía lo incluyó como principio rector de nuestras políticas públicas. Somos la única Comunidad que lo ha elevado a categoría de Ley. Hemos suscrito más de 50 acuerdos en los últimos años, tanto en tiempos de bonanza, como en tiempos de crisis.

Recientemente lo hemos hecho a través de acuerdos tan relevantes como el de las Políticas Activas de Empleo, definiendo conjuntamente el destino de los más de 92 millones de euros de dinero autónomo que destinamos a este fin. Castilla y León es una de las pocas Comunidades que sigue aportando presupuesto propio y creciente a esas políticas activas de empleo. Hemos acordado también la reforma del Servicio Público de Empleo. Y ahora estamos negociando un III Acuerdo Marco de Competitividad, para reforzar las bases de nuestra estructura económica e industrial, que esperamos aprobar en breve.

Pág. 123

"Los ciudadanos
nos están reclamando
a sus políticos
representativos,
además de otras cosas,
una mayor capacidad
de diálogo"

El Diálogo Social en Castilla y León es, sin duda, en buena parte, responsable de la paz social de la Comunidad. Una cultura del acuerdo que también intentamos mantener en el ámbito político. La sólida mayoría del partido que sustenta al Gobierno Regional podría no hacer necesario el pacto para aprobar la mayor parte de las decisiones que aprueban nuestras Cortes. Pero creo que los ciudadanos nos están reclamando a sus políticos representativos, además de otras cosas, una mayor capacidad de diálogo.

Es ese convencimiento el que nos anima en nuestras relaciones con el resto de los Grupos políticos representados en las Cortes de Castilla y León. Con los que hemos consensuado leyes tan importantes como la última reforma del Estatuto de Autonomía, aprobada aquí por una amplísima mayoría, y que no recibió ningún voto en contra en las Cortes Generales. O la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas, la Ley de Reforma de nuestras Instituciones propias. Y más recientemente, la Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno en el Territorio, ya citada, un verdadero «asunto de Comunidad».

Pág. 125

Son muchos y graves los retos a los que nos enfrentamos en los próximos meses. Pero creo que con unión y coraje, con diálogo y capacidad de trabajo, tenemos la oportunidad de que los esfuerzos de todos se traduzcan en realidades positivas para los castellanos y los leoneses. El más y mejor empleo. Y la mayor calidad de vida ●

FRANCISCO JAVIER LACALLE

AYUNTAMIENTOS, COMPETENCIAS Y SOCIEDAD CIVIL

Francisco Javier Lacalle. Alcalde de Burgos.

Agradezco a AG-Fitel, la fundación de las Federaciones de MCA-UGT, la invitación para compartir esta importante tribuna con algunas reflexiones sobre el ámbito competencial de los ayuntamientos y la colaboración con la sociedad civil.

Los ayuntamientos, como Administración más próxima a los ciudadanos, se perciben por éstos en muchas ocasiones como entidades suministradoras universales de servicios que abarcan cuantas necesidades puedan suscitarse en la vida cotidiana, sean éstas de carácter social, cultural, deportivo, sanitario, medioambiental o de cualquier otra índole.

Fruto de esta percepción se les requiere frecuentemente para cometidos impropios, llegando a ser, a veces, depositarios de algunas frustraciones generadas por demandas insatisfechas o peticiones lejanas a su alcance. Se hace preciso regular con claridad meridiana los aspectos competenciales, aprovechando para ofrecer un impulso de ánimo a la sociedad para afrontar nuevos retos.

Por su parte, un ayuntamiento debe tener claramente delimitadas sus competencias para, sin invadir aquellas que les son propias a otras instituciones, cumplir plenamente con los cometidos que la sociedad les ▶

Pág. 127

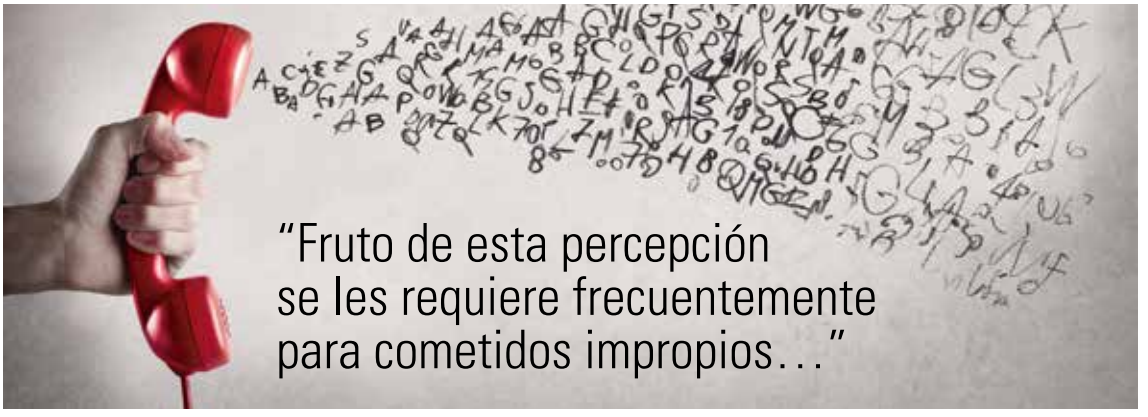

"Han surgido muchas pequeñas iniciativas
generadas con la mejor intención,
pero que no vienen a suponer más que
una gota de agua dulce en un océano salado"

confía con una financiación suficiente y ajustada realmente a sus necesidades.

Hasta la fecha, ha venido siendo habitual la presencia de dos o más administraciones en determinadas áreas de actuación, propiciando, en ocasiones, una serie de duplicidades que vienen a mermar la eficacia de las medidas adoptadas para paliar los problemas suscitados sin que el ciudadano común tenga claro a quién corresponde su solución.

Ejemplo bien claro de esto han resultado ser las diferentes medidas adoptadas por cada municipio en materia de empleo, cuando la actual crisis económica ha agravado el panorama social con un crecimiento inusitado de las cifras del paro. Ante la alarma social generada como consecuencia de los graves efectos producidos en todos los sectores económicos, se encendieron todas las alarmas en las administraciones y, quien más, quien menos, todos procuramos arrimar el hombro para ayudar a los desempleados a través de todos los procedimientos conocidos hasta la fecha, aún sabiendo que ni la generación de empleo es una responsabilidad municipal ni la profusión de iniciativas puede paliar un problema estructural que debe combatirse al unísono y con la fuerza que solo puede generar una acción única y potente.

Pág. 129

Han surgido muchas pequeñas iniciativas generadas con la mejor intención, pero que no vienen a suponer

más que una gota de agua dulce en un océano salado. Aún así, la ciudadanía reclamaba una atención prioritaria de este problema, cayendo muchas veces la recriminación a quien no debía reclamársele que es a las administraciones municipales, sin competencias en la materia y sin recursos para asumir la solución de ese problema, aunque hagamos todo lo posible al respecto.

Del mismo modo las actuaciones medioambientales, sanitarias, de consumo y las referentes a otras de muy diversas índoles deben quedar ubicadas definitivamente en una sola Administración que conozca todas sus múltiples facetas y vehicule sus soluciones con la agilidad que solo puede llevar a cabo quien domina en la totalidad un sector sin encontrarse constantemente en confluencia con otras administraciones que simultáneamente abordan ese mismo problema.

En estos momentos empezamos a vislumbrar una época de desarrollo y crecimiento, tras abandonar el túnel en el que hemos estado sumidos durante demasiados años, y es también el momento de abrir el debate acerca del papel de la sociedad civil en la vida diaria del ciudadano.

Resulta habitual que dirijamos siempre nuestra mirada hacia las instituciones –sean éstas de la índole que sean– para satisfacer nuestras necesidades asociativas o personales mediante el recurso de la subvención que, no lo olvidemos nunca, procede de los bolsillos de todos.

Esta especie de tutela de la sociedad civil no puede corresponder en modo alguno a las instituciones municipales, ni autonómicas ni nacionales ni europeas. Nadie puede ejercer la tutela de unos ciudadanos que se bastan y se sobran para dirigir sus propias vidas. Cuando un determinado colectivo pretenda emprender una iniciativa concreta, debe reunir las energías necesarias para afrontarla, sin que a la primera intención solo le acompañe la petición de ayuda. Me explico. Si un grupo de ciudadanos se propone asumir la fundación o la gestión de un club deportivo o una entidad cultural o asociativa con unos fines concretos que pueden ser una determinada práctica deportiva o de difusión cultural, puede y debe aglutinar afinidades y voluntades para, desde la unión de muchos ciudadanos, afrontar ese reto con la energía necesaria sin necesidad de que el resto de sus conciudadanos deban aportar cantidades económicas mayoritarias para la financiación de una actividad ajena. La sociedad no debe ser tutelada, debe producirse de forma espontánea en todos sus matices, con todos sus valores y en libre competencia, aunque eso sea compatible también con el apoyo económico puntual de las administraciones.

La sociedad civil ha asumido ya su mayoría de edad y se comporta conforme a esa madurez que le supone la permanencia en Democracia durante casi medio siglo, generando los recursos que le permitan fomentar la cultura, el deporte o las actividades

que guste con un proceso mayoritario de autofinanciación que exonere a las administraciones de estas mayoritarias aportaciones que lastran su funcionamiento impidiéndolas alcanzar con independencia los objetivos que le son propios. Matizando la idea inicial y partiendo de la base de que resulta cuestionable que todos los ciudadanos financien las actividades de unos pocos, es preciso que éstos encuentren sus vías de emprendimiento y desarrollo en el seno de la sociedad que les cobija y que, a buen seguro, sabrá seleccionar aquellas actividades que le son positivas y de provecho, desechando aquellas que por su escaso impacto o beneficio no merezcan el aprecio de un número suficiente de sus convecinos. De ahí se derivará el éxito o el fracaso de la iniciativa.

Descargar a nuestros ayuntamientos de una larga lista de actividades impropias tiene que ser el objetivo común de los munícipes pues vendrá a enriquecer la sociedad con la presencia de otras entidades, no vinculadas a la política en sus aspectos esenciales, que nos ofrecerán un panorama social mucho más variado y participado por quienes lo deseen, sin tener que atravesar indefectiblemente bajo los ▶

"Cuando un determinado colectivo pretenda emprender una iniciativa concreta, debe reunir las energías necesarias para afrontarla, sin que a la primera intención solo le acompañe la petición de ayuda"

"Es el momento de la participación y de la sociedad civil así como de racionalizar las competencias entre las administraciones"

umbrales de las casas consistoriales en busca de importante financiación.

Abundantes muestras de lo expuesto anteriormente vienen registrándose en los países más desarrollados donde los propios ciudadanos son dinamizadores de sus actividades acudiendo a las prácticas más innovadoras de financiación y compitiendo en un mercado para el que hay que presentar propuestas de gran calidad que la sociedad al final acabará agradeciendo.

La empresa no se antoja sencilla, y en algunos lugares casi utópica, al ser muchos los años en los que la actividad dirigida ha reinado ante la pasivi-

dad general. No se trata de abandonar súbitamente las colaboraciones institucionales, lo que dejaría un panorama yermo y vacío, sino de irlas sustituyendo paulatinamente al conferir un mayor protagonismo a los propios ciudadanos para acertar de forma más concluyente con las tendencias favoritas garantizando el contento y la satisfacción general y aligerando la impedimenta de unos ayuntamientos que cada día asumen más responsabilidades con la misma financiación.

Asimismo y de ponerse en práctica esta sistemática serían los propios ciudadanos quienes tendrían la posibilidad de seleccionar sus iniciativas evitando la tentación del «dirigismo» o influencia que tanto han proliferado en España con algunas administraciones, al estar motivada la selección habitualmente con criterios políticos. Es tiempo de racionalización, sí, pero también de aprovechar los cambios para profundizar en el libre albedrío que supone devolver a una sociedad estructurada y culta el protagonismo que nunca debió ceder a unas administraciones que están para mantener activa la complicada maquinaria municipal y no para ser empresas promotoras exclusivas hurtando a veces a los particulares su necesario protagonismo. Es el momento de la participación y de la sociedad civil así como de racionalizar las competencias entre las administraciones ●

ANTONIO LÓPEZ

EL CAPITAL
ES LA TORPEZA HUMANA

Entrevista a Antonio López. Pintor, Premio Anastasio de Gracia-FITEL 2012.

«El arte va paralelo a la vida, si la vida se oscurece el arte se oscurece, si se aclara, el arte se aclara. El arte está para hablarnos de la vida tal y cómo se nos manifiesta a nosotros, cómo nosotros la sentimos». Esta frase podría resumir gran parte del pensamiento del pintor y escultor Antonio López, con el que hemos conversado para Tendencias del arte y también de la vida, de creencias y de referentes, de la sociedad, de la política…

¿Cuáles son tus influencias pictóricas? Los europeos tenemos una historia tan larga detrás de nosotros, no solamente en mi caso, en la pintura, la escultura, la literatura, el cine, la arquitectura, la música, que venimos de todo eso, de lo que llamamos «la cultura» y la llevamos en la sangre, esto es más que una influencia, es una riqueza que hemos heredado, que a partir de ahí tenemos que hacer nuestro trabajo que consiste en decir nuestra palabra, decir lo que nosotros pensamos, es una cosa cortita, es una aportación pequeña a una enormidad, a un tesoro inmenso que hay detrás de nosotros.

¿Qué opinas de los que definen tu obra, no solo la pintura, como hiperrealista? No tiene tanta importancia el nombre que se le dé. No creo que seamos hiperrealistas los realistas europeos, porque el hiperrealismo nace en América del Norte, país que no tiene la cultura nuestra tan honda, tan rica, y abreviaron en su lenguaje, cosa que nosotros no podemos hacer, no podemos abreviar en nuestro lenguaje. Somos euro- ▶

"Decir lo que nosotros pensamos, es una cosa cortita, es una aportación pequeña a una enormidad, a un tesoro inmenso que hay detrás de nosotros"

“Dentro del arte me hubiera gustado saber bailar, saber tocar algún instrumento musical, yo estoy muy cómodo con la pintura, el dibujo y la escultura”

Pág. 136

peos y tenemos una forma de transmitir nuestro trabajo con toda la complejidad del europeo, y esto te saca del hiperrealismo. El hiperrealismo es una fórmula muy corta que como dije nace en América del Norte.

Coincidiendo precisamente con el auge del realismo americano: ¿Qué papel jugó en tu carrera tu exposición en Nueva York? Lo que deseas siempre es salir adelante, a mí aquello me ayudó muchísimo. América en los años 1960 sigue siendo un sueño. Me llegó sin yo buscarlo, casi como un regalo, y fue estupendo. Todos los que hemos continuado trabajando hasta la edad que tenemos, y seguimos trabajando, hemos tenido mucha suerte. Otros no ha sido en América, ha sido en París o en su propio país, yo aquí también he encontrado apoyo. Los apoyos los necesitas vengan de donde vengan, y para mí el apoyo que recibí en América fue muy importante.

¿En algún momento llegaste a dudar de que pudieras vivir de tu trabajo, del arte? Sí claro, el comienzo fueron unos años muy difíciles. Viendo a mi tío te dabas cuenta de lo difícil

que era este mundo porque él vivía de la enseñanza. Él ni siquiera intentó luchar, vio como forma de vida la enseñanza para poder trabajar con libertad en la pintura. A mí eso no me gustaba, yo establecí la lucha del pintor para sobrevivir desde este trabajo de pintor, desde que acabé los estudios –de 5 a 7 años después– fueron años difíciles, en los que llegué a pensar *«si la situación se prolonga no voy a resistir»*. Esto lo hemos vivido unos cuantos poco más o menos igual, y lo estarán viviendo ahora cientos, de los cuales algunos no verán la luz y otros conseguirán salir adelante. Pocos son los que salen adelante, porque esto es una cosa muy cruda, muy tremenda. Hay mucha gente que se inicia, primero sin tener un talento específico, sencillamente porque le gusta y no hay nadie ni nada que te haga ver si vales o no, eso nunca lo sabremos te lo tienen que decir los demás. Estamos siempre en manos de los demás, si los demás te dicen «adelante, sigue» y te apoyan pues ya vales, sino pues no vales. Es muy complicado de saber.

¿Debería el Gobierno o las administraciones tener algún sistema de apoyo? Creo que apoyan mucho. Lo que ocurre es que se iría muchísimo dinero en apoyar al arte, y son muchas otras cosas las que hay que apoyar. Yo no sé si al arte hay que apoyarlo tanto, porque creo que al arte lo tiene que apoyar la sociedad, que es la que recibe esto. Si la sociedad no lo apoya es o porque no lo entiende o porque no lo encuentra de un nivel suficiente para ser apoyado.

¿Qué otras expresiones artísticas, además de la pintura y la escultura, te hubiera gustado o te gustaría abordar? Dentro del arte me hubiera gustado saber bailar, saber tocar algún instrumento musical, yo estoy muy cómodo con la pintura, el dibujo y la escultura, son tres disciplinas que se complementan y que son muy interesantes, a mí me completan, no me imagino en otra disciplina, a lo mejor me imagino fuera del arte en otras tareas que puedan resultar interesantes o útiles para los demás. A mí me gusta ser útil a los demás, a mí es que ser útil me parece lo fundamental. Por eso es muy importante tener un apoyo, sino no sabes lo que estás haciendo, un apoyo en los demás.

Te quería preguntar por el premio Velázquez. ¿Qué fue para ti el premio Velázquez, qué significó? Fue una alegría grande, una alegría de reconocimiento, los premios siempre lo son. Este concretamente porque es muy importante y lleva el nombre de Velázquez, otros premios que he tenido al comienzo de mi vida porque me vinieron muy bien, estaba empezando y cualquier palabra de aliento, cualquier gesto de aliento de los demás era como el aire para respirar.

Hablando de premios. El premio Anastasio de Gracia-FITEL, ¿qué ha sido para ti? La verdad es que no lo sé bien. Siempre agradezco los premios, siempre los considero gestos de estima hacia ti que otra gente no conoce, hay personas que no reciben ninguna palabra de aliento y yo afortunadamente he tenido y tengo palabras de aliento. Vengan de un sitio o de otro siempre las agradezco. El premio Velázquez nace muy específicamente desde el espacio de la pintura, hay otros premios que nacen de otros espacios que no son el específico de la pintura y tienen un significado positivo para ti pero no los entiendes tan bien como los otros.

Pág. 137

Vamos a hablar del arte desde tu arte. ¿Qué persigues cuando te enfrentas a un proceso creativo? ¿Qué es lo que persigues en tus obras? Expresar lo que siento. Generalmente es de lo que se trata; si has nacido para hacer ese trabajo, lo harás muy bien y serás un artista válido, pero si no has nacido para hacer ese trabajo y te has metido donde no debes, pues no saldrá bien. Es muy difícil porque lo decidimos nosotros, no hay nadie que te diga tú no y tú sí.

¿Qué papel juegan las emociones? Todo. Todo porque las emociones son el elemento básico desde donde se comienza a trabajar.

Pág. 138

¿Y la belleza?, aquella que se perseguía en el siglo XIX**.** La emoción puede tener también una belleza, pero no una belleza de por sí.

¿En tu caso, persigues la belleza? No. En la época de Engels o en la época antigua de los griegos podía pensarse que había una belleza en sí y con un método para conseguirla. Creo que nos hemos alejado mucho de todo eso. ¡Ni se habla de la belleza! Se habla más de la verdad y de aproximarte a lo que para ti es el mundo, con su fealdad y su belleza. La fealdad es también motivo para acercarte.

¿Cómo afrontas el proceso creativo? ¿Qué es lo que te motiva para hacer una cosa o la otra? Primero tienes que elegir entre los diferentes lenguajes artísticos. Podías elegir la música en vez de la pintura, si eres un músico ya tienes un lenguaje muy diferente de la pintura, pero el fondo es siempre el mismo. Te pones a trabajar cuando te has cargado de una emoción y tienes una intuición de cómo puedes llegar a plasmarla, sea en la pintura, la literatura, el cine o en lo que sea.

¿Sientes muchas frustraciones a la hora de abordar esos procesos? No, ninguna. Soy muy feliz trabajando en la pintura y en la escultura.

Una idea a veces no sigue las líneas que uno se había marcado, se producen algunos cambios, ¿cómo son esos cambios? El hombre cambia también en su vida. A los 20 años piensas unas cosas y a lo mejor a los 50 otras. El hombre tiene que rectificar, si cree que tiene que rectificar debe hacerlo, lo hacía Velázquez, cuando podía… Sí, si sientes que tienes que rectificar y no hay alguien que te lo impida, pues hay que rectificar. En la política también hay que rectificar, es la salvación rectificar, en las costumbres alimenticias, constantemente hay que estar rectificando, los animales rectifican también…

¿Quizá es el momento de rectificar? Pues no lo sé. Hay que saber primero qué dirección coger, porque estamos tan atrapados por tantas trampas que es muy difícil. Hay gente que lo ve, hay gente que no lo ve, hay gente que aunque lo ve no puede tener acceso al cambio… Es muy complicada la vida del hombre.

En estos momentos convulsos en los que la situación económica y social no es precisamente la mejor, ¿qué papel crees que debería jugar el arte? El hombre ha vivido siempre una vida convulsa. No sé si es más o menos que hace siete siglos, de verdad no lo sé. Siempre ha habido guerras terribles, hecatombes, no creo que sea ahora peor que antes, en todo caso es un peor distinto. Pero no es peor, seguramente no es peor, el hombre vive más años que antes y se curan muchas enfermedades, hay muchas ventajas. Y como contrapartida hay menos fe en los dioses; menos fe en los credos políticos, casi ninguno; y nos hemos quedado un poco más solos en ese sentido.

¿Tenemos que buscar referentes en otros sitios? Bueno, pues… ¡vamos a ver!

"Te pones a trabajar cuando
te has cargado de una emoción
y tienes una intuición de cómo
puedes llegar a plasmarla"

“Hay una parte sana de la sociedad que cómo no vas a creer, gente estupenda, pero no tiene por qué militar en ningún partido político ni dejar de hacerlo”

¿Qué sensación te produce ver la situación en la que se encuentran tus conciudadanos ahora? Hasta el año 2008 nos las veíamos muy felices. ¿Tan felices? Yo no lo veía así, yo no. Lo veía quizá con más ilusiones pero no más felices. ¿Por qué íbamos a ser más felices? ¿Qué motivo había? ¡Si también nos estaban engañando!

¿Tú crees que vivíamos en una ilusión? Mira, hablar de todo esto como si no supiéramos lo que ocurría… ¡Es una tontería!, tú también lo sabes. Pero claro, una cosa es verlo y otra es cómo se puede corregir, y yo lo veo casi imposible. No tengo fe en que esto se pueda arreglar.

Recientemente Woody Allen en una entrevista comentaba que *«El destino del hombre lo ve desde catastrófico a muy catastrófico»*, y tiene mi edad. Más o menos es así, esto no impide que la vida te parezca hermosa y te guste la vida, así son las cosas. Yo nací unos meses antes de una Guerra Civil que duró tres años, por lo tanto, ¿qué me van a hablar ahora de crisis? Nada menos que tres años… Lo que hay que pedir es que a la hora de votar la gente no sea tan cándida y/o deje de votar a los que está votando o, qué se yo, que vote a gente distinta.

Qué sientes cuando se recuerda aquella frase «… Es el momento de refundar el capitalismo, nada va a ser como en el 2008…», el crack de Lehman Brothers, que parecía llenar a la gente con ciertas ilusiones, incluso pensábamos que el capitalismo podría ser otra cosa, y al final comprobamos que es lo mismo… El capitalismo no puede ser otra cosa. Pienso que desde el capitalismo no se puede fundar algo hermoso, algo que tenga valores morales o éticos… no, no se puede fundar.

¿Por dónde crees que debería producirse el cambio? ¿A qué deberíamos aspirar? Es que para que eso se produjese, para que cambiase, debería quitarse a los sinvergüenzas y a los tontos, y debería ponerse a los inteligentes y a los honestos. Y esto los tontos poderosos no lo van a consentir, porque son tontos el daño también les va a llegar a ellos. Entonces se empezará a corregir, creo yo, cuando el hombre recapacite sobre el aire, el agua, problemas medioambientales, etc. que sean tan graves que afecten a todos, se pensará qué solución hay fuera de cualquier partido político, de los partidos políticos no hay que creer que pueda haber una solución, yo no creo eso, porque el hombre ya es muy viejo y no ha sido así; porque empieza bien y acaba mal. Es como las religiones, en el mundo religioso hay un mundo de verdad que te empuja en una dirección y luego viene la gente sin conciencia y se adueña de la situación.

De los movimientos sociales o sindicales, ¿tienes esperanza en ellos? No, ninguna. Yo creo en la ciencia y creo en la inteligencia, nunca en los partidos políticos.

¿Y en la sociedad crees? Sí, en la buena sociedad. Hay una parte sana de la sociedad que cómo no vas a creer, gente estupenda, pero no tiene por qué militar en ningún partido político ni dejar de hacerlo. Hace un tiempo fui a urgencias y vi a una persona que me pareció maravillosa, era un enfermero que estaba atendiendo a unos y a otros que me llamó mucho la atención. Después en una visita al Partido Comunista que se llama, no estoy seguro, Siglo XXI, pues resulta que este enfermero era un miembro activo, era como un santo. Este hombre aunque no esté en ningún partido político estará haciendo algo de valor. Cuando se reglamenta en todas estas cosas, siempre pierden gracia. Ahí es cuando comienza un poco el deterioro de todo. Pasa en el arte también.

¿Qué te conmueve cuando ves que la Sociedad del Bienestar, a pesar de que estamos bastante mejor que en otros países, cuando organizaciones sociales tienen que ocupar el espacio que tendría que ocupar el Estado? Es que yo no veo que sea mucho la Sociedad del Bienestar. A mí no me parece todo esto muy bienestar, no creo mucho en eso.

“Pienso que los medios de comunicación están en manos del dinero también”

Pág. 142

¿Y en las conquistas sociales? En la conquista de la penicilina, y en la bañera o la ducha, en la luz eléctrica, en todas estas cosas creo mucho. Pero en otras cosas no creo tanto. Yo creo que ahora, por ejemplo, se come mal, siempre se está hablando de comida y nunca se ha comido peor, yo nunca he comido peor cuando voy por ahí, lo que te ponen… cómo lo guisan, cómo lo hacen… peor que en los años 40.

Pues ya es decir porque peor que en los años 40… Sí es cierto que se tenía mucho arte en sacar jugo a lo poco que había. Lo que quiero decir es que *¡el hombre siempre se las arregla para estropear las cosas… y también para arreglarlas!* Y ahí va, en esa especie de danza en la que transcurre su vida. La vida de las personas tenía que ser mejor, tendría que tener lo bueno de las conquistas sin lo malo de las cosas que van naciendo ya como putrefacción. Pero se nota que eso es muy difícil.

¿Qué opinas de lo que está ocurriendo, de la política del Partido Popular, de Rajoy? Pienso que la sociedad española se ha estropeado muchísimo, pero no solo los políticos, creo que las personas se han estropeado mucho. Se ha instalado la corrupción, una está a la vista y otra está más hundida pero que es muy profunda, abarca muchos espacios, a lo mejor así ha sido siempre y ahora lo notamos más porque los medios de comunicación hablan y ves las fotos de la gente, fotos de esos hombres y mujeres que están haciendo todo tan sumamente mal, y las ves todos los días durante semanas.

Ya que lo mencionas, el papel de los medios de comunicación, ¿qué te parece? Pienso que los medios de comunicación están en manos del dinero también. Aquí estamos todos en manos del dinero, lo que pasa es que yo a lo mejor me salvo más que los medios de comunicación porque hago un trabajo más individual. Los medios de comunicación, si molestan al poder, los barren. Entonces tienen que tener mucho cuidadito, hacen encaje de bolillos de costumbre, dicen pero no dicen, dicen todo pero no dicen nada… así van las cosas. La verdad cabría en la página de un periódico. He leído un artículo de Manolo Vicent este último domingo en *El País*, un artículo que a mí me ha impresionado, y no es más que una columnita y ahí está la clave. Lo dice pero no ha pasado nada. La gente sigue igual.

Siempre te he visto como un espíritu rebelde, ahora parece que estás como con algo de resignación… Yo tengo que hacer mis cuadros, no voy a salvar al mundo… ¿Qué hago? ¿Ponerme una corona de espinas y salir a la calle? Tengo mi lucha y hago lo que puedo como mucha otra gente. No sé qué habría que hacer con una obra tuya, una obra de arte para poder cambiar algo, creo que eso sí es una utopía. No digo que no se pueda hacer, es algo que dejas que entra dentro de lo que es positivo, una película de Woody Allen es positiva pero, ¿va a cambiar el mundo Woody Allen?... ¡Si está diciendo lo que ya todos estamos viendo! La ciencia puede cambiar el mundo, porque la ciencia trata de corregir, el arte no trata de corregir, el arte está diciendo sencillamente lo que está pasando, y si yo por ejemplo te digo a ti que tienes un problema de próstata no te soluciono nada, después tienes que solucionarlo tú. Ese es el arte, te dice lo que te pasa, y luego está la ciencia, que sabe solucionarlo si la dejan, porque la ciencia también está en manos del capital. ¿Y el capital quién es? El capital es la torpeza humana. Porque tampoco necesita nadie tanto dinero como tiene esta gente.

Antonio, muchísimas gracias por este rato, por tu tiempo. Gracias a ti ●

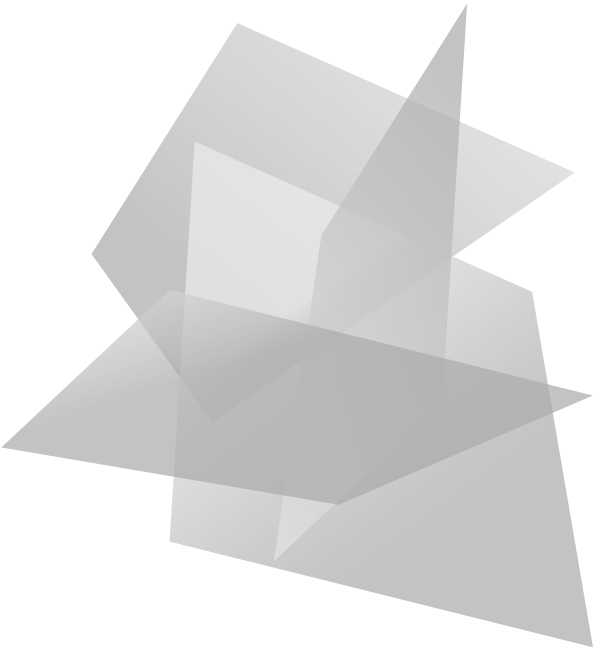

CÁNDIDO MÉNDEZ

PARA SALIR DE LA CRISIS
TENEMOS QUE RECUPERAR LA INDUSTRIA

Cándido Méndez. Secretario general de UGT.

A finales del pasado año coincidió la publicación de tres informes elaborados por distintas instituciones europeas y por una importante consultora con el patrocinio de Siemens. El Informe sobre la competitividad de 2013 en Europa de la Comisión Europea y Claves de la competitividad de la industria española, elaborado por PwC con el patrocinio de Siemens. El tercero, un estudio sobre los efectos de los ajustes en los países de la Zona Euro (Country Adjustment in the euro area: ¿Where do we stand?), se publicó en el Boletín del Banco Central Europeo. Creo que son informes que debemos estudiar con atención.

Pág. 145

En la presentación del informe patrocinado por Siemens, su presidenta, Rosa García, realizó dos importantes reflexiones:

Primera: ganar productividad no consiste en bajar los salarios, que tenemos que poner tecnología en nuestras industrias y formar a nuestros trabajadores.

Segunda: para salir de la crisis tenemos que recuperar la industria. Los países que han aguantado mejor son ▶

▶ los que tienen al menos un 20 % del PIB industrial.

Una afirmación muy clara la de la presidenta de Siemens: la productividad no consiste en bajar salarios.

¿Qué ha pasado con la productividad media en nuestro país?

Imaginemos una fuerza laboral compuesta por un ingeniero y dos camareros. Trabajan el ingeniero y un camarero, el otro está en paro. Entramos en una fase de crecimiento, en gran medida artificial, alentado por la burbuja, pero de creación de mucho empleo no cualificado. Ahora trabajan el ingeniero y los dos camareros. ¿Qué pasa? Pues que la productividad media, baja. ¿Hay un problema tecnológico con esta economía? Sí, sería mejor tener dos ingenieros, pero es mejor tener una productividad media baja y que trabajen los dos camareros.

Según la OCDE, en los años 2008 y 2009 los costes laborales se dispararon. Algunos han acusado a los sindicatos de irresponsabilidad por esta situación. Pero, ¿no será que en la recesión se han ido a la calle primero los temporales con sueldos más bajos y eso hace que el salario medio medido se incremente artificialmente? En el ejemplo anterior acaban de despedir al segundo camarero.

Pág. 146

"La productividad no consiste en bajar salarios"

En el periodo 2000/2007 en la Unión de los 27 solo España y Alemania aumentaron su cuota exportadora. En el periodo 2007/2011 la cuota exportadora de España es la que mejor ha resistido, en este periodo Alemania ha visto reducida su cuota en un 1,2 %; la Unión de los 27 en un 5 %; España tan solo un 0,2 %. Parece que los costes laborales no son el problema.

La cuota exportadora de España entre 1999 y 2011 apenas cayó un 8,9 %, a diferencia de las principales economías industrializadas que han visto como sus cuotas de exportación disminuían entre un 20 y 40 %. Por lo tanto, aumentan los costes labo-

rales pero también aumenta la cuota exportadora. Esta característica claramente positiva y en contraste con el aumento del coste laboral unitario frente al resto de las economías industrializadas y la consiguiente pérdida de competitividad, da lugar a una especie de paradoja o «puzle español». Una propuesta para explicar esa paradoja puede ser que los Costes Laborales Unitarios de las empresas exportadoras de mayor tamaño evolucionaron de forma más favorable que los Costes Laborales Unitarios del resto de las empresas. Además, las exportaciones de las grandes empresas crecieron a un ritmo sustancialmente mayor que el ritmo de crecimiento de las exportaciones de las empresas pequeñas y medianas. *(BBVA, La Internacionalización de las Empresas Españolas. Análisis Económico, Madrid, diciembre de 2012).*

Volvamos a las palabras de la presidenta de Siemens: ganar productividad no consiste en bajar salarios.

En el número correspondiente al primer trimestre de 2013 de la Revista de Economía Industrial, editada por el Ministerio de Industria, en un interesante artículo titulado *Realidades y paradoja de la industria española*, leemos lo siguiente: «En el periodo 2000/2008 los costes laborales, descontada la inflación, se incrementaron en España en 1,7 puntos porcentuales, frente a los 0,7 de Alemania y los 11,6 de la Zona Euro no alemana. De hecho, España fue el cuarto país de la Zona Euro con menor crecimiento real de los costes laborales. Y en el periodo de crisis, los costes laborales reales de la Zona Euro se incrementaron en 5,6 puntos, los de Alemania 3,8 y los de España 2,9. En resumen, en el periodo 2000/2012, España se sitúa entre los cinco países de la Zona Euro con menor crecimiento real de los salarios hora y parejo a Alemania. La ganancia salarial real acumulada en la manufactura en el periodo 2000/2012 sería de 2,4 puntos».

De hecho, la participación del total de la masa salarial en el reparto de la renta nacional fue reduciéndose durante el ciclo expansivo, a pesar del crecimiento de la ocupación y solo tuvo un repunte en los años 2007/2009, para volver a caer fuertemente a partir de entonces.

Por lo tanto, no nos sirven esas recomendaciones de que hay que crecer para distribuir la renta. Nosotros decimos que, es justo al revés, que para crecer hay que distribuir la renta.

Un mensaje claro: más industria y mejores salarios

Porque de la evolución de la industria dependerá el nuevo modelo productivo que España necesita. La Industria tiene una capacidad de arrastre como ningún otro sector tanto en empleo como en inversiones en I+D, por eso es clave para un modelo de crecimiento basado en la innovación, la productividad, la internacionalización y el valor añadido. Cuando hablamos de industria, hablamos de desarrollo económico, riqueza y calidad de vida y cuando hablamos de industria hablamos también, por supuesto, de la industria de la construcción, hablamos de industrializar la construcción.

El Boletín The Top 250 List fija la clasificación de los grandes grupos constructores mundiales. En el balance del pasado año el primero es español: ACS. Entre los 25 primeros grupos hay tres españoles. Pero hay un dato todavía más importante, las compañías de nuestro país ocupan el primer puesto por ingresos. El 14,3 % frente al 14 % de las compañías americanas y el 13,1 % de las chinas.

¿Qué pasa con la industria en España?

La aportación de la industria a la economía nacional se sitúa por debajo de la media de la Unión Europea. La aportación del sector manufacturero al valor añadido total de la economía se sitúa en España en el 13,3 %, mientras que la media de la UE se sitúa en el 15,3 %.

España es el tercer país de la Unión, solo por detrás de economías arrasadas en el último lustro como Chipre y Grecia, donde más ha caído la industria manufacturera desde la entrada en vigor del euro. El porcentaje de la contribución de la industria el PIB ha caído un 25 % en los últimos 12 años.

El sector manufacturero se caracteriza por estar especializado en la baja tecnología, la inversión en investiga-

ción y desarrollo del sector privado es «escasa» y la recuperación de la competitividad se ha realizado a base de «la destrucción masiva de empleo».

Estas son algunas de las conclusiones del informe de la UE y el resultado de más de 30 años de pasividad de los distintos gobiernos frente a la destrucción del tejido industrial. En la década de los sesenta del siglo pasado el PIB industrial representaba cerca del 35 % del PIB, hoy es el 13 %.

Desde que empezó la crisis, la industria española ha perdido más de 900.000 puestos de trabajo, el 27 % del total del empleo destruido y casi un 29 % de los empleos preexistentes en el sector. En el periodo álgido de la burbuja inmobiliaria 2000/2007, la industria española había creado escasamente 200.000 puestos de trabajo de los casi 5 millones generados en total. *(Lluís Torrens, Realidades y paradojas de la industria española, Revista de Economía Industrial, Primer Trimestre, 2013).*

Los sectores de alto valor añadido, como las industrias de alta tecnología y los servicios con uso intensivo de conocimientos siguen estando infrarrepresentados, tanto en el número de empresas como de trabajadores.

Pese al incremento de las ventas de productos españoles al extranjero, casi el 88 % de las exportaciones realizadas durante el 2012 fueron realizadas por solo el 10 % de los exportadores, lo que muestra que la gran mayoría de empresas exportadoras son poco competitivas.

En contra de las declaraciones oficiales del Gobierno, el plazo para poner en marcha un negocio en España asciende a 28 días y sigue estando por encima de la media de la UE. El marco jurídico y reglamentario sigue siendo muy complejo, resulta difícil poner en marcha un negocio y el sistema de concesión de una licencia de explotación es el más largo de la UE, 116 días.

En el Informe sobre la competitividad de 2013 en Europa, la Comisión Europea critica a España por que **la competitividad se gane a base de despidos**, también por las trabas administrativas y la baja tecnología.

Una crítica muy parecida a la que realizaba el informe del Banco Central Europeo. El BCE acusaba a las grandes empresas españolas de subir los precios y rebajar los salarios, trasladando todo el ajuste a los salarios.

El informe del BCE realizaba serias recomendaciones al Gobierno. Por ejemplo, que los beneficios de las grandes compañías españolas son excesivos y no se corresponden con los sueldos de los trabajadores. Otro que la bajada de los salarios no ha venido acompañada de una caída similar de los precios, especialmente en los productos de primera necesidad.

"Son los propios directivos de las grandes compañías los que se resisten a limitar sus beneficios"

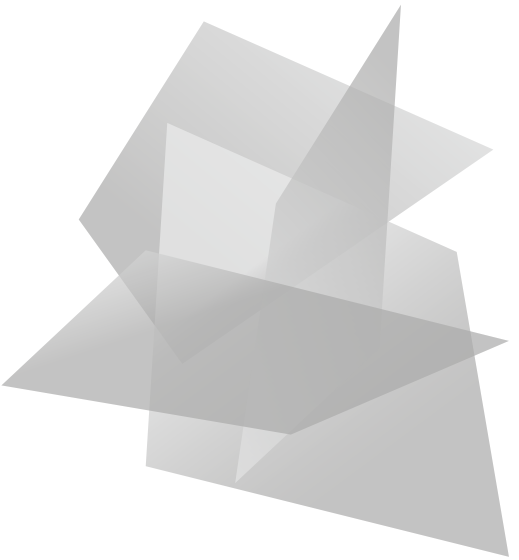

El BCE no pasa por alto que son los propios directivos de las grandes compañías los que se resisten a limitar sus beneficios, a costa, en muchas ocasiones, de las condiciones salariales de sus empleados e incluso de ajustes de plantilla y afirma que aún existe margen para una mayor reducción de los precios en España, si se rebajan los márgenes empresariales.

En 2012 los sueldos cayeron más de un 8 % según los datos del INE, mientras, los beneficios empresariales aumentaron un 1,4 %.

La Comisión Europea en su informe destaca algo que llama la atención, porque es una reflexión que hacemos en el sindicato: que la desaparición de las Cajas de Ahorro, la reestructuración del sector financiero y la enorme concentración del sector bancario español con la desaparición masiva de cajas de ahorro ha dejado a muchas pequeñas y medianas empresas «sin su banquero tradicional», lo que ha incrementado «los costes» y la dificultad de estas empresas en encontrar crédito.

Inversión privada en investigación y desarrollo

Los problemas de la industria española se ven agravados por el bajo nivel de inversión privada en investigación y desarrollo, el reducido número de pequeñas y medianas empresas innovadoras, los bajos ingresos por licencias y patentes en el extranjero, la reducción del 27,3 % de estudian-

tes universitarios en ciencias en los últimos 10 años y la elevada tasa de abandono escolar. En materia de I+D, la industria española invierte el 0,84 % del valor de su producción, mientras que la media europea supera el 1,5 %, es decir, casi el doble. Si calculamos que cada 10 % de diferencial de I+D supondría un crecimiento del PIB del 0,13 %, la mejora de este factor equivaldría a un aumento del PIB del 1,17 %.

Ganar tamaño

Las diferencias de tamaño de las compañías son significativas en la mayoría de sectores que componen la industria. Quizá, la única excepción es el material de transporte –de construcción aeronáutica, naval y material ferroviario–, sector en el que el tamaño medio de las empresas españolas es algo mayor que en la UE15. En Alemania hay más de 14.000 empresas de más de 250 trabajadores mientras que en España solo hay 2.600.

Pág. 150

Según estudios del Banco de España, el número de empresas exportadoras estaría en torno al 6 %. En un contexto de demanda interna débil, las posibilidades de conservar o incrementar el tejido industrial pasan, en gran medida, por la internacionalización de su actividad. Sin embargo, uno de los principales frenos para salir al exterior es el reducido tamaño medio de las empresas españolas. Este hecho dificulta el aprovechamiento de las economías de escala o el acceso al crédito y las debilita en la negociación con clientes y proveedores.

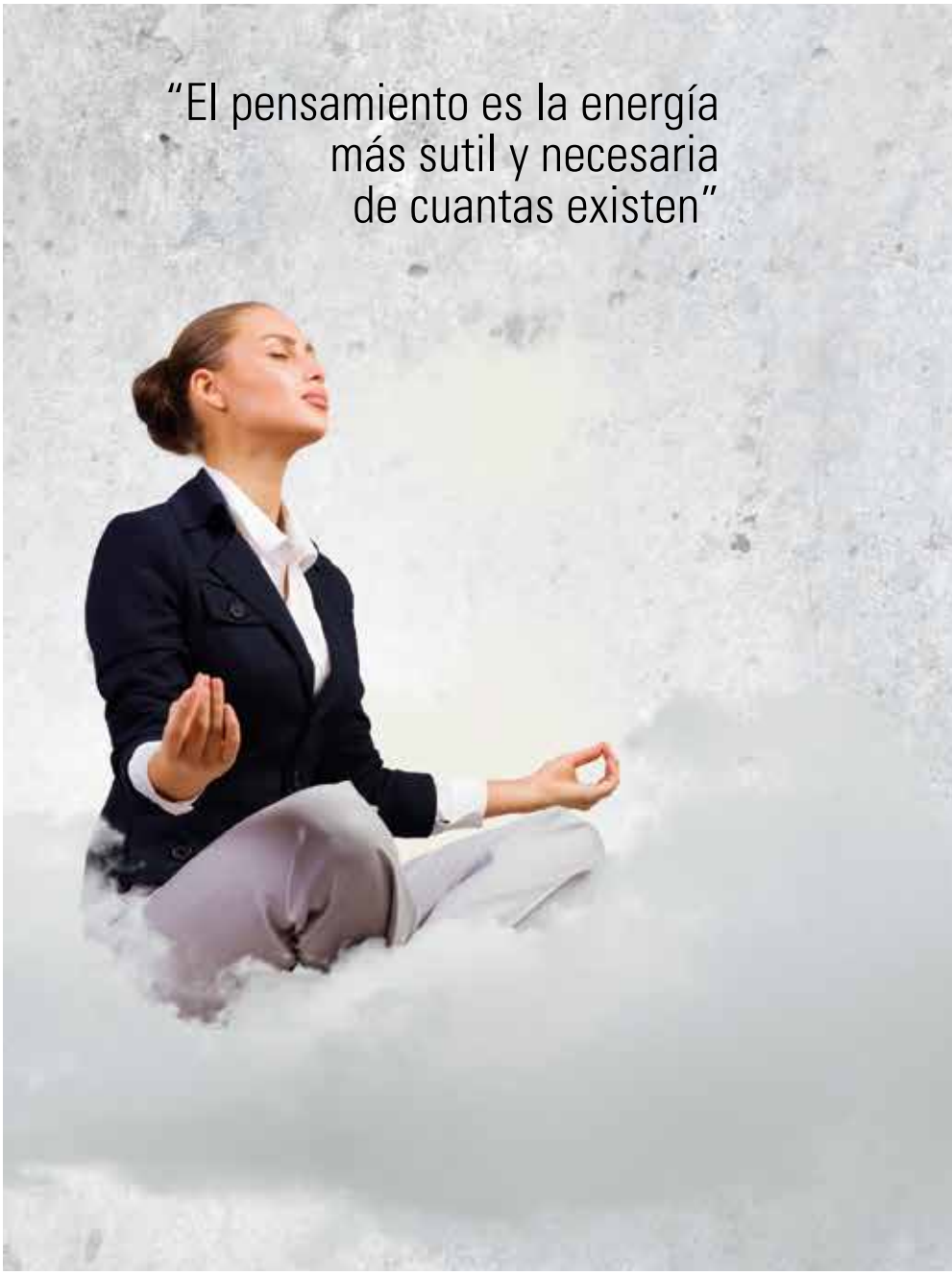

¿Qué industria? ¿Cuando salgamos de esta crisis qué país queremos ser?

Cuando hablamos de que es necesario un nuevo modelo productivo para España somos conscientes de que un país no se inventa en un día. La experiencia nos dice que las organizaciones, los países que no quieren innovar cuando el entorno es propicio acostumbran a querer hacerlo cuando ya es tarde.

La gravedad de la crisis en España, nuestra escasa potencia industrial, está muy relacionada con nuestras decisiones en los campos de la educación y la ciencia. Es en estos dos factores donde debemos concentrar nuestros esfuerzos.

A modo de ejemplo de lo arduo de esta tarea: un reciente informe de la Fundación Cotec sobre el indicador más relevante del efecto de la ciencia sobre la economía: las patentes triádicas (las presentadas en las oficinas de patentes de EEUU, UE y Japón) proyecta y es solo eso, una proyección, que de seguir la tendencia que tuvimos entre 1995 y 2005 en patentes triádicas, España alcanzaría el nivel actual del Reino Unido dentro de un siglo y el de Francia en siglo y medio, eso suponiendo que estos países entretanto no incrementaran su nivel. *(Capital social e innovación en Europa y en España, Cotec, abril de 2013, pág. 175).*

Mejorar nuestro sistema educativo: en la población existe una evidente polarización en los dos extremos de los ciclos formativos: muy bajo o muy alto. El peso de ambos extremos reduce sensiblemente el colectivo de personas con educación secundaria y otras postsecundarias no terciarias colectivo de gran importancia por sus conocimientos y habilidades para la fluida incorporación de innovaciones y para dar soporte a la actividad de I+D. *(Un decálogo de retos de la innovación para la competitividad de España, Cotec, 2013).*

Otra consecuencia de este perfil anómalo de formación es que en España solo el 67 % de los ocupados con estudios terciarios estaban empleados en 2008 en ocupaciones de alta cualificación, mientras que en Alemania era el 82 % y la media de la UE se acercaba al 80 %. Hay un gran trabajo por hacer en formación profesional. En 2008 el 19 % de las personas tenían estudios terminados de formación profesional en España, en Alemania el 54 %. Y las empresas tienen que aumentar la formación que dan a sus trabajadores: un 47 % de las empresas frente al 60 % de la UE.

¿Hacia dónde orientamos esa formación? ¿Qué nuevos empleos? Permítanme una reflexión previa. Creo que esa cualificación debe estar acompañada de una condición anterior y necesaria: la capacidad de pensar. «El pensamiento es la energía más sutil y necesaria de cuantas existen. Es una energía cara. Para producir personas capaces de generarla necesitamos todo el completo sistema educativo, que cuesta mucho y una sociedad que, con confianza, lo pague». *(Descartes: Poner el mundo en pie, Amelia Valcárcel, El País, junio de 2013).*

Pensar, porque no es lo mismo que tener información. Al menos así lo establece la Ley de Malthus de la información: «Cada nueva fracción de información producida que realmente es consumida tiende a cero». Y nosotros no queremos que ese sea el futuro ●

MANUEL MENÉNDEZ

FUTURO DEL SECTOR BANCARIO: REGULACIÓN Y MODELO DE NEGOCIO

Manuel Menéndez. Presidente-Consejero Delegado de Liberbank y Presidente de Cajastur.

El sector bancario español está en un profundo proceso de cambio, iniciado con la crisis y continuado con el nuevo marco regulatorio europeo, que obliga a una transformación en el modelo de negocio. Este proceso, complejo y prolongado, es esencial para el conjunto de la economía.

El análisis de la situación actual y del futuro a corto y medio plazo del sistema financiero español precisa, inevitablemente, de un repaso, aunque sea breve, de los principales acontecimientos de la reciente historia, de los últimos siete años.

Este periodo se ha caracterizado por una elevada intensidad legislativa y regulatoria, que ha tenido los objetivos de sanear el sector, reestructurarlo y recapitalizarlo, todo ello a partir de una realidad de profunda crisis económica y de pérdida de credibilidad del sistema financiero, derivado de los serios desequilibrios acumulados en el periodo precedente de expansión económica y singularmente de la actividad inmobiliaria. En ese sentido, el acelerado proceso normativo y regulatorio ha derivado en un aumento de los requerimientos de capital, en una nueva arquitectura regulatoria a partir de la creación de la unión bancaria (aún en fase embrionaria) y en un marco legal que evite en el futuro los problemas recientes de la expansión crediticia.

Cambio normativo español y europeo

El proceso de intenso cambio normativo y regulatorio en España se inició ya en el año 2008. El estallido de la crisis financiera en Estados Unidos puso al descubierto los importantes desequilibrios acumulados en los años de bonanza y de expansión crediticia, que llevaron finalmente a un círculo vicioso de dependencia entre riesgo soberano y sistema financiero nacional, que afectó a la financiación, y al coste de la misma, del conjunto de la economía y de las actividades productivas. Pero, asimismo, la crisis financiera internacional dejó al descubierto los problemas de la arquitectura institucional y legal de la Eurozona, lo que, a su vez, unido al nuevo marco normativo internacional, conocido como Basilea III, ha supuesto un profundo cambio normativo y regulatorio y un largo proceso, ▶

"El acelerado proceso normativo y regulatorio ha derivado en un aumento de los requerimientos de capital"

que puede durar varios años, de modulación legal y de ejecución de esta nueva normativa.

El mero enunciado de las normas aprobadas en España sobre el sector financiero, aunque poco atractivo como lectura, resulta interesante para constatar esa intensidad regulatoria y la acelerada modificación del marco legal.

Así, ante la creciente desconfianza de los mercados, en 2008 se aprueba el Real Decreto-ley 7/2008, de apoyo a la liquidez del sistema financiero, con la creación del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF). En 2009, en junio, entra en vigor el Real Decreto-ley 9/2009, de reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, por el que se crea el

"La prima de riesgo de España y una acentuada desconfianza en el sistema financiero español, conllevó una aceleración legislativa"

Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Esta es una norma de gran importancia, dado que crea el organismo de intervención pública que será utilizado en todos los procesos posteriores de reestructuración o resolución de entidades. En 2010 se aprueba el Real Decreto-ley 11/2010, de reforma de la cajas de ahorros y, en un marco de creciente deterioro de la cartera crediticia, el Banco de España emite la Circular 3/2010, que reformó la Circular 4/2004, actuando sobre la regulación de la cobertura de créditos morosos. La profundización de la crisis económica, con una intensa escalada de la prima de riesgo de España y una acentuada desconfianza en el sistema financiero español, conllevó una aceleración legislativa. Así en 2011 se aprueba el Real Decreto-ley 2/2011, de reforzamiento del sistema financiero, que incluyó el incremento de las ratios de solvencia y capital e incentivos para acelerar el proceso de reestructuración, y también de concentración, de las entidades financieras españolas.

Pero la entrada de la economía en una segunda recesión, el fuerte deterioro de los activos inmobiliarios y, en consecuencia, la creciente desconfianza tanto en la economía española como en el sistema financiero, impulsaron un nuevo esfuerzo normativo que se concretó en los Reales Decretos-ley en 2012, en febrero el 2/2012 de saneamiento del sistema financiero, y en mayo el 18/2012, de saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero. Los nuevos requerimientos establecidos por ambas normas en materia de provisiones situaron al sector y a muchas de sus entidades ante una necesidad de recursos que requirió finalmente la solicitud por parte de España de asistencia financiera a la Unión Europea (FEEF), lo que se concretó en julio de 2012 en la firma del denominado Memorándum de Entendimiento (MoU), que regula las condiciones por las que España recibiría hasta un máximo de 100.000 millones de euros para sanear el sistema bancario y que ha tenido, como resultado final, tras las pruebas de estrés para determinar las necesidades de apoyo a las entidades financieras españolas, la aportación de 44.000 M/€ con los que cubrir las necesidades de recapitalización del conjunto del sector fijadas en las citadas pruebas de estrés (57.300 M/€). El marco legal regulatorio de este proceso se desarrolló en la Ley 9/2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, cuya regulación incluye la creación de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

El panorama legislativo y regulatorio se ha completado con el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y con la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. El marco regulatorio está en su fase de culminación, una vez que el 7 de febrero el Consejo de ministros aprobó el Proyecto de Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito, con la que la normativa española incorpora los acuerdos internacionales adoptados en respuesta a la crisis financiera de 2008 y con carácter preventivo, completando y absorbiendo el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre que reguló las materias más urgentes al respecto, de tal manera que adapta la legislación española al Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, conocido como Acuerdo de Basilea III. Debe destacarse que este Proyecto de Ley (publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el 14 de febrero de 2014) unificará, por primera vez, todo el entramado normativo aplicable a las entidades de crédito, transponiendo la nueva Directiva sobre capital y refundiendo las anteriores leyes sobre disciplina e intervención de entidades de crédito y la de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de las entidades financieras.

- En este proceso, las entidades bancarias españolas pasaron tres pruebas de estrés de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), en 2010, 2011 y 2012, dando como resultados en los dos primeros que todas las entidades superaron las mismas y que el sistema español y sus bancos se encontraban en una situación de solidez, mientras que, en el último, arrojó un resultado en el que se apreciaba la necesidad de capital para un amplio conjunto de entidades. A partir de los informes de Oliver Wyman de la prueba de esfuerzo, el sector se dividió en cuatro grupos: uno de entidades sin necesidades de capital en el escenario estresado; otro con entidades que podían cubrir sus necesidades de capital por medios propios; un tercero de instituciones que requerían algún tipo de ayuda pública para alcanzar los requerimientos de capital en ese escenario estresado y, finalmente, un grupo de entidades nacionalizadas.

Pág. 156

Un sector diferente

Después de casi siete años de crisis económica y tras la vertiginosa actividad normativa y regulatoria, el panorama del sistema financiero español ha cambiado y está cambiando de manera radical.

¿Dónde estamos ahora? Los cambios han sido intensos y coincidentes en varios ámbitos, tanto internos como externos de las propias entidades. En términos de composición del sector, se ha producido, por una parte, una importante concentración, derivada, principalmente, de las integraciones de cajas de ahorros (a través de los Sistemas Institucionales de Protección), y por otra, del proceso en curso de casi la desaparición de una institución tradicional como las cajas de ahorros.

El sector bancario español, que no debemos olvidar que es el tercero en tamaño de la Eurozona (por detrás solo de Alemania y Francia), se ha concentrado en apenas 15 entidades o grupos bancarios (excluidas las cooperativas de crédito), que absorben casi el 90 % del sistema en términos económicos. Antes de la crisis y de la reestructuración del sector, el número de entidades financieras y bancarias superaba (excluidas las cooperativas) las 60 y las 15 mayores representaban el 75 % del sistema. Por su parte, tras los diferentes cambios normativos, el subsector de cajas de ahorros se reducirá de 45 entidades que había antes de la crisis a solo 2 (con un balance menor a 10.000 M/€). El resto o han desaparecido (absorbidas en otros grupos) o, tras transferir su negocio bancario a entidades centrales (SIP), se convertirán con la nueva ley en fundaciones bancarias, dejando de ser entidades de crédito.

El sector ha registrado también un profundo cambio en cuanto al tamaño de su red y su estructura comercial. España, uno de los países más bancarizados del mundo y con la red comercial más extensa y capilar de la Eurozona, ha afrontado una profunda reducción de la red de oficinas bancarias y de las plantillas, bajo la necesidad de ajustar los costes en la situación de crisis y de ingresos del negocio bancario. En términos globales, las redes de oficinas, se han reducido en más del 23 %, ya sea por desaparición de entidades, ya por eliminación de duplicidades en los casos de integración o, finalmente, por criterios de eficiencia. Pese a ello, España sigue siendo, según datos del BCE a cierre de 2012, el país de la UE con mayor densidad de oficinas (9,4 por cada 10.000 habitantes, frente a 4,6 de media de la UE27).

Pero también ha vivido un cambio profundo la composición del negocio bancario. Los factores negativos del entorno económico (crisis inmobiliaria, aumento del desempleo, reducción del consumo, los bajos tipos de interés…) han afectado profundamente a la estructura del negocio de la banca, hasta tal punto que en los últimos años las principales líneas de negocio y de aportación de resultados a las entidades han sido los componentes atípicos de la cuenta.

Pág. 157

"El sector ha vivido un profundo cambio: La percepción del público en general y de los clientes. O dicho en otros términos: La reputación de la actividad bancaria"

Más allá de la recapitalización y de la necesidad de provisionar las carteras crediticias, el negocio bancario minorista ha registrado una intensa alteración de sus fundamentos, al menos transitoriamente. Las cuentas de resultados de las entidades reflejan la caída de los márgenes del negocio típico, la todavía necesidad de realizar saneamientos y la consecución de beneficios por la vía de resultados por operaciones financieras y, cada vez más importante, de las comisiones. Y este último epígrafe nos lleva a la reflexión sobre el último ámbito en el que el sector ha vivido un profundo cambio: la percepción del público en general y de los clientes. O dicho en otros términos: la reputación de la actividad bancaria.

La crisis económica ha situado al sector bancario en general, a las cajas de manera más concreta y a todas y cada una de las entidades en particular, como foco de crítica social, hasta el punto de generarse una sensación generalizada de que la banca es la culpable de la crisis y de todos los efectos negativos de la misma. La asimilación, generalizada en la socie-

"Las tensiones sobre la deuda soberana de algunos países del sur de Europa, han llevado a que la amenaza sobre la viabilidad del euro a largo plazo haya sido puesta en cuestión"

dad, entre crisis económica y actividad bancaria ha provocado una profunda pérdida de reputación de las entidades, del sector en su conjunto e incluso de la propia actividad típica de la banca, poniendo incluso en cuestión su fundamento como proveedor de financiación y de servicios financieros y bancarios. Desahucios, preferentes, cláusulas suelo, ayudas públicas, swaps, comisiones… son palabras que llenan las páginas de los medios de comunicación, de los blogs, las webs, los informativos audiovisuales y que tienen un componente negativo, de crítica hacia la banca y hacia la actividad bancaria.

Pág. 158

Bien es cierto que la banca nunca ha sido una institución valorada con cordialidad, pero también es incuestionable que hasta el inicio de la crisis tenía una imagen de eficacia, podría decirse que una reputación neutra. El problema es que actualmente la imagen de la actividad bancaria es negativa y resultará difícil, a corto plazo, modificar esa percepción, porque requerirá, además de mejorar en la gestión y en el trato al cliente, ser capaces de transmitir a la sociedad y a los clientes el servicio y el valor que aportan los servicios bancarios a los clientes y a la economía.

El futuro inmediato

Las tensiones vividas en la Eurozona a consecuencia de la larga crisis financiera y económica, que ha tenido su punto álgido en las tensiones sobre la deuda soberana de algunos países del sur de Europa, han llevado a que la amenaza sobre la viabilidad del euro a largo plazo haya sido puesta en cuestión. En el transfondo de este proceso de crisis lo que ha llegado a estar en entredicho es la propia supervivencia del euro y, en consecuencia, la propia existencia de la Eurozona como proyecto de futuro de espacio común económico, monetario, social y político.

Por ello, la arquitectura institucional de la Eurozona está siendo modificada para superar esta situación, y ello a partir de un paso más en el proceso de integración comunitaria: la unión bancaria.

Una visión sobre el futuro inmediato del sector bancario español creo que debe detenerse en dos ámbitos: el comunitario-regulatorio y el de negocio, aunque en el fondo ambos van totalmente ligados.

En el primero de ellos es preciso recordar en qué momento del proceso de construcción de la unión bancaria estamos. Como decía en un reciente artículo Benoit Coeuré, miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo, «la crisis financiera ha puesto de manifiesto las debilidades del marco institucional de la Unión Europea y Monetaria. El círculo vicioso entre banca y emisores soberanos, así como la fragmentación del mercado llevaron a los líderes europeos a tomar una decisión extraordinaria el pasado verano, a saber, el establecimiento de una unión bancaria».

Pág. 159

Estamos inmersos en el proceso de construcción de esta unión bancaria y de los cuatro pilares que lo forman, y ello con las dificultades que implica esta unión sin una previa unión fiscal. La unión bancaria se fundamenta en el Single Rule Book o SRB (la directiva CDR IV y la regulación CRR), el mecanismo único de supervisión (SSM, según las siglas en inglés), un mecanismo único de resolución de entidades y un marco integrado de protección de depósitos (fondo único de garantía de depósitos). Es un proceso que, más allá de los factores técnicos, requiere de consenso político en el marco comunitario, algo que, como se aprecia día a día en el avance del mismo, supone momentos de incerti-

"Es un proceso que, más allá de los factores técnicos, requiere de consenso político en el marco comunitario"

dumbre y superación de divergencias entre los gobiernos nacionales, de tal forma que, tal y como se ha construido la Unión Europea, se llega a la mejor «integración posible» en términos económicos, lo que no tiene por qué suponer, y habitualmente no ha sido así, la mejor solución técnica. Es por lo tanto, un proceso complejo, con importantes incógnitas y con plazos dilatados, al menos si pensamos en términos de mercados (como ejemplo basta comprobar que la nueva regulación europea llega tarde para solucionar la crisis del sistema bancario español y su propia configuración no es un remedio a la misma, sino que esta herencia ha tenido y tiene sus propias vías de solución).

En este marco de renovación y adaptación del marco regulatorio europeo, el objetivo del SRB es homogeneizar la aplicación de Basilea III de manera integral, al ser unas normas (la directiva CDR IV y la regulación CRR) de aplicación directa, que no requerirán de la trasposición nacional, y, por lo tanto, pretender evitar la flexibilidad en su aplicación nacional. De forma sintética, estas normas lo que exigen es un incremento del volumen y de la calidad de capital de las entidades financieras. Así, aunque la ratio de capital total Basilea III mantiene la anterior de Basilea II, en el 8 %, se modifica su composición hacia una mayor exigencia, al requerirse que la ratio de capital ordinario CET 1 (Common Equity Tier 1) se sitúe en el 4,5 % más un capital Tier 1 adicional del 1,5 %, es decir, un 6 % (frente al 4 % de Basilea II), a lo que se añade otro 2 % de Tier 2. A estos requerimientos se añaden otros colchones de capital: uno de conservación del capital, que debe ser capital ordinario –CET 1– del 2,5 % de los activos ponderados por riesgos –APR–; otro de capital anticíclico, también de capital ordinario y cuya cuantía oscilará entre el 0,5 y el 2,5 % a decisión de cada autoridad nacional, y dos colchones para las entidades con consideración de sistémicas (más de 30.000 millones de capital), entre el 1 y el 3,5 %, y finalmente otro sobre riesgos sistémicos a largo plazo –entre el 1 y el 5 %–. A todo ello se añaden tres nuevas ratios regulatorias, de cobertura de liquidez, de financiación estable y de apalancamiento.

Estos requerimientos, además del endurecimiento que suponen en términos de capital y solvencia, ponen en debate también algunas ideas hasta ahora en boga, como la oportunidad del tamaño como factor esencial de competitividad, ya que podría desalentar por la vía de la mayor exigencia de capital los procesos de concentración y creación de grandes bancos sistémicos. Además, podría, en conjunción con la instauración del regulador único, ser un desincentivo a la internacionalización de las entidades bancarias, contraviniendo, en cierto modo, el objetivo de un mercado bancario europeo único e integrado.

El segundo pilar de la unión bancaria actualmente se está desarrollando: el mecanismo único de supervisión. Se está creando la mayor zona de supervisión única, en términos de volumen de activos, del mundo, al aglutinar (según las estimaciones del BCE), más de 25 billones de euros en activos, que representan el 80 % del total de la Eurozona. A partir del 4 de noviembre de 2014 el Banco Central Europeo asume la supervisión única, directamente sobre las 128 mayores entidades bancarias europeas, e indirectamente, del conjunto del sector (más de 6.000 entidades). En este proceso se enmarca el actual proceso de revisión de la calidad de los activos y el nuevo test de resistencia.

El tercer pilar es el mecanismo único de resolución (MUR), sometido a los equilibrios de las posiciones entre las distintas autoridades nacionales y, el cuarto, relativo a la protección de los depósitos, está aún en fase embrionaria y con un plazo estimado en ocho años para su plena culminación y aplicación. El pasado 20 de marzo, el Parlamento Europeo ha alcanzado un acuerdo sobre el MUR, que tiene como objetivo garantizar una resolución ordenada y eficiente de aquellos bancos que atraviesen serias dificultades, asegurando repercutir el mínimo coste a los contribuyentes.

El reto ahora es, a partir del proceso actual de construcción de una unión

bancaria, superar las barreras existentes de diferente índole para que del mismo, por una parte y a corto plazo, se perciban garantías suficientes de su éxito y, por otro y a largo plazo, transmitir que el desarrollo de la Eurozona es, además de viable, eficaz y capaz de dotar de estabilidad suficiente al sistema financiero. Y ello redundará en beneficios para el conjunto de la economía y para las actividades productivas y de servicios no financieros, a través de una mejora en los costes de financiación y en los servicios financieros.

El futuro: el modelo de negocio

Pág. 162

A partir de este marco regulatorio más exigente que el precedente, y teniendo en cuenta asimismo el entorno económico nacional e internacional (bajos tipos de interés y consecuentes márgenes reducidos, elevado desempleo, crecimiento todavía escaso…) y las tendencias y percepciones de los clientes, es innegable la necesidad de replantearse el modelo de negocio de la banca en el corto y medio plazo. No es solo una consecuencia de los anteriores factores, sino también una necesidad y un reto del sector y de las entidades financieras y bancarias.

Se ha extendido, y parece ampliamente compartida, la idea de que el futuro inmediato de las entidades dedicadas al negocio minorista es «hacer banca aburrida». En esta redefinición del modelo de negocio son varios los factores a tener en cuenta, los que de una u otra manera están afectando y afectarán a su diseño y ejecución.

El primero de ellos, en términos cronológicos, es el proceso de desapalancamiento de los balances. Este es un proceso que está en curso y que se deriva de la propia crisis y se acentúa con la nueva normativa y la regulación europea, que se está abordando preferentemente a través de la reducción de los APR (con la consiguiente modificación de la composición de los balances y de las estrategias de gestión).

Otros factores a considerar en el modelo de negocio bancario y su redefinición son la revisión del papel de las sucursales en coherencia con el creciente papel de los nuevos canales (banca por Internet, banca móvil –que en países emergentes y con baja bancarización llega a suponer el 50 % de la operativa bancaria, como en India o China– y redes sociales –sobre todo como canal de relación con los clientes más que como canal de contratación–), la rentabilidad (en un marco económico como el actual) y, esencialmente, la relación con el cliente. En este sentido, el negocio bancario no puede ni debe estar al margen de realidades sociales como el envejecimiento de la población en la Eurozona o la presión social y de los clientes, más formados, más informados y más exigentes, y que pueden disponer a corto plazo de nuevas alternativas, de nuevos jugadores en el mercado

"Se ha extendido, y parece ampliamente compartida, la idea de que el futuro inmediato de las entidades dedicadas al negocio minorista es «hacer banca aburrida»"

financiero (los conglomerados tecnológicos han irrumpido con fuerza en segmentos de negocio como el pago por Internet y es previsible que extiendan su actividad en materias hasta ahora reservadas a los bancos).

En definitiva, el nuevo modelo de negocio parece que deberá poner al cliente como foco esencial y determinante, con todo lo que ello conlleva de actuar en el campo de la tecnología, la oferta de productos y, sobre todo, la oferta de servicios, y, consecuentemente, de renovación de la formación de los empleados y de los procedimientos. Y ello será, inevitablemente, al unísono con una apuesta decidida por la recuperación de la reputación de la actividad bancaria, el reto del sector en su conjunto y de las entidades en particular ●

INMACULADA MONTALBÁN

Pág. 164

GÉNERO Y CRISIS ECONÓMICA

Inmaculada Montalbán. Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En un Estado Constitucional como el nuestro los poderes públicos son piezas clave en el proceso de modernización social y en la mejora de la calidad de la democracia. Así lo quiere el artículo 9.2 CE, cuando les obliga a promover las condiciones y remover los obstáculos que impiden hacer realidad la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra.

El principio de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres es un indicador del grado de democracia de un país, porque beneficia a la sociedad en su conjunto, no solo a las mujeres; y las políticas de igualdad son necesarias para salir del contexto de crisis económica. Hay mucho escepticismo respecto de esta última afirmación a pesar de que se reitera en numerosos documentos, como la Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2013. En ésta se afirma que «la reducción de un punto porcentual en la brecha salarial entre hombres y mujeres supone un aumento del crecimiento económico de un 0,1 %, por lo que la eliminación de la brecha salarial reviste una importancia fundamental en el actual contexto de recesión económica».

En España, dos leyes orgánicas han sido decisivas para conceptualizar y garantizar este principio: La primera de ellas fue la Ley 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y, a continuación, la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 3/2007. Con ellas se consolidó la incorporación de la categoría «género» y «perspectiva de género» en nuestro ordenamiento jurídico, como instrumentos de análisis de la realidad social, que pretenden identificar las desigualdades existentes y corregirlas a tra-

"El principio de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres es un indicador del grado de democracia de un país, porque beneficia a la sociedad en su conjunto, no solo a las mujeres"

“Las leyes recientes se han apartado del camino iniciado con el derecho antidiscriminatorio”

vés de las leyes y de su aplicación constitucional.

Sin embargo, una década después, nos encontramos en un escenario en el que las políticas de igualdad han desaparecido de las prioridades de las agendas políticas. Los instrumentos de los que nos dotamos para hacer realidad ese principio –como derechos de conciliación o ayudas a la dependencia– en su mayoría han quedado sin contenido y sin fuerza con variadas excusas, algunas con la aparente vestidura de la eficacia o racionalización, palabras que parecen incontestables en situaciones de crisis económica.

La alerta ya ha saltado en el marco de la Unión Europea. Su Resolución de 2013, advierte sobre el aumento de la brecha salarial entre hombres y mujeres, en buena parte consecuencia de las reformas laborales que evitan convenios colectivos y promueven, cada vez más, los salarios a título individual. Esto tiene como resultado la falta de información y trasparencia en el sistema de retribución individualizado, y a su vez hace que «aumenten las diferencias salariales entre empleados a un mismo nivel y entre hombres y mujeres». Tanto Eurostat como el Instituto Nacional de Estadística coinciden que, en España, la distancia de las retribuciones de mujeres y hombres en 2010 se movía entre el 15 y el 16 %, y había aumentado respecto al año anterior.

Pero lo cierto es que, a pesar de tales advertencias, las leyes recientes se han apartado del camino iniciado con el derecho antidiscriminatorio. Han tomado otras direcciones con la aparente vestidura de eficacia o racionalización, que se suelen utilizar bajo el amplio paraguas de la crisis económica. Palabras que pueden sonar muy bien, muy tecnócratas; pero que, en definitiva, valen para cualquier decisión: ¿Quién no quiere conseguir sus objetivos o quién no quiere aumentar el rendimiento reduciendo los costos?

El ámbito de la administración de justicia resulta muy ilustrativo. Hemos asistido a un frenesí legislativo la mayoría por el trámite de urgencia, sin el necesario consenso previo de los diferentes actores sociales y políticos, justificado por razones de «eficacia y racionalización»; no obstante, para alumbrar otras posibles razones, quizá haya que responder preguntas más elementales: tales como por qué y para qué.

Pág. 167

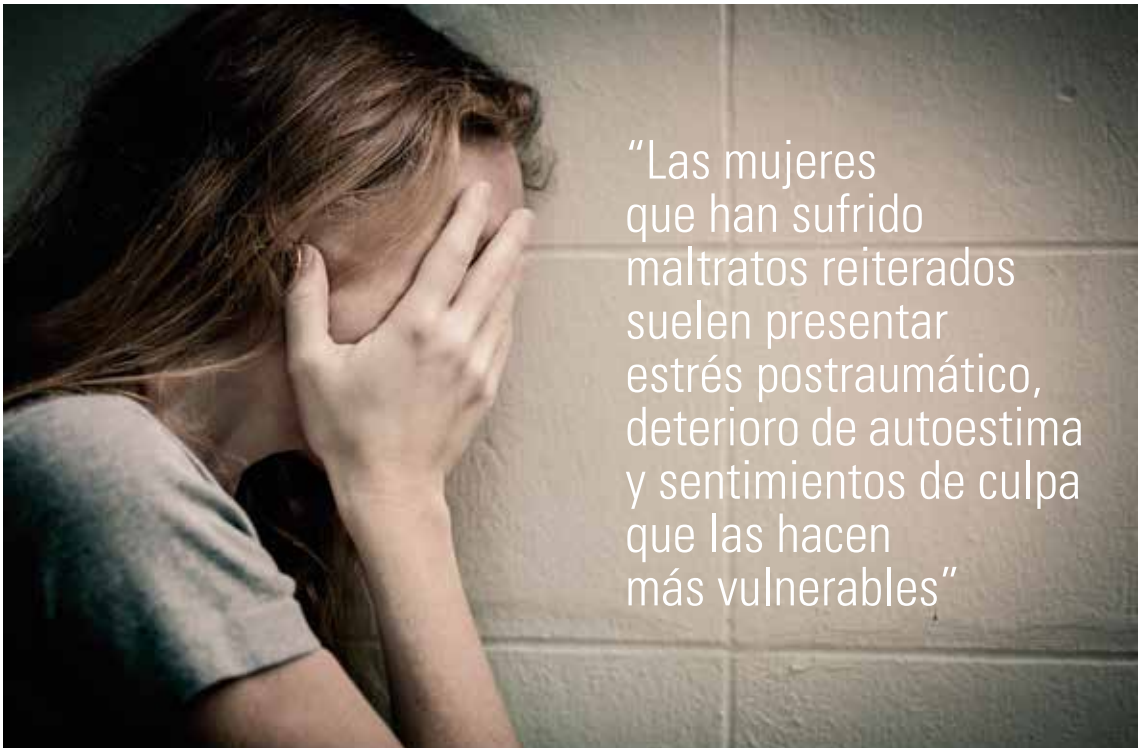

En lo que afecta a la normativa específica en violencia de género las reformas (anunciadas o instauradas) señalan el camino de la invisibilización de la perspectiva de género y anuncian nuevos obstáculos para el acceso de las mujeres a la justicia.

Dos ejemplos: de un lado, la anunciada Reforma del Código Penal que elimina la mención de *«delitos relacionados con la violencia de género»,* cuando regula las suspensiones de penas sustitutivas; de otro lado, la Ley de Tasas Judiciales, que ha levantado barreras injustificadas para el acceso a la tutela judicial efectiva y que afectará de manera más específica a las mujeres. Veámoslos a continuación:

I. El Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en su Exposición de Motivos, utiliza el criterio de la «eficacia» como una de las razones de sus medidas. Se dice que pretende dotar a la justicia penal de mayor eficacia, pero con este argumento lo cierto es que alcanza a la normativa específica en violencia de género. Normativa específica que ha situado a España como referente internacional en el abordaje integral de este fenómeno criminal.

Es cierto que el proyecto ha recogido varias propuestas y sugerencias realizadas al Anteproyecto en el informe elaborado por el Consejo General del Poder Judicial y por su Grupo de Expertos/as en Violencia de Género (GEEVG documento 21/12/2012). Entre otras, ha incorporado la agravante de cometer el delito de violencia habitual sobre la mujer en presencia de menores o en el domicilio; y man-

tiene el reproche penal a la vejación injusta de carácter leve en Violencia de Género. Los estudios nos demuestran que las vejaciones injustas suelen ser la primera manifestación del ciclo de la violencia de género en el ámbito de la pareja y en torno al 40 % de las sentencias de faltas dictadas por los Juzgados de Violencia sobre la Mujer son de condena por vejaciones injustas.

Sin embargo, el Proyecto no ha acogido, entre otras, las recomendaciones relativas a la exclusión expresa de la mediación. El Consejo General del Poder Judicial lo aconsejó, para que no diera lugar a confrontación con la norma que prohíbe la mediación en la Ley Integral contra la Violencia de Género; y en coherencia con la Recomendación 3.9.1 del Manual de Legislación de Violencia sobre la Mujer elaborado en el año 2010 por Naciones Unidas.

La mediación es incompatible con las situaciones de violencia por varias razones. Dos básicas: primero, porque no existe igualdad ni equilibrio entre las partes; y segundo, porque la violencia es incompatible con la «neutralidad e imparcialidad» exigida al mediador, que no puede permanecer indiferente ante situaciones de dominio, temor y coacción.

Efectivamente, quien ejerce la violencia intenta doblegar la voluntad de la mujer y, de otro lado, las mujeres que han sufrido maltratos reiterados suelen presentar estrés postraumático, deterioro de autoestima y sentimientos de culpa que las hacen más vulnerables. Además, la mediación supone minimizar lo sucedido en el pasado y permitir que los agresores no asuman responsabilidad por su comportamiento. Esto es tanto como derivar la violencia nuevamente al ámbito privado, extrajudicial e informal; cuestionar el sistema policial y judicial de protección; y reducir los derechos y la seguridad de las víctimas.

II. Las tasas judiciales pueden suponer un obstáculo económico para el acceso de las mujeres a la justicia. Se presentaron como una forma de «racionalizar» el acceso a la Justicia y quedó plasmada en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre. Se tramitó por el procedimiento de urgencia (en dos meses) a pesar de recibir críticas unánimes de profesionales de la justicia y de amplios sectores sociales. Tres meses después sufrió la primera reforma por *Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero, por el que se modifica el régimen de las tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y el sistema de asistencia jurídica gratuita*.

Pues bien, esta última reforma estaba acompañada por el preceptivo Estudio de Informe de Impacto de Género (IEIG) –Ley 30/2003, de 13 de octubre– y de manera no tan sorprendente para quien está habituada a leer tales informes, su contenido se limitaba a una afirmación: «no existe impacto de género». Esta frase aparece sin diagnóstico del impacto sobre hombres y mujeres; sin explicar las razones o argumentos que ▶

concluían con tal aseveración; y, en definitiva, con total desconocimiento de que el IEIG es un instrumento obligatorio para la transversalidad del principio de igualdad de oportunidades de hombre y mujeres y su presencia en las políticas públicas. Resulta claro que el legislador no tuvo interés alguno en conocer el impacto que la exigencia de tasas puede provocar en las mujeres, a pesar de la brecha salarial existente.

El artículo 4 de la Ley de Tasas no exime del pago de las mismas a las víctimas de violencia de género que inician procesos matrimoniales o civiles para recomponer su esfera personal y patrimonial. Este hecho supone un claro obstáculo añadido para el acceso de las mujeres a la justicia y recibió numerosas críticas, que provocó una modificación de la *Ley de Asistencia Gratuita 1/1996, de 10 de enero, por el mismo Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero*.

Según el panorama normativo actual, tienen derecho a la AJG, con independencia de la existencia de recursos para litigar, las víctimas de violencia de género; no obstante, el beneficio de justicia gratuita se perderá en caso de sentencia absolutoria firme o archivo firme del procedimiento penal, sin la obligación de abonar el coste de las prestaciones disfrutadas gratuitamente hasta ese momento. Esto supone un quebranto para los derechos de las víctimas de violencia de género, en los casos que el sistema penal no ha logrado recoger suficientes pruebas de cargo y concluye con sobreseimiento provisional o libre o por sentencia absolutoria.

Las beneficiadas por insuficiencia de recursos para litigar serían aquellas, en general, con ingresos económicos brutos, computados anualmente, que no superen dos veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM). Pero aún siendo beneficiarias por insuficiencia de recursos, lo cierto es que la no exención del pago de tasas en procesos matrimoniales y derivados, supondrá un obstáculo o traba para el acceso de las mujeres a la justicia. La normativa final genera más burocratización y deja abiertas cuestiones que generarán confusión, lo que aumentará la doble victimización y los daños añadidos que sufren las mujeres cuando acuden al sistema judicial.

Más trabas y burocracia; pero no se garantiza una asistencia técnico jurídica de calidad y especializada, ni se establecen instrumentos para controlar la calidad del sistema.

En definitiva, la crisis económica se ha utilizado como excusa para reformas legales que inciden negativamente en el derecho antidiscriminatorio; además, ignoran que el «género y la perspectiva de género» son instrumentos de análisis que permiten legislar y aplicar leyes con el objetivo de avanzar en roles igualitarios. No podemos permitirnos retrocesos en este ámbito.

En esta época difícil también es responsabilidad de los poderes públicos desarrollar y evaluar la Ley contra la Violencia de Género y la Ley de Igualdad, tanto para mejorar la calidad de nuestra democracia, como para salir del contexto de crisis económica. También para aprovechar el talento y capacidad de la mitad de la población, que son las mujeres ●

"La crisis económica se ha utilizado como excusa para reformas legales que inciden negativamente en el derecho antidiscriminatorio"

JAIME MUÑOZ DELGADO

Pág. 172

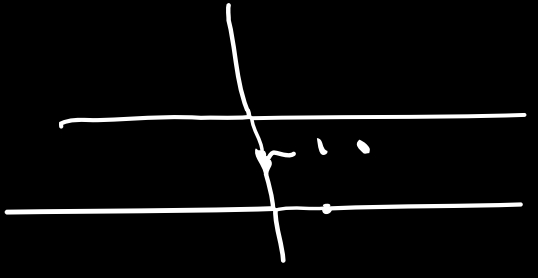

LA INDUSTRIA NAVAL MILITAR

Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río. Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada.

La mar conecta a las naciones y los pueblos del mundo, siendo el medio de transporte del 90 % del comercio mundial. Las arterias que dan vida a la economía y al comercio mundial circulan por los mares y océanos. España es una nación fundamentalmente marítima, estratégicamente situada en el centro de las principales rutas marítimas. El desarrollo de la actividad comercial exige unos mares y océanos seguros donde se garantice la libertad de navegación y el cumplimiento de la Ley. La Armada, por su experiencia y competencia, es la encargada de garantizar esta seguridad.

Este cometido otorga a las marinas una dimensión económica de importancia estratégica, que, históricamente, ha sido crucial para el desarrollo y prosperidad de las naciones que han sabido identificarla y explotarla. La inversión en medios navales militares facilita la expansión del comercio marítimo, cuyos dividendos provocan, a su vez, una expansión de

Pág. 173

"España es una nación fundamentalmente marítima, estratégicamente situada en el centro de las principales rutas marítimas"

todo el sector marítimo, comercial y militar. Dentro de este círculo opera una relación de beneficio aún más concreta. El diseño, la construcción y el mantenimiento de los buques y medios de la Armada, han tenido a lo largo de la historia, y siguen teniendo actualmente, un papel crucial en el desarrollo y transformación de nuestra industria nacional.

A comienzos del siglo XVIII, con la llegada de la dinastía de los Borbones a España, se produjo una etapa de expansión y reorganización de la marina, que unificó las distintas fuerzas navales en una única Real Armada a sueldo y con cargo del Rey. Se crearon, entre otros, los Arsenales de La Carraca en San Fernando, Ferrol y Cartagena, con la consiguiente potenciación de la construcción naval militar y que implicaron una profunda transformación en dichas ciudades. Sirva como ejemplo, que Ferrol en 1736 contaba con 222 vecinos, 30 años después llegó a ocupar en sus astilleros hasta 15.000 trabajadores. Durante el siglo XVIII y los primeros años del XIX se botaron para la Armada un total de 121 navíos y 98 fragatas, que destacaban por la perfección de sus líneas y su magnífica construcción.

El antecedente más directo de la actual relación entra la Armada y la industria naval lo constituye el Plan Naval Ferrándiz de 1908. Como consecuencia de este Plan se creó la Sociedad Española de Construcción Naval (SECN), antecesora de la actual NAVANTIA. Los buques incluidos en este Plan implicaron una modernización muy importante de las factorías de la SECN y la industria auxiliar asociada, adquiriéndose la capacidad para construir buques de hasta 20.000 toneladas. Se transformó nuestro tejido industrial con una importante transferencia de tecnología desde el extranjero y la aparición de nuevas industrias nacionales como la gran siderurgia de Reinosa. Con la ejecución de estos planes navales, la Armada Española volvió a adquirir una capacidad destacable entre sus equivalentes europeas y su modernización actuó como motor del desarrollo y modernización de la industria de construcción naval, siderúrgica y auxiliar.

La construcción en España en la década de los 70 de las fragatas clase «Baleares», de diseño norteamericano, supuso un importante salto tecnológico, que volvió a impulsar la modernización de nuestra industria naval militar. A partir de ahí, para mejorar nuestra autonomía estratégica del exterior, y potenciar el desarrollo de la industria nacional, la Armada ha modificado el modelo de diseño y construcción de sus buques, evolucionando hacia una implicación creciente de nuestras empresas. De la adquisición de buques en el extranjero, se ha pasado a diseñar y construir los buques en España llegando los últimos años incluso a equipar en gran parte a dichos buques con equipos y sistemas enteramente nacionales. Esto ha facilitado una transformación radical de la industria naval de defensa española, gozando

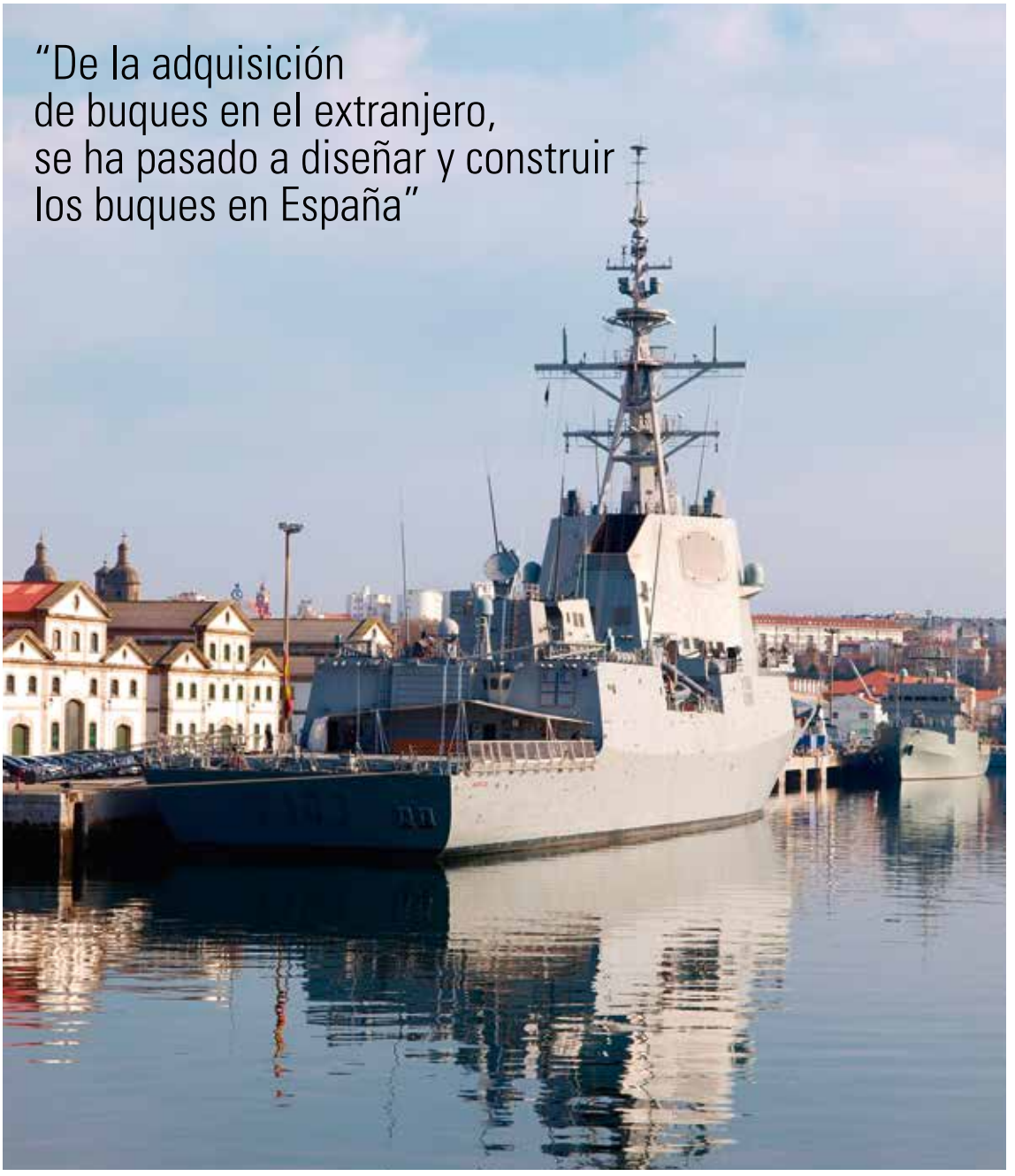
"De la adquisición
de buques en el extranjero,
se ha pasado a diseñar y construir
los buques en España"

en la actualidad de un reconocido prestigio internacional. Esta transformación no es algo improvisado, sino fruto del esfuerzo de varias generaciones, y de una apuesta decidida por el desarrollo de la industria nacional. La capacidad alcanzada es, por tanto, un bien estratégico que debemos preservar.

El diseño, la construcción y el mantenimiento de los buques y medios de la Armada requieren contar con una industria naval de defensa potente, con un elevado nivel industrial y tecnológico que garantice nuestra autonomía en el empleo de los medios y la autosuficiencia en el apoyo logístico. Las características del sector naval de defensa (alta tecnología, fuertes inversiones, procesos de desarrollo largos y complejos) hacen que sea accesible a muy pocas empresas, que requieren una estrecha colaboración con la Armada, como cliente, para poder desarrollarse y ser competitivas internacionalmente.

Pág. 176

"La construcción de sistemas y buques para la Armada ha permitido a la industria nacional exportar productos de alta capacidad tecnológica, compitiendo con éxito en los mercados internacionales"

Tradicionalmente la Armada ha asumido algunos riesgos tecnológicos asociados al desarrollo de nuevos productos por nuestra industria, lo que ha permitido a esta progresar y hacerse más competitiva. La inversión en I+D ha favorecido el aumento de la capacidad de diseño e ingeniería de la industria nacional. La Armada ha propiciado la participación de nuestra industria en programas de cooperación internacional, favoreciendo el acceso a tecnología, cualificación y acuerdos con socios internacionales de primer nivel y prestigio internacional. La participación en ejercicios y operaciones a nivel mundial permite experimentar con los productos de la industria nacional, a la vez que se les da prestigio y proyección internacional, fomentando de esta manera la exportación.

En los últimos años, el Estado ha invertido en cinco programas principales para la Marina de Guerra. Fruto de estas inversiones ha incorporado o incorporará a la Flota en los próximos años 1 portaaeronaves anfibio, 1 buque de aprovisionamiento de combate, 5 fragatas, 4 patrulleros y 4 submarinos. Gracias a estos proyectos, la industria ha adquirido una capacidad tecnológica por la que ha sido capaz de obtener contratos de exportación por valor de 4.100 millones de euros y estos programas han proporcionado más de 35 millones de horas de trabajo. Además de estos cinco programas principales para la Armada Española, y en paralelo o como consecuencia de ellos, la industria naval militar española recientemente ha construido barcos para Australia, Noruega, Chile, Malasia y Venezuela.

Para la Armada, la cooperación internacional es uno de los principios fundamentales de nuestra doctrina logística, procuramos propiciar la máxima participación de la industria española de Defensa en sus programas de obtención y sostenimiento. Sin embargo, y aunque con el paso de los años vaya disminuyendo, es inevitable una cierta dependencia del exterior, porque la complejidad tecnológica y el nivel industrial requeridos no permiten la autarquía. Mediante la cooperación internacional, las adquisiciones de material de la Armada en el extranjero también producen un retorno económico o industrial en dos modalidades.

La primera, denominada compensación, consiste en inversiones del país suministrador en productos nacionales, tanto en el ámbito de defensa como en el civil. La segunda, denominada cooperación industrial, es más provechosa desde el punto de vista del desarrollo de nuestro tejido industrial. Consiste en la participación de nuestra industria en el desarrollo, fabricación y mantenimiento de parte del sistema que se adquiere en el extranjero.

Esta modalidad es extremadamente beneficiosa en términos de creación de una base industrial y tecnológica nacional y de obtención de capacidades de diseño e ingeniería. Los programas de construcción de las fragatas F-100 y los submarinos S-80 son los ejemplos más claros de este segundo caso.

La construcción de buques y sistemas para la Marina de Guerra tiene un gran impacto en la generación de empleo, tanto directo e indirecto en los propios astilleros y en la industria auxiliar. La capacidad de arrastre en la industria auxiliar de este sector ha sido muy elevada, en algún momento han llegado a coexistir hasta 2.700 empresas, la mayoría PYMES, que han suministrado productos a los astilleros de construcción naval militar.

Pág. 177 ▶

La industria de Defensa se encuentra en la vanguardia de la tecnología, con grandes inversiones en I+D. La Armada invierte en I+D asumiendo riesgos en beneficio del desarrollo tecnológico de la industria nacional, lo que le permite competir en el escenario internacional o aplicar esta tecnología en el ámbito civil.

Llevamos a cabo un seguimiento riguroso de las llamadas tecnologías tractoras, entendiendo como tales aquellas que por su carácter innovador representan la base de futuros desarrollos industriales, y que darán lugar a nuevas capacidades. Somos conscientes de que la experiencia con estos productos innovadores en ejercicios y operaciones, nos permite, por un lado, dotarnos de nuevos elementos a la vanguardia de la tecnología, y por otro, incrementar nuestro prestigio.

La construcción de sistemas y buques para la Armada ha permitido a la industria nacional exportar productos de alta capacidad tecnológica, compitiendo con éxito en los mercados internacionales.

En los años 90 España construyó un portaaeronaves para Tailandia, siendo la primera vez que un país construía este tipo de buque para la exportación. Ya en este siglo, como resultado de la excelente cooperación entre la Armada y la industria en el programa de las fragatas F-100, se ha triplicado la exportación de la industria naval en defensa, firmándose contratos de enorme entidad con países como Noruega, Australia y Venezuela, que han supuesto un gran impulso a la industria nacional. Actualmente la Marina despliega sus buques por puestos de los cinco continentes en ejercicios y operaciones, constituyendo el mejor escaparate y apoyo para la industria naval de defensa.

Las inversiones en material para la Armada producen un impulso a la economía y progreso de España en dos direcciones. Por una parte, con los medios adquiridos, defiende la soberanía e intereses nacionales, y mantiene las condiciones de seguridad marítima necesarias para el desarrollo del comercio marítimo, y por otra, la inversión en buques y material contribuye decisivamente a crear una base industrial y tecnológica en un sector de importancia capital para nuestro país.

Para ilustrar el doble beneficio que se obtiene de las inversiones en buques y material de la Armada, en términos de capacidades operativas obtenidas y beneficios proporcionados a la industria nacional, expondré uno de los últimos programas principales de construcción naval militar en la última década, el LHD «Juan Carlos I».

Gracias a este programa contamos con un buque multipropósito que mejora sustancialmente su capacidad de proyección de la fuerza naval sobre el litoral en aguas alejadas de nuestro territorio.

Es el buque de mayor tonelaje de la historia de la Armada (27.000), capaz de operar en la mar hasta 50 días sin apoyo logístico.

“Las inversiones en material para
la Armada producen un impulso
a la economía y progreso de España”

Su principal misión es proyectar la Fuerza de infantería de Marina sobre el litoral por medio de operaciones anfibias. Sus misiones secundarias son el transporte estratégico de fuerzas de otros ejércitos, plataforma para lanzamiento de aviación embarcada, operaciones de ayuda humanitaria y evacuación de no combatientes.

Se construyó en el Astillero de NAVANTIA en Ferrol, donde también se han construido los cascos de dos buques similares para Australia.

Sus principales capacidades se podrían resumir en: operaciones anfibias, proyectando hasta 900 infantes de marina con su armamento y material sobre una costa hostil. Transporte y desembarco en puestos de personal, material y vehículos del Ejército de Tierra, incluyendo carros Leopard y helicópteros. Operar con aviones AV-22 Osprey, aviones AV-8B y JSF, helicópteros pesados (Chinook) y medios (NH-90 y SH-3D) y vehículos no tripulados. Proporcionar ayuda humanitaria en desastres naturales, actuar como buque hospital con dos quirófanos y una UCI y actuar como buque receptor de una evacuación de personal no combatiente con una capacidad máxima de 1.000 personas.

Pág. 180

"La construcción del *Juan Carlos I* ha proporcionado contratos de exportación por valor de 1.000 M/€, de los que se han favorecido más de 340 empresas españolas"

La construcción del «Juan Carlos I» ha proporcionado los siguientes beneficios industriales: 19 millones de horas de trabajo (incluyendo exportaciones). Contratos de exportación por valor de 1.000 M/€ de los que se han favorecido más de 340 empresas españolas. Exportación de buques similares a la marina australiana y ofertas a otros países. Numerosos proyectos de cooperación industrial internacional, con importante transferencia de tecnología o pedidos industriales a empresas españolas, entre los que destacan: sistemas de propulsión por PODS que permite el diseño de este tipo de buques en España, sistemas de desmagnetización, sistemas de ayuda a la toma para aeronaves y contratos para trabajos en portaaviones de otras marinas, sistemas hidráulicos de rampas y puertas con pedidos para proyectos civiles y fabricación de elementos de las aletas estabilizadoras de las fragatas de marinas extranjeras ●

Pág. 181

ANA PASTOR

CONTRAPODER

Ana Pastor. Periodista y presentadora.

Contar lo que pasa forma parte del DNI genético del ser humano. La arqueología nos da muestras de cómo nuestros antecesores han querido siempre compartir conocimiento con sus semejantes. Dejar constancia. De alguna forma sabían, ya por entonces, que la información era poder. Y ya entonces sentían la pulsión de compartir ese poder con sus compañeros. La necesidad humana sigue siendo la misma. Contar lo que pasa. Compartirlo. Tras la necesidad de contar, de compartir el poder de lo que sabemos, surgió un paso más: que alguien, de manera profesional, pudiera dar cuenta de lo que ocurre, de los hechos, sin que tuviéramos que desconfiar de sus intenciones, sin el miedo a temer ser víctimas de un engaño: poder disfrutar de cierta garantía de fiabilidad. De alguna manera, así surgió el periodismo. Naturalmente, el nacimiento de esta profesión no fue perfecto, y existen páginas oscuras, en las que mandatarios y dictadores han abusado de las rotativas para expandir su gloria y ensalzar sus hazañas. Pero el desarrollo ciudadano dio un paso más,

Pág. 183

"De alguna forma sabían, ya por entonces, que la información era poder"

"La clase política
no es heredera de un
poder que antes otros
obtenían por la fuerza.
Son depositarios
de la esperanza que
los ciudadanos tienen
en la prosperidad
de un sistema basado
en la justicia"

y en su diseño de un sistema nuevo, donde las leyes garantizaran libertad y derechos, y no abusos e injusticias, entendió que todo eso no era posible sin romper el monopolio del saber, y que, sin libertad de información, la democracia no sería creíble. En el siglo pasado, el poder tuvo que asumir que la prosperidad de la democracia era algo bueno y sostenible, y con ella, la existencia de un grupo de profesionales que hacían preguntas y divulgaban lo que se quería esconder. Era el Cuarto Poder, junto al Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Vivimos días de cambio. El desarrollo tecnológico está transformando la forma en que los ciudadanos adquieren información. Ya no esperan al periódico del día siguiente. Ya no esperan al informativo siguiente. Ya no esperan a encender la radio por la mañana. Cuando quieren, acceden. Y lo pueden hacer en cualquier momento. En cualquier lugar. Esto ha llevado a un problema de cambio de modelo empresarial. A una crisis del modelo del siglo XX. Pero ese problema de gestión, que sin duda ha provocado despidos masivos y una insoportable precarización de los salarios, no debe cambiar lo esencial: contar lo que pasa. Y no debe desviar la atención de algo que sí avanza, que es la conciencia democrática de los ciudadanos, quienes exigen más a sus líderes políticos, y que responden con una profunda desafección cuando, como ahora, esa exigencia no se ve correspondida. Y nosotros, los periodistas también debemos hacer autocrítica. Las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) reflejan que los ciudadanos tampoco valoran positivamente nuestro trabajo. Probablemente nos han percibido durante muchos años más cerca del poder que de ellos. Y ese no debería ser nuestro lugar. Ahora, cuando arrecia lo peor de la crisis, todo aquello que se guardaba tranquilamente bajo la alfombra, emerge en forma de escándalo. La ciudadanía se ha vuelto intolerante con los privilegios, y algunos no acaban de entenderlo. Lo de «esto siempre se hizo así» se desmorona. La clase política no es heredera de un poder que antes otros obtenían por la fuerza. Son depositarios de la esperanza que los ciudadanos tienen en la prosperidad de un sistema basado en la justicia. Y la depuración de todo aquello que no responde a esta exigencia algunos lo consideran populismo barato que vende bien en tiempos de crisis. Contar lo que pasa no es una concesión excepcional, no es «un favor» que nos hacen los ministros, las diputadas, los alcaldes… sino que forma y formó parte de la más básica de las necesidades. Compartir el poder del conocimiento. Y su ejercicio libre es la esencia de la configuración del criterio, de lo que piensan los ciudadanos. Ciudadanos mejor informados, ciudadanos más libres. Y si hubo tiempos de sombra en los que la manipulación y la mentira se instalaban, coincidían con la opresión violenta de regímenes autoritarios. En una democracia, la mentira tiene un recorrido muy corto. Y la verdad no vive en las trincheras partidistas ni responde al «estás conmigo o contra mí». Sin embargo, a día de hoy, aún

nos podemos encontrar políticos que atacan la labor de los periodistas, en una extensión para ellos natural de su propia trinchera ideológica, donde la verdad es incapaz de convivir con el dogmatismo. Y aún hoy, pese a que las encuestas demuestran un aumento del escepticismo y falta de confianza, algunos políticos consideran esta circunstancia un episodio pasajero, fruto de un malestar coincidente con la crisis, que pasará tarde o temprano. Cuando falla el sistema, los ciudadanos miran a los responsables. Cuando los servicios públicos se recortan, los ciudadanos miran a sus representantes. Cuando pierden sus empleos, los ciudadanos miran al gobierno. ¿Qué esperan que hagan los periodistas? Que cumplan con su deber, que den cuenta de lo que hacen, que traten de averiguar lo que van a hacer y que pidan explicaciones a lo que se ha hecho. El poder tiende a pensar que la labor de los medios de comunicación es la de ejercer de escaparate transparente de todo aquello que, en un momento determinado, quiera mostrar, sea para lavar su imagen o razonar una decisión. La gente pasará por delante de ese escaparate. Algunos se detendrán, otros entrarán en la tienda a preguntar, y otros simplemente pasarán con indiferencia. Un ejemplo contemporáneo en España lo encontramos en la Ley de Transparencia que recientemente se ha aprobado en el Congreso de los Diputados. La iniciativa generó grandes expectativas entre todos aquellos preocupados por la opacidad en la gestión pública y sobre todo en las organizaciones no gubernamentales que han estado peleando por ese derecho ciudadano de saber todos los motivos que están detrás de lo que se hace con nuestro dinero y en nuestro nombre. Sin embargo, el proyecto final y definitivo provocó decepción, puesto que, según la coalición Pro Acceso, que integra a 68 organizaciones, así como la OSCE, la ley se queda corta. Al margen de que el ámbito de aplicación sigue restringido y de que se mantienen aún excepciones de acceso que contradicen los estándares internacionales, la ley no resuelve el problema de que el organismo que vele por su cumplimiento sea realmente independiente, al servicio de los ciudadanos, y no del Gobierno que lo configura. El regulador al servicio del regulado. Esta práctica, de facto, hace que cualquier ley, por buena que sea, al final sea inútil. En Estados Unidos, donde hay buenos ejemplos de transparencia, se puede consultar el registro de las personas que entran a ver, no solo al presidente de los Estados Unidos, sino a todos aquellos que hacen *lobby* con su equipo. Y la información no hay que solicitarla por escrito de mil maneras diferentes y esperar meses hasta que por fin se contesta. Todo está accesible en la web para cualquiera. Eso es la transparencia. Aquí, en España, parece impensable conocer esa información. La política no es una cuestión de fe y de lealtad ciega. Es una cuestión de confianza. Y ahora el ciudadano está acostumbrado a acceder a mucha más información en cualquier momento que desee. Y, paradójicamente, se encuentra con una barrera cuando quiere saber qué hacen sus representantes públicos, cómo toman sus decisiones, en qué invierten su dinero. Podemos obtener información de desconocidos entrando en las redes sociales, pero no podemos saber mucho de lo que hacen nuestros gobernantes salvo cuando se toman la molestia de convocar una rueda de prensa. Y a veces sin preguntas… O a través de una televisión de plasma.

Pág. 186

No es un invento novedoso ni una fórmula mágica: cuando algo va mal, y queremos corregirlo, primero acep-

"Sin embargo, a día de hoy, aún nos podemos encontrar políticos que atacan la labor de los periodistas"

tamos el error, lo analizamos y proponemos el remedio. Y si se da el caso, pedimos ayuda. Lo hacemos todos en nuestro día a día. Equivocarnos es humano, lo hacemos todos. El poder, cuando un país atraviesa una crisis, no puede pretender ser la solución con frases ambiguas, promesas que se rompen y escondiendo decisiones. Frente a eso los periodistas, además de contar lo que ocurre, debemos tratar activamente de destaparlo. Hay muchas maneras de hacerlo. La más común, sencilla y directa es con la pregunta adecuada en una rueda de prensa de un político o de un responsable público. Esa es precisamente la gran responsabilidad que tenemos, la que depositan en nosotros los ciudadanos, la que nos diferencia de cualquier otra persona que puede publicar lo que quiera en una web. Porque en una sala de prensa no caben todos los ciudadanos, pero es en una sala de prensa donde podemos encontrar todas las respuestas. Y para eso estamos nosotros, para hacer las preguntas. E intentar que sean las adecuadas ●

FLORENTINO PÉREZ

LO HICIMOS
Y LO VOLVEREMOS A HACER

Florentino Pérez. Presidente del grupo ACS.

Hemos pasado lo peor de esta crisis, pero aún queda mucho y el desafío sigue siendo gigantesco. La situación continúa siendo delicada porque, además, estamos ante una crisis atípica, tanto por la amplitud de sus consecuencias, y el complicado entramado de efectos, como por su persistencia. Sin embargo se empiezan a constatar signos alentadores en varios indicadores económicos que demostrarían que algo ha empezado a cambiar. Debemos ser prudentes y no podemos bajar la guardia en ningún momento porque formamos parte de un entorno global de circunstancias cambiantes sumamente complejas ante las que tenemos que estar dispuestos a reaccionar con determinación.

No cabe duda que la lucha frente a la crisis continúa, pero ahora la afrontamos con mejor disposición. Las reformas y los sacrificios de estos duros años han removido no po-

"La creación de puestos de trabajo es la clave del presente y del futuro"

Pág. 189

“El enorme paro juvenil,
uno de los colectivos más
perjudicados y castigados
por el terremoto económico
de estos años”

cos obstáculos de apariencia insalvable, y han comenzado a reorientar nuestra economía hacia un principio de recuperación que tenemos que ir consolidando.

Con todo, hay que priorizar nuestras metas, y entre ellas destaca, sin lugar a dudas, el empleo. El paro es el gran enemigo a combatir y la creación de puestos de trabajo es la clave del presente y del futuro. Hemos de crecer sobre bases sólidas que dinamicen el mercado laboral. Es imprescindible recuperar nuestro extraordinario factor humano y tenemos que buscar nuevas e imaginativas fórmulas para combatir el enorme paro juvenil, uno de los colectivos más perjudicados y castigados por el terremoto económico de estos años. En definitiva, tenemos que conseguir que la evolución del empleo cambie significativamente de tendencia y que estos primeros síntomas de mejoría se lleguen a percibir «a pie de calle», entre los ciudadanos.

Para todo ello se necesita una combinación tenaz de acciones. Del lado público, debemos continuar con la disciplina presupuestaria, reformar las Administraciones, reconfigurar el sistema fiscal para impulsar la actividad, resolver los problemas financieros entre las Administraciones, adaptar el sistema de pensiones hacia un modelo equitativo y sostenible y otorgar estabilidad jurídica a ciertos sectores. Del lado privado hay que activar el flujo crediticio que impulse los proyectos de nuestros emprendedores y que ayude a consolidar financieramente a nuestras empresas, además de persistir en mejorar la productividad y competitividad de las mismas. Europa ha ayudado a eliminar riesgos muy graves durante este tiempo y ahora debe insistir en esa ayuda.

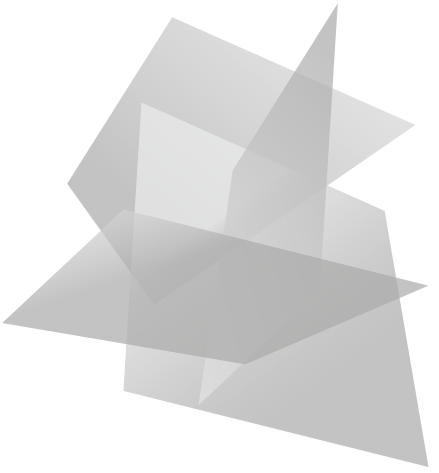

Nuestra economía empieza a dar señales de avance, pero no podrá hacerlo con el vigor que requieren los objetivos prioritarios sin dos elementos fundamentales: la cohesión social y el acuerdo. Estos factores deben conjugarse a todos los niveles y en los términos más amplios posibles, donde individuos, colectividades, administraciones y entidades públicas o privadas, más allá de su diversidad y legítimas sensibilidades, pongan en valor la pujanza de una unión que ayude a resaltar la fortaleza de las virtudes y reduzca la vulnerabilidad de las carencias ●

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

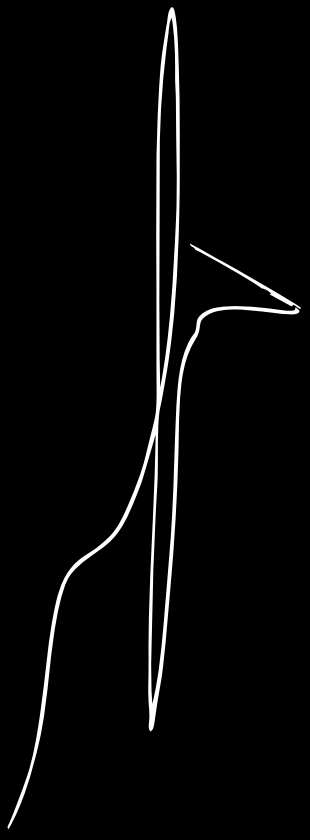

LA VERDADERA RECUPERACIÓN

Alfredo Pérez Rubalcaba. Secretario general del PSOE.

«Dejemos el pesimismo para tiempos mejores». Siempre me ha gustado esa frase de Eduardo Galeano, y creo que en este momento tiene más sentido que nunca. La pasividad, el fatalismo o la resignación nunca han sido buenos consejeros y hoy, en este tiempo cambiante en el que el pulso de la historia parece acelerarse, no podemos dejarles un solo resquicio en nuestro ánimo ni en nuestro pensamiento. Comencemos pues esta reflexión con algo de lo que podemos estar seguros, de lo que sabemos a ciencia cierta; iniciemos estas líneas con tres certezas y una propuesta:

Primera certeza: España, Europa, el mundo entero está cambiando ante nuestros ojos y precisamente por eso es tan importante alzar la mirada y observar esas tendencias que evoca el título de esta publicación, saber qué retos tenemos delante y también cuáles son nuestras mejores oportunidades.

Segunda certeza: saldremos de la crisis económica, quizás ya lo estamos haciendo y ojalá así sea. Nunca he entendido el «cuanto peor, mejor» y creo que frases como aquel nefasto «deja caer a España que ya la levantaremos nosotros» no deberían encontrar acomodo en el léxico de ningún dirigente, aún menos en su conciencia.

Tercera certeza: nuestro destino no está escrito en piedra. La crisis, las decisiones que se toman frente a ella y las consecuencias de esas decisiones no son fenómenos naturales ni una fatalidad ante la que solo cabe agachar la cabeza; son el resultado de opciones políticas concretas. Como tales debemos tratarlas, valorarlas y, si es necesario, cambiarlas.

Efectivamente, si algo sabemos tras seis años de crisis es que el mundo que nos espera no será como el que dejamos atrás y del camino que elijamos hoy dependerá el lugar al que lleguemos. Hacia dónde dirigirnos es por ello una decisión que debemos tomar entre todos. Así pues –y esta es la propuesta– sentémonos a dialogar con franqueza; sin programas ocultos, omisiones ni condiciones. No huyamos de problemas que tarde o temprano nos alcanzarán; pensemos sobre ellos, discutamos,

"La pasividad, el fatalismo o la resignación nunca han sido buenos consejeros"

Pág. 193

propongamos, alcancemos acuerdos sobre temas que –como la sanidad, la educación, los derechos civiles, laborales y sociales, las pensiones o la vertebración territorial de España– a todos nos afectan, que son decisivos en nuestras vidas y lo serán para quienes nos sucedan.

Creo que ése, el de ser capaz de reunir voluntades y esfuerzos, es el mayor reto al que nos enfrentamos, también el mejor medio con el que contamos. Lamentablemente, el camino que ha elegido el gobierno de Mariano Rajoy es exactamente el contrario:

Unilateralmente, y contra la opinión de la inmensa mayoría de los españoles, decidió cercenar principios tan perfectamente asentados en nuestra sociedad como es el derecho a una educación pública y de calidad, a una sanidad universal, al amparo de la justicia en pie de igualdad, a manifestar libre y públicamente el disenso y la discrepancia.

Unilateral y doctrinariamente ha decidido imponer la religión en las aulas. También coartar la libertad de las mujeres, arrebatándoles la libertad para decidir sobre su propia maternidad y reduciendo a su mínima expresión un sistema de atención a la dependencia que tanto ha hecho por ayudarlas.

Unilateralmente, y contra la voluntad de sindicatos y empresarios, el Gobierno decidió hacer saltar por los aires ese pilar de progreso, estabilidad y paz social que durante más de tres décadas ha sido el sistema de concertación social. Unilateral e ideológicamente ha impuesto una reforma laboral injusta y absolutamente ineficiente. Una reforma que reserva al arbitrio de unos pocos la capacidad de decidir el despido y las condiciones de contratación, mientras que a la mayoría de los españoles solo les queda elegir entre el desempleo y la precariedad.

En el mismo momento en el que escribo estas líneas se cumple el segundo aniversario de la aprobación y puesta en marcha de esa iniciativa. Una reforma que fue presentada como el remedio a todos nuestros problemas y cuyo único resultado, como veremos, ha sido profundizar la crisis económica, social e institucional.

Lo cierto es que la reforma laboral abarca mucho más que el *Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*. Esa norma solo fue el disparo inicial de toda una andanada de medidas que han afectado a los derechos individuales y colectivos, al acceso al empleo, a la contratación y el despido, a las condiciones del sistema de negociación colectiva y a la salvaguarda legal de los derechos de los trabajadores. Un verdadero programa cuyo objetivo no era otro que desmantelar el sistema de relaciones laborales de nuestro país devolviéndonos décadas atrás.

Quizá por ello, conscientes de lo problemático de estas medidas y de

"Decidió cercenar principios tan perfectamente asentados en nuestra sociedad como es el derecho a una educación pública y de calidad, a una sanidad universal, al amparo de la justicia en pie de igualdad, a manifestar libre y públicamente el disenso y la discrepancia"

Pág. 195

sus resultados, desde el Gobierno se limitan a repetir como un mantra eso de que «vamos por buen camino», sin entrar en más detalles. Lo cierto es que todo depende de la mirada de cada cual, y valorar la bondad del camino de la reforma laboral depende de a dónde se quiera llegar. Veamos:

El objetivo declarado de las medidas que comenzaron en febrero de 2012, y así es repetido hasta la saciedad por todos los miembros del Gobierno, es crear empleo de calidad. Pues ▶

bien, si entre 2009 y 2011 se destruían algo más de 500.000 empleos entre los trabajadores asalariados, en los dos años de reforma laboral se han destruido 1.350.000, casi el triple. España es el segundo país que más empleo ha destruido en 2013 y la tasa de paro ha escalado hasta superar el 26 %. Quienes no tenían trabajo, siguen sin tenerlo y el paro de larga duración se ha incrementado en 880.000 personas. Más que de empleo ésta ha sido la reforma del desempleo.

Respecto a la calidad, como cabía esperar, las cifras son igualmente expresivas. El desequilibrio introducido por la reforma laboral se traduce en una caída del 33 % de los trabajadores protegidos por convenio colectivo, un aumento exponencial de la precariedad –de los casi 15 millones de contratos registrados en 2013 solamente el 7,6 %, algo más de un millón, son indefinidos– y en una diferenciación salarial insostenible: mientras los salarios más bajos se han reducido un 17 % desde el inicio de la crisis, los altos ejecutivos han visto aumentar su sueldo un 7 % solo en el último año.

Si, como vemos, una gran mayoría de los españoles se ven expuestos o sufren directamente los efectos de esta reforma, el mayor daño es para quien menos tiene y hoy asistimos a situaciones inéditas en España: un 35 % de los españoles en riesgo de pobreza que encuentran trabajo no logran salir de esa situación de precariedad. Mientras tanto, y pese a ello, el Gobierno parece empeñado en una estrategia de salida de la crisis que fía todo aumento de competitividad a la devaluación salarial. Lejos de mirarnos en el espejo de nuestros socios europeos y de las economías más avanzadas, la vía de la reforma laboral fija su mirada en el horizonte de los países de derechos bajos y bajos salarios.

A la luz de todo ello, si el Gobierno considera que ese es el buen camino, cabría preguntarse si es que su reforma laboral realmente ha fracasado en sus objetivos o más bien está haciendo exactamente aquello –facilitar el despido, reducir salarios, recortar las políticas sociales y los derechos laborales– para lo que fue diseñada. En todo caso, ya podemos hacernos una idea bastante ajustada de hacia dónde nos lle-

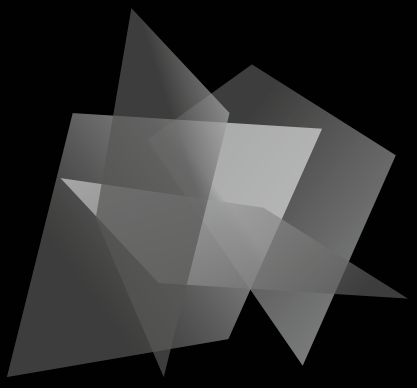

"Un 35 % de los españoles en riesgo de pobreza que encuentran trabajo no logran salir de esa situación de precariedad"

va, porque dos años después de su puesta en marcha, la reforma laboral solo ha generado desempleo, desigualdad y precariedad. No solo no ha ayudado a superar la crisis económica, sino que ha profundizado la crisis social.

La dinámica es bien conocida, y hace muchos años que Keynes le dio nombre, la paradoja de la frugalidad: La reducción de salarios se traduce en que bajan las cotizaciones, aumenta el déficit y con ello se justifican nuevos recortes –pensiones, sanidad, educación, dependencia…– provocando a su vez una contracción del consumo que nos devuelve a la casilla de salida, en una espiral decreciente de sueldos, derechos y calidad de vida que se alimenta a sí misma.

Vistas así las cosas, parece claro que sí, tal y como apuntan algunos datos, la economía española empieza a subir lentamente, lo hace al ritmo del ascenso de la marea económica de la Eurozona; no gracias a medidas como las contenidas en la reforma laboral, sino pese a ellas. Por lo demás, las condiciones laborales, económicas y sociales a las que nos abocan estos dos años de recortes y regresión laboral nos sitúan ante un panorama muy diferente al del resto de nuestros socios europeos.

Por todo ello, habría sido conveniente que, más allá de las grandes cifras y antes de lanzarse precipitadamente a anunciar que ya está aquí la recuperación, el Gobierno se hubiese detenido a mirar la realidad cotidiana de los trabajadores y trabajadoras, a los pequeños empresarios, estudiantes, profesores, pensionistas, dependientes, funcionarios y amas de casa.

Convendría que mirase a ese 65 % de familias a los que les cuesta llegar a fin de mes. A los pequeños emprendedores que ven como el acceso al crédito ha caído un 20 % en estos dos años. A los 3.300.000 desempleados que ya no reciben prestación y a los jóvenes que ni siquiera logran tener una oportunidad de acceder al mercado de trabajo.

Antes de lanzar al vuelo las campanas de la recuperación, deberían haber mirado a los cientos de miles de trabajadores mayores de 45 años que han sido expulsados de la fuerza laboral y para los que el Gobierno no tiene más respuesta que anunciar

una «mejora de los indicadores» que a ellos no les acaba de llegar y por lo que nos piden otra forma de hacer las cosas.

Y lo cierto es que, pese a toda la retórica fatalista del Gobierno, se podían y se pueden hacer otras cosas. Se podía y se pueden hacer de otro modo. Lo cierto es que, como en estos años han señalado, no ya los partidos de la oposición sino economistas de primera fila, premios Nobel, organismos internacionales y grandes economías que –es el caso de EEUU– eligieron otro camino y hace tiempo que crean empleo, nada hay de inevitable en unas medidas que no responden tanto a criterios económicos como a un verdadero programa ideológico. Un proyecto, dirigido a hacer realidad el programa máximo del conservadurismo español, que ya ha dejado muy atrás a aquella «derecha sin complejos» de Aznar y que parece orientado no a la reforma sino a la demolición y mercantilización de nuestro menguado Estado Social.

Por eso desde el Partido Socialista planteamos, y así lo aprobamos en nuestra Conferencia Política, un proyecto muy distinto en los fines, los medios y las formas.

Creemos que nuestro país no puede renunciar al puesto que ocupa entre las economías más avanzadas para volver a una economía de mano de obra barata y calidad de vida menguada. Un proyecto que ilusione, que sume fuerzas, no puede tener como objetivo aumentar la desigualdad y reducir los derechos.

Desde esas convicciones, pedimos ante todo recuperar un marco de relaciones laborales basado en el diálogo y la concertación social. Proponemos derogar la reforma laboral y abrir un proceso de negociación para alcanzar un pacto de rentas.

"Unas medidas que no responden tanto a criterios económicos como a un verdadero programa ideológico"

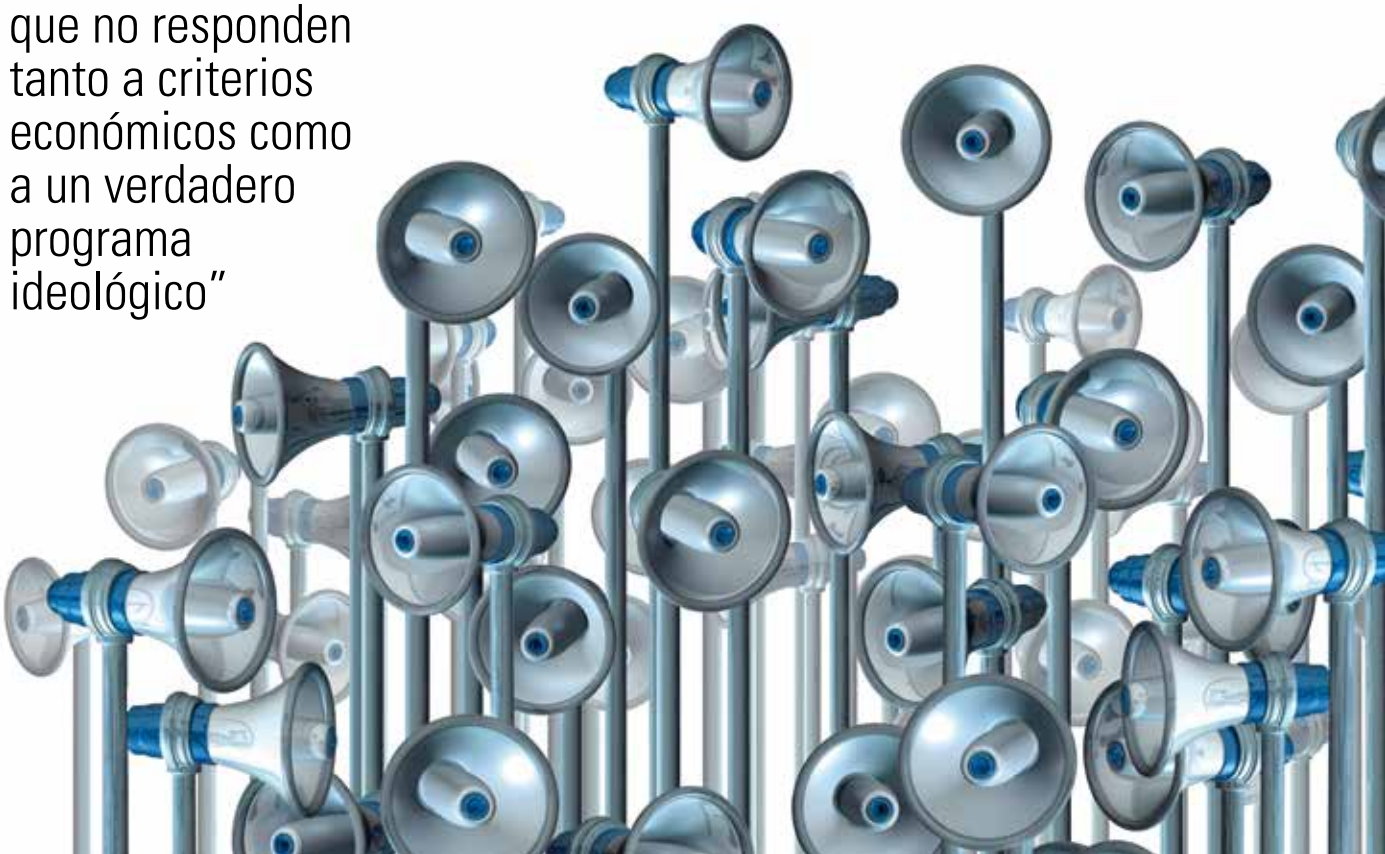

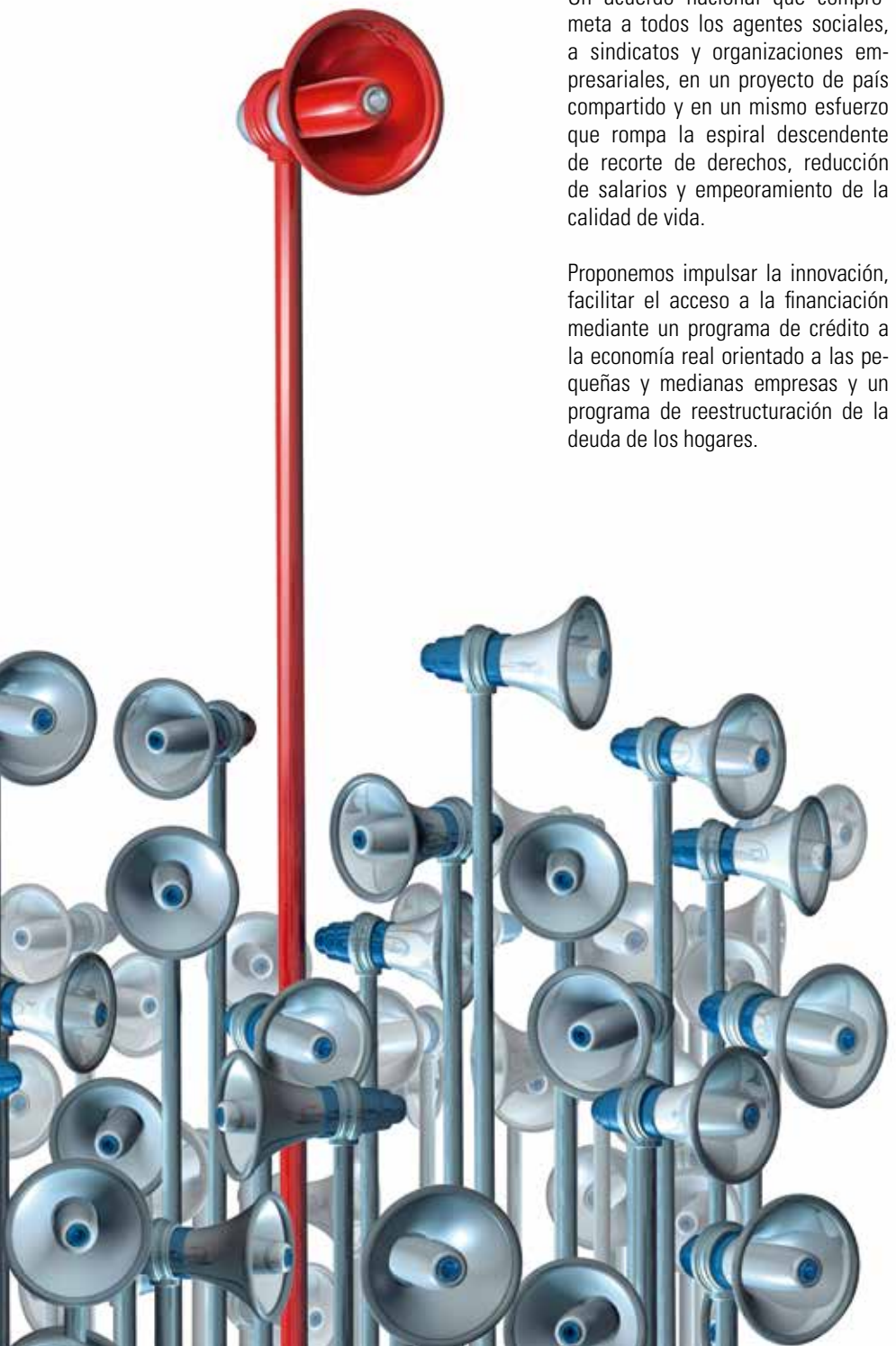

Un acuerdo nacional que comprometa a todos los agentes sociales, a sindicatos y organizaciones empresariales, en un proyecto de país compartido y en un mismo esfuerzo que rompa la espiral descendente de recorte de derechos, reducción de salarios y empeoramiento de la calidad de vida.

Proponemos impulsar la innovación, facilitar el acceso a la financiación mediante un programa de crédito a la economía real orientado a las pequeñas y medianas empresas y un programa de reestructuración de la deuda de los hogares.

Proponemos asimismo desarrollar una estrategia de empleo para aquellos colectivos que –es el caso de los jóvenes, las mujeres y los desempleados mayores de 45 años– se ven más dañados por la brecha de la desigualdad, y buscar el mayor acuerdo político para abordar una necesaria reforma fiscal que modernice nuestro sistema de tributación haciéndolo más justo, equitativo y sostenible. Que sea más eficiente en la lucha contra el fraude y acabe con prácticas como la amnistía fiscal.

Son solo algunas de las medidas aprobadas en nuestra Conferencia Política, medidas que figuran entre las líneas maestras de nuestro proyecto y serán la base de nuestro programa. Medidas que, en todo caso, sustituyen la división, la confrontación y la inseguridad actual por esos pilares de la previsibilidad, el compromiso y la confianza tan necesarios para el progreso económico y social.

Comenzaba estas líneas con algunas certezas y voy a terminar con la más clara de todas ellas. Un país siempre es algo por hacer, un proyecto compartido, y no hay pilares más firmes que los del diálogo, el acuerdo y la concertación. Los socialistas sabemos bien que, como país, ese ha sido y sigue siendo nuestro mejor recurso y nuestra mayor fortaleza. Seguiremos trabajando por ello con la certeza de que el futuro de España no se puede escribir contra la voluntad de la mayoría de los españoles ●

JOSEP PIQUÉ

LA NECESIDAD DE REPENSARLO TODO

Josep Piqué. Vicepresidente y consejero delegado de OHL.

Estamos entrando en una nueva era. Un auténtico cambio cualitativo que nos obliga a observar la realidad desde prismas distintos a los que estábamos acostumbrados. Es decir, no solo estamos ante una era de cambios. Siempre ha sido, con mayor o menor intensidad, así: el mundo está cambiando permanentemente. Pero, ahora nos enfrentamos a auténticos cambios de paradigma: un nuevo e incierto escenario geoestratégico, un desplazamiento evidente del centro de gravedad de nuestro planeta, una transformación radical de los comportamientos de los agentes económicos (políticos y sociales) asociados a la extensión masiva de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, y una inevitable reformulación –urgente– del papel de muchos actores de la realidad, incluyendo los llamados interlocutores sociales.

Vamos a ir analizando cada uno de estos fenómenos.

1. El nuevo escenario geoestratégico y el desplazamiento del centro de gravedad de la Tierra

Partamos de una paradoja: la indiscutible victoria de Occidente en la llamada Guerra Fría que se inicia al final de la Segunda Guerra Mundial y que culmina en la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 y, luego, con el desmembramiento de la Unión Soviética a partir de agosto de 1991, se desencadena el proceso de «desoccidentalización» del mundo más vertiginoso e intenso que nadie hubiera podido imaginar. De hecho, el propio desenlace de la Guerra Fría constituyó una enorme sorpresa. Los que vivimos buena parte de esa época, estábamos convencidos de la perdurabilidad del escenario estratégico basado en «el equilibrio del terror» sobre la base de la «destrucción mutua asegurada» si se producía un conflicto que sería inevitablemente nuclear, aunque es cierto que con la crisis de los misiles en Cuba, estuvimos al borde del abismo.

Pág. 201

"Nos enfrentamos a auténticos cambios de paradigma"

La confrontación era global y en todos los ámbitos (político, ideológico, cultural, económico… y también militar), pero sin llegar nunca al combate frontal. Durante la época, hubo interminables conflictos, incluso guerras abiertas de gran intensidad, desde la guerra de Corea a la de Vietnam. Y aunque todas ellas, contenían en gran medida la lógica de los bloques, con vaivenes de signo contrario, desde las mencionadas a lo que aconteció en Grecia, Indonesia o en Cuba, nunca se llevaron los conflictos a sus últimas consecuencias. Asistíamos a una especie de «empate permanente». Hasta que, atónitos, vimos como, en un proceso vertiginoso, el llamado bloque soviético se desmoronó sin paliativos. Occidente había ganado estrepitosamente. Y algunos hablaron del «fin de la historia» entendida como la extensión generalizada de sus instituciones y valores: la democracia representativa, la economía de libre mercado, las libertades, la igualdad, la separación de religión y política, la subordinación del poder militar al poder civil, etc. Y vuelvo a la paradoja: siendo cierto que esos valores son reconocidos universalmente, no se aplican en la práctica y surgen otros centros de poder por doquier: el mundo se «desoccidentaliza».

«Desoccidentalización» entendida como el paso de lo que parecía una hegemonía perdurable de Occidente, con el liderazgo de una «potencia indispensable» –Estados Unidos–, a un nuevo mundo multipolar y que se refleja en un desplazamiento del centro de gravedad del Norte al Sur y del Oeste al Este. Y que supone la aparición de nuevos centros de poder, adversarios del hegemonismo de Occidente y, en particular, de Estados Unidos, y, también, de enemigos del mismo y que buscan su destrucción, como todos los fenómenos asociados al terrorismo internacional y que tienen en el fundamentalismo musulmán su máxima expresión. Todos retenemos en nuestras retinas el 11 de septiembre del año 2001.

Pero más allá de ese tipo de amenazas, es cierto que la caída del Muro y la desaparición del mundo bipolar desencadena unas nuevas e impresionantes dinámicas y se liberan unas energías impresionantes que hasta entonces quedaban soterradas bajo el mismo. Y vemos como hasta la terminología se nos queda absolutamente obsoleta: expresiones como el Tercer Mundo, no alineados, diálogo Norte-Sur o, incluso, países emergentes, ya no describen la realidad del mundo de hoy. Estamos en un mundo bipolar imperfecto que va derivando hacia una nueva configuración multipolar.

Un mundo con dos potencias globales (Estados Unidos y China) y con varias potencias regionales de ambición creciente (India, Indonesia, Turquía, Brasil, México o Sudáfrica son claros ejemplos) y con otros polos que luchan por retener poder e influencia en este nuevo escenario (Rusia, Japón o la propia Europa, de la que hablaremos más adelante) y con áreas estratégicas a las que hay que prestar muchísima atención (los paí-

"Estamos en un mundo bipolar imperfecto que va derivando hacia una nueva configuración multipolar"

Pág. 203

ses del Golfo, las repúblicas de Asia Central, el mundo árabe o el Sudeste asiático) y potencias medias actuales (Corea del Sur, Australia o Canadá) y futuras (desde Angola a algunos países del Golfo de Guinea, en África, a Vietnam, Perú, Colombia o Chile, por poner solo algunos ejemplos).

Y todo ese impresionante movimiento tectónico tiene sus expresiones en la redistribución del poder. Político, económico, demográfico, cultural y progresivamente, militar. Y está moviendo el centro de gravedad del planeta de una forma evidente y, aparentemente, irreversible, hasta donde lo podamos prever.

Y conviene acostumbrarse a ver el mundo de una forma distinta a la tradicional y que para nosotros, los europeos, implica olvidarse del mapamundi que hemos estudiado, con el Meridiano de Greenwich, como eje del planeta, respondiendo a una visión estrictamente eurocéntrica del mismo. Y esa visión tuvo su sentido histórico a partir de la era de los Descubrimientos, pero sobre todo a raíz de la Revolución Industrial que se inicia hace más de dos siglos en Inglaterra y que le concede a Europa

"Conviene acostumbrarse a ver el mundo de una forma distinta a la tradicional y que para nosotros, los europeos, implica olvidarse del mapamundi que hemos estudiado, con el Meridiano de Greenwich, como eje del planeta"

una supremacía tecnológica y, por lo tanto, económica y militar que ejerce de forma clara y que tiene su máxima expresión en el colonialismo y lo que, luego, Lenin, llamaría el imperialismo. Una realidad: Europa, o mejor, las potencias europeas, se reparten, literalmente y en diferentes momentos históricos, América, África, Oceanía o buena parte de Asia…

Y todo ello parte de una Revolución Industrial que viene a romper con una realidad hasta entonces secular: un mundo fundamentalmente rural y basado en tecnologías muy rudimentarias y en el que la demografía marcaba el peso de los diferentes países. De hecho, en 1800 China e India acaparaban más del 50 % de la producción mundial. La Revolución Industrial –y su monopolio casi exclusivo por Occidente– permite producir mucho más con mucha menos gente y ello le da a Europa su papel central hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, aunque ya desde el final de la Primera Guerra Mundial emergen las dos potencias «extraeuropeas» que dibujarán la segunda mitad del siglo XX: Estados Unidos y la Unión Soviética.

A partir de ahí, el centro de gravedad se fue desplazando por el Atlántico, por la creciente superioridad de Estados Unidos y, hoy es un tópico afirmar que se está desplazando por el Pacífico por el peso de China y la cuenca asiática del mismo.

Y probablemente se esté acercando a un punto geográfico que, convencionalmente, situaríamos en el Estrecho de Malacca, paso marítimo natural entre el Océano Pacífico, a través del Mar de la China Meridional, y el Océano Índico, a través del inmenso Golfo de Bengala.

El Estrecho de Malacca siempre fue muy importante. Lugar infestado de piratas, donde Sandokán vivía sus aventuras y Emilio Salgari desarrollaba sus novelas, es un centro neurálgico para el comercio marítimo internacional y su importancia es y será creciente. Pero si observamos su ubicación geográfica, descubriremos unas cuantas cosas. La primera es que está prácticamente en el Ecuador, es decir, entre el Norte y el Sur. Y que evidentemente está en Oriente: un cambio radical. Si situamos el meridiano central en Malacca, veremos, así, que Europa es una región periférica en esa nueva Era. Estamos en el lejano occidente.

Y si seguimos observando, veremos que el estrecho está situado entre un minúsculo Estado, al norte, y que se emplaza en la punta de la península malaya, y que se llama Singapur. Y debemos saber que Singapur aspira a ser el gran centro financiero mundial en sustitución de la City de Londres o de Wall Street. Y entre un enorme Estado, al sur, que es Indonesia, a través de la isla de Sumatra. Y es bueno recordar que Indonesia, país enormemente desconocido por los europeos, es una nación de miles de islas, con una población mayoritariamente musulmana de unos doscientos cuarenta millones de habitantes, diseminados por una extensión te-

rrestre equivalente a tres Españas y que entre sus dos extremos, al este y al oeste, existe una distancia superior a la que hay entre las dos costas de Estados Unidos o los límites de Australia. Y que es un país clave en el nuevo escenario geoestratégico, con clara vocación hegemónica en el inmenso Sudeste asiático.

Tenemos, pues, que repensarlo todo.

2. El impacto de la globalización y de la difusión de las nuevas tecnologías del transporte, la información y las comunicaciones

Pág. 206

La pregunta clave que debemos responder es por qué ha sucedido ese cambio y en tan poco tiempo (apenas hace veinticinco años de la caída del Muro de Berlín). Y la respuesta puede ser bastante evidente: la difusión de nuevas formas de capitalismo en el mundo ha permitido la extensión de los niveles tecnológicos que, hasta ese momento, habían sido patrimonio casi exclusivo de Occidente. Y, por consiguiente, estamos asistiendo a una clara convergencia tecnológica y, por ende, productiva, que está devolviendo el protagonismo a la demografía. Si nuestras productividades se aproximan, los países más poblados vuelven a ser los que más producen. Es evidente que aún hay enormes diferencias y desigualdades, pero el fenómeno es imparable y las ventajas competitivas derivadas de la innovación se acortan en el tiempo. Augusto Compte, fundador del positivismo y de la sociología

"Augusto Compte, fundador del positivismo y de la sociología moderna decía que en la demografía está el destino"

moderna decía que en la demografía está el destino. Y así parece.

Y este fenómeno tiene unas consecuencias de alcance extraordinario: en lo positivo, está permitiendo que niveles de vida dignos, que hasta hace poco eran patrimonio de unos setecientos millones de personas, hoy alcancen ya, aproximadamente, la mitad de la población mundial. Y creciendo rápidamente. Vamos hacia un mundo de clases medias, en el que la renta media se sitúa en torno a los 1.000 euros mensuales. Paradójicamente, un mundo de «mileuristas». Pero también ello tiene unas consecuencias de otro orden: este creciente poder adquisitivo genera unas demandas asimismo crecientes de necesidades de todo tipo: energía, agua potable, recursos minerales, infraestructuras de todo tipo, vivienda que, inevitablemente, generan políticas orientadas a garantizarse su provisión y suministro, incluidas tensiones y conflictos.

Pág. 207

Y supone la aparición de un nuevo mundo más pequeño (todos nos movemos más y más rápidamente, y la información fluye en tiempo real y todos podemos saber lo que pasa en cada momento en casi cualquier lugar de la tierra) y progresivamente urbano. Por primera vez en la historia de la humanidad, hay más personas que viven en ciudades que en el ámbito rural. Las ciudades van adquiriendo un papel que, incluso, va a ir sustituyendo al de los Estados-Nación convencionales. Y, todo ello, tiene un enorme impacto en todos los terrenos que nos obliga, de nuevo, a repensarlo todo. También en la naturaleza tradicional de muchos sectores de actividad: la construcción y las infraestructuras son un ejemplo evidente. Hablaremos de ello al final.

3. La transformación en los comportamientos de los agentes económicos y en las condiciones competitivas de los mercados

El nuevo paradigma tecnológico está cambiando la naturaleza del poder. Tanto político, como económico o cultural o religioso. Desde la brutal influencia de las llamadas redes sociales a la desaparición de antiguos y, aparentemente, indestructibles centros de poder (desde medios de comunicación a grandes corporaciones empresariales), pasando por la nueva soberanía del consumidor, que dispone, como nunca, de un acceso a la información relevante para tomar una decisión y que limita enormemente los anteriores márgenes en manos de los ofertantes, en un proceso de desintermediación de alcance impresionante. El poder de mercado está trasladándose de la oferta a la demanda. Y caen «torres muy altas» en esa dinámica. Nadie puede garantizarse ventajas competitivas por mucho tiempo. Hace falta adaptarse e innovar constantemente, porque sino la lógica del mercado te expulsa y aparecen nuevos actores mucho más ágiles y competitivos que convierten en *commodities* productos que antes eran diferenciados que permitían asegurarse determinados «nichos» de mercado. Y la tensión es doble: es inevitable presionar constantemente sobre los costes, por un lado, y ser innovadores e imaginativos buscando constantemente elementos nuevos que permitan la diferenciación del producto. Brutalmente exigente, pero inevitable: no estamos ante una opción. Estamos ante una realidad insoslayable y quién no sepa reconocerlo caerá en el empeño.

4. Una reflexión sobre Europa

Empecemos con una afirmación: a pesar de la sensación de fracaso y de frustración, la construcción europea es la historia de un éxito. Me explico: un club que empieza con seis miembros y hoy está en veintiocho es, sin duda, un club atractivo. Y por ello, ha ido pasando por etapas muy significativas y las sucesivas ampliaciones son ejemplos evidentes.

Primero, Europa se amplió, desde los seis miembros iniciales, hacia el Atlántico, con el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca. Luego, hacia el Mediterráneo, con Grecia primero, y luego con España y Portugal, integrando, países con dictaduras recientes. Posteriormente, hacia el centro y el norte del continente: Suecia, Finlandia y Austria. Y esa Europa, relativamente homogénea, de los quince, se encuentra con la coyuntura histórica de hacer frente al nuevo escenario estratégico derivado de la caída del Muro de Berlín. Y pone en marcha la Gran Ampliación, incorporando a los antiguos países satélites de la Unión Soviética –con la «soberanía limitada»– y eso ha supuesto, por una parte, un éxito y una exigencia ética e histórica, pero también, un problema de «digestión». Algo que solo puede resolverse políticamente.

Porque, al final, Europa sigue siendo sinónimo de bienestar, de libertad y, por fin, de paz. Y conviene recordar que no fue así en el pasado. Y ese es, precisamente, el origen de la construcción política de Europa: el miedo a la guerra. Y la voluntad clara de evitarla entre europeos y ser factor de paz en el mundo. Y se empezó por la economía: poniendo en común los antiguos factores de poder bélico, es decir, el carbón y el acero. Y luego vino el Tratado de Roma, las sucesivas ampliaciones y la progresiva configuración de un proyecto con ambición política. Y así se pasó del llamado Mercado Común a la Comunidad Económica Europea y, al fin, a una Unión sin adjetivo adicional: simplemente, la Unión Europea, gracias a Tratados como el de Ámsterdam o el de Maastricht. Con factores de soberanía compartida que anteriormente eran monopolio de los Estados-Nación: la política exterior, la justicia, la defensa o la moneda.

Pero ese proyecto político federal, sin embargo, hoy está, en el mejor de los casos, estancado. La Unión Europea no es, aún, ni tan siquiera una Confederación. Y corremos el riesgo cierto de que se quede en una mera Unión Aduanera con algunas Políticas comunes. Una Zona de Libre Comercio reforzada, pero sin proyección política hacia al exterior. Y si Europa no recupera la ambición política, su irrelevancia estratégica en ese nuevo mundo con el centro en el Estrecho de Malacca, será cada vez más clamorosa. Porque conviene recordar algún dato: Al final de esta década, en un hipotético G8, apenas quedaría Alemania. Y a mediados de siglo, en el G20 no habrá ningún país europeo. Solo seremos importantes si somos europeos y se nos percibe así desde fuera. El reto es impresionante pero ineludible. De lo contrario, el destino es convertirnos en un maravilloso parque temático, digno de admiración pero irrelevante desde el punto de vista estratégico. Los europeos también debemos repensarlo todo. Porque es profundamente frustrante que la percepción en la opinión pública europea es que quien manda es Alemania, aunque no lidere, y que las instituciones europeas ni mandan ni lideran.

Pág. 210

"Sin internacionalización
no hay competitividad
ni masa crítica
para seguir creciendo
y para seguir manteniendo
capacidad en nuestro país"

5. El cambio de paradigma nos afecta a todos

Y todo ello implica un cambio de paradigma en los comportamientos de todo tipo de actores. Desde la política (hoy es imposible gobernar sin tener en cuenta el papel de las redes sociales o los nuevos fenómenos de movilización ciudadana ajenos a los partidos tradicionales) a la economía y a la empresa (los consumidores conocen más que nunca las diferentes opciones y los costes de disponer de esa información son cada vez menores) y, por supuesto, a los agentes sociales, nacidos en unas circunstancias históricas distintas y que han contribuido a cambiar, de forma habitualmente positiva, pero que topan con fenómenos nuevos de negociación y defensa de intereses colectivos que se sitúan al margen de los mismos. Tenemos que repensarlo todo. Incluido el papel de cada cual en esta nueva Era.

6. Las nuevas tendencias. Una perspectiva particular desde España y desde el sector de la construcción y las infraestructuras

Por todo ello, creo que es insoslayable que en una publicación de la Fundación de MCA-UGT en su sector de Construcción y que se denomina, precisamente, «Tendencias», se contribuya al debate en profundidad sobre todos estos cambios radicales que se están produciendo en un sector tan importante para la economía en general, y para el empleo en particular.

Vayamos de nuevo por partes.

Estamos ante un mundo de varias velocidades. Pero en el ámbito de las infraestructuras físicas, Europa –y España– están en una fase absolutamente madura. Es cierto que siempre son necesarias nuevas obras (en España, por ejemplo, el corredor mediterráneo para mercancías por ferrocarril es un ejemplo evidente), pero es también indiscutible que tenemos un nivel envidiable y, a veces, manifiestamente, excesivo: en alta velocidad ferroviaria, en autopistas o en aeropuertos… Y hay que aprovechar esas infraestructuras ya existentes al máximo. Pero no hay grandes márgenes en ese terreno. Y lo mismo pasa con la edificación residencial. Queda todavía tiempo para absorber los excesos cometidos. Hay que darle, tiempo al tiempo.

Por consiguiente, el futuro de nuestras empresas está fuera. Es el archiconocido proceso de internacionalización, sin el cual, por cierto, una vez pinchada la burbuja inmobiliaria, habrían desaparecido. Y que, ha permitido no solo crear empleo fuera sino, sin duda, mantenerlo dentro. Y ese es el futuro.

Porque no es previsible que aumenten los presupuestos públicos, ni en España ni en Europa, en inversiones en infraestructuras de forma sensible en los próximos años. Y tampoco es previsible que la edificación residencial recupere ritmos de crecimiento que generen empleo a corto o medio plazo. Pero, conviene mantener capacidad de crecimiento cuando las circunstancias cíclicas mejoren. Y ello solo es posible si se mantienen niveles de actividad y expansión a nivel internacional y que se sepan aprovechar todas las oportunidades.

Porque esa dinámica, que puede parecer contradictoria, entre internacionalización y empleo interno, es, en realidad, complementaria. Sin internacionalización no hay competitividad ni masa crítica para seguir creciendo y para seguir manteniendo capacidad en nuestro país. Y todos nosotros, empresas y sindicatos debemos saber interpretar esas nuevas realidades y esos nuevos retos. Nos debemos repensar todos los días. Sino, nuestro destino es desaparecer bajo la dinámica de la nueva era que estamos viviendo. Sabiendo adaptarnos a las nuevas realidades en las que la dinámica tradicional de, por ejemplo, la negociación colectiva, debe transformarse, acorde con los nuevos tiempos. Y también, en ese contexto, las actitudes empresariales deben ser distintas. Y, al final, el objetivo debe ser la competitividad y el empleo. Porque, sin competitividad no puede haber empleo sostenible.

Una dinámica profundamente distinta a lo que hemos conocido. Y nos conviene reconocerlo. A todos y a cada uno de nosotros.

Nuevas tendencias y nueva era. Nuevas actitudes y nuevos comportamientos. La historia sigue, la geografía siempre está, la demografía es el destino, y todos debemos extraer las consecuencias. Para conseguir un futuro mejor para todos ●

VÍCTOR RENES AYALA

ALGUNAS HIPÓTESIS
SOBRE UNA NUEVA ARQUITECTURA SOCIAL

Víctor Renes Ayala. Cáritas Española.

Realmente la situación que estamos viviendo en este momento histórico está llena de cambios en medio de temas que se cuestionan y que antes se consideraban firmemente establecidos. Y no solo cambios, incluso hay turbulencias cuya manifestación más visible se produce en el nivel económico, pero no lo es menos en el político y el social. Pero en este contexto, muchas veces se confunde la situación de crisis con las manifestaciones sociales más graves, cuando una mirada profunda nos pone de manifiesto que esas manifestaciones más conocidas son efectos cuyas causas son más profundas.

"Cuando una mirada profunda nos pone de manifiesto que esas manifestaciones más conocidas son efectos cuyas causas son más profundas"

1. Más allá de la coyuntura, se consolidan los riesgos de ruptura de la cohesión social

Ciertamente hay situaciones sociales que están siendo clamorosamente señaladas y que confirman la profundidad de los cambios producidos en la pobreza y la exclusión. Se trata de tipos y situaciones que se derivan de la combinación de:

- la pérdida de soportes básicos para necesidades básicas, especialmente el empleo;
- la pérdida de bienes básicos (como p.ej.: la vivienda);
- la pérdida de vinculaciones estructurales (empleo-protección);
- la pérdida de viabilidad de integración (con efectos específicos en la inmigración);
- la pérdida de soportes relacionales;
- la pérdida de capacidades básicas y el aumento de las fragilidades personales.

Pág. 214

El escenario ofrece un horizonte muy complicado en términos de aumento y complejidad de las necesidades y de la evolución de las respuestas de los sistemas de atención. Horizonte en el cual ya estamos inmersos, pero del que solo estamos vislumbrando sus primeras consecuencias. Se apunta a una situación aún más difícil y compleja. Si se cumple el binomio *«mayor volumen de necesidades – menos recursos para atenderlas»*, de una forma sostenida a medio plazo, la tensión producida entre ambos factores acabará trasladándose a la sociedad española en términos de cohesión social. Porque el desbordamiento de estas manifestaciones, que se han producido con la crisis, alcanza un nuevo significado a toda la estructura social y manifiesta que no se trata solo de una extensión de la pobreza a nuevos grupos pobres, sino que manifiestan situaciones que están atravesadas transversalmente por dos aspectos significativos: uno, que se ha ahondado el significado de la pobreza y la exclusión, que no es otro que lo no útil a la sociedad del crecimiento queda marginalizado, empobrecido y excluido; y un segundo, que esos riesgos pueden alcanzar a cualquier persona, grupo o sector social, según el devenir del crecimiento económico que ya no garantiza la cohesión social.

Es necesario tener muy en cuenta que estamos en estos dos procesos que se producen de forma simultánea. Uno que se manifiesta como empobrecimiento de la sociedad. Hay que recordar que la renta media de los hogares ha caído un 10 % en términos reales desde el inicio de la crisis. Y otro que nos remite a la consistencia de los efectos producidos que ya no son coyunturales –mientras la crisis–, sino duraderos, y que van a tener recorrido e historia aún después de la recuperación del crecimiento económico. Los procesos laborales, con una multiforme reducción de la capacidad distributiva, integradora y de movilidad social, la incógnita sobre la estructura productiva y el tipo de actividad productiva, la ruptura de la capacidad protectora asociada al empleo y de la capacidad protectora del sector público, la pérdida de redes, vínculos y servicios que procuraban el enraizamiento social, etc., tienen proyección de nueva forma de estructuración social y, por lo mismo, de mantenerse en el tiempo. Necesariamente hay que ser consecuente en la comprensión de lo que significa llegar al 28,2 % en el indicador AROPE, pues no solo tiene un efecto de gran impacto, sino que tiene como consecuencia una estructura social con una grave fractura social.

Por tanto, estamos en presencia de procesos generadores de vulnerabilidad y empobrecimiento que afectan y afectarán a la estructura social, pues están alcanzando a capas de población que se enfrentan a la precariedad en el trabajo y/o a un desempleo de cada vez más larga duración y a una fragilización de sus ámbitos relacionales, sin poder contar para contener este proceso con los servicios del menguante estado del bienestar que ni contemplan ni disponen de recursos para hacer frente a su pérdida de bienestar y su progresivo empobrecimiento. En esta situación las nuevas pobrezas se conectan con la exclusión social a medida en que aquellas se cronifican y clausuran sobre sí mismas. Pobreza y exclusión llegan a retroalimentarse en un proceso al que se ven abocados grupos y personas que no habían tenido necesidad de los servicios públicos de asistencia y ayuda y que acuden por primera vez a los mismos; los que vuelven a necesitarlos después de años de haber mantenido situaciones estables; y los que les necesitaban antes de la crisis de forma más o menos habitual, porque la pobreza y la exclusión social no es un producto de la misma, sino que es una realidad a la que en los momentos de bonanza no se le hizo frente de manera efectiva.

Pág. 215

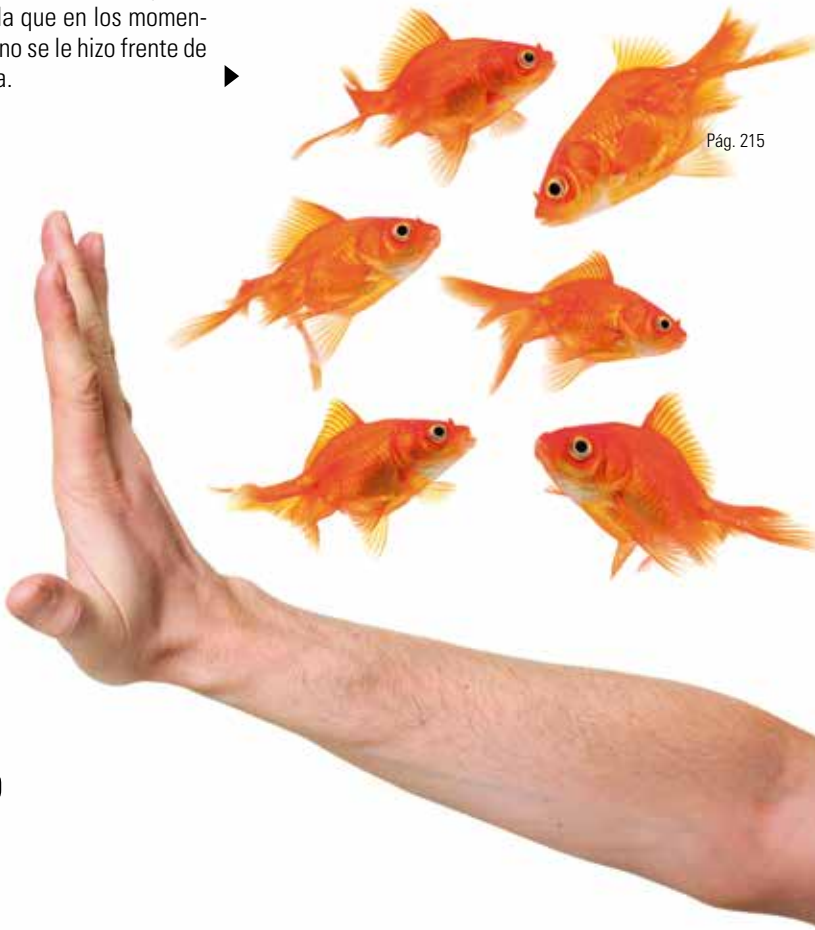

"Lo no útil a la sociedad del crecimiento queda marginalizado, empobrecido y excluido"

"Lo que es realmente paradójico es que los mayores costes de los ajustes para la denominada salida de la crisis han recaído en los hogares con menos recursos"

En este escenario se plantean una serie de incógnitas en el abordaje de estas situaciones. Y no solo las que se refieren a cómo se siguen manteniendo, y se afirman como de necesario mantenimiento, los procesos de reestructuración laboral, de protección social, de disminución de los servicios públicos, sino que son igualmente importantes las incógnitas sobre cómo realizar tareas de ayuda y asistencia, cuya necesidad nadie puede negar ante la reducción de los recursos disponibles para las personas y familias en nuestro país. El sistema de Servicios Sociales Públicos no solo no ha podido, sino que no ha sabido, y no se le puede aceptar la excusa de ignorancia, responder a esta situación, dada su pérdida de recursos y capacidad de actuación. A partir de ahí la cuestión se plantea en cómo realizar la necesaria función protectora, de ayuda y de asistencia, no solo por parte del sector público sino por todos los actores sociales que actuamos en estas situaciones. La crisis, tanto por el tremendo aumento de las necesidades, como por la reducción de recursos económicos para los programas específicos, está «poniendo contra las cuerdas» las acciones específicas de inserción, o las dirigidas a colectivos específicos, y con ello un modelo de trabajo consolidado. ¿Cuál es el lugar de los proyectos y acciones de promoción hoy?

2. ¿Está cambiando nuestro modelo social? ¿Hay una nueva propuesta de sociedad?

Las preguntas e interrogantes que nos plantean los procesos que están cuestionando la cohesión social son de mayor calado si tenemos presente lo que está ocurriendo en elementos básicos de la estructura social, pues éstos plantean un interrogante de mayor calado. ¿Se está produciendo un cambio en la estructuración social? Porque si así fuere, lo que está en cuestión es un proceso de cambio en el propio modelo de sociedad.

Hay varios aspectos que pueden ayudarnos a visibilizar el proceso de cambio en la estructuración social: uno es qué está pasando con la desigualdad; otro es el cambio en las claves de la arquitectura social; y un tercero sobre qué sociedad construye el modelo de crecimiento ya en marcha.

1. Se consolida la desigualdad

Se están agudizando las tendencias disgregadoras hacia los extremos, y esto anuncia una sociedad que, de no modificarse, está llevando hacia la dualización social y hacia la «polarización» social: En la desigualdad; en el acceso a oportunidades; en las garantías ante los riesgos; en la posesión y apropiación de los recursos; en la seguridad; en las políticas (los más vulnerables y más pobres, menos recursos y pérdida de centralidad en las decisiones; y los más ricos, más recursos y más centralidad en las decisiones). El incremento de la desigualdad es tal que se le puede considerar como expresión de un cambio de modelo social; al menos, es un primer indicador de alarma. Y es que la caída de la renta media ha ido acompañada de un aumento en la concentración de riqueza de los dos deciles más altos, pues ha aumentado la distancia que existía antes de la crisis entre el 20 % más rico de la población y el 20 % más pobre, que ha pasado de un valor de 5,3 % en 2007 a otro de 6,8 % en 2011. Tal aumento ha sido el mayor de los 27 Estados de la Unión Europea. La desigualdad está siendo como el signo del nuevo modelo social que se está fraguando a través de las medidas que se adoptan para la recuperación económica.

Lo que es realmente paradójico es que los mayores costes de los ajustes para la denominada salida de la crisis han recaído en los hogares con menos recursos. Se ha constatado que las políticas de austeridad generan desigualdad, pobreza y exclusión. Este aumento en la desigualdad creciente entre los dos extremos de la distribución está planteando en qué medida somos una sociedad no solo con grave pérdida de cohesión social, sino en proceso de polarización social.

2. ¿Hay nuevas claves en la arquitectura social?

De lo que se trata es de discernir en qué se están basando y fundando las nuevas claves de la arquitectura social; o sea los cambios en lo que constituye la base de la estructuración del modelo social.

Ciertamente no es irrelevante el aumento de la pobreza y la exclusión, la pérdida de bienestar, efectos de la creciente desigualdad. Pero no es toda la realidad y no nos podemos quedar solo en ello. Porque cuando adquiere su verdadera relevancia y significación es cuando no oculta, sino que ayuda a desvelar el cambio en las claves de la arquitectura social que pueden estar poniendo nuevas bases para un nuevo modelo social.

La cuestión es que por las medidas adoptadas ante la crisis están dando paso a una hipótesis de trabajo, que cada vez viene siendo una hipótesis más consolidada, según la cual: «Lo que realmente se está erosionando y socavando es el ámbito de los derechos como ámbito definitorio y de estructuración del modelo social». Si esto es así, aquí está ocurriendo algo realmente sustantivo. Porque ▶

"Lo que se está haciendo es cambiar de signo y sentido lo que era *la estructura del bienestar basada en derechos*"

en medio y a través de las medidas adoptadas, que todas ellas reclaman su justificación de la crisis y que están generando empobrecimiento y pérdida de bienestar, lo que se está haciendo es cambiar de signo y sentido lo que era «la estructura del bienestar basada en derechos»[1]; se está cambiando lo que constituye la base y lo que sustenta al modelo social. Lo que tiene el efecto consecuente de que al dejar de ser los derechos la categoría estructuradora de lo social y de la sociedad, desaparecen las «obligaciones». Con su efecto consecuente de que cuando desaparecen las obligaciones: *a)* desaparecen los «obligados», y *b)* se invisibilizan los titulares de los derechos, ya que nadie está en el otro polo, en el de la obligación.

Pág. 218

Porque lo que estamos observando es que no solo se está produciendo una pérdida de derechos, sino pérdida de las condiciones de acceso a los bienes necesarios para la satisfacción de necesidades básicas «basadas en los derechos». Por ello hay que insistir en que no es suficiente para definir las bases que se están poniendo a la arquitectura social, el aumento del empobrecimiento de unos y el enriquecimiento de otros, ni siquiera la creciente desigualdad, etc. Hay que desvelar que todo ello no es sino la forma de estructuración social resultante de la negación del derecho, de los derechos, como los elementos definitorios de la estructuración social que son, que deben ser, «los principios rectores del orden económico y social».

Se trata de un cambio en el que hay que poner especial atención porque es un cambio de tipo social-cultural-moral. Si se produce la pérdida de la capacidad de los derechos de ser la base de la construcción social, lo que se pone en cuestión es el contrato social que se mantenía como la base de la estructura del bienestar. Y esto es muy definitorio de la situación actual que por otra parte, no muestra signos fehacientes de aceptar un concepto compartido (consenso) de lo que es el Bien Común. Por ello este cambio debe ser destacado de forma singular como el cambio que está generando esos cambios en el consenso sobre el bienestar.

Hoy estamos en un proceso sociohistórico que reenvía el compromiso del bienestar a las posibilidades del individuo rompiendo así los lazos que en sociedad generan cohesión social, pues para sectores muy importantes de la sociedad esos bienes quedan fuera de su capacidad individual de adquirirles en el mercado para la satisfacción de sus necesidades básicas. Las políticas están girando de signo para quedar centradas en la validez del «individuo» no solo como sujeto capacitado de generar valor económico, sino también de «merecerlo», por lo que su parámetro definitorio es la actitud y aptitud para merecerlo, no el derecho. Merecimiento que acaba siendo evaluado en la capacidad de cada uno de generar rendimientos y, desde ellos, obtenerlos.

Ha ido quedando bien abonada la responsabilización del individuo en una sociedad en la que las estructuras generadoras de desigualdad quedan ¿absueltas? Al girar todo al individuo con olvido e incluso menosprecio de lo colectivo, de lo público, aparece la culpabilidad individual

[1] Hay que precisar que no se debe identificar la «estructura del bienestar» con el «estado del bienestar», que es una determinada institucionalización del bienestar a través de diversas formas y modelos. El «bienestar» responde a un compromiso esencial que se ha mantenido a través de diversas formas y concreciones históricas.

ante lo que es un fracaso colectivo e invisibiliza la responsabilidad colectiva. Todo ello en perfecta consonancia con el cambio en la «estructura del bienestar» cada vez más remitido a la concepción individualista de la sociedad, del bienestar fundado en los méritos y en la capacidad de los propios individuos.

3. ¿Un crecimiento sin «sociedad»?

Lo que anda en juego en el empobrecimiento, la desigualdad y la polarización social nos ponen en la pista de que hay un proceso de cambio en la propia estructuración de la sociedad. Sin embargo todo ello no forma parte del debate de salida de la crisis, pues la orientación de la actividad económica está definitivamente orientada a la sola búsqueda del crecimiento por el crecimiento, cual si fuera el talismán único e imprescindible para toda la construcción social. Lo cual plantea la duda de la relación crecimiento-sociedad, y cuestiona si no estamos ante un crecimiento «sin» sociedad. Eso parece indicar la valoración positiva de algunos indicadores macroeconómicos que parecen indicar que estamos ante una prospectiva positiva de crecimiento, pero sin relación con cuestiones sustantivas e irrenunciables. Así estamos asistiendo a una especie de sentencia definitiva de «ya no estamos en crisis», «va a haber un crecimiento en determinado nivel del PIB», y otras valoraciones positivas, sin que otras variables parezcan tener la necesaria valoración, quedando la estructura

social a la sola apuesta por lo que el solo crecimiento económico dé de sí.

Todo indica que estamos en presencia de un crecimiento «sin empleo». Realmente, la aparente mejora de las tasas de empleo que parecen indicar algunas cifras, dejan más bien interrogantes: los que dejan la búsqueda de empleo, la caída de la población activa, los que salen del país, la bajada en los cotizantes, la redistribución devaluadora de los tipos de contratos que se pierden al lado del tipo de contratos que se hacen, la constatada falta de relación entre reforma laboral y creación de empleo, etc. No es que no sean reales los datos, pero no son inteligibles si no se entienden en relación con todo el contexto. Además de que pierden su significación cuando se les ponen en relación con el volumen de desempleo. Un crecimiento sin un cambio sustantivo en las opciones y en el crecimiento del empleo, es un signo preocupante de «falta de sociedad en este modelo económico».

Como lo es un crecimiento económico «sin distribución». No solo porque la concentración de la pobreza en los hogares con sustentadores principales jóvenes y en los hogares con menores, habla de una distribución de la renta que les distancia de la media, no solo por el elevado porcentaje de trabajadores pobres a los que el trabajo no solo no les saca de la pobreza sino que les consolida en ella, sino por el ensanchamiento de la brecha entre los salarios de los trabajadores con remuneraciones más bajas y la media, por la ruptura «a futuro» de la protección social dada la baja cotización y los periodos de carencia en la cotización debido a la precariedad y la rotación laboral, por el repliegue progresivo de los sistemas de protección social, por el desgaste de los mecanismos de protección familiar.

Un crecimiento «sin cualificación» ahonda en la situación de un crecimiento sin sociedad. La inexistencia de los procesos de formación y recualificación deja a los desempleados sin herramientas para el acceso a las oportunidades que se generen de empleo. Lo que consolida ya no un mercado de trabajo dual, sino una sociedad dual, que cierra las puertas a la movilidad social. Porque no volveremos a tener una gran cantidad de empleo ligado a sectores cíclicos

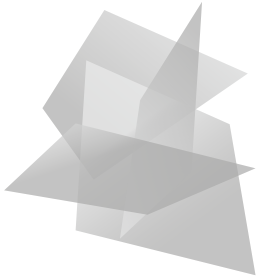

"El elevado porcentaje de trabajadores pobres a los que el trabajo no solo no les saca de la pobreza sino que les consolida en ella"

de baja capacidad de valor añadido que utiliza ocupaciones de baja cualificación, como ocurrió antes de la crisis. Y, además, hoy no se están abordando las políticas económicas, públicas, sociales, financieras, fiscales, energéticas, ambientales y otras medidas activas de empleo que son las que podrían posibilitar la generación de oportunidades laborales también para las personas más distantes del mercado de trabajo.

Un crecimiento «sin equidad» en una sociedad en la que los que más acumulan no son los que más contribuyen. No cabe duda de que ya antes de la crisis existía una fuerte tendencia que contribuyó a la autoinfligida crisis fiscal del Estado de Bienestar, lo que fue un impedimento insalvable para hacer frente a la distribución necesaria para resolver los riesgos sociales. Reducción de los mecanismos de bienestar que hoy se plantea como una derivada de la actual crisis. Lo que augura una futuro sin equidad, pues si en la etapa del crecimiento previa a la crisis se justificó la bajada de impuestos a los que más renta poseían, justificada como un mecanismo para el crecimiento, hoy se ha consolidado dada la subida de impuestos que no ha afectado al mismo grupo de población. Lo que si entonces generó una insuficiencia para las políticas de cohesión social, en estos momentos deja sin bases la equidad y puede consolidar un crecimiento que ahonda la inequidad. Si añadiéramos la economía sumergida y el fraude fiscal, el déficit de sociedad toma signos alarmantes.

Pág. 221

3. La «privatización» del vivir social, un «cambio antropológico-social-cultural» de profundas consecuencias económicas y políticas

Es oportuno señalar que el cambio que se está produciendo en nuestras sociedades no es debido únicamente a las tendencias económicas y políticas que pueden estar configurando nuevas claves en la arquitectura social. Es necesario señalar que todo ello se está produciendo en un complejo entramado en los cambios culturales que son de gran transcendencia. Por ello hay que señalar algunos aspectos que están tomando una mayor consistencia a medida que se consolidan las tendencias del cambio en la estructuración social a la que contribuyen de forma evidente.

Deberíamos señalar en primer lugar cómo la prevalencia de la lógica mercantil, que se está imponiendo como la lógica de referencia de las propias relaciones sociales, está conformando lo que podríamos denominar un tejido social «sin sujeto». En la medida en que tomamos el Mercado como el referente de nuestras decisiones estamos tomando como referente un nuevo modelo social, pues el Mercado intercambia objetos, por lo que hace desaparecer el mundo de los sujetos. Si el Mercado se ha convertido en el patrón de referencia de las relaciones sociales, lo que hemos perdido son las bases de las relaciones de reciprocidad y de redistribución que son las que generan vínculos, relaciones, es decir, sociedad. Cualquier asunto, cualquier dedicación a lo que sea, y mucho más si lo es a algo gratuito, cualquier pregunta sobre la dedicación del tiempo de cada uno, etc., pasa por el tamiz de si «a mí me es o no me es rentable»; el ¿qué me aporta a mí? Es el crisol de la evaluación y la decisión; etc. Y eso aplicado a todo, también a lo que pago al estado, ¿qué me da? Y también aplicado a nivel social, o sea, en lo que pone o no pone las bases de la comunidad y la asociación. En definitiva, reconstruye, redefine y reorienta «lo público», lo social, lo colectivo y lo comunitario, ¿hacia qué modelo?

1. La reformulación de estado del bienestar que deja sin presente, y sin futuro, a las clases más pobres. Y deja con un futuro de duda a las clases medias que ven cómo pierden lo que habían conseguido, y no se pueden garantizar del futuro que antes sí creían conseguido. Lo que es acorde con el cambio en el valor del bienestar y acaba produciendo una nueva comprensión del bienestar. El bienestar social ha pasado a ser entendido como algo que el individuo se apropia, de forma particular, y no como la garantía de los derechos sociales desde el acceso a bienes y servicios generales.

2. Deja sin presente y sin futuro a la cohesión que ya no se sustenta en lo colectivo. El estado del bienestar, en su base, es «el aseguramiento colectivo ante los riesgos individuales». Lo que la revolución neoliberal ha conseguido desmontar. Y al desmontarlo, ¿qué ha puesto en su base? Que de lo que se trata es del aseguramiento individual de sus propios riesgos. Por lo que ha perdido sentido lo colectivo. Lo que es acorde con el cambio en el valor del asociacionismo y acaba produciendo una nueva comprensión del sentido del asociacionismo. Desde este ajuste en el propio concepto de bienestar, entendido desde la apropiación individual del bienestar, hay que entender la transmutación y el sentido del «asociacionismo» entendido y convertido en elemento de defensa del «status» privado de apropiación del bienestar, no el de la colectividad.

3. Deja a la sociedad sin lo que puede darle entramado en el presente y en el futuro, y sin ello no hay sociedad, pues ha quedado en un «agregado» de grupos que no se asocian, sino que se yuxtaponen y negocian sus intereses. Por lo que no existe una base del *in solidum*, de la solidaridad, sino una autodefensa de lo conseguido, o una unión de intereses para conseguirlo, y eso invisibiliza lo que es y lo que significa el Bien Común. Lo que es acorde con el cambio en el valor de la solidaridad y acaba produciendo una nueva comprensión del sentido de la solidaridad, que es la «salvación» de cuerpo, corporativismo, que acaba dando sentido a la solidaridad, pues corporativismo es unión de intereses con los que tienen los mismos que yo, y me son necesarios para poder conseguir «mis» intereses.

Si éstos son los valores y los referentes sociales y culturales que están orientando la construcción social, deberemos concluir que se muestran plenamente acordes al cambio en las claves de la arquitectura social. Y nos muestra un cambio de modelo social. Proveníamos de un modelo social de «integración precaria» antes de la crisis en cuyo seno se producían tensiones por la necesidad de garantizar la cohesión social, la extensión de derechos, junto con cambios que producían efectos de precarización y de contención de la función protectora del estado. Y estamos entrando en un modelo de «privatización del vivir social» como reflejan los nuevos valores de la individualización del bienestar, el asociacionismo y la solidaridad.

En su lógica, este modelo adquiere grandes dosis de legitimidad en su propuesta de privatización de servicios, incluyendo servicios sociales de interés general. El avance del mercado interior ya antes de la crisis llevó al Parlamento Europeo la propuesta de generalizar esta línea de acción, aunque encontró un muro de contención, si bien no definitivo. De hecho en el propio campo de las políticas sociales ya antes se estaba actuando cada vez más según las leyes del mercado interior: competitividad, concurrencia y transparencia. Lo que sitúa lo social en la pura gestión competitiva económica y relega los criterios de acción pública, de primacía de los derechos sobre el presupuesto, además de menoscabar la acción de la iniciativa social, gratuita, sin fin de lucro, etc. Es lo que cierra el proyecto de modelo social ●

FRANCISCO JOSÉ RIBERAS

Pág. 224

HACIA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO ESPAÑOL

Francisco José Riberas. Presidente de Gestamp.

Una vez más quiero agradecer la oportunidad que me brinda la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL de participar en este foro de análisis. Además, aprovecho para reconocer el papel que tiene la Fundación en el fomento e intercambio de ideas diversas y plurales sobre los retos sociales, económicos y laborales de la sociedad actual.

En esta ocasión, me gustaría hacer hincapié en la importancia de la industria en la economía española y el papel de ésta en el nuevo modelo económico y social que se está construyendo tras los últimos años de recesión.

Venimos de unos años duros marcados por un estancamiento económico y social que ha afectado prácticamente a todos los sectores. Ha sido un periodo de recesión en el que la única política económica sensata era el ajuste, la estabilidad y la recuperación de la confianza. Ahora España vuelve a crecer, aunque sigamos arrastrando problemas estructurales como el desempleo.

Ha llegado el momento de cambiar de ritmo, pasar de la estabilidad al crecimiento. Para ello es importante establecer las bases del nuevo modelo económico y social, siendo prudentes y siempre teniendo en cuenta los errores cometidos en el pasado. La industria, que tradicionalmente no ha sido un sector tan relevante, ahora debe cobrar protagonismo, ya que responde a un modelo económico sólido, sostenible a largo plazo.

El peso de la industria es fundamental en el desarrollo de nuevos produc- ▶

"Venimos de unos años duros marcados por un estancamiento económico y social que ha afectado prácticamente a todos los sectores"

tos y tecnologías, en la innovación y en el diseño, y en la internacionalización de la economía española. Pero para que la industria pueda cumplir esta función motora de la economía, tiene que ser competitiva, tanto dentro como fuera de España.

Competitividad entendida como sinónimo de excelencia, esfuerzo y trabajo. Hay que saber diferenciarse del resto de competidores aportando valor añadido en la calidad de los productos, siendo productivos y generando confianza en el mercado.

La industria del automóvil es un claro ejemplo de sector competitivo y global, puntero en el desarrollo tecnológico. Las empresas españolas de automoción hemos apostado por la investigación, el desarrollo y la innovación, conscientes del dinamismo del sector y de la necesidad de crear nuevos productos que puedan ser competitivos a nivel internacional.

El cliente como centro de negocio

En Gestamp lo hemos entendido así. Nos dedicamos al diseño y fabricación de componentes metálicos para el automóvil y nuestra estrategia corporativa siempre ha estado alineada a las demandas y necesidades de nuestros clientes, los grandes fabricantes del automóvil.

Para ser competitivos es necesario conocer bien el sector y poder adelantarse a las necesidades de los clientes. Nos esforzamos por crear productos innovadores con las tecnologías más avanzadas. Hemos apostado fuerte por la innovación y el desarrollo para diferenciarnos y ofrecer al cliente soluciones globales que cumplan con sus expectativas.

Así, contamos con más de mil personas trabajando en 12 centros de I+D en todo el mundo para conseguir componentes de carrocería, chasis y mecanismos, cada vez más ligeros y seguros. Teniendo en cuenta las tendencias y exigencias del mercado de fabricar vehículos con menos emisiones de CO_2 y con mayores garantías de seguridad.

Sin embargo, no basta con ofrecer el mejor producto y la mejor tecnología, además es importante establecer con el cliente una relación de confianza que permita un crecimiento conjunto. Tenemos que ayudar al cliente a ser competitivo, manteniendo una política de precios en la que ambas partes se puedan beneficiar. Si el cliente crece, crecemos nosotros.

Así es como hemos trabajado siempre en Gestamp y gracias al desarrollo tecnológico y global, hemos crecido, incluso en los momentos más complicados. Este año, por primera vez, hemos llegado a 5.800 millones de euros de facturación y hemos conseguido convertirnos en líderes en nuestro segmento a nivel mundial.

España debe confiar en empresas que apuesten por la innovación y la tecnología, que sean capaces de convertir la inversión en competitividad y productividad.

Pág. 227

El estado de bienestar y el nivel salarial que tenemos en Europa nunca nos van a permitir ser competitivos en precio y coste respecto a los países emergentes. Si realmente queremos tener una posición relevante en el contexto económico internacional, la única vía es apostar por la inversión en investigación y desarrollo y la defensa de la tecnología. No podemos permitirnos el lujo que los países emergentes compren nuestro know-how. El desarrollo del conocimiento es nuestra mejor arma para ser competitivos.

"La industria del automóvil es un claro ejemplo de sector competitivo y global, puntero en el desarrollo tecnológico"

“Para evitar esta fuga de cerebros, el mundo académico y el empresarial deberían caminar juntos y establecer vínculos que permitan el desarrollo profesional de nuestros jóvenes”

Crecer fuera para desarrollarse dentro

En un momento como el actual, en el que el desempleo sigue siendo uno de los principales problemas de la economía española, las grandes empresas debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad en la generación de empleo y en el desarrollo de talento nacional. En este sentido, adquiere especial importancia el mantenimiento de las sedes y de los centros de decisión en España.

En Gestamp, la internacionalización nos ha permitido crecer y diversificar los riesgos durante la crisis. En los últimos años hemos aumentado nuestra presencia internacional abriendo nuevas plantas productivas en mercados emergentes de Asia y Latinoamérica. Sin embargo, siempre hemos sido conscientes de la importancia que supone para la economía española mantener la sede y los centros de decisión en el país. Aquí es donde se genera todo nuestro know-how y toda nuestra capacidad tecnológica que después nos permite desarrollarnos a nivel global.

Establecer unos cimientos fuertes en España, permite potenciar las inversiones en Investigación y Desarrollo, generar empleo cualificado y, a largo plazo, ayuda a mejorar la imagen de España en el mundo, aportando fortaleza y credibilidad a la economía española.

Formación como vía de desarrollo

La ventaja competitiva de las empresas de países occidentales, donde los niveles salariales altos, es precisamente el potencial y el conocimiento de sus profesionales. Por eso, es importante aprovechar las capacidades que tenemos en España, donde hay grandes profesionales con un alto nivel formativo dispuestos a emprender grandes proyectos.

Tenemos centros formativos, universidades y escuelas de negocio de gran calidad y reconocidas internacionalmente. Los jóvenes españoles deberían tener la oportunidad de desarrollar una carrera profesional en nuestro país, sin embargo en muchos casos se ven obligados a salir en busca de un trabajo de calidad que no son capaces de encontrar aquí. Para evitar esta fuga de cerebros, el mundo académico y el empresarial deberían caminar juntos y establecer vínculos que permitan el desarrollo profesional de nuestros jóvenes. El desarrollo del talento y el fomento de nuevas oportunidades profesionales es una de nuestras apuestas de futuro. En Gestamp creemos que el principal activo para el funcionamiento y crecimiento de nuestra actividad son las personas. Por eso queremos crear, en colaboración con las instituciones nacionales, un Centro Avanzado de Formación y un Centro de Desarrollo de Nuevos Procesos Industriales, con la intención de formar a nuestros profesionales de todo el mundo en tecnologías que aquí dominamos para que después puedan implementar el conocimiento en los diferentes proyectos internacionales.

Además, en colaboración con la Universidad de Comillas hemos creado el Máster en Dirección Internacional de Proyectos Industriales que nos permite desarrollar una cantera de profesionales cualificados y competitivos, preparados para trabajar en un escenario global.

Estos proyectos, junto a la colaboración con el Plan de Formación Dual, son una muestra de nuestra clara apuesta por la formación y el desarrollo de talento tanto nacional como internacional.

El desarrollo del talento como vía de progreso tendría que ser uno de los pilares del nuevo modelo económico de España, que debe estar fundamentado en empresas que tengan ambición de ser líderes a nivel global, que basen su liderazgo en la tecnología y en la innovación y que tengan sus centros corporativos y órganos de decisión en nuestro país.

Si entre todos somos capaces de aprender de los errores del pasado, cambiar el ritmo y apostar por el crecimiento basado en el esfuerzo, la tecnología y el desarrollo, conseguiremos un modelo económico que volverá a llevar a España hacia el liderazgo internacional ●

CARLOS ROMERO GONZÁLEZ

DESARROLLO CONSTITUCIONAL PENDIENTE Y CREACIÓN DE EMPLEO: RETOS INAPLAZABLES

Carlos Romero González. Secretario general de MCA-UGT, Federación de Industria.

Tras seis años de crisis siguen sin vislumbrarse unas perspectivas claras de mejora y recuperación. El Gobierno hace grandes esfuerzos por crear, en la sociedad, una ilusión de cambio de ciclo, de que hemos tocado fondo y solo cabe mejorar, pero, lamentablemente, solo es una ilusión. Los datos no corroboran esa situación irreal y ficticia que nos intentan hacer creer.

Es cierto que técnicamente ya no estamos en recesión, pero en 2013 el PIB se redujo un 1,2 %, y las previsiones para 2014 y 2015, aunque positivas, se sitúan en torno al 1 %, valor absolutamente insuficiente para admitir que la crisis ha finalizado, cuando el consumo, la inversión y el empleo siguen retrocediendo.

Detrás de esta estrategia del Gobierno –que quedó aún más patente en el reciente Debate del Estado de la Nación, cuando el presidente del Gobierno se permitió decretar que la crisis había quedado atrás– se esconde un claro objetivo electoralista: entramos en una etapa en la que se van a ir sucediendo los procesos electorales –europeas este mismo año, municipales y autonómicas en 2015 y generales en 2016.

> "Mientras la recuperación no llegue al empleo y al bienestar de los ciudadanos no podemos entrar en el juego teórico sobre si la crisis se ha superado o no"

Pág. 231

Por mucho que algunas cifras macroeconómicas presenten resultados positivos, mientras la recuperación no llegue al empleo y al bienestar de los ciudadanos no podemos entrar en el juego teórico sobre si la crisis se ha superado o no.

No resulta admisible hablar de mejora cuando el 28 % de la población se encuentra en riesgo de pobreza, 700.000 hogares no cuentan con ningún ingreso; el 26 % de la población está en desempleo y solo el 61 % recibe algún tipo de cobertura.

"La sociedad está sometida,
permanentemente,
a intentos de desviar su atención
de los problemas fundamentales
a los que se enfrenta"

La sociedad está sometida, permanentemente, a intentos de desviar su atención de los problemas fundamentales a los que se enfrenta: El empleo y el bienestar de los ciudadanos y el deterioro de las instituciones y los principios democráticos.

Objetivo: el empleo

Nuestras Resoluciones del 26º Congreso Federal, celebrado a finales de 2013, refleja que para MCA-UGT el objetivo básico de cualquier actuación ha de ser el empleo, considerando tanto la generación de nuevos puestos de trabajo como la mejora de las condiciones de trabajo existentes.

Aunque pueda parecer que éste es un principio generalmente admitido, pues desde el mundo empresarial y desde el Gobierno escuchamos afirmaciones de este tipo, no es así. A unos, los empresarios, solo les interesa un empleo barato y sin derechos, mientras que al Gobierno, además de coincidir con los empresarios, solo le importa el número de empleos, para poder presentar a la sociedad y a la Unión Europea unas cifras menores de desempleo.

Para nosotros, el objetivo del empleo significa, que no sirve un modelo de crecimiento sin empleo; que no sirve simplemente reducir las cifras de desempleo, a costa de la calidad y los derechos de los trabajadores; y que no sirve un modelo de relaciones laborales basado en la imposición y no en el diálogo.

No sirve un modelo de crecimiento sin empleo. La creación de empleo pasa, necesariamente, por dinamizar la economía, sustentándola «en un modelo productivo estructurado en torno a actividades que den solidez al crecimiento, estabilidad al volumen y calidad del empleo y aporten valor añadido e innovación. Por tanto, es preciso abordar una reconfiguración de la composición sectorial de la economía, en la que todos los sectores adapten su dimensión en función de sus fortalezas y ventajas competitivas y estratégicas»[1].

Sin embargo, estamos asistiendo a un desmantelamiento del sistema productivo, sin que el Gobierno adopte medidas ni para evitarlo ni para establecer las condiciones que favorezcan la regeneración del tejido productivo. De la tan denostada burbuja inmobiliaria –no confundir, como suele hacerse, con el sector de la construcción– se ha pasado a la ausencia de modelo productivo.

Frente a los que mantienen que el futuro de España pasa por la potenciación del sector servicios, y que ni la industria ni la construcción pueden ser la base del modelo productivo, en MCA-UGT estamos convencidos, y así lo vamos a seguir defendiendo, que la industria ha de jugar un papel preponderante en dicho modelo, siendo preciso aumentar de manera sustancial su peso en la composición del PIB y configurar un sector industrial sólido, fuerte y diversificado, capaz de hacer frente a los retos presentes y futuros. Una verdad innegable es que la crisis ha evidenciado que, los países que mejor la han resistido son aquéllos en que la creación de riqueza y empleo recae en la industria, empleo que presenta unas características de estabilidad y calidad que no se dan en otros sectores.

Y, por otra parte, defendemos también que para contribuir a la mejora de la competitividad de la economía y la modernización del aparato productivo, es preciso disponer de unas estrategias claras de fomento de las infraestructuras y la rehabilitación, en las que el sector de la construcción desempeña un papel fundamental.

El Gobierno carece de modelo económico. La apuesta que realiza a favor del turismo y del sector exterior no va acompañada de medidas que den solidez a estas actividades y garanticen su futuro y sus alegatos a favor de la industria quedan en meras palabras vacías de contenido y sin estrategia definida.

[1] Resoluciones del 26º Congreso Federal de MCA-UGT. Burgos, del 2 al 4 de octubre de 2013.

- No sirve con reducir sin más las cifras del desempleo, como una cuestión meramente cuantitativa, despreciando los aspectos cualitativos del empleo. El Gobierno publicita reducciones del desempleo como un logro conseguido, sin analizar si dicha reducción se produce por la generación de nueva actividad, el reparto de la actividad existente, el regreso de los inmigrantes a sus países de origen, la emigración de españoles, o las bajas en las oficinas de empleo por la falta de expectativas.

  El problema del empleo no se resuelve, como se pretende, tratando de generar puestos de trabajo cada vez más precarios: con bajos salarios que no solo no permiten reactivar el consumo, sino que mantiene a los perceptores en la pobreza; con fórmulas de contratos a tiempo parcial no deseadas por los que se ven obligados a aceptarlas; sin posibilidad de desarrollar una carrera profesional, etc.

  Las pretensiones de este gobierno de fomentar el empleo indefinido se limitan a rebajar la indemnización por despido, crear figuras contractuales, como el fracasado contrato de emprendedores –que también se puede realizar a tiempo parcial– o la reciente novedad de «tarifa plana» en la cotización a la Seguridad Social por importe de 100 euros por contingencias comunes, etc. Medidas todas ellas que precarizan el mercado de trabajo sin conseguir los objetivos perseguidos.

La temporalidad en el empleo es un mal endémico de la economía española, que ni siquiera se ha corregido en las épocas de bonanza y creación de empleo, pero que sigue sin atajarse de forma contundente.

No sirve un modelo de relaciones laborales basado en la imposición y no en el diálogo. La Reforma Laboral de 2012 implantó un modelo de relaciones laborales basado en la imposición. No niegan la negociación, porque sería inconstitucional, pero la condicionan de forma que, si no se llega a un acuerdo, el empresario impone su posición.

La negociación colectiva está siendo atacada de manera continuada, con el objetivo claro de debilitarla, contribuir a su fragmentación y facilitar incluso su desaparición. Y el diálogo social, más vulnerable aún al no existir una regulación formal del mismo –más allá de algunas figuras de diálogo social institucionalizado como el Consejo Económico y Social–, prácticamente no existe y no existe voluntad política de retomarlo, a pesar de que el modelo establecido con anterioridad, en España, ha sido objeto de reconocimiento no solo nacional sino también internacional.

Para MCA-UGT los convenios colectivos son el elemento fundamental para la mejora de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores, por lo que la defensa y mejora de la negociación colectiva es uno de los pilares básicos de nuestra acción sindical.

Asimismo, otorgamos un interés especial al diálogo social que consideramos imprescindible recuperar. Los sindicatos en general, y UGT en particular, tenemos alternativas, tenemos propuestas y estamos dispuestos a debatirlas, en el convencimiento de que cualquier actuación que nazca del diálogo y el acuerdo, siempre será mejor que una norma impuesta de forma unilateral.

Objetivo: poner en valor las instituciones

Como mencionaba al inicio, otro de los graves problemas de España es el deterioro de las instituciones y de los principios democráticos. Estamos asistiendo a una importante fractura social que se manifiesta, no solo en la desafección a partidos e instituciones, sino en diferencias cada vez mayores entre clases y colectivos sociales.

De la crisis saldremos, aunque aún no se vislumbren signos de recuperación a corto plazo, pero algunas de las graves consecuencias que estamos sufriendo serán muy difíciles de revertir en las próximas décadas.

Algunos analistas han cifrado que serán necesarios 17 años para recuperar los niveles de empleo de 2007, sin hablar del tiempo que se necesitará para reconquistar los derechos que hemos perdido.

Parece difícil suponer que no vayan a generarse tensiones sociales. Tensiones que han de canalizarse mediante

Pág. 235

la participación en la vida pública y en la política económica, a través de las instituciones y organizaciones que la Constitución contempló a estos efectos, poniéndolas en valor de nuevo ante los ciudadanos.

Entre dichas organizaciones se encuentran los sindicatos, reconocidos en el artículo 7 de la Constitución, cuyas funciones y papel en la sociedad no ha sido desarrollado de forma específica.

Tanto el Estatuto de los Trabajadores, como la Ley Orgánica de Libertad Sindical, establecen unos mecanismos de representación de los trabajadores y un modelo de relaciones laborales de los que se derivan unas tareas que los sindicatos hemos ido asumiendo, sin que los legisladores se ocuparan de regular cómo se iban a realizar esas tareas y, fundamentalmente, cómo se iban a financiar.

La conclusión es que los sindicatos trabajamos defendiendo los intereses del conjunto de los trabajadores, cumpliendo así el mandato constitucional, sin que esto haya sido reconocido.

En el seno de las empresas prima la representación unitaria –delegados de personal y comités de empresa–, que representa a toda la plantilla de la empresa, lo que obliga a concurrir cada cuatro años a miles de procesos de elecciones sindicales, con el consiguiente esfuerzo económico y personal que ello supone.

Participamos en la negociación de numerosos convenios colectivos, de aplicación, con carácter general, a todos los trabajadores del ámbito funcional contemplado, con independencia de su afiliación o no a las organizaciones sindicales firmantes de los mismos. La participación de los sindicatos en la negociación colectiva ha posibilitado, a lo largo de los años, modernizar las relaciones laborales, reconocer nuevos derechos y mejorar los existentes, realizando un ejercicio de adaptación al entorno en que se desarrolla la sociedad y la economía, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta de las empresas y sectores a los retos a que se enfrentan.

Intervenimos también en los periodos de consulta de los expedientes de regulación de empleo, en los que, frente a los equipos directivos y las consultoras contratadas por las empresas, aportamos, a través de nuestra estructura, conocimientos y experiencia para rebatir los argumentos empresariales, tratando así de minimizar, cuando no evitar, los efectos negativos de las medidas que se intentan implantar.

"No se pueden permitir irregularidades, pero tampoco vamos a permitir que, con esa excusa, se ponga en cuestión toda la labor sindical, realizada por miles de sindicalistas de comportamiento intachable"

Además, estamos presentes en todas las entidades, mesas de diálogo, etc., donde se aborde cualquier aspecto de interés general para los trabajadores, con el objetivo de defender sus intereses y hacer oír su voz, aportando alternativas y propuestas.

Hacer frente a toda esta labor, unido al modelo territorial del Estado y la complejidad que ha ido adquiriendo el sistema productivo y el modelo social, han condicionado las necesidades estructurales de los sindicatos. Pero nuestra propia existencia y funcionamiento depende de las cuotas que aportan los trabajadores que deciden afiliarse. No parece legítimo hacer recaer sobre los afiliados la responsabilidad de toda la actividad sindical y que ésta sea soportada por sus aportaciones económicas.

Treinta y seis años después de la aprobación de la Constitución, ningún gobierno ha tenido en cuenta esta realidad, ni ha dado soluciones ni alternativas a esta situación. La diferencia del gobierno actual, frente a otros, es que menosprecia a los sindicatos y su labor, uniéndose, por acción o por omisión, a la campaña mediática desatada contra el movimiento sindical, y en particular contra UGT.

No se pueden permitir irregularidades, pero tampoco vamos a permitir que, con esa excusa, se ponga en cuestión ni toda la labor sindical, realizada por miles de sindicalistas de comportamiento intachable, ni los logros que los sindicatos hemos ido alcanzando a favor de los trabajadores.

En estos momentos convulsos, la sociedad española necesita, más que nunca, unos sindicatos fuertes y bien estructurados que sean el freno a las intenciones de los gobiernos de hacer recaer las consecuencias de la crisis entre las capas más desfavorecidas de la sociedad.

En MCA-UGT somos conscientes de esta necesidad y por ello hemos contribuido a establecer mecanismos internos que permitan a UGT disponer de Federaciones sectoriales fuertes, con capacidad de respuesta y de propuesta, en cualquier punto de España, haciéndolo compatible con la adaptación de las estructuras.

Pero junto a las reformas internas que hemos emprendido, es imprescindible iniciar un debate en profundidad sobre las funciones y la financiación de los sindicatos, que dé lugar a una ley que reconozca el hecho sindical y lo regule, evitando la búsqueda de vías de financiación adicionales, más allá de las aportaciones de los afiliados, insuficientes para sufragar toda la actividad sindical.

A modo de conclusión

Este panorama sombrío se agrava desde el momento en que el Gobierno –y las instituciones internacionales– sigue instalado en aplicar una política económica, a todas luces errónea, que ha demostrado fehacientemente sus efectos en el agravamiento de la crisis. Pero prima la ideología frente a los resultados.

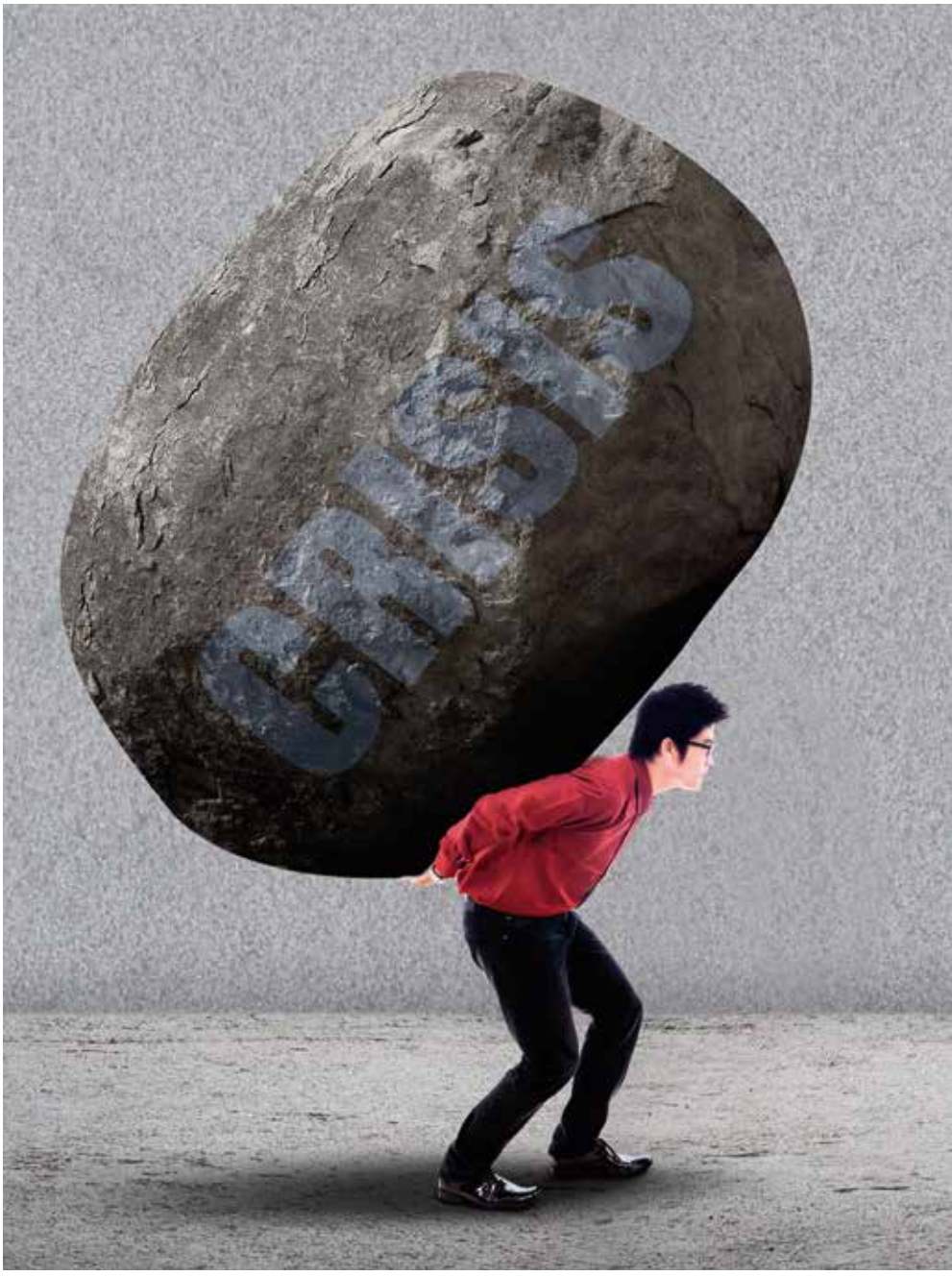

"Es ideología hacer recaer el peso de la crisis sobre los trabajadores, promoviendo una devaluación de rentas, tanto de los salarios, como de las pensiones, y un sistema fiscal injustos"

Es ideología el desmantelamiento de lo público y la puesta en peligro del Estado del Bienestar. Es ideología la modificación impuesta del sistema de relaciones laborales. Es ideología hacer recaer el peso de la crisis sobre los trabajadores, promoviendo una devaluación de rentas, tanto de los salarios, como de las pensiones, y un sistema fiscal injusto.

La alternativa pasa por un modelo de crecimiento generador de empleo. La reactivación de la economía, dando solidez al crecimiento con unos sectores fuertes y adaptados a los requerimientos. La reactivación del consumo, mejorando las rentas de la parte de la población, la mayoritaria, que sufre su reducción. La reactivación de la inversión, haciendo llegar el crédito a las pequeñas y medianas empresas que sustentan el tejido empresarial.

La alternativa es un modelo de relaciones laborales basado en el diálogo, en el que empresarios y sindicatos y, en su caso, el Gobierno, unan sus esfuerzos para dejar atrás esta profunda crisis económica, de características e intensidad diferentes a otras crisis anteriores y la primera desde la instauración del euro.

La sociedad española precisa una segunda transición en la que se recupere el prestigio de las instituciones y los principios democráticos, puestos en peligro por medidas arbitrarias.

Los sindicatos merecemos un reconocimiento, que nos está siendo negado, siendo preciso que se regule, de una vez por todas, nuestras funciones y financiación, en aras del bien común ●

SANTOS MIGUEL RUESGA

TIEMPOS SOMBRÍOS:
LA REFORMA DE LAS PENSIONES[1]

Santos Miguel Ruesga. Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Autónoma de Madrid.

"Verdaderamente, vivo [vivimos] en tiempos sombríos"
Bertolt Brecht, "A los hombres futuros" (1938).

¡Es ideología!

Verdaderamente, ahora también vivimos en tiempos sombríos, casi un siglo más tarde de que Bertolt Brecht expresara este sentimiento amargo. Y después de un siglo largo –menos en el caso español– de construcción de los pilares de lo que hemos convenido en llamar Estado del Bienestar, asistimos ahora a lo que parece el inicio de su demolición. Lo que un día fue un esquema de organización social muy funcional, política y económicamente hablando, para con la sostenibilidad del sistema capitalista, deja ahora de serlo, recién iniciado el siglo XXI. Muchas cosas han cambiado, sobre todo en este último cuarto de siglo, que ayudarían a explicar la, ahora, disfuncionalidad de los logros sociales sobre la susodicha sostenibilidad de esta versión de la economía de mercado en el que nos ha tocado vivir.

En un reciente artículo, en el cual recordaba unas palabras del historiador Josep Fontana, interpretaba yo como «la historia está plagada de pasos hacia adelante, pero también hacia atrás en esa imaginaria senda de progresos hacia más libertad en todos los ámbitos de las relaciones sociales y hacia más equidad entre las personas»[2].

[1] Quiero expresar mi agradecimiento al profesor José Luis Monereo, catedrático de la Universidad de Granada, por la colaboración en la elaboración de estos textos, parte de los cuales han surgido de la pluma de ambos.
[2] Ruesga Benito, S.M. (2013): «Lo que hay detrás de la actual crisis económica. Una mirada de largo», *Configuraciones*, núm. 34, págs. 99-104.

Pág. 242

El último eslabón de esa cadena destructiva se centra, en los últimos años, en los sistemas públicos de pensiones. Un largo y variado proceso de reformas trata de situar también, de modo global o parcial, en la esfera del mercado lo que son los recursos que alimentarán las futuras pensiones.

Bajo el «mero» dogma de la eficiencia económica se postula sustraer el sistema de pensiones desde el ámbito de la solidaridad, al amparo de la gestión de y desde lo público, para trasladarlo al campo de la iniciativa privada, donde banqueros y aseguradores nos auguran diferentes estadios de paraísos individuales para nuestro retiro, obviamente según quién y cuánto.

Los sistemas de pensiones europeos

Los sistemas públicos de pensiones europeos son mecanismos de protección social ya antiguos y maduros, que debido al envejecimiento y a la crisis económica, están afrontando importantes desafíos, a causa de los cuales están sujetos, en el tiempo, a procesos intensos de reformas.

En algunos países europeos el sistema público de pensiones lleva ya instalado más de un siglo, constituyendo una parte esencial del Estado del Bienestar, entendido como un conjunto de políticas que tratan de garantizar a todos los ciudadanos la prestación de diferentes servicios sociales –educación, cuidado de salud, vivienda, etc.– y/o apoyos económicos –subsidio de desempleo, pensiones, etc.– que fluyen «desde la cuna hasta la tumba» *(from cradle to death)*[3]. En esencia supone que el Estado asume, con recursos públicos, los riesgos económicos fundamentales a los que se enfrenta un ciudadano a lo largo de su vida ante determinadas contingencias (infancia, enfermedad, envejecimiento, etc.) que pueden ir apareciendo y ante las cuales una gran parte de la población no tendría capacidad individual para hacerles frente. Con los recursos comunes del Estado se hace frente a tales contingencias proveyendo a los ciudadanos de servicios sociales y apoyos económicos que permiten cubrir los efectos de tales situaciones, manteniendo unas cotas aceptables en su nivel de vida.

Centrándonos en los sistemas públicos de pensiones conviene diferenciar según las fuentes de financiación de los mismos para financiar las prestaciones económicas por jubilación. Los recursos pueden provenir directamente del presupuesto público (sistema universal), abarcan-

[3] Un análisis detallado de las tendencias de estos servicios y prestaciones, en el Marco de las denominadas políticas de «flexiseguridad» puede encontrarse en el trabajo que dirigí al amparo de un premio de la TGSS: Ruesga Benito, S.M. (2011): «El sistema social español en un marco de flexiseguridad. Análisis comparado de algunas experiencias europeas y lecciones para el caso español», Ediciones Cinca, Madrid.

"Los Estados han ido garantizando una pensión mínima a toda su ciudadanía"

do a todo los ciudadanos su cobertura (normalmente residentes) o de contribuciones (sistema contributivo) que aparta la población activa (cuotas empresariales, de trabajadores y en algunos supuestos aportación del Estado), afectando la pensión, en este caso, tan solo a los que han cotizado previamente, según ciertas normas, y a sus familiares directos (cónyuges e hijos). Con este modelo no toda la población del país tendría derecho a obtener una pensión, aunque la mayoría de los casos el porcentaje de cobertura (entre cotizantes y derechohabientes) es muy elevado, entre el 95 y el 98 % de la población mayor de una cierta edad. En España, por ejemplo, el sistema público de pensiones es de tipo contributivo, cubriendo a más del 95 % de la población mayor de 65 años. Adicionalmente, en estos sistemas, el Estado ha ido aportando recursos presupuestarios para cubrir con pensiones mínimas o bien a los ciudadanos que no generaron el derecho a una prestación contributiva o bien a los que teniendo derecho a ella las normas de cálculo de la misma les otorga una cuantía muy reducida. Lo que significa que «de facto» los sistemas de reparto, en sus orígenes, se han ido convirtiendo en sistemas mixtos, en tanto que los Estados han ido garantizando una pensión mínima a toda su ciudadanía, al margen de su ocupación durante su edad de potencial de actividad laboral.

En este modelo de pensiones contributivas conviene identificar un segundo atributo que ha caracterizado a los sistemas europeos que afecta a la forma de asignación de los recursos obtenidos con las cotizaciones. Lo habitual es que las cotizaciones recaudadas en un momento dado se utilicen para financiar las pensiones de ese momento, o dicho de otro modo las generaciones de activos en un momento dado cargan con la financiación de las pensiones de las generaciones de pasivos en ese mismo momento. También se puede visualizar este mecanismo como si los activos actuales otorgaran un préstamo al Estado por parte de los cotizantes, que pasarían a recuperarlo en el momento en el que se jubilen, en proporción a su aportación, pero corregido con criterios solidarios. Es lo que se denomina un *sistema de reparto,* por contraste con lo que se denominan *modelos de capitalización* en los cuales lo aportado por cada contribuyente se invierte a lo largo de su vida activa para financiar con el capital aportado más su rendimiento, su pensión futura. En el *modelo de reparto* se establecen determinadas formas de solidaridad intergeneracional entre las generaciones presentes y las futuras y también, en la mayoría de los sistemas, intrageneracional, en la medida en que estos sistemas redistribuyen los recursos (pagan más y reciben proporcionalmente menos los que más renta generan). Este sistema, en un territorio dado tiene un potencial importante de redistribución personal de la renta, entre activo y pasivos, como consecuencia derivada, se convierte en un potente medio de distribución territorial de la renta.

Reformas financieras de los sistemas públicos de pensiones

En el contexto actual, con importantes cambios demográficos en las sociedades europeas, que en esencia consisten en el alargamiento de la esperanza de vida y una notable reducción de la tasa de natalidad (lo ▶

que significa a futuro un aumento del envejecimiento de la población), estas formas de organización de los sistemas de pensiones, tanto universal –por definición de reparto– como contributiva, están sujetas a fuertes presiones de orden financiero –si no se alteran los parámetros básicos de su funcionamiento– que se pueden materializar en un horizonte de 20 a 40 años según los casos (p.ej., en España se espera que las tensiones demográficas sobre el sistema financiero de la pensiones, comiencen a finales de la década de 2020), cuando se vayan incorporando al retiro las generaciones del «babyboom» ocurrido a finales de los años sesenta y principios de los setenta del pasado siglo. Fenómeno que en la mayoría de los países europeos, con relación al caso español, se produce con anterioridad. Por un lado, la relación entre los que contribuyen al sistema (activos o contribuyentes netos) y los que reciben (pensionistas) tiende a disminuir al calor de la evolución de la natalidad (menos activos) aludido y del alargamiento de la edad de vida (más pasivos). Y, por otro, según sea el sistema de cotización, en los sistemas contributivos y dependiendo de la evolución de la productividad del sistema económico y de los mecanismos de cálculo de la pensión, el crecimiento de las rentas de los activos puede diferir del de las pensiones. Ello significa, en suma que el volumen de los recursos necesarios para financiar las pensiones pueden evolucionar a mayor velocidad que los recursos disponibles (cuando los ingresos provienen de un modelo contributivo puro); todo ello si no se alteran los mecanismos de cotización vigentes en cada caso o las fórmulas de cálculo de la pensión o se estanca la evolución de los salarios y/o el volumen de empleo (que condicionan los ingresos por cotizaciones).

Pág. 244

A ello habría que añadir, a corto plazo, que se pueden extender, en una situación de recesión como la que vive la economía europea hace más de cinco años, los problemas financieros para los sistemas públicos de pensiones, principalmente basados en ingresos de cotizaciones. El aumento del desempleo disminuye el número de cotizantes y algunas de las medidas anticrisis pueden incentivar el aumento de los pasivos, al tiempo que las políticas de depresión salarial aplicadas contribuyen a deprimir los ingresos financieros del sistema.

Estos problemas financieros del corto plazo, en algunos de estos sistemas contributivos, ligados a la vertiente depresiva del ciclo económico, se han combatido a base de generar reservas en la fase alcista del ciclo, que han contribuido a complementar su financiación en esos momentos de crisis. O, alternativamente, endeudándose –fuera o dentro del sector público– en tales momentos para volver al equilibrio en los momentos expansivos.

Pero los problemas demográficos del largo plazo tienen una solución más compleja y la adopción de unas u otras alternativas responden en buena medida en la orientación política e

"El volumen de los recursos necesarios para financiar las pensiones pueden evolucionar a mayor velocidad que los recursos disponibles"

ideológica de los gobiernos que abordan reformas para enfrentarse a ese horizonte de cambios en la dinámica financiera de los sistemas de pensiones. Esto es lo que estamos viendo en la actualidad en Europa, en los procesos de reforma de los sistemas públicos de pensiones que se vienen desarrollando desde hace más de una década.

Las corrientes políticas que apoyan sus discursos en la creencia del mercado como mecanismo de ajuste eficiente, en el terreno mercantil y en el social, esperan que el hipotético horizonte de desequilibrio financiero se resuelva privatizando todo o parte del sistema público de pensiones, trasladando parte de los recursos tradicionalmente en él implicados a un escenario del mercado, a través del desarrollo de los planes individuales (o colectivos) de pensiones, que significan un cambio sustancial de modelo, en tanto que se prima ▶

- la asunción individual (o en grupos reducidos, tal cual los trabajadores de una misma empresa) del riesgo económico que lleva consigo el envejecimiento.

  Esto significa cargar el peso de las reformas de los sistemas públicos sobre la cuantía de las pensiones en general, bien modificando, a la baja, sus parámetros de cálculo, bien reduciendo el periodo de cobro de las mismas o bien, trasladando parte de los recursos obtenidos por el sistema público a fondos de capitalización individual (sistema sueco de *cuentas nocionales*). Todo ello significa alterar los efectos solidarios y de redistribución del sistema de reparto, dejando al funcionamiento del mercado la solución del equilibrio financiero entre ingresos y gastos de los sistemas de pensiones.

  En una opción alternativa, en la que siguieran primando criterios de reparto y redistribución, las reformas debieran insistir en flexibilizar los mecanismos de contribución para adaptarlos a dichas tendencias, combinándolos con cambios en la edad de jubilación que acompasaran a los avances en la esperanza de vida. Pero no en la cuantía que afectará a la capacidad adquisitiva de un volumen importante de pensionistas que durante su vida activa no tuvieron disponibilidad de ahorro suficiente para acumular en un plan privado de pensiones. El avance de este tipo de reformas, que traslada al riesgo individual una buena parte de los efectos económicos de la contingencia de envejecimiento generará, sin dudas efectos negativos e intensos en la distribución de la renta de las sociedades europeas, abriendo paso a un ascenso creciente de los niveles de pobreza entre la población anciana, ya de por sí más vulnerable económicamente hablando.

La reforma del sistema público de pensiones en España[4]

Recientemente, un artículo publicado en el *Financial Times* sobre la actual reforma en curso del sistema público de pensiones en España (que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2014) alertaba de los efectos de la misma sobre la cuantía de las pensiones, señalando que el descenso que se produciría en éstas según algunas estimaciones sería de más del 50 %, en términos relativos, en 20-30 años, lo que según este periódico económico abriría el camino a unos muy elevados índices de pobreza.

Tras las motivaciones inmediatas para tal reforma se reconoce en intensa publicidad de compañías aseguradoras y entidades bancarias a la caza de ahorradores, con ofertas variadas de productos financieros

[4] Ruesga Benito, S.M. (2013): «Lo que hay detrás de la actual crisis económica. Una mirada de largo», *Configuraciones*, núm. 34, págs. 99-104.

"Significa alterar los efectos solidarios y de redistribución del sistema de reparto, dejando al funcionamiento del mercado la solución del equilibrio financiero entre ingresos y gastos de los sistemas de pensiones"

Pág. 247

para colocar el resultado del miedo a la caída de las pensiones públicas. Captar ahorro, en suma, a través de productos ilíquidos a 30 o más años, con unos costes de gestión desconocidos, por elevados, en todo el sistema financiero o asegurador. Alimento sin límite y con alto rendimiento financiero para los gestores, y contando, además, con suculentas subvenciones fiscales (gasto público fiscal selectivo).

Para lo cual se requiere de la generalización del miedo a la pérdida de una pensión pública decente que ponga a una parte (los que puedan) de los futuros pensionistas ante el abismo de una vejez sin recursos y acudan en masa a garantizarse una «pensión complementaria». Y junto a ello, la pérdida de confianza de los ciudadanos (ideológicamente inducida) respecto a la viabilidad del sistema de pensiones. Porque ese y no otro es el discurso que subyace a la filosofía con la que se aborda esta reforma. Socavar y alterar el modelo financiero de reparto, que había asegurado hasta la fecha pensiones suficientes con criterio redistributivo; sistema vigente desde hace décadas con gran capacidad de autorregulación y adaptación a los cambios económicos y demográficos a los que ha tenido que hacer frente, eso sí dejando abierta la puerta de la modificación de los parámetros del sistema también por el lado de los ingresos.

Los objetivos implícitos de la reciente reforma (Ley 23/2013) son clara-

mente espurios. Ya lo decía abiertamente un experto en la materia hace tan solo unos meses: «Cuando hablamos de integración entre pensiones privadas, las pensiones públicas, en realidad en seguida nos apresuramos a decir que el principio es el de complementariedad, el de voluntariedad, no estamos siendo honestos… Cuando hablamos de las pensiones complementarias o de las pensiones privadas, todavía seguimos centrándonos en elementos que, quizá con el afán de no hacer daño, de no molestar excesivamente, son muy secundarios, cuando lo que necesitamos desesperadamente es que las pensiones públicas se replieguen, se replieguen de una o de otra manera» para ampliar el espacio atribuido a las pensiones privadas (José Antonio Herce, 2012). Y, siguiendo está lógica, con la actual reforma en ciernes las pensiones públicas, sin duda, se replegarán, configurándose como pensiones mínimas y de baja calidad (rentas de sustitución muy alejadas del promedio de las rentas percibidas en la vida activa).

Pág. 248

Pero, para que esto ocurra, parece necesario no solo que las reformas en marcha se materialicen y, como resultado de las mismas, su cuantía se reduzca de manera importante, como así ocurrirá. No, es también necesario que se instale en la opinión pública la inevitabilidad de que esto ocurra, para el que el miedo al futuro, las incertidumbres que ello conlleva, aseguren el flujo de ahorro hacia los fondos de pensiones, sin duda de suculentos rendimientos para sus gestores y los estratos sociales con niveles de rentas más elevadas. Así no se «molesta», así todos asumimos que en el futuro no «se van a poder pagar las pensiones». ¿Qué ha ocurrido para que esto se instale en el subconsciente económico de la población, marcando una suerte de inevitabilidad en el futuro de un sistema que hasta la fecha había funcionado con solvencia? Los agoreros que ya desde los años noventa nos anunciaban la bancarrota de la Seguridad Social parece que están ganando la batalla de la opinión pública. Al albur de la «sostenibilidad financiera» de las pensiones han instalado la idea de que estas se han de financiar necesariamente solo con los recursos contributivos, es decir con las aportaciones de los cotizantes. Tras este principio se oculta algo tan básico como que las pensiones de jubilación no son –solo– una contrapartida a una contribución, sino un derecho básico reconocido en nuestra Constitución que demanda a los poderes públicos que garanticen, «mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad» (artículo 50, en relación con el 41 de la CE). Precisamente, de ello se infiere que es responsabilidad directa del Estado la garantía efectiva de la suficiencia de las pensiones públicas.

[5] No sin alguna contradicción en el camino, como la reciente modificación legislativa que lleva a cotizar a los fondos que algunas empresas ponen para nutrir fondos colectivos de pensiones (de capitalización) en beneficio de sus asalariados. Véase Carbajo, D. (2014): «Las nuevas bases de cotización a la Seguridad Social. Algunas reflexiones», www.augustoplató.blogspot.com.

No deja ser paradójico que estas políticas de reducción sistemática de las pensiones públicas y de potenciación decidida de las pensiones privadas[5] se lleve a cabo en una coyuntura como la actual en la que es un hecho empíricamente verificable –y verificado– que los fondos de pensiones se están mostrando muy frágiles y vulnerables frente a la coyuntura de crisis económica y son inseguros para garantizar los fines de protección social. Son ahora incluso parte del problema por su implicación directa en las turbulencias financieras (lo cual se puede comprobar fácilmente en la experiencia actual de los fondos de pensiones en Estados Unidos). Se puede decir que, en gran medida, el crecimiento global de los fondos de pensiones fue parte integrante de una oleada de financiarización de la economía que contribuyó a generar una sucesión de burbujas del precio de los activos y su posterior colapso. Hay que tener en cuenta que los fondos de pensiones actúan como intermediarios financieros y dependen de las vicisitudes y de la «seguridad» –siempre contingente y precaria– de los mercados financieros.

"Los agoreros que ya desde los años noventa nos anunciaban la bancarrota de la Seguridad Social parece que están ganando la batalla de la opinión pública"

“Un discurso ideológico (aunque revestido de tecnicismo)
que se apoya en sucesivas mentiras o medias verdades
que confunden o mejor amedrantan
al ciudadano futuro pensionista”

Para ello, pues ha de instalarse un discurso ideológico (aunque revestido de tecnicismo) que se apoya en sucesivas mentiras o medias verdades que confunden o mejor amedrantan al ciudadano futuro pensionista. El discurso oficial oculta o no explicita de forma clara que:

- La reforma de las pensiones planteada en la Ley 23/2013, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social, tiene un precedente inmediato que está en proceso de aplicación, la Ley 27/2011, vigente desde el 1 de enero de 2013, que supone ya un importante recorte de la cuantía de las pensiones en el medio plazo. A través de reformas paramétricas (cambio en los requisitos para la determinación de la cuantía de la pensión y alargamiento de la edad ordinaria de jubilación) el futuro pensionista cobrará algunos años menos, cotizará algunos más y recibirá una pensión comparativamente inferior a la del presente. En conclusión con esta reforma el erario público ahorrará un 3 % del PIB a la altura del año 2050 (el equivalente a 30.00 millones de euros anuales en cómputo actual, unos 2.000 euros anuales por pensionistas para los algo más de 15 millones que habrá por esas fechas). Si bien no se altera la suficiencia nominal de las pensiones con esta reforma, sí puede verse alterada la suficiencia efectiva de las mismas.

- Los nuevos pensionistas, con la Ley de 2011 a partir de 2032 y con el proyecto actual desde el 2023 irán perdiendo parte del valor de su pensión inicial por aplicación del denominado Factor de Sostenibilidad (reducir la pensión de entrada en la misma proporción que aumenta la esperanza de vida en la población mayor de 67 años). Esto significará una reducción acumulable del 5 % del valor de la pensión inicial media en cada década de aplicación, según estimaciones del Comité de Expertos del Factor de Sostenibilidad del sistema Público de Pensiones.

- Con la puesta en vigor de Índice de Revalorización de las pensiones (que sustituye el modelo vigente de revalorización basada en el aumento anual de las pensiones medida a través del IPC por una revalorización automática dependiente exclusivamente de los ingresos y gastos internos del sistema) que establecerá la ley en debate parlamentario el erario público se ahorrará del orden de 33 mil millones de euros, según el propio Gobierno (con una inflación prevista del 1 %, bastante poco creíble), desde 2014 hasta 2022, es decir una media de algo más de 4 mil millones anuales. En cómputo actual, para los 9 millones de pensiones que existen en la actualidad, significaría una reducción de unos 460 euros por pensión cada uno de estos años. La introducción de la figura del «índice de revalorización» supondrá, sin duda, una pérdida del poder adquisitivo de las pensiones en un contexto de crisis como la presente.

- Si hacemos una estimación global del conjunto de estas reformas el resultado final (con la reserva de la complejidad del cálculo a futuro) sería que para mediados de los años cincuenta de este siglo el coeficiente de sustitución (relación entre cuantía de la pensión y el salario percibido inmediatamente antes de jubilarse para una persona con carrera de cotización completa) pasaría aproximadamente a un 80 %, en el momento actual a un 40 %. Es decir, se alejaría sustancialmente la renta disponible de los pensionistas respecto a la de los activos, base para la extensión de situaciones de pobreza y desigualdades más intensas entre los inactivos.

Lo que significa:

1) trasladar el ajuste a futuro de la financiación las pensiones públicas exclusivamente con cargo a los pensionistas (¿qué fue de nuestra solidaridad?);

2) trasladar los riesgos a los que se habrá de enfrentar el sistema de pensiones (demográficos o económicos) al pensionista (los pensionistas asumen directamente y a su cargo el riesgo de su propio envejecimiento), pasando en la práctica de un sistema de reparto con pensión definida, en el momento actual, a un sistema

de contribución definida (sujeta a la incertidumbre), pero pensión indefinida, caminando hacia una forma encubierta de sistema de capitalización con espacio creciente de poder regulador para el mercado de las pensiones privadas, y

3) desigualdades de renta creciente entre pensionistas con sistemas complementarios –privados, aquellos que durante su vida activa pudieron ahorrar– y los que solo sobrevivirán con una pensión pública sujeta a los criterios nada redistributivos puestos en marcha con la reforma en curso. La brecha se amplía en un colectivo especialmente vulnerable a los avatares económicos y ya sin posibilidades de respuesta ante determinados episodios en su vida.

Pág. 252

La viabilidad del sistema de pensiones como entelequia y disculpa

Por otra parte, resulta precipitado poner en entredicho el equilibrio interno del sistema. Es pertinente recordar que la viabilidad/sostenibilidad del sistema de pensiones no está comprometida a corto plazo. Existe aún un importante colchón financiero, constituido por el Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva puede permitir que se mantenga coyunturalmente el equilibrio presupuestario durante al menos, otros cinco años, incluso en condiciones económicas muy adversas, sin recuperación económica. Pero el verdadero desafío para la política pública de solidaridad social en las pensiones es incrementar los recursos del sistema aumentando los ingresos (a través de cotizaciones sociales y aportaciones estatales) hasta alcanzar los niveles existentes de media en los países de la Zona Euro. Lo urgente será resolver el gravísimo problema social del desempleo masivo que puede condicionar coyunturalmente la sostenibilidad actual de nuestro sistema de pensiones basado en un régimen financiero de reparto y de solidaridad intergeneracional.

Pero quizá, en el plano social, la gran mentira es atribuir a estas reformas un carácter técnico, atribuible a los «expertos», ante lo que no caben alternativas sino tan solo «hacerlo bien»; es la fatalidad de las cifras, de la economía (convertida erróneamente en una suerte de ciencia «natural» independiente de las legítimas decisiones político-institucionales), de la demografía, la que nos dibuja este negro horizonte, frente a lo cual solo cabe esperar que los técnicos den con la receta mágica para que el impacto sea lo menor posible. Ante cualquier política social, económica y jurídica, las reformas legislativas que se desarrollen responden a una determinada ideología o forma de ver el mundo y de organizar sus relaciones sociales. Y en este caso, es una ideología que prescinde de cualquier ápice de solidaridad institucionalizada entre los individuos, y responde solo a la lógica del mercado, de las «almas» individuales, en el decir de la Sra. Margaret Thatcher, emblema del neoconservadurismo contemporáneo, que proclama la supervivencia de los considerados «más aptos» y que condena resueltamente a los considerados «perdedores» por falta de recursos o de capacidad para adaptarse a las exigencias impuestas por el mercado y, con peligro manifiesto para la democracia. En suma, abanderados de Estado «al servicio» preferente de la competitividad y de las fuerzas económico-financieras que dominan y gestionan los mercados («Estado mercado») ●

"Es la fatalidad de las cifras (...) la que nos dibuja este negro horizonte, frente a lo cual solo cabe esperar que los técnicos den con la receta mágica para que el impacto sea lo menor posible"

Pág. 253

GUY RYDER

Guy Ryder

¿CÓMO HACER FRENTE A LA SITUACIÓN DEL EMPLEO DE LOS JÓVENES EN EUROPA?

Guy Ryder. Director general de la OIT.

Una situación deteriorada

La situación de los jóvenes europeos en el mercado laboral nunca había sido tan alarmante. En el tercer trimestre de 2013, todos los indicadores relacionados con el empleo juvenil muestran un deterioro[1]. La tasa de desempleo de la Unión Europea ha pasado del 15 % en 2008, momento en que estalló la crisis financiera mundial, al 23 % en 2013. Unos 5,6 millones de jóvenes se encuentran desempleados en la actualidad, mientras que antes de la crisis eran 4,3 millones. Para mayor preocupación, la tasa de desempleo de larga duración ha crecido con mayor intensidad: los jóvenes que buscan empleo desde hace más de un año representan un 34 % del total de los jóvenes desempleados, lo que supone once puntos porcentuales más que en 2008. Si no se corrigen estas tendencias, se estima que la tasa de desempleo juvenil continuará ▶

Pág. 255

"La situación de los jóvenes europeos en el mercado laboral nunca había sido tan alarmante"

[1] Datos provenientes de las bases de datos de Eurostat.

"Aún más inquietante es saber que, incluso cuando los jóvenes tienen trabajo, su riesgo de caer en la pobreza es mayor que el de los adultos"

aumentando hasta alcanzar un 24 % en 2014[2].

Es importante destacar la existencia de marcadas diferencias entre los distintos países europeos. En Grecia y España las tasas de desempleo juvenil están alarmantemente por encima del 50 % y en Italia y Portugal se sitúan en torno al 35 %, mientras que en Alemania y Austria son inferiores al 10 % y en los Países Bajos se han mantenido muy próximas a ese porcentaje. No obstante estas diferencias, en la mayoría de los países se observa un deterioro de las condiciones de empleo de los jóvenes con respecto a los adultos. Además, los grupos más vulnerables se han visto especialmente afectados, y en el caso que nos ocupa se trata de los jóvenes con menor nivel de educación, cuyas tasas de desempleo son en promedio 10 puntos porcentuales más altas que las de los grupos de jóvenes más instruidos.

Pág. 256

La evolución de la tasa de inactividad es especialmente preocupante. Cada vez más jóvenes europeos están dejando de buscar empleo y a la vez han dejado de estudiar. La proporción de jóvenes europeos que se encuentra en esta situación, es decir, que ni estudian, ni trabajan, ha pasado de menos del 11 % en 2008 a más del 13 % en 2012, llegando incluso al 20 % en algunos países como Grecia, España o Italia[3].

La situación laboral también ha empeorado para los jóvenes que cuentan con un empleo. En efecto, la proporción de jóvenes trabajando en empleos atípicos (empleo temporal y a tiempo parcial no deseado), ha aumentado en la mayoría de los países europeos. En algunos de ellos la incidencia del empleo temporal ha alcanzado tasas inusitadas, como el 68 % en España o el 63 % en Portugal, con un componente involuntario de alrededor del 80 % en ambos casos. El empleo a tiempo parcial ha alcanzado asimismo niveles superiores al 17 % en Irlanda y al 15 % en Eslovenia, y en los países en los que ha aumentado más, existen pruebas consistentes de que el aumento es de carácter involuntario. Aún más inquietante es saber que, incluso cuando los jóvenes tienen trabajo, su riesgo de caer en la pobreza es mayor que el de los adultos, y que este riesgo ha aumentado con la crisis del empleo en Europa. En 2012, mientras la tasa de personas adultas con riesgo de caer en la pobreza se situaba en un 9 %, la de los jóvenes alcanzaba el 12 %.

¿Qué puede hacer cada país europeo?

Para hacer frente a la crisis del empleo juvenil en Europa no existe ningún planteamiento único que pueda aplicarse uniformemente en los diferentes contextos nacionales. Sin embargo, sí existen ciertas áreas de política que convendría tener en cuenta en todos los casos, adaptándolas a las circunstancias de cada país. En este sentido, y dada la inmensa preocupación que la crisis del empleo juvenil suscita no solo en el continente europeo, sino también en muchos otros países del mundo, la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT lanzó en junio de 2012 un «llamado a la acción»[4] que fue aprobado por los representantes de los gobiernos, de las organizaciones

[2] Oficina Internacional del Trabajo (2014): *Global Employment Trends 2014: Risk of a jobless recovery?* Trends Econometric Models, octubre de 2013, Ginebra.
[3] Eurofound (2012): *NEETs Young people not in employment, education or training: Characteristics, costs and policy responses in Europe,* Dublín.
[4] Oficina Internacional del Trabajo (2012): «La crisis del empleo juvenil: Un llamado a la acción», Resolución y conclusiones de la 101ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

looking for
a job

"Este *«llamado a la acción»* subraya la urgencia de adoptar medidas específicas para hacer frente a la crisis del empleo juvenil"

de empleadores y de los sindicatos de los 185 Estados miembros de la Organización.

Este *«llamado a la acción»* subraya la urgencia de adoptar medidas específicas para hacer frente a la crisis del empleo juvenil y ofrece un marco global que puede servir de guía para que los países conciban estrategias nacionales basadas en un enfoque multidimensional y equilibrado. El marco abarca cinco ámbitos principales de acción, que son de gran pertinencia para atajar el problema en Europa.

1. Estimular la creación de empleo en general mediante políticas macroeconómicas adecuadas

Como punto de partida, sería importante dejar sentado que la crisis del empleo juvenil no podrá ser superada sin un marcado crecimiento de la actividad económica y del empleo en general. Esto requiere esfuerzos concertados entre los países para acelerar los motores de crecimiento económico mediante el equilibrio adecuado entre objetivos macroeconómicos y sociales. Para alcanzar esta meta, es indispensable impulsar la demanda agregada a través de políticas macroeconómicas centradas en el empleo, centrándose en aquellas intervenciones que tengan especial incidencia en el empleo de los jóvenes, como los proyectos de infraestructura con gran densidad de mano de obra, los programas de empleo público o incluso los subsidios salariales y de formación.

El otro frente clave consistiría en fomentar la diversificación económica por medio del desarrollo de sectores con potencial para la creación de empleo, tales como la economía verde, el sector de la salud y la asistencia social y el de las tecnologías de la información y de la comunicación. Poner en práctica políticas que ofrezcan incentivos fiscales a estos sectores podría ser una manera eficaz de impulsar el crecimiento del empleo juvenil.

2. Facilitar la transición de la formación al trabajo

Nadie duda de que los sistemas de enseñanza y formación son fundamentales para la inserción de los jóvenes en el mundo del trabajo. Por ello, es necesario que estos sistemas estén adaptados a las aspiraciones de los jóvenes y respondan a las exigencias y a la realidad del mercado laboral. En este sentido, es indispensable que la oferta de actividades de capacitación cuente con un componente técnico, pero también con módulos que proporcionen las competencias básicas que necesitan los jóvenes para desenvolverse en el ámbito profesional. El «sistema dual» de aprendizaje ha demostrado gran eficacia en países como Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza.

Por supuesto, existen varias características que, de ser integradas en el diseño e implementación de estos programas de aprendizaje dual, pueden contribuir a su eficacia[5]. En primer lugar, la participación de los interlocutores sociales en las diferentes etapas de elaboración y puesta en marcha de los programas permite garantizar que respondan a las exigencias de las empresas.

Otro aspecto fundamental para el buen funcionamiento de estos programas es la participación en los mismos de los servicios públicos de empleo. La red de oficinas de empleo tiene un rol fundamental como catalizador de relaciones entre los agentes de la demanda y los de la oferta de trabajo, al ser la principal entidad con capacidad para llegar a los jóvenes que buscan empleo y también a las empresas con necesidades específicas. Por esta razón, están en condiciones de proporcionar información detallada sobre unos y otros, incluyendo indicaciones claras acerca de las tareas y requisitos en términos de conocimientos y competencias. Al mismo tiempo, las oficinas de empleo pueden ayudar a los jóvenes transmitiéndoles toda la información necesaria sobre los puestos disponibles y sobre las oportunidades de formación que tienen a su disposición para prepararse al máximo y acceder a ellos.

[5] Oficina Internacional del Trabajo (2013): *Global Employment Trends for Youth 2013,* Ginebra.

- Por último, los gobiernos podrían utilizar ciertas herramientas, como los incentivos fiscales, para incitar a las empresas a participar en estos programas de formación dual. Desde un punto de vista general, esto aumentaría la coherencia entre los objetivos públicos y privados en materia de educación, y desde una perspectiva más particular permitiría a los jóvenes adquirir experiencia profesional, la cual es imprescindible para buscar un empleo.

3. Mejorar la integración de los jóvenes desempleados e inactivos a través de políticas activas del mercado de trabajo de eficacia demostrada

Pág. 260

Las políticas del mercado de trabajo y todos los programas de intermediación entre la oferta y la demanda de trabajo son también indispensables para mejorar la integración de los jóvenes en el mercado laboral, sobre todo si estos están correctamente orientados e implementados. Las políticas activas del mercado de trabajo (PAMT) centradas en la capacitación y la asistencia para la búsqueda de empleo han demostrado una gran eficacia para ayudar a los jóvenes a incorporarse al mercado laboral. Ahora bien, las evaluaciones muestran resultados más ostensibles cuando las medidas se aplican dentro de un marco más amplio y exhaustivo que cuando se trata de intervenciones aisladas[6]. Entre estas medidas se incluyen cursos de nivelación de estudios y de capacitación, programas destinados a facilitar a los jóvenes una primera experiencia laboral, asistencia en la búsqueda de empleo e incentivos para que las empresas participen en estas iniciativas de formación[7].

Ejemplos claros de la eficacia de este tipo de medidas son los planes de garantía para los jóvenes que Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia implementaron desde las décadas de 1980 y 1990 para evitar el desempleo juvenil de larga duración y fomentar su reinserción en el mercado de trabajo, y también los que más recientemente fueron puestos en marcha en Alemania, Austria y los Países Bajos. Estas políticas han dado tan buenos resultados que en febrero de 2013 el Consejo de ministros de la Unión Europea aprobó una iniciativa de «garantía juvenil» a fin de que todos los jóvenes ciudadanos de la Unión Europea reciban, en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o acabar la educación formal, una buena oferta de empleo, de educación continua, de formación de aprendiz o de prácticas. Con el fin de impulsar la implantación de este sistema de garantía para los jóvenes, la Unión Europea puso a disposición de todos los Estados miembros el Fondo Social Europeo y otros fondos estructurales, así como 6.000 millones de euros adicionales que pueden ser utilizados durante el periodo 2014/2020 en regiones donde la tasa de desempleo juvenil supere el 25 %. A pesar de que este monto está lejos de ser suficiente para cubrir los costos totales que supondría la creación de un programa integral de garantía para todos los jóvenes de la Unión Europea (la Organización Internacional del Trabajo estima que el costo de un programa de este tipo que cubra a todos los jóvenes de la Zona Euro ascendería a 21.000 M/€ al año)[8] la ayuda de la Unión Europea a sus miembros es una iniciativa visionaria y de inmensa ayuda.

4. Impulsar la iniciativa empresarial entre los jóvenes

El espíritu empresarial puede proporcionar opciones interesantes de carrera para los jóvenes, pues da rienda suelta a su potencial generador de ingresos y de empleos ofreciendo una mayor independencia, mejor remuneración y quizás una mayor satis-

---

[6] A este respecto la *Revista Internacional del Trabajo,* publicó en 2013 dos artículos que ofrecen respectivamente un análisis empírico y otro crítico de los elementos de éxito o de fracaso de las PAMT: Arranz, García Serrano y Hernanz (2013): «Evaluación macroeconómica de las políticas activas del mercado de trabajo en España: ¿Mucho ruido y pocas nueces?», *Revista Internacional del Trabajo,* vol. 132, núm. 2, págs. 367-390, y Sarfati, H. (2013): «Reflexiones sobre el tratamiento de la crisis del empleo en Europa», *Revista Internacional del Trabajo,* vol. 132, núm. 1, págs. 163-177.

[7] Oficina Internacional del Trabajo (2013): *Global Employment Trends for Youth 2013,* Ginebra.

[8] Oficina Internacional del Trabajo (2012): *Eurozone job crisis: Trends and policy responses,* Studies on Growth with Equity, Ginebra.

facción laboral. Desgraciadamente, los jóvenes cuentan en general con pocas competencias, conocimientos y experiencia sobre la creación de empresas, a lo que se suman unos ahorros limitados y una menor capacidad de crédito que los adultos. Por esta razón, los programas de apoyo a la iniciativa empresarial juvenil son imprescindibles y mucho más eficaces cuando integran componentes de capacitación, de apoyo administrativo y de acceso a la financiación.

Evidentemente, las intervenciones de apoyo a jóvenes emprendedores también deberían incluir medidas encaminadas a promover la eficiencia de la gestión empresarial y la capacidad innovadora, aumentar la productividad y mejorar las condiciones de trabajo. En esta línea, parece pertinente mencionar que el Inventario de Empleo Juvenil *(Youth Employment Inventory),* primera base de datos global con información comparada sobre los programas de mercado de trabajo destinados a los jóvenes en todo el mundo, ha clasificado las medidas de promoción de la iniciativa empresarial como aquellas con el mayor impacto positivo en la creación de empleo. Según la experiencia adquirida con estas estrategias para promover el espíritu empresarial entre los jóvenes, para que resulten eficaces han de incluir: i) un componente de formación; ii) la adopción de normativas que promuevan el desarrollo de pequeñas empresas sostenibles; iii) facilidades de acceso a la financiación, como préstamos garantizados y apoyo a iniciativas de microcrédito, y iv) una gama amplia de servicios de apoyo a disposición de los jóvenes emprendedores, en relación, por ejemplo, con el *marketing,* las cadenas de distribución, las exportaciones, la contratación pública, etc.[9].

Pág. 261

"Los programas de apoyo a la iniciativa empresarial juvenil son imprescindibles"

[9] Oficina Internacional del Trabajo (2013): *Global Employment Trends for Youth 2013,* Ginebra.

5. Garantizar que los jóvenes reciban un trato justo

Asimismo, es fundamental abrir los ojos ante la realidad de que los jóvenes siguen sufriendo de manera desproporcionada el déficit de puestos de trabajo de calidad. Son los jóvenes quienes siguen aceptando, cuando logran conseguir un trabajo, los puestos cualitativamente inferiores, con malas condiciones laborales, poca productividad y salarios bajos. En este sentido, las políticas nacionales de empleo juvenil deben velar por que los jóvenes reciban un trato igualitario y por que se les reconozcan sus derechos en el trabajo[10]. Por ejemplo, debería reforzarse el cumplimiento de la legislación laboral y de los convenios colectivos, entre otras cosas a través de mecanismos de sanción más estrictos y eficaces, capaces de proteger a los trabajadores jóvenes y de facilitar su transición al empleo estable y decente. Proveer incentivos para que aumente la participación de los jóvenes en organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como en el diálogo social, también sería de gran ayuda. En definitiva, concienciar a los jóvenes de sus propios derechos en el trabajo sería una estrategia fundamental para incitarlos a expresar sus preocupaciones y a luchar por la mejora de la calidad de los empleos que se les ofrecen.

Es urgente emprender una estrategia coordinada para el empleo juvenil

Por último, la crisis mundial ha dejado claro que en un mundo globalizado las perturbaciones económicas ignoran las fronteras nacionales, y ha demostrado con qué facilidad los desequilibrios económicos y sociales de un país se propagan dentro de una zona geográfica integrada como la Unión Europea, e incluso más allá. Se observa, por ejemplo, que las presiones a la baja en términos de salarios y de empleo, que afectan a más y más países de la región, están teniendo consecuencias nefastas en el consumo interno y en la inversión, erosionando de este modo el comercio intracomunitario[11]. En estas circunstancias, es cada vez más difícil lograr un aumento en las exportaciones que compense la caída de la demanda interna[12]. Esto pone de manifiesto la necesidad de adoptar un cambio de estrategia, dejando de lado las devaluaciones internas (es decir, la búsqueda de la mejora de la competitividad a través de la disminución de los salarios reales en todos los países), que solo conducen a una competición a la baja.

Para poder recuperar la confianza y romper el círculo vicioso que lleva a la disminución de la demanda agregada, es indispensable que los miembros de la Unión Europea coordinen sus políticas, tanto económicas como sociales y de mercado laboral. En relación con estas últimas, resultaría especialmente pertinente la articulación de las políticas activas y pasivas, de forma que los países de la Unión pudieran mejorar la empleabilidad de los trabajadores y ofrecer ingresos de apoyo y protección social a los desempleados, como ya se mencionó anteriormente. Para lograrlo, podrían movilizarse los fondos europeos existentes. Asimismo, sería conveniente una mayor

[10] *Ibíd.*
[11] Oficina Internacional del Trabajo (2012): *Eurozone job crisis: Trends and policy responses,* Studies on Growth with Equity, Ginebra.
[12] Esta dinámica se ilustra empíricamente en Capaldo e Izurieta (2013): «La flexibilización laboral en un contexto de austeridad fiscal: Una imprudencia peligrosa», *Revista Internacional del Trabajo,* vol. 132, núm. 1, págs. 1-32.

coordinación entre los servicios públicos de empleo nacionales con el fin de mejorar la movilidad laboral y reducir los desajustes del mercado de trabajo, así como la escasez de mano de obra en los países de bajo desempleo.

La creación de una garantía de activación para los jóvenes europeos podría constituir un primer paso en la necesaria coordinación de políticas.

Por último, la profundidad de los cambios necesarios es tal que toda estrategia precisará del apoyo de todos y cada uno de los actores sociales, a fin de que las iniciativas sean percibidas como creíbles y legítimas. En este sentido, el diálogo social será fundamental, no solo como instrumento para asegurar una distribución equitativa de los esfuerzos necesarios para la recuperación, sino también como garantía de que las estrategias elegidas redundan realmente en beneficio de la población.

La OIT está dispuesta a colaborar con la Unión Europea para conseguir más y mejores empleos y mantener un Estado del Bienestar –modernizándolo dónde fuera necesario–. De todo ello depende el mantenimiento de la cohesión social y la confianza de los jóvenes en el proyecto europeo ●

"La creación de una garantía de activación para los jóvenes europeos podría constituir un primer paso en la necesaria coordinación de políticas"

CARLOS SUÁREZ NIETO

PERFIL PROFESIONAL DEL MÉDICO DEL SIGLO XXI

Carlos Suárez Nieto. Jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Central de Asturias y catedrático de la Universidad de Oviedo.

En los últimos 50 años hemos asistido a una profunda transformación del modelo de ejercicio profesional de la Medicina. Del ejercicio individual de la profesión en pequeñas consultas privadas, desprovistas de cualquier elemento tecnológico medianamente complejo, o en hospitales de beneficencia unas pocas horas a la semana, en un ambiente también carente de cualquier tipo de dotación diagnóstica o terapéutica de cierta entidad, se ha pasado a ejercer la medicina en grandes centros altamente sofisticados en las vertientes diagnóstica y terapéutica, donde el modo de trabajo ha pasado de individual al formado por equipos, muchas veces multidisciplinarios, y el fenómeno de la especialización, e incluso subespecialización, se ha incrementado en progresión geométrica. Estos cambios han llegado también al sector de la medicina primaria, donde el ejercicio individual ha dado paso al realizado en el seno de un centro de salud, en el que convergen diferentes profesionales de la sanidad, cada vez más conectados con sus hospitales de referencia a través de tecnologías de la comunicación.

"El fenómeno de la especialización, e incluso subespecialización, se ha incrementado en progresión geométrica"

Pág. 265

Los cambios referidos no son exclusivos de la profesión médica, sino que han sido forzados por el desarrollo económico y social de las últimas décadas, que precisa de instrumentos eficaces que no puede prestar el modelo tradicional de ejercicio de las llamadas profesiones liberales. Cambios similares han ocurrido en el mundo de la abogacía, arquitectura, economía y finanzas, donde ingentes cantidades de profesionales de distinto perfil se agrupan en despachos y gabinetes que dan respuesta a las crecientes necesidades de asesoramiento y defensa de los intereses de las grandes corporaciones, estudios de arquitectura e ingeniería con capacidad de dar respuesta rápida y eficiente en el campo de la construcción de grandes equipamientos, etc.

Los nostálgicos de la medicina liberal arguyen la pérdida de la relación médico-paciente, que pasa de ser individual a parcelarse entre diversos profesionales que atienden las distintas fases del proceso diagnóstico y curativo, algo así como si se pasara del artesano que lleva a cabo todos los pasos en el proceso de manufactura de un producto complejo a una cadena de montaje en la que intervienen diversos operarios, cada uno de ellos especializado en una parte del mismo. Por otra parte, apelan a los efectos indeseables de la «proletarización» del médico, subsumido en un conjunto de profesionales a los que el salario, tiempo y forma de trabajo son impuestos por instancias ajenas a los mismos, de la misma forma que en el pasado las burguesías agrarias podían lamentar los efectos de la revolución industrial, en un inútil intento de detener el curso de la historia.

Opiniones al margen, el modelo de ejercicio profesional de la medicina es el que los tiempos demandan y los pasos que se den deben ir orientados en dotar al médico de un mayor grado de rigor científico, en consonancia con los progresos que se hacen en las ciencias de la vida, a los que no debe ser ajeno. Como estableció McCormick, el ejercicio de la Medicina no es una ciencia y menos un arte, sino en buena medida un oficio, pese a que trate de legitimarse sobre los conocimientos científicos. Dicho esto, por el contrario, todo aquello sobre lo que se sustenta el progreso de la Medicina es una actividad científica. Por ello, tanto en la Universidad como durante el periodo de especialización los propósitos fundamentales de la formación médica deben ser la transmisión de las herramientas básicas del oficio, facilitar la comprensión de los avances científicos y posibilitar la introducción de cambios en la práctica médica en función de argumentos científicos sólidos. Para conseguir estos objetivos hace ya muchos años que el *Royal College of Physicians* de Londres ha recomendado un año de formación investigadora a todos los médicos durante su periodo de especialización, en la creencia de que la iniciación del médico en investigación clínica repercute en una mejor asistencia. Esta práctica está extendida en alguno de los hospitales de Cataluña, donde hasta un tercio de los especialistas que finalizan su periodo formativo disfrutan de una beca de un año para formación investigadora. Un primer contacto con la investigación puede establecerse a través de la realización de la tesis doctoral, pero en nuestro país no llega al 5 % el número de médicos que la llevan a término, si bien este porcentaje aumenta notablemente en los hospitales académicos.

Es evidente que, si bien todos los médicos deben tener una mente inquisitiva que les haga interrogarse sobre el por qué de las cosas y ser receptivos a los nuevos avances que puedan introducir cambios en su ejercicio profesional, solo una parte de ellos se ha de ver implicada en actividades de investigación de alto nivel. No obstante, se necesita también una amplia clase media que contenga

"El modelo que interesa difundir en los hospitales de mayor nivel académico es el de investigador clínico"

todos los matices de innovación y compromiso investigador para incorporar los nuevos desarrollos a un área de especialización determinada, además de ensanchar la base de reclutamiento, pues los investigadores de élite no surgen del vacío.

Resulta incuestionable que la investigación es el eje alrededor del cual se dinamizan los hospitales modernos, siendo un axioma perfectamente demostrable que el prestigio y calidad asistencial van parejos a la actividad investigadora. Si lanzamos una mirada a los hospitales con mayor reconocimiento en el mundo, como los afiliados a la Universidad de Harvard, el Memorial Sloan-Kettering Cancer Center de Nueva York, el M.D. Anderson Cancer Center de Houston, el Johns Hopkins de Baltimore, el Medical Center de la UCLA y muchos otros, el denominador común es que son hospitales en los que la investigación tiene unas dimensiones colosales y en ella participan de forma activa una sensible parte de los médicos clínicos. Más próximo a nosotros, el Hospital Clinic de Barcelona era un hospital mediocre a principio de los años 80 y, gracias a la visión de futuro de los profesores Rozman y Rodés, revolucionó su estructura de funcionamiento basándola en una asistencia íntimamente ligada a la investigación, con lo que se ha situado con gran diferencia como el mejor de España y se codea con los más destacados de Europa. De forma similar, en España los siguientes hospitales en el ranking de calidad asistencial se correlacionan estrechamente con aquellos que tienen una actividad investigadora más destacada. La ciencia debe reemplazar al muy funcionarial y excesivamente sindicalizado modelo actual de una buena parte del colectivo médico como modelo hegemónico a seguir en el hospital y tener una traducción en el tiempo de dedicación y en la nómina, lejos del café para todos imperante.

Al margen de que haya médicos que elijan como campo de actividad la investigación a tiempo completo en un laboratorio de ciencias básicas, el modelo que interesa difundir en los hospitales de mayor nivel académico es el de investigador clínico. Para ello, el hospital debe contar con un centro provisto de laboratorios de investigación, en los que el investigador clínico interactúe con investigadores básicos en torno a la solución de problemas clínicos, de forma que sea posible acortar sensiblemente el tiempo de transferencia de los resultados de la investigación ▶

a los pacientes. La formación de un investigador clínico es muy exigente y, en consecuencia, restrictiva. Un investigador clínico no es la mitad de un clínico y la mitad de un científico básico, sino que debe estar capacitado para desenvolverse en ambos terrenos con parecida solvencia que los médicos clínicos y los investigadores básicos. Por tanto, la formación de un investigador clínico es tan demandante como la de los investigadores básicos. En España existe el Programa del Río Hortega para la formación de investigadores clínicos, pero para atraer a los profesionales más cualificados se deberían mejorar las condiciones económicas de estos contratos y, además, cambiar el sistema de adjudicación de plazas en los concursos de acceso a las plazas de facultativo de hospital, de forma que el elemento determinante sean los elementos curriculares basados en la formación y desarrollo científico. Por desgracia, los indiscriminados y drásticos recortes introducidos de forma miope en los tres últimos años en I+D y en Sanidad, han reducido el número y duración de estos contra-

"Por desgracia, los indiscriminados y drásticos recortes introducidos de forma miope en los tres últimos años en I+D y en Sanidad, han reducido el número y duración de estos contratos"

tos, en los que, por otra parte, la tasa de abandono sigue siendo alta ante la posible oferta de un puesto de trabajo clínico mejor remunerado antes de finalizar el programa.

Existen otros dos programas que potencian la investigación clínica, como el de Intensificación de la actividad investigadora, por el que se contrata un médico a media jornada para actividad asistencial, a fin de que el elegido para el programa pueda dedicar ese tiempo a la investigación, y el Programa Joan Rodés, por el que se dota a algunos servicios clínicos de antiguos beneficiarios del Programa del Río Hortega. Esta es otra vía en la que hay que insistir, pero se hace necesario aumentar considerablemente tanto el número de beneficiarios como la duración de los contratos.

En los últimos años en España se han creado numerosos Institutos de Investigación Biomédica, unos con más sentido y éxito que otros, adscritos a los hospitales y asociados a otras instituciones que realizan investigación, como Universidades y CSIC, en un intento de reproducir modelos internacionales de amplia aceptación, tales como el NIH norteamericano y el INSERM francés. La idea de estos Institutos es crear una matriz de laboratorios de investigación, básica muchas veces, con los que puedan interaccionar los médicos clínicos en torno a la solución de problemas clínicos.

A pesar de que teóricamente nadie puede hacer una objeción consistente a la necesidad de la formación investigadora de los especialistas y a que ésta forme parte de su ejercicio profesional, de hecho la investigación clínica está en retroceso en España, particularmente desde que la financiación de proyectos de investigación, ensayos clínicos no comerciales y diversos tipos de contratación han caído en picado con la errónea salida dada a la crisis económica. Además, el control de costes tiene como primera víctima a la investigación y, en consecuencia, el personal sanitario es contratado solo para hacer asistencia o bien aquellos que la simultaneaban con la práctica clínica tienen que asumir el trabajo asistencial llevado a cabo por médicos cuyas plazas han sido amortizadas. Por otro lado, existe una dificultad objetiva de adquirir un nivel alto en clínica, investigación y docencia de forma simultánea, lo que, en caso de conseguirlo, requiere un largo periodo de formación y menores ingresos que los que no toman esa opción, desanimando a numerosos candidatos. Además, el envejecimiento y pérdida de motivación de los médicos, junto con el aumento de la presión asistencial y la escasez de personal que pueda servir de guía en la mayor parte de los servicios, hacen que, lejos de mejorar, en nuestro país la investigación clínica merecedora de tal nombre se bata en retroceso.

Otro de los pilares del ejercicio médico profesional es la transmisión de conocimientos, ya sea en la Universidad a los alumnos de pregrado y postgrado, o en el hospital a los ▶

"Aquellos médicos con mayor capacidad creadora en los ámbitos asistencial e investigador (...) serán los que prioritariamente deben ejercer la labor de formación a todos los niveles"

médicos residentes. Se ha dicho antes que la excelencia en el terreno asistencial va generalmente pareja a la investigadora e innovadora, por lo que quienes reúnan dichos atributos son los más aptos para formar médicos o especialistas. Nuevamente, en los rankings internacionales, las Facultades de Medicina situadas en los primeros lugares respecto a la formación médica coinciden con aquellas en las que la actividad investigadora y el prestigio asistencial se sitúan en un escalón más alto. Resulta, pues, incuestionable que aquellos médicos con mayor capacidad creadora en los ámbitos asistencial e investigador, lo que entraña una mayor actualización crítica de conocimientos, serán los que prioritariamente deben ejercer la labor de formación a todos los niveles.

Pág. 270

El acceso a los puestos de profesorado universitario es todavía una asignatura pendiente en España, ya que las sucesivas reformas han eliminado solo las arbitrariedades más groseras que se producían en el pasado. Es cierto que en la puntuación necesaria para acceder a la acreditación en los distintos niveles de profesorado, los requerimientos más altos son los referidos a la investigación. Sin embargo, el proceso se ha relajado en cuanto a la exigencia de unos requisitos mínimos y, a la vez, está totalmente burocratizado, siendo los evaluadores generalmente ajenos al área de conocimiento de los candidatos, sin que además haya una prueba presencial en la que debatir con los mismos, cuestiones docentes o de investigación. Se hace, pues, necesaria una nueva reforma que incluso valore si las plazas deben ser vitalicias.

España está en una encrucijada en la que necesita reinventarse en varios sentidos para salir adelante. Uno de ellos es el del cambio de modelo productivo, siempre proclamado por los responsables políticos y tenazmente negado por hechos que van en dirección contraria a lo que se necesita. Todo el mundo está de acuerdo en

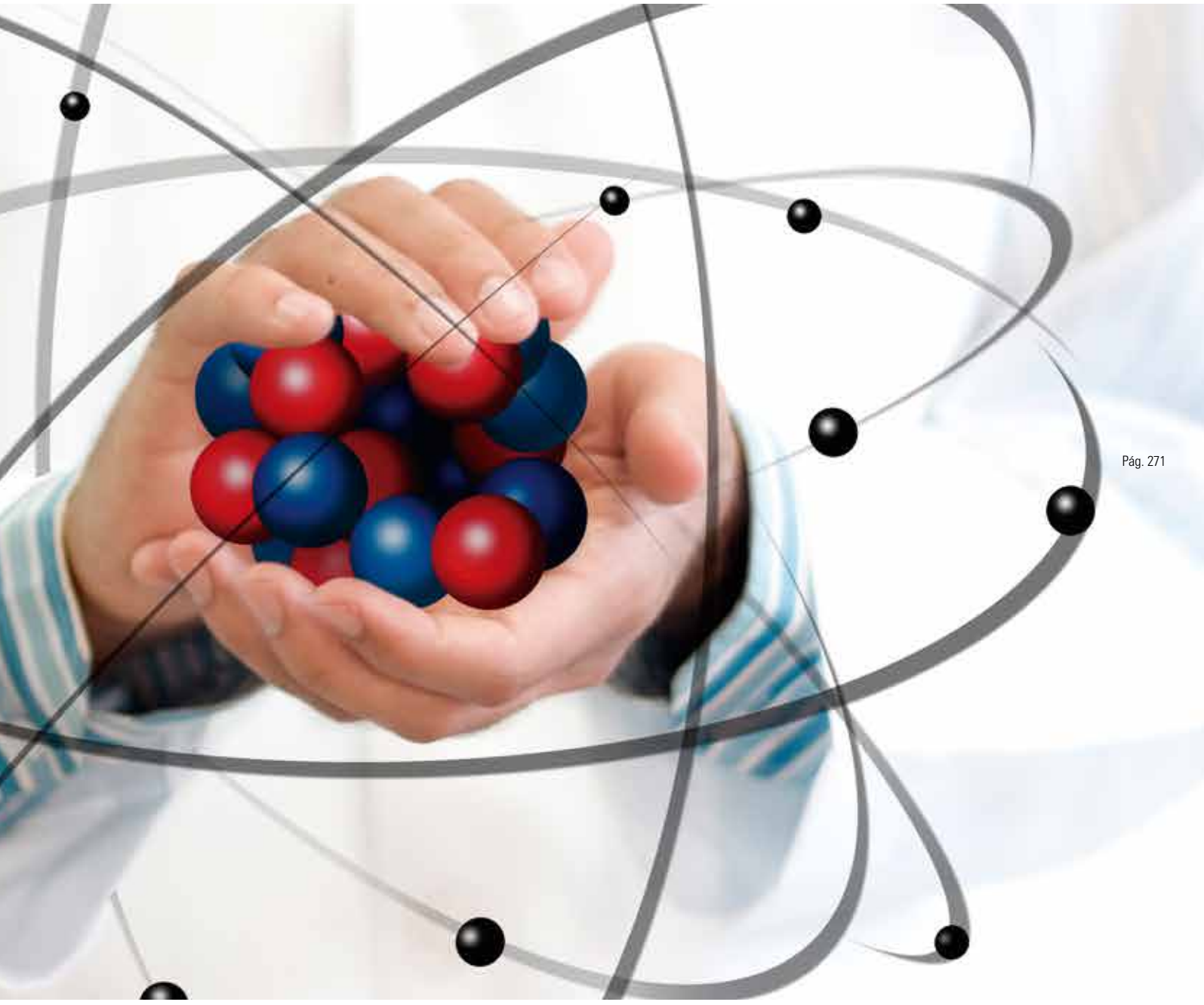

que hay que aumentar la competitividad, pero la receta aplicada de recortes drásticos en gasto, en lugar de subir los ingresos, no la promueven en modo alguno, ya que la competitividad no se basa en salarios bajos, sino en gasto en educación e I+D. Se hace, pues imprescindible, buscar nuevos sectores en los que basar una economía con base tecnológica y alto valor añadido. En relación con el tema que nos ocupa, la biotecnología puede ser un sector crucial si se emprende la senda de homologar la inversión en I+D con los países de la OCDE. La facturación del sector biotecnológico en España aumentó más del 600 % de 2000 a 2010, a una tasa anual del 23 %, mientras que el número de empresas de Biotecnología crecía en un 359 %. Por el contrario, la subvención pública a proyectos de I+D, innovación e infraestructuras en este campo inició en 2008 una trayectoria descendente que aún no se ha detenido. En conjunto, España es el país que ha experimentado un mayor crecimiento en biotecnología en los últimos años, de forma que en 2010 la facturación de las compañías españolas superó los 60.121 millones de euros, lo que supone el 5,73 % del total del PIB español.

En el desarrollo del sector biotecnológico es también muy importante el soporte que puedan prestar los centros de investigación de los grandes hospitales y los médicos involucrados en investigación clínica. En este sentido, los hospitales con alta cualificación investigadora deben formar parte de redes o «clústers» en las que se agrupen empresas biotecnológicas propiamente dichas, empresas de tecnología sanitaria, empresas de nanotecnología, empresas dedicadas al desarrollo farmacéutico, empresas industriales tradicionales y otras relacionadas con este sector. Del contacto de investigadores clínicos con profesionales de las áreas citadas pueden surgir ideas que desemboquen en patentes utilizables en la creación de nuevos fármacos, novedosas formas de administración de otros ya existentes, desarrollo de técnicas de diagnóstico molecular, aplicaciones informáticas para la mejora de dispositivos diagnósticos y terapéuticos, desarrollo de nuevas aplicaciones de las TICs y un largo etcétera de productos o servicios que contribuyan a colmar el vacío que existe en nuestro país entre la investigación y la empresa. Ni que decir tiene, que esta es una nueva vía en la que el modelo de médico integral que he esbozado a lo largo de estas páginas tiene un importante papel que desempeñar, consolidando no solo su proyección científica sino extendiendo su actividad al campo de la producción de bienes y servicios innovadores de interés social ●

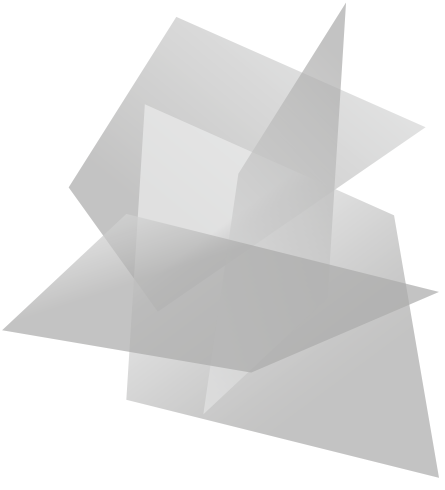

"La biotecnología puede ser un sector crucial si se emprende la senda de homologar la inversión en I+D con los países de la OCDE"

JAVIER SUÁREZ PANDIELLO

DE PERSONAS, TERRITORIOS E INSTITUCIONES. A PROPÓSITO DE LA SOLIDARIDAD

Javier Suárez Pandiello. Catedrático de Hacienda Pública en la Universidad de Oviedo.

"Nací en un planeta, no en un país. Sí, claro, también nací en un país, en una ciudad, en una comunidad, en una familia, en una maternidad, en una cama... Pero lo único importante, para mí y para todos los seres humanos, es el hecho de haber venido al mundo. ¡Al mundo! Nacer es venir al mundo, y no en tal o cual país, ni en tal o cual casa."

Amin Maalouf, *Los Desorientados*

1. Introducción

En los últimos tiempos, y al hilo del debate territorial amplificado por el denominado «problema catalán», arrecian en nuestro país las controversias acerca del alcance «deseable» del principio de solidaridad y de cómo el mismo puede ser aplicado con criterios operativos a la hora de diseñar un sistema de financiación «estable», «asumible» con carácter general por los diferentes gobiernos territoriales y capaz de frenar, en su caso, las tendencias secesionistas cada vez más explícitas en algunos territorios.

Sin embargo, a menudo este debate aparece viciado tanto por una falta de precisión conceptual (no siempre está claro qué debemos entender por solidaridad), como por la inclusión en el mismo de prejuicios interesados y argumentos metodológicos poco consensuados, como los que subyacen tras la utilización de instrumentos como las balanzas fiscales.

En este sentido, en las líneas que siguen me propongo el modesto objetivo de aportar mi punto de vista sobre este asunto. Para ello comenzaré por discutir brevemente el concepto de solidaridad y confrontarlo con los de equidad y redistribución en un contexto de federalismo fiscal.

Posteriormente, trataré de vincular estos conceptos con nuestra realidad institucional para concluir con algunos apuntes sobre lo que nos podrían deparar, en un futuro más o menos próxi-

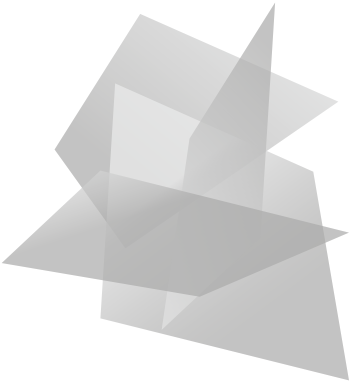

mo los procesos abiertos de reforma de nuestros sistemas de financiación territorial, todo ello, desde un punto de vista fundamentalmente económico, sin entrar en consideraciones jurídicas acerca del concepto de soberanía y su materialización en el espacio.

2. Algunas precisiones conceptuales

Como dice el filósofo Gustavo Bueno en la introducción a uno de sus ensayos (Bueno, 2004), el término «Solidaridad» está experimentando, durante los últimos años, un ascenso asombroso como idea general en el vocabulario político, moral, ético y humanístico de las sociedades democráticas homologadas. La palabra solidaridad proviene del sustantivo latín *soliditas*, que expresa la realidad homogénea de algo físicamente entero, unido, compacto, cuyas partes integrantes son de igual naturaleza. En este sentido, la solidaridad puede ser vista como una forma de unificar esfuerzos al objeto de alcanzar un fin común, sea éste de orden político, económico o social. Sin embargo, es habitual vincular el concepto de solidaridad a los de equidad y redistribución, aunque, en pureza, haya diferencias sustanciales entre ellos.

El anarquista italiano Enrico Malatesta (1853-1932), en su breve texto *Amor y Anarquía*, hacía ya hincapié en el carácter voluntario de la solidaridad y lo vinculaba a la cooperación, el apoyo mutuo y la asociación contra factores naturales que niegan el desarrollo y el bienestar. En sus propias palabras, «la solidaridad, es decir, la armonía de intereses y de sentimientos, el concurso de cada uno al bien de todos y todos al bien de cada uno, es la única posición por la cual el hombre puede explicar su naturaleza y lograr el más alto grado de desarrollo y el mayor bienestar posible» (Malatesta, 1975). Este planteamiento denota un alto grado de integración y estabilidad interna e implica una adhesión voluntaria a una causa de otros y vuelve incorrecto el uso que habitualmente se hace del término unido a objetivos políticos en ámbitos como el de la Seguridad Social (solidaridad intergeneracional) o, el que aquí nos ocupa, de la Política Territorial (solidaridad interterritorial). En ambos casos, el alcance de los objetivos propuestos se pretende alcanzar a través de la intervención del Sector Público utilizando medios coercitivos, típicamente mecanismos de impuesto-transferencia, lo que, en última instancia implica identificar el concepto de solidaridad con el de equidad y vincularlos a ambos con el uso de instrumentos redistributivos.

Sin embargo, el concepto de equidad tiene un componente normativo esencialmente ético y vinculado al de justicia, el cual, en su aplicación

"El concepto de equidad tiene un componente normativo esencialmente ético y vinculado al de *justicia*"

económica, es todo menos objetivo, en la medida en que su materialización concreta difiere ampliamente entre culturas, entre sociedades e, incluso entre individuos. De hecho, el análisis de la equidad vinculado a la redistribución y la evaluación de los efectos económicos de las políticas redistributivas han ocupado un lugar muy importante en la literatura económica. En lo que respecta a su componente interpersonal el debate incluye posiciones que van desde la concepción libertaria y anti redistributiva de pensadores como Nozick (1974) y la Escuela Austríaca, hasta el igualitarismo latente en las filosofías de base marxista o rousseauniana, pasando por diversas filosofías social-liberales encarnadas en autores como Harsanyi (1977) o Rawls (1971)[1].

Por su parte, en sentido territorial, que es el que aquí más nos interesa, a menudo se vincula la solidaridad con el objetivo de que individuos que realizan el mismo esfuerzo fiscal tengan acceso a los mismos servicios, lo que, desde la perspectiva de las políticas públicas, lleva una vez más a identificar (erróneamente) las nociones de solidaridad y de equidad. En un contexto de federalismo fiscal, esto es, cuando coexisten diversos niveles de gobierno con competencias en materias fiscales (tanto de gasto, como de ingresos), la utilización por parte de los gobiernos de instrumentos encaminados al logro de objetivos de equidad (coercitivamente) requiere identificar adecuadamente los conceptos de capacidad y esfuerzo fiscal, asunto este crucial y que no siempre ha sido bien resuelto en la práctica[2]. El primero de ellos debería captar los ingresos potenciales de los residentes en un territorio, sea a través de indicadores genéricos de actividad (PIB u otras macromagnitudes) o a través de las bases imponibles de un sistema fiscal representativo, en tanto que el esfuerzo fiscal (exigido, no soportado) no sería otra cosa que el uso efectivo que los gobiernos hicieran de esa capacidad. Puesto en otros términos, la capacidad fiscal es independiente (básicamente) de la voluntad del gobierno, cosa que no sucede con el esfuerzo, que viene determinado por decisiones políticas de éste.

Como consecuencia de lo hasta aquí planteado, en mi opinión es preferible hablar de instrumentos redistributivos para buscar la equidad en lugar de hacerlo mentando la solidaridad, aún cuando la terminología ▶

[1] Panoramas sobre estos temas pueden encontrarse en Zubiri (1984) y, más técnico, Ruiz-Castillo (1995).
[2] Véase por ejemplo: Pedraja y Suárez Pandiello (2002).

existente en nuestra realidad institucional equipara ambos conceptos. En todo caso, desde un punto de vista territorial y en un contexto descentralizado podemos definir nuestro problema a partir de la conjunción de tres preguntas esenciales:

- ¿Quién (qué nivel de gobierno) debe redistribuir entre territorios?
- ¿Hasta dónde debe llegar la redistribución?
- ¿Cómo se pueden conjugar equidad y *autonomía*?

Ninguna de las tres preguntas tiene una respuesta sencilla y, sin embargo, ni el entramado institucional ni su normativa pueden obviarlas en ningún caso.

Así, la primera pregunta encuentra respuestas diferentes en la experiencia internacional, si bien la posición mayoritaria entre los países federales es que el gobierno central se encarga de la nivelación entre gobiernos intermedios y son estos los competentes para redistribuir o nivelar las posiciones de los gobiernos locales. Sin embargo, en el caso español, la normativa vigente atribuye al gobierno central, prácticamente en exclusiva, la responsabilidad de garantizar la suficiencia de recursos de los gobiernos locales, lo que incluiría *de facto* su competencia también en la redistribución interterritorial en este nivel.

Respecto a la segunda de las preguntas, la respuesta es estrictamente política. Más allá de las alertas que la teoría económica plantea acerca de las dificultades objetivas de compatibilizar eficiencia y equidad y cómo políticas redistributivas muy agresivas pueden dañar el crecimiento económico por sus efectos negativos sobre los incentivos al esfuerzo laboral, el ahorro o la asunción de riesgos, es cada sociedad, en cada momento, quien decide mediante las reglas democráticas el alcance último de estas políticas y, en última instancia, del papel que se le quiera dar al sector público en la configuración de los programas de bienestar social.

Por último, la descentralización fiscal no puede entenderse sin capacidad de decisión en los gobiernos subcentrales, tanto en lo que respecta a cómo asignar el gasto, como en lo relativo a la ordenación de las fuentes de ingreso, es decir con autonomía de gestión. No obstante, si definimos la equidad, en sentido territorial, como capacidad de acceso a los mismos servicios para quien haga el mismo esfuerzo fiscal, independientemente de su lugar de residencia, una aplicación estricta de esta regla sería incompatible con la autonomía, pues si algo caracteriza a ésta es la diversidad, en la medida en que gobiernos territoriales distintos pueden poner de manifiesto preferencias diferentes a la hora de priorizar políticas de gasto y/o niveles de esfuerzo fiscal. Por consiguiente, el binomio

"Es cada sociedad, en cada momento, quien decide mediante las reglas democráticas el alcance último de estas políticas"

equidad-autonomía debe ser entendido en sentido relativo y, necesariamente la garantía de equidad de la que se responsabilice cada nivel de gobierno debería, en este contexto, ser referida a su ámbito territorial.

3. Cohesión y secesión

En un pasaje de su aclamada novela *Samarcanda* decía Amin Maalouf, escritor libanés especialmente preocupado, como lo manifiesta en casi toda su obra, por la convivencia intercultural que «las palabras, buenas o malas, son como flechas; cuando se disparan varias siempre hay alguna que alcanza el blanco». Es por ello que el uso que se hace de los términos muchas veces no es neutral respecto a los objetivos últimos que se pretenden alcanzar.

Llevados estos argumentos al debate actual desatado en España respecto a la cohesión territorial y a la eventual secesión de algunos territorios, en mi opinión, el corazón del problema tiene más que ver con los sentimientos que con los innegables efectos económicos de los procesos en marcha. Como decíamos con anterioridad hacer uso permanente de la palabra solidaridad resulta inane, si se esgrime frente a quienes no sienten un compromiso de identidad colectiva capaz de empatizar en objetivos comunes. Si esto es así, se tenderá a agrandar las brechas, poniendo más el acento en las diferencias que en las concordancias, minimizando o poniendo sordina a logros comunes y sinergias duraderas y, por el contrario, exacerbando agravios comparativos y desencuentros ▶

"Esto nos lleva inevitablemente a reflexionar acerca de si lo importante es la equidad interterritorial o la equidad interpersonal"

culturales que, generalmente, hunden sus raíces más en intereses de minorías radicalizadas, que en el quehacer diario de unos ciudadanos que no los viven de ese modo en su cotidianidad. Este argumento encajaría eventualmente con lo expuesto en *La lógica de la acción colectiva*, un texto ya clásico a caballo entre la economía y la sociología, donde el profesor norteamericano Mancur Olson explicaba el éxito de los grupos de presión más influyentes, como resultado de la presencia de incentivos selectivos capaces de movilizar intereses latentes.

Pág. 280

El asunto lingüístico, en este sentido puede resultar paradigmático. En la medida en que una lengua no es otra cosa que un instrumento de comunicación, la pretensión de basar las señas de identidad culturales de un país, en contraposición a sus vecinos, en la afirmación de la lengua propia y la negación de la compartida parecería, desde fuera, una forma de autodestrucción, de darse a unos mismos «tiros en el pie» o de cercenarse oportunidades, máxime cuando la lengua compartida lo es con una enormidad de congéneres, fuera incluso de las fronteras presentes del Estado en el que uno se encuadra. Lo decía muy gráficamente Ryszard Kapuscinski en su ensayo *El Sha o la desmesura del poder*, «centenares de lenguas luchan por su reconocimiento y promoción, se levantan barreras lingüísticas, y la incomprensión y la sordera aumentan». Desde un punto de vista estrictamente económico, un observador neutral que abordara este «problema», digamos, desde Dinamarca, difícilmente lo entendería. Sin embargo, si el problema lo abordamos desde el punto de vista estrictamente sentimental, las cosas podrían verse de otro modo y de ahí que hacer prevalecer los sentimientos primarios (dicho sea sin sentido peyorativo) respecto a los intereses colectivos y a las oportunidades de desarrollo individual de las mayorías podría generar costes importantes que no estaría de más que fueran evaluados sin hacerse trampas en el solitario.

Bajando al terreno normativo, la primera pregunta clave sería, entonces, ¿hasta dónde deberíamos llevar la solidaridad entendida como equidad territorial? Definida ésta en términos de unión o conjunción de esfuerzos con respecto a un fin común, la respuesta viene necesariamente mediatizada por el alcance que le queramos dar a este fin común. De hecho, buena parte de la polémica sobre balanzas fiscales a la que hemos asistido en España lleva implícita en su formulación la defensa de, al menos, dos posiciones diferentes respecto al sentimiento de pertenencia a la colectividad relevante. Así, como posiciones extremas habría quienes

sustentasen posiciones esencialmente nacionalistas y por lo tanto valoran en mayor medida la equidad dentro de su territorio y entre los residentes en el mismo (llámese éste Cataluña, España o Europa), frente a otros que podríamos denominar más humanistas, o si se quiere, internacionalistas, como el personaje de la cita que encabeza este artículo, para quienes lo importante es extender la solidaridad más allá de las fronteras, siendo el fin común la erradicación de la pobreza en el mundo y la extensión de la equidad a todo el orbe. Evidentemente, no faltan quienes profesando buenos sentimientos respecto a la fraternidad universal, y abogando por la extensión de la cooperación al desarrollo, con medidas como el 0,7 % y el apoyo a numerosas ONGs, sostienen después incoherentemente posiciones ultracorporativas a la hora de defender sus intereses territoriales como barrio, ciudad, región o Estado, lo que en un terreno más filosófico, y en consecuencia, alejado de los objetivos de este análisis podría dar lugar a confundir la justicia con la caridad.

Pág. 281

Esto nos lleva inevitablemente a reflexionar acerca de si lo importante es la equidad interterritorial o la equidad interpersonal, o, dicho de otra manera, si el sector público de alcance territorial más amplio debe intervenir para reequilibrar los recursos entre las jurisdicciones, que lo componen independientemente de la distribución entre personas interna (dentro de cada una de estas jurisdicciones) dejando a los gobiernos subcentrales libertad para ▶

“Igualdad de trato, entendida como
no discriminación en el acceso
a los grandes servicios por razón de residencia”

asumir (si lo desean) por su cuenta esta segunda tarea o es ésta, misión irrenunciable de los gobiernos centrales. Tradicionalmente, la teoría del federalismo fiscal ha ofrecido sólidos argumentos en defensa de la centralización de las políticas de redistribución personal, si bien, en mi opinión, lo relevante en la decisión vuelve a ser el sentimiento de pertenencia a la colectividad.

Una vez haya sido resuelto el dilema mayor sobre quién debe redistribuir qué, el siguiente paso sería adecuar los instrumentos a los objetivos. En este sentido los resultados vendrán dados por la combinación elegida en el proceso político de jerarquía entre ellos. Así, generalmente, en los países de nuestro entorno, el gobierno central se reserva para sí la mayoría de la tributación progresiva, decide sobre la asignación territorial del gasto en grandes infraestructuras, a efectos de reequilibrar el stock de capital público, y fija también los criterios de distribución de las transferencias intergubernamentales. Por su parte los gobiernos subcentrales también disfrutan de autonomía para asignar territorialmente el gasto dentro de su jurisdicción, para decidir el esfuerzo fiscal de sus residentes y, en muchos casos, para hacerse oír a la hora de buscar indicadores adecuados de necesidad de gasto.

4. Sobre el futuro

Llegados a este punto no nos queda sino tratar de apuntar algunas ideas acerca de cómo deberían (normativo, y por tanto opinión personal) articularse las relaciones fiscales intergubernamentales en lo que respecta a la aplicación práctica del mal llamado principio de solidaridad.

Al hilo de lo hasta aquí apuntado, y puestos a buscar reglas básicas de carácter general para orientar la distribución interterritorial de tareas en un contexto descentralizado, parece haber un amplio consenso en que al menos se debería respetar cuatro:

- Eficiencia, lo que requiere identificar la escala óptima para la prestación de servicios, atendiendo al denominado Principio de Subsidiariedad, el cual a menudo es definido en términos de no atribuir a un gobierno lejano lo que puede hacer uno cercano, o lo que es lo mismo en un contexto democrático, tratar de acercar en la medida de lo posible las decisiones a los usuarios.

- Igualdad de trato, entendida como no discriminación en el acceso a los grandes servicios por razón de residencia.

- Autonomía, la cual debe manifestarse en la permisividad para establecer diferencias en la ponderación de objetivos en sentido territorial.

- Corresponsabilidad Fiscal, en el sentido de búsqueda de simetría en la distribución de costes y beneficios políticos derivados de la gestión pública en todos los niveles de gobierno.

La realidad institucional española ha hecho que se haya completado la traslación a las comunidades autónomas de los grandes servicios que han venido configurando el Estado del Bienestar, excepción hecha de las pensiones de la Seguridad Social y las prestaciones contributivas por desempleo. Así, sanidad, educación y vivienda son competencias mayoritariamente gestionadas por los gobiernos autonómicos, quienes, por consiguiente, han incrementado notablemente su contribución a la equidad interpersonal del sistema, quedando pendiente una denominada segunda descentralización que debería ampliar el rango de competencias de los gobiernos locales al amparo del mencionado principio de subsidiariedad.

Con todo, y en la medida en que las transferencias incondicionales de nivelación se configuran como el elemento clave de cualquier política que busque la equidad interterritorial, dedicaré las últimas líneas a apuntar y algunas notas normativas sobre su configuración deseable.

Así, como con cualquier otra medida de política pública dirigida en este sentido se debería tratar de lograr el objetivo de equidad menoscabando lo menos posible la eficiencia. Para ello, desde la Teoría Económica se recomendaría que los criterios a establecer eviten incentivar la adopción de decisiones políticas por parte de los gobiernos receptores que impliquen asumir menores niveles de corresponsabilidad fiscal, sea fijando

tipos impositivos menores derivados de la presencia de un cierto efecto sustitución de impuestos por transferencias, o realizando un menor esfuerzo recaudatorio en los tributos cuya gestión tienen encomendada.

La teoría sugiere tomar en cuenta medidas adecuadas de necesidad y de capacidad fiscal y no es éste el lugar para concretar más esos criterios. Sin embargo si cabe indicar que debe evitarse identificar, como a menudo se hace, las necesidades de gasto con el gasto efectivo y la capacidad fiscal con la recaudación efectiva. En el primer caso, conviene distinguir entre gasto público y output público. El gasto público se determina combinando precios y cantidades y no siempre más gasto supone una mejor respuesta a las necesidades de los ciudadanos en cantidad o calidad de los servicios de los que disfrutan. Supongamos por ejemplo la existencia de dos municipios idénticos en orografía, tamaño y estructura de la población y de la producción. Supongamos además que ambos municipios tienen una plantilla idéntica en número de policías locales, pero con una diferencia entre ellas del 20 % en su salario medio. ¿Podríamos deducir de esta información que los residentes en el municipio de los policías mejor pagados están un 20 % mejor protegidos? Una respuesta afirmativa no es, en absoluto, obvia.

Pág. 284

Por lo que respecta a la segunda de las disyuntivas, la recaudación fiscal en un territorio es el resultado de la combinación de capacidad fiscal, esfuerzo fiscal y eficacia recaudatoria. De modo que una mayor recaudación puede deberse a que las bases imponibles son mayores en el territorio (mayor capacidad), a que los tipos impositivos son más elevados (mayor esfuerzo) o existe mejor actividad inspectora (menor fraude).

En consecuencia, una estimación adecuada de las necesidades, mediante indicadores apropiados, preferentemente físicos o demográficos y no monetarios, y de las capacidades, bien utilizando indicadores indirectos de renta o riqueza, o a partir de las bases imponibles de un sistema fiscal representativo, es el único secreto de un reparto equitativo de transferencias intergubernamentales con objetivos de nivelación.

Nada de esto, sin embargo, podría llevarse a la práctica «pacíficamente», sin un mínimo consenso acerca de lo que debería constituir un espacio común para el desarrollo de las políticas públicas, es decir si amplios colectivos de la sociedad discrepan del «fin común» y se empeñan en poner más hincapié en lo que nos separa que en aquello que nos une. Cualquier esfuerzo para soldar brechas debería ser bienvenido, pero, ciertamente, todo tiene sus límites y en este caso, a mi juicio, el límite infranqueable debería radicar en la consideración de todos los ciudadanos, independientemente del lugar de su residencia, como sujetos de los mismos derechos a recibir servicios públicos y a aportar sin discriminaciones fondos para sustentarlos de acuerdo con sus niveles de capacidad de pago ●

"Cualquier esfuerzo para soldar brechas debería ser bienvenido"

Referencias

Bueno, G. (2004): «Proyecto para una trituración de la Idea general de Solidaridad», El Catoblepas. Revista crítica del presente, núm. 26, abril. (http://www.nodulo.org/ec/2004/n026p02.htm).

Harsanyi, J. (1977): «Morality and the Theory of Racional Behaviour», Social Research, 44 (4).

Malatesta, E. (1975): Socialismo y Anarquía. Biblioteca de Textos Socialistas: 2, Ed. Ayuso, Madrid.

Nozick, R. (1974): Anarchy, State and Utopia, Basi Books, Nueva York.

Pedraja, F. y Suárez Pandiello, J. (2002): «Subvenciones generales a los municipios: Valoración y propuestas de reforma», Papeles de Economía Española, núm. 92.

Pedraja, F. y Suárez Pandiello, J. (2004): «La última "reforma" de la participación municipal en los tributos del Estado: Un análisis cualitativo», Papeles de Economía Española, núm. 100.

Rawls, J. (1971): A Theory of Justice, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

Ruiz-Castillo, J. (1995): «Income Distribution and Social Welfare: A Review Essay», Investigaciones Económicas, XIX (1).

Zubiri, I. (1984): «Justicia Distributiva: Enfoques Nuevos a un Problema Antiguo», Hacienda Pública Española, 91.

GONZALO URQUIJO

DIÁLOGO SOCIAL
FRENTE A LA CRISIS

Gonzalo Urquijo. Miembro de la Dirección General del Grupo arcelorMittal.

La cooperación entre los miembros de una empresa es esencial si aspiran a obtener los resultados esperados. Esta colaboración ha de estar fundamentada en el diálogo, el entendimiento y la confianza mutua. Cooperar para obtener un beneficio común es un ejercicio de libertad que solo los seres humanos somos capaces de hacer con plena conciencia de nuestros actos.

Los conceptos diálogo social y empresa van estrechamente ligados. En la vigésimo tercera edición del Diccionario, que la Real Academia Española tiene previsto presentar el próximo mes de octubre, aparece por primera vez la locución «diálogo social», definida como «diálogo que mantienen las representaciones empresariales y de trabajadores con vistas a una actuación concertada en la regulación de las relaciones laborales». Este reconocimiento por parte de la Real Academia respalda la existencia de este hecho laboral. No es un eufemismo, algo imaginario o

"Los conceptos diálogo social y empresa van estrechamente ligados"

Pág. 287

una mera teoría. Hoy en día, el diálogo social es una realidad patente con resultados probados para trabajadores y empresas.

El diálogo social es una de las herramientas de las que disponen empresarios y trabajadores para alcanzar sus objetivos. Su plasmación más elemental es el convenio colectivo, pilar esencial de cualquier relación laboral en el seno de un sector o de una empresa. Su arraigo histórico es innegable. Actualmente sigue siendo el principal fruto del diálogo social, que en ArcelorMittal es uno de sus pilares.

Este documento marca los límites laborales para ambas partes, las reglas de juego, los derechos y responsabilidades aceptadas por todos. Las compañías responsables dan un paso más allá de los convenios: forman grupos de trabajo en los que participan los representantes de la plantilla para acordar políticas generales orientadas a mejorar las relaciones laborales y crean comisiones de seguimiento encargadas de la supervisión de éstas, para que las palabras y buenas intenciones se traduzcan en hechos.

Pág. 288

Además de estos documentos básicos con una vigencia a medio/largo plazo, como los convenios colectivos o las políticas vinculadas a las relaciones laborales, es necesario llegar a otros acuerdos de menor duración temporal, más concretos y pensados para permitir que las empresas se adapten a la realidad de su sector, mantener e impulsar su actividad y contribuir a su pervivencia a largo plazo. Ahí surge la importancia del diálogo social, dándonos la oportunidad de adaptarnos a las circunstancias de cada momento.

El diálogo social como palanca de competitividad de las empresas

ArcelorMittal entiende que un diálogo social abierto y constructivo con nuestros empleados, partiendo de la confianza mutua y el respeto, constituye una fortaleza para hacer frente a los retos que nos plantea la actual crisis internacional. Crisis que se ha dejado notar con mayor severidad en el sur de Europa, donde ha dejado al descubierto una importante sobrecapacidad de producción imposible de ser absorbida en un futuro inmediato.

En España la crisis se ha dejado notar con mayor crudeza. El consumo aparente de acero por habitante se ha reducido a la mitad entre 2006 y 2013. Nuestro mercado se ha visto impactado severamente por el derrumbe de la construcción. La crisis de la deuda ha provocado una drástica reducción de la inversión pública, lo que ha contribuido a constreñir la demanda. La incertidumbre económica y el excesivo endeudamiento privado han conducido a un debilitamiento del consumo interno.

Este brusco descenso del consumo obligó a parar varias instalaciones de nuestras fábricas, concentrando la producción en las plantas de costes más eficientes, para adaptarnos a este nuevo escenario. Incluso, la gravedad de la crisis, especialmente por la ausencia de obra pública, obligó a la parada por tiempo indefinido de la fábrica de Madrid. El mercado obligó a dar este doloroso paso para acomodar la oferta a una débil demanda, situación que todavía persiste.

Gracias al uso de esta importante herramienta de negociación y a la voluntad de acuerdo de ambas partes, las repercusiones negativas que se han derivado en estos últimos años por la crisis se han conseguido minimizar en parte. Ante esta difícil coyuntura, se alcanzó un acuerdo con los sindicatos para ofrecer a los trabajadores afectados de la fábrica de Madrid recolocación en otras fábricas del Grupo en España. De ese modo, se atenuaron los costes sociales de esta situación y se crearon las bases para asegurar el futuro del resto de las plantas.

Pág. 289

"Nuestro mercado se ha visto impactado severamente por el derrumbe de la construcción"

"Las organizaciones sindicales han demostrado una comprensión realista de la situación para abordar medidas que, sin su aprobación, no se hubieran podido poner en práctica"

Pág. 290

El diálogo social constante y fluido ha sido el medio decisivo para la resolución de los retos competitivos de ArcelorMittal en España. Una herramienta que permite a todos los agentes sociales una mejor comprensión de las dificultades del mercado y de la estrategia a seguir. Esa mejor comprensión, sin lugar a dudas, se convierte en una ventaja competitiva a la hora de hacer frente a los problemas con la celeridad que hoy exige el mercado.

Gracias a ese diálogo se han podido aplicar soluciones mucho más flexibles acomodadas en cada una de las factorías o por líneas de negocio, de común acuerdo con los representantes sindicales, para contener los efectos económicos de la crisis. Unas medidas que se han tomado, además, en el menor tiempo posible, para minimizar las consecuencias negativas. En este sentido, las organizaciones sindicales han demostrado una comprensión realista de la situa-

ción para abordar medidas que, sin su aprobación, no se hubieran podido poner en práctica.

Esta misma actitud de responsabilidad demostrada por sindicatos y empresa, y apoyada por la Administración, ha permitido que se emplearan otras fórmulas como el ERE temporal en determinadas épocas del año o en instalaciones concretas ante las bruscas oscilaciones del mercado. Un mecanismo acordado que ha sido utilizado temporalmente en algún momento de este lustro de declive por casi todas las factorías del Grupo en España, para ajustar la producción a la cartera de pedidos.

Como ejemplo, podemos señalar que ante la caída del mercado interior ha sido necesario reorientar la producción de todas las factorías de ArcelorMittal en España hacia la exportación. Ello nos ha exigido aminorar los costes productivos para poder compensar los mayores gastos logísticos y adaptarse a los bajos precios del mercado internacional, sin mermar la calidad de nuestros productos, ni desatender el servicio al cliente.

Otro ejemplo de disposición al diálogo fue la firma de un Acuerdo Marco que define las condiciones generales de trabajo para el periodo 2013/2015. En este acuerdo se establecen nuevos criterios salariales, ligados a objetivos económicos, industriales y de seguridad laboral, fijándose como condición indispensable la generación de EBITDA positivo.

Para ilustrar la intensidad del diálogo social, hay que remarcar que a lo largo de 2012 se registraron un total de 455 reuniones con los comités de empresa de las distintas unidades, de las cuales 186 tuvieron carácter ordinario y el resto fueron convocadas de forma extraordinaria. Además las direcciones de las 12 fábricas españolas del Grupo celebraron 197 reuniones informativas con sus trabajadores y directivos para hacerles partícipes de la situación del mercado y de las medidas que se estaban adoptando para hacer frente a la situación.

Las condiciones pactadas han permitido aumentar la competitividad de los productos fabricados por ArcelorMittal en España para destinarlos a terceros mercados, dada la debilidad de la demanda interna, estrategia que ha resultado clave para mantener la actividad de nuestras factorías.

Una respuesta inteligente ante la crisis actual, que ha sido posible gracias al diálogo social y a la voluntad de acuerdo de ambas partes.

Una apuesta de futuro

La apuesta de ArcelorMittal por el diálogo social no es nueva ni está reducida al ámbito de nuestro país. La Mesa de Diálogo Social para gestión ▶

de los cambios y anticipación a los mismos, que constituyó la primera experiencia en este terreno dentro del Grupo, nació fruto del acuerdo entre ArcelorMittal y la Federación Europea de Trabajadores del Metal. Se trata de un organismo paritario que ha conseguido anticiparse a los cambios en nuestro sector, mediante el uso de los instrumentos de adaptación y el desarrollo de las políticas de formación apropiadas.

Un significativo acuerdo por el que se comprometieron a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de ArcelorMittal en Europa. Ambas partes vieron necesario impulsar una transformación de la siderurgia en Europa para garantizar su competitividad y sostenibilidad a largo plazo. El acuerdo también estableció políticas orientadas al desarrollo de competencias profesionales y a la formación continua de los trabaja-

Pág. 292

"Poner el foco de atención en el diálogo social es la clave para que las distintas piezas encajen de la mejor manera posible y la compañía pueda alcanzar sus objetivos"

dores. Con el fin de supervisar el cumplimiento del acuerdo se puso en marcha un «Grupo para el Diálogo Social», un fórum de trabajo conjunto con la participación de empresa y sindicatos. Ello denotó nuestro mutuo entendimiento y voluntad para afrontar los retos de un momento crítico y para hallar soluciones satisfactorias.

En un entorno de cambios constantes, la anticipación es un factor fundamental para mantener y aumentar la sostenibilidad de la empresa y como consecuencia de todo lo anterior, se creó a nivel nacional el comité de seguimiento para España del Acuerdo sobre gestión de los cambios y anticipación a los mismos en ArcelorMittal que se reúne periódicamente.

El diálogo social en una empresa global

ArcelorMittal considera que el diálogo social en una compañía global es trascendental para el crecimiento profesional de los trabajadores y para la sostenibilidad de la empresa.

Estamos firmemente convencidos que apostar por reforzar el capital humano contribuye a que la actividad de cada trabajador genere valor para la compañía. Solo las personas mejor formadas pueden gestionar una empresa global, formada por miles de trabajadores repartidos en decenas de países a lo largo del mundo.

Empresa y sindicatos, a través del diálogo social, velan por mantener un entorno laboral justo y positivo, que estimule a los trabajadores, garantice unos salarios dignos y asegure unas condiciones que faciliten conciliar la vida personal y profesional.

Hoy por hoy, el máximo nivel de desarrollo geográfico de una empresa ya ha superado lo que tradicionalmente se conocía como «multinacional». Las nuevas tecnologías de la comunicación y el desarrollo de redes logísticas transcontinentales, permiten a cualquier empresa ubicada en una pequeña localidad vender sus productos en cualquier país. Exportar, ampliar mercados, es hoy más posible que nunca.

El verdadero reto para las grandes multinacionales es llegar a ser una empresa realmente global, con presencia en todos los continentes y que pueda aprovechar las oportunidades de negocio que se puedan dar en cualquier rincón del mundo.

Una empresa global se ve obligada a tomar decisiones rápidas ante un hecho relevante que ocurra en la economía de cualquier área geográfica del mundo, porque todo le afecta: desde una concentración empresarial en un país, hasta una catástrofe natural en una determinada zona del planeta.

Son empresas en las que nunca se pone el sol, donde hay actividad permanentemente las 24 horas del día, lo que requiere un alto grado de flexibilidad de respuesta. Gestionar este tipo de compañías necesita de profesionales con un gran conocimiento de la realidad de su mercado, de cómo se engarza la actividad de su empresa en el conjunto de la economía mundial y con la capacidad de anticipar su evolución en el plazo más amplio posible.

Pág. 293

En estos conglomerados globales resulta un reto armonizar las relaciones laborales entre todos sus miembros. Aunque sea una tarea complicada, poner el foco de atención en el diálogo social es la clave para que las distintas piezas encajen de la mejor manera posible y la compañía pueda alcanzar sus objetivos.

En materia de relaciones laborales, una empresa global debe pensar globalmente; es decir, necesita desarrollar una gestión de su personal considerando a la empresa como ▶

un todo, con unos objetivos claros, una visión definida que beneficie al conjunto de la compañía y debatida con los representantes de los trabajadores. Pero siempre ha de actuar localmente en cada territorio donde tiene presencia, atendiendo a las realidades socioeconómicas de cada país y a la normativa legal vigente. Un acuerdo laboral alcanzado en un país puede ser imposible de aplicar en otro, por lo que el diálogo a nivel local es imprescindible.

Todo ello nos lleva a decir que en una empresa global, el diálogo social debe practicarse a lo largo de todos los estamentos de la compañía, desde la alta dirección a todos los centros de trabajo por pequeños que sean. El diálogo con los representantes de los trabajadores debe ser también transversal a la actividad de la compañía, abarcando no solo cuestiones vinculadas a salarios y legislación sino al conjunto de la actividad de la empresa, empezando por la vigilancia de la seguridad y la salud laboral, objeto de atención prioritaria para ArcelorMittal.

Pág. 294

Diversidad, inclusión y conciliación

Como fruto de la intensa interlocución se han puesto sobre la mesa otros temas que con anterioridad no estaban presentes y que representan un avance en las relaciones sociales dentro de una empresa. Me estoy refiriendo a conceptos como conciliación familiar, diversidad e inclusión.

Hemos mantenido reiteradamente que la diversidad es uno de los valores de una multinacional global con presencia en más de 60 países, donde coinciden empleados de distintas latitudes del mundo, y que es un factor enriquecedor. Esta interacción entre personas de muy distintos orígenes aporta contrastes de ideas, diferentes perspectivas y distintas experiencias. Todo ello contribuye a generar un entorno de trabajo estimulante y en el que tenemos que asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de participar plenamente. Esta participación se logra sin duda desde el diálogo social constante y permanente con todos estos grupos.

Se está trabajando intensamente en diferentes latitudes mediante grupos de trabajo para potenciar la diversidad de género. Hemos contrastado nuestros procedimientos de selección y promoción con otras empresas más adelantadas en este terreno para poder mejorar y disponer de un medio de trabajo más igualitario. Incluso, los planes de igualdad han sido trasladados a los Convenios Colectivos de las empresas españolas, como un compromiso paritario entre empresas y representación sindical. Es más, dos empresas del sector largos, Bergara y Zumárraga, han sido distinguidas por el Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde) como entidades colaboradoras para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El debate sobre la conciliación familiar y laboral también constituye un asunto a plantearse dentro del diálogo social para encontrar soluciones flexibles que permitan compatibilizar estos dos aspectos fundamentales de nuestra vida cotidiana.

El diálogo social forma parte de la responsabilidad corporativa

ArcelorMittal considera que el diálogo debe extenderse al resto de ámbitos e instituciones que influyen en la gestión de una empresa. Por eso, tiene establecidos acuerdos y convenios con distintas organizaciones empresariales, sociales y sindicales, con el objetivo de mantener abiertos estos cauces de diálogo de cara a facilitar políticas de consenso que favorezcan a todas las partes implicadas.

Una empresa es un grupo de personas que se relaciona con su entorno con el fin de producir una serie de bienes y servicios, a cambio de unas prestaciones económicas. Proveedores y clientes son los más habituales protagonistas en la actividad de cualquier empresa. A ellos habría que sumar la Administración (local, regional, nacional y europea) y las asociaciones sectoriales. Cuanto más grande es la empresa y mayor es su repercusión en el tejido socioeconómico del territorio en el que se encuentra, mayor es el número de entidades que se relacionan con ellas. Una empresa siderúrgica global como ArcelorMittal, el mayor productor de acero del mundo, se relaciona y dialoga a diario con un número incalculable de personas y entidades de los sesenta países en los que tiene presencia tanto industrial como comercial.

Difícilmente una persona o una empresa puede alcanzar el éxito si no dialoga con las personas y entidades de su entorno. Obviar que somos parte de una sociedad con la que nos relacionamos, con la que hemos contraído derechos y obligaciones, es actuar contra natura. Así pues, el diálogo con entidades políticas y sociales es imprescindible y beneficioso para las empresas que lo practican. Es lo natural.

"Obviar que somos parte de una sociedad con la que nos relacionamos, con la que hemos contraído derechos y obligaciones, es actuar contra natura"

DIALOGAR

Una empresa responsable entiende el diálogo social como algo que va más allá de los muros de sus factorías. Esa actitud de diálogo, de cercanía y colaboración debe extenderse a todas las partes involucradas con la actividad de una empresa, lo que podemos llamar comunidades de su entorno: ayuntamientos, gobiernos regionales, ministerios, entes vecinales, empresas ubicadas en el entorno de sus factorías, asociaciones sectoriales, centros formativos, entidades medioambientales... La lista es amplia, muy variada. La relación con todos ellos ha de estar basada en la confianza, la cercanía y el conocimiento mutuo.

ArcelorMittal practica un diálogo social constante y fluido con las entidades de su entorno, cumpliendo las normativas legales aplicables en cada región en la que opera y fomentando entre sus trabajadores el cumplimiento de dichas normas, así como otras normas de carácter ético, mercantil y comercial.

Estos mismos principios los aplicamos al diálogo con los sindicatos, ya que son el interlocutor interno más importante en la relación con nuestros trabajadores. El diálogo social empieza con ellos, pero lo extendemos a todos los grupos de interés vinculados con ArcelorMittal en cualquiera de sus formas.

La máxima a recordar es que la responsabilidad puesta en práctica a través del diálogo social facilita alcanzar el éxito. La falta de responsabilidad, de diálogo, aboca al fracaso empresarial.

En resumen, el diálogo social es un instrumento eficaz para cualquier sociedad; y, por supuesto, para ArcelorMittal, para conseguir un modelo de crecimiento económico equilibrado y justo, basado en el mantenimiento del empleo y el desarrollo sostenible. El diálogo favorece la estabilidad a través del acuerdo, ya que todas las partes que lo firman protegen y luchan por los mismos intereses. Los ponen en común. Esa es la base del bienestar y la seguridad para el futuro de cualquier sociedad. Siempre con el objetivo último de la sostenibilidad de nuestras plantas y de los miles de empleos directos e indirectos que genera su actividad ●

"La falta de responsabilidad, de diálogo, aboca al fracaso empresarial"

YOLANDA VALDEOLIVAS

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA TRAS LAS ÚLTIMAS REFORMAS LABORALES: ¿CAUCE PARA LA FLEXIBILIDAD LABORAL O PRETEXTO PARA AMPLIAR EL PODER EMPRESARIAL Y ALTERAR EL MODELO SOCIAL?

Yolanda Valdeolivas García. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Madrid.

Rasgo singular de los poderes normativos en materia laboral es la convivencia, junto a la norma heterónoma estatal, de la norma convencional fruto de la autonomía colectiva de trabajadores y empresarios, cuya fuerza vinculante sobre los contratos de trabajo conecta con el equilibrio de la posición de inferioridad del trabajador en la relación laboral. El pacto colectivo esquiva esa intrínseca desigualdad, reconociendo a la representación de los trabajadores capacidad de presión para mejorar las condiciones laborales, supliendo las carencias del poder negociador individual. Compensación de poderes a la que no ha sido ajena la propia norma estatal en el plano individual de las relaciones laborales, introduciendo límites a la capacidad del empleador de imponer unilateralmente condiciones de trabajo, y en el plano colectivo, manteniendo un equilibrio de poderes en la empresa mediante la presencia de un sujeto colectivo investido de derechos y facultades en la toma de decisiones empresariales; derechos entre los que destaca la propia negociación colectiva, en ▶

"Derechos entre los que destaca la propia negociación colectiva, en tanto reparto de poderes normativos dentro y fuera de la empresa"

tanto reparto de poderes normativos dentro y fuera de la empresa. Este aspecto es trascendental para entender en qué posición queda el convenio colectivo en nuestro sistema tras las reformas iniciadas en 2012, y aún antes, porque no puede desligarse el producto convencional de su esencial carácter equilibrador y componedor.

En este sentido, las reformas últimas han alterado el papel del convenio colectivo, otorgándole, más en apariencia que en la práctica, mayor espacio regulador y poder jurídico, hasta hacer de la autonomía colectiva el vehículo más eficaz para la consecución de la flexibilidad que garantiza la competitividad de nuestras empresas y la acomodación a sus cambiantes necesidades. Proceso iniciado con la reforma laboral de 1994, que alcanzó nuevos bríos en las de 2010 y 2011, y que desde 2012 encuentra nueva vuelta de tuerca sin parangón hasta el momento entre nosotros. Desde la perspectiva de la autonomía colectiva, el resultado formal es un incremento de las fuentes convencionales que pretende hacer más plural y complejo (y más descentralizado) el modelo preexistente y, en lo material, respecto de la flexibilidad de nuestro sistema de relaciones laborales, el efecto es un incremento, excesivo y desequilibrado en la mayoría de las ocasiones, de la capacidad empresarial de modificar las condiciones de trabajo pactadas y de extinguir contratos.

Las reformas laborales emprendidas, aun de muy diverso alcance y capacidad de afectación a elementos nucleares de nuestro sistema, han coincidido en la identificación de dos elementos. De una parte, la necesidad de mayores cotas de flexibilidad laboral interna, aunque hoy asistamos a su clara superación por la denominada flexibilidad externa, tanto de entrada (nuevo contrato de apoyo a emprendedores) como de salida (fórmulas más amplias y menos rigurosas de despido, con fuerte descausalización y abaratamiento de costes), sin detrimento de la profundización del poder empresarial sobre muchas medidas de flexibilidad interna preexistentes (movilidad funcional, modificación sustancial y descuelgues). De otra, la consideración de la negociación colectiva como instrumento idóneo para favorecer esa deseada flexibilidad y adaptabilidad de las relaciones de trabajo a las circunstancias cambiantes de las empresas, que conduce a diseñar mecanismos muy incisivos para la fuerza vinculante del convenio ya celebrado y aún vigente y para el propio equilibrio de las posiciones de las partes en los futuros convenios a negociar. La elocuente regulación actual de descuelgues, estructura de la negociación colectiva, prioridad aplicativa incondicional del convenio empresarial, vigencia del producto convencional y ultraactividad o, en fin, promoción de los procedimientos autónomos de solución de conflictos para eludir desacuerdos en las empresas, son mecanismos susceptibles todos de provocar serios daños al modelo convencional que conocemos y, en nuestro especial tejido productivo de carácter microempresarial, de ahondar en la brecha de desequilibrio jurídico y negocial de las partes, desvirtuando el fundamento de la autonomía colectiva. Y es que la anticipada descentralización convencional, que resta al convenio sectorial capacidad de oponerse a la prioridad del convenio empresarial y admite descuelgues de la regulación pactada en niveles superiores por causas tan flexibles que no siempre identifican genuinas necesidades empresariales, facilita una negociación de las condiciones laborales en el nivel más cercano y adecuado a la realidad de las empresas, pero olvida que dicho nivel es el más inseguro para el equilibrio de las posiciones contractuales, por la mayor debilidad en las PYMES de la parte social, que la negociación centralizada consigue paliar.

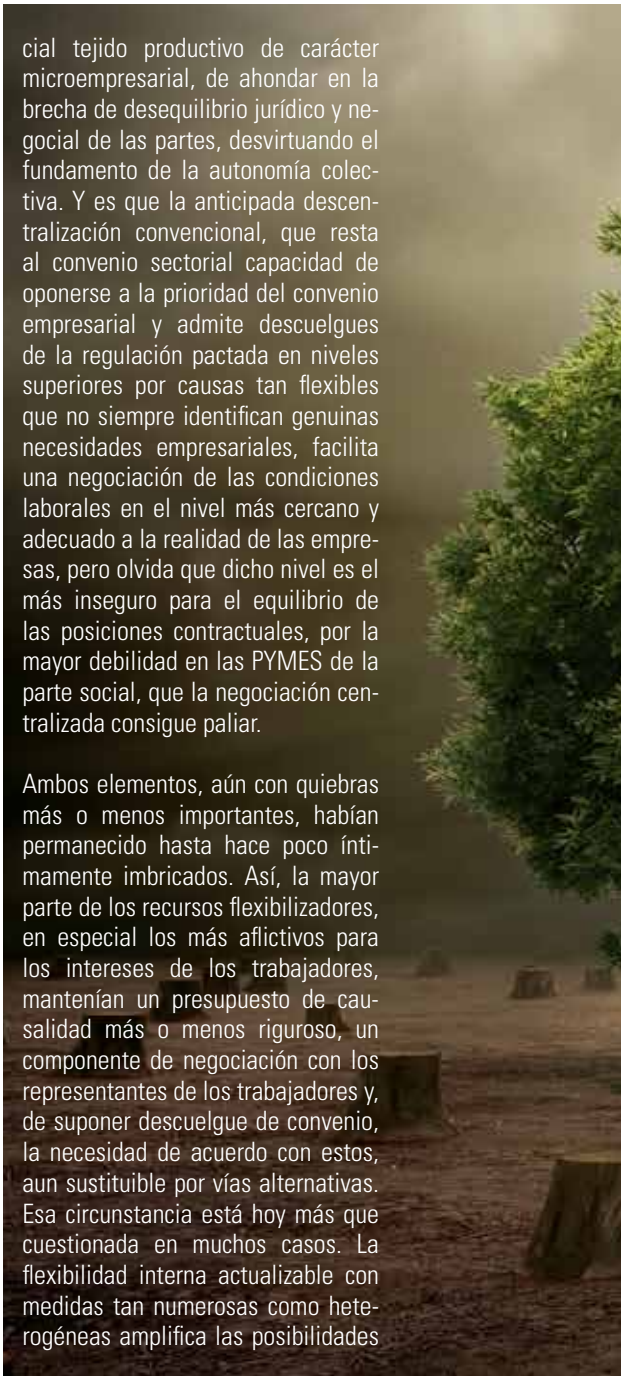

Ambos elementos, aún con quiebras más o menos importantes, habían permanecido hasta hace poco íntimamente imbricados. Así, la mayor parte de los recursos flexibilizadores, en especial los más aflictivos para los intereses de los trabajadores, mantenían un presupuesto de causalidad más o menos riguroso, un componente de negociación con los representantes de los trabajadores y, de suponer descuelgue de convenio, la necesidad de acuerdo con estos, aun sustituible por vías alternativas. Esa circunstancia está hoy más que cuestionada en muchos casos. La flexibilidad interna actualizable con medidas tan numerosas como heterogéneas amplifica las posibilidades

de diversificación y quiebra la casi absoluta uniformidad anterior, incidiendo en la negociación colectiva y, en particular, en los acuerdos de empresa, por su especial sensibilidad para responder eficazmente a las necesidades productivas reacias a regulaciones uniformes concluidas en niveles superiores o en momentos previos con circunstancias distintas. En consecuencia, la relación dialéctica entre flexibilidad y seguridad de la relación de trabajo –fruto del conocido silogismo «flexiseguridad»– se desplaza hacia la negociación colectiva, incuestionable protagonista, porque la gestión de la mano de obra requiere una ordenación apegada a la realidad de la empresa difícil-

Pág. 301

"El efecto es un incremento, excesivo y desequilibrado en la mayoría de las ocasiones, de la capacidad empresarial de modificar las condiciones de trabajo pactadas y de extinguir contratos"

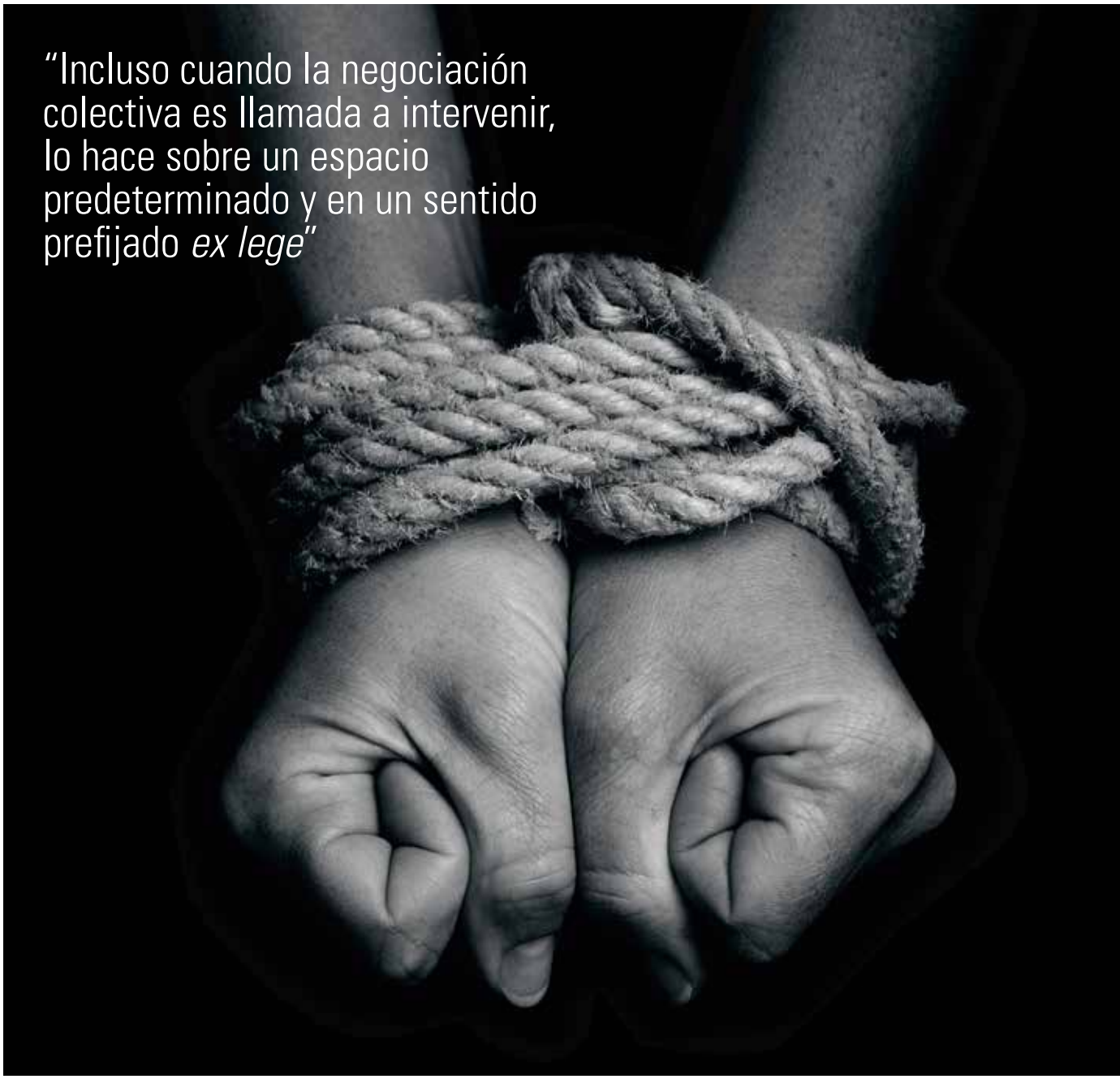
"Incluso cuando la negociación colectiva es llamada a intervenir, lo hace sobre un espacio predeterminado y en un sentido prefijado *ex lege*"

mente encorsetable en una estatal que solo podría mostrarse rígida. De ahí que todo objetivo flexibilizador interno persiga idealmente ser resultado de medidas negociadas, principalmente a nivel empresarial: ordenación del tiempo de trabajo, suspensión del contrato o reducción de jornada por causas empresariales, movilidad geográfica, modificación sustancial de condiciones de trabajo e inaplicación del convenio en determinadas materias.

No obstante, la expresa finalidad de respeto al equilibrio de poderes en la empresa y al carácter negociado de las medidas para cuya aplicación sirven los instrumentos referidos es, en ocasiones, mera apariencia capaz de ocultar elementos más lesivos de la correlación de fuerzas preexistente. Incluso cuando la negociación colectiva es llamada a intervenir, lo hace sobre un espacio predeterminado y en un sentido prefijado *ex lege*, lo que le resta autonomía y revela la preferencia de la flexibilidad sobre la seguridad, por aludir al recurrente binomio. Todo colabora en la normalización del objetivo de la adaptabilidad como un rasgo consustancial del convenio colectivo al que, en ocasiones, la Ley, más que invitar a ejercer, obliga a hacerlo. Así lo demuestra la cualidad de contenido convencional mínimo de los procedimientos de solución de discrepancias en los periodos de consulta de los descuelgues, obligando a adaptar, en su caso, los correspondientes procedimientos autónomos incluidos en los acuerdos interprofesionales estatal o autonómicos, que aboca a una confianza casi ciega en tales cauces para superar situaciones de bloqueo en los periodos de consulta dirigidos a la adopción de medidas de flexibilidad interna, aun a costa de restar capacidad al desacuerdo de las partes en la empresa. O como denota igualmente la usurpación de parcelas de ordenación convencional antes reconocidas al convenio –modalización del descuelgue salarial, no limitación a un plazo máximo de 3 años, sujeción a causa de peligro del empleo–, que representa un cambio de modelo.

Si se observa bien, pese a las declaraciones retóricas, lo anterior es indicio de la exigua valoración que merece al legislador la capacidad flexibilizadora de la negociación colectiva, porque, esperando de ella el natural resurgimiento de la empresarialidad y la consecución de mayores niveles de adaptabilidad, se teledirige a la misma hacia ese objetivo para, de no propiciar la rápida respuesta a condiciones de trabajo adecuadas a las necesidades empresariales cambiantes, evitar que sirva de cauce para su obstaculización. Paradoja que aúna una visión negativa de la negociación colectiva, dada la predeterminación o definición en tono imperativo de una funcionalidad flexibilizadora que debiera surgir espontáneamente de los agentes sociales y relaciones entre empresario y representantes de los trabajadores en las empresas, y su calificación de vehículo privilegiado para la consecución de los objetivos flexibilizadores. La Ley fuerza esa función adaptativa del convenio, obligando a alcanzar acuerdos o a recurrir a medidas alternativas, restando virtualidad al desacuerdo que no es sino efecto lógico y no demonizable de todo proceso de negociación. Lo que, adviértase, puede ser utilizado para poner en peligro el equilibrio de poderes dentro de las unidades productivas, debilitando el poder colectivo mediante su sustitución por medidas alternativas, y modificando el desenvolvimiento de las relaciones colectivas, así como el juego de contrapoderes en la empresa.

Y en este proceso sale singularmente malparado el convenio sectorial, cuya eficacia ahora se ve muy erosionada, al perder parte de su función de homogenización y centralización y abrirse procesos negociales de nivel empresarial cuya, a veces, muy costosa conclusión se salva mediante fórmulas que no son genuinamente negociación colectiva, sino recursos de emergencia para superar las dificultades de negociar acuerdos en las empresas y la ausencia de sujetos con capacidad para su consecución. Lo que, por lo demás, puede redundar también en perjuicio de la eficiencia económica.

Hay que advertir, pues, sobre los peligros de transformar una pretendida flexibilidad interna negociada, esto es, fruto del acuerdo espontáneo y causalizado de empresario y representantes de los trabajadores para adoptar decisiones directivas y organizativas que afectan a las condiciones previamente pactadas en el contrato o aplicables desde el convenio colectivo vigente, en una flexibilidad interna «forzada», toda vez que es posible eludir la falta de acuerdo dentro de la empresa con fórmulas complementarias o subsidiarias externas a los órganos de representación en ese ámbito y dirigidas a favorecer la adopción de la decisión de que se trate. Al efecto, la ampliación de la capacidad de adaptabilidad de las condiciones de trabajo, incluso convencionales, y del poder de gestión empresarial pasa sin remedio por la pérdida de capacidad colectiva. En mi opinión, es poco objetable la afectación de la negociación colectiva, que no se salda con sustituir unas prácticas negociadoras por otras, porque el obligado uso de medios extrajudiciales de carácter convencional para resolver de forma efectiva el desacuerdo en la empresa evita que los representantes de los trabajadores en la unidad que persigue el descuelgue puedan concluir su negociación con una negativa a la decisión que paralice su ejecución; ello significa, así, sustituir su voluntad por la de un tercero, por cierto, ajeno a la empresa y probable desconocedor, en ese contexto, de las específicas necesidades que están en la base de esta clase de figuras de flexibilidad empresarial.

Esa exacerbación de la negociación empresarial de ciertas condiciones laborales se logra también con la enumeración legal de las que, entendidas como muy apegadas a la empresa, se quiere que se regulen en ese nivel negociador, aun contra lo pactado en ámbitos superiores y sin causa –es novedoso el posible descuelgue del sistema de clasificación profesional, o la adaptación de las modalidades de contratación laboral

Pág. 304

"Atenta contra las bases esenciales del poder contractual colectivo en la regulación de las condiciones de trabajo y reafirma la unilateralidad empresarial"

y las medidas de conciliación–. En estos casos, basta la sola voluntad de los sujetos legitimados, lo que convierte en excepcional y subsidiario el descuelgue vía acuerdo de empresa de modificación sustancial de condiciones pactadas en convenio estatutario o de inaplicación salarial, a los que se recurrirá solo cuando el descuelgue no se haya alcanzado por esta otra vía más sencilla, descausalizada y sin reglas procedimentales ajenas a la genérica negociación colectiva de ámbito empresarial. En otras palabras, se normaliza el descuelgue a nivel empresarial, que será ultima ratio cuando las partes no alcanzan acuerdo modificativo en la empresa, forzando las medidas que, ahora sí, permiten sustituir, de existir causa, ese desacuerdo por procedimientos alternativos, lanzando a mecanismos autónomos el desacuerdo en la empresa.

Por todo ello, hay que denunciar la devaluación de lo homogéneo que arrastra consigo una cierta desconsideración respecto de aquellas fuentes reguladoras de la relación de trabajo caracterizadas, precisamente, por su vocación uniformadora de las relaciones afectadas por ellas, mediante una utilización eficiente del modelo de negociación colectiva, capaz de homogeneizar allí donde no es obstáculo a la actuación de las empresas y de diversificarse donde, por el contrario, es exigible atender a circunstancias relevantes que son garantía, a su vez, de estabilidad del empleo. Si la flexibilidad, como necesidad de la regulación laboral, ya no puede objetarse con seriedad, tampoco es discutible que la implantación de la «flexibilidad interna negociada» implanta un verdadero sistema de excepción en las relaciones laborales, otorgando poderes exorbitantes al empresario, llamados la mayoría de las veces poderes negociados que no lo son realmente, bien porque la expresión de una verdadera negociación colectiva es mera apariencia en la mayoría de las unidades empresariales (pequeñas), con presión insoportable para los representantes, bien porque esa presunta llamada constante a la negociación colectiva no oculta a veces imposiciones legales que restan su autonomía, además de reconocer múltiples vías de escape para conseguir sí o sí un acuerdo, dentro o fuera de la empresa. Ello atenta contra las bases esenciales del poder contractual colectivo en la regulación de las condiciones de trabajo y reafirma la

unilateralidad empresarial, porque casi no hay contrapeso colectivo y hasta se aboga por la desjudicialización de su control, como denota el papel que se quiere reconocer a los jueces en la valoración de existencia o inexistencia de las causas empresariales.

La consecuencia es que la negociación colectiva deja de entenderse como un instrumento de corrección de las desigualdades contractuales para observarse solo como un instrumento de competitividad y adaptación a los cambios económicos. Y se da una flexibilización que altera su posición en el sistema de fuentes.

La prioridad aplicativa concedida sin restricción alguna a los convenios de empresa y la supresión del régimen hasta ahora vigente de ultraactividad, además de poder generar un indeseable incremento de la conflictividad social, concibe el convenio como mero utensilio al servicio de los intereses de la empresa, sustituible o modificable a su sola volun-

"La negociación colectiva deja de entenderse como un instrumento de corrección de las desigualdades contractuales para observarse solo como un instrumento de competitividad y adaptación a los cambios económicos"

tad porque, aun cuando un convenio requiera ser modificado por otro de nivel empresarial, el acuerdo en ese nivel y con sus múltiples salidas en caso de desacuerdo impiden hablar de genuina negociación colectiva o, al menos, de equilibrio contractual. La inaplicación de todas las condiciones de trabajo, incluso salariales, del convenio sectorial expresa una concepción legal decididamente contraria al sistema vigente de negociación colectiva y a su estructura autónoma. En tal contexto, la garantía constitucional de la fuerza vinculante del convenio colectivo queda desarbolada. Un sistema de micronegociación puede desvirtuar el verdadero equilibrio de los negociadores, sobre provocar posibles enfrentamientos entre sujetos representativos del interés colectivo de los trabajadores en niveles diferentes. Un modelo de minifundismo empresarial, con escasa implantación sindical, puede sustituir en la práctica el carácter colectivo del acuerdo de empresa por un mero contrato de adhesión a la propuesta empresarial, permitiendo «imponer» regulaciones o descuelgues quizá injustificados y, por ende, indebidamente lesivos de la fuerza vinculante del convenio superior; por no aludir, mediante la novedosa técnica de entender concurrente y no impugnable la causa de la medida de alcanzar un acuerdo con los representantes de los trabajadores, la posible indefensión o limitación de las posibilidades de defensa de los trabajadores afectados por ella.

Pág. 307

“Realmente no existen medidas para crear empleo, sino para degradar el existente y sustituir trabajo de calidad por trabajo más flexible y barato”

Pág. 308

Con todo, más allá de la crítica a los concretos contenidos reformados, hay que llamar la atención sobre el cambio de modelo que está implícito en esta reforma laboral y que cabe entender opuesto al de nuestra Constitución, el de la democracia social en una economía de mercado. El mismo arbitra un equilibrio complejo entre el pluralismo social y la intervención normativa de tutela de los derechos laborales, situando en el centro de la regulación de las relaciones laborales a la negociación colectiva dotada de fuerza vinculante. Se aleja del modelo social europeo, aproximándolo a modelos autoritarios, recuperados de manera oportunista en nombre ahora de la libertad de empresa y de la crisis económica. En el diseño constitucional, la empresa es un espacio en el que el poder privado del empresario resulta racionalizado en su ejercicio por el reconocimiento a los trabajadores de derechos de participación que desde 2012 se ven seriamente afectados, haciendo de la empresa un ámbito de exclusiva gestión por el empresario, cada vez menos limitado en la causa justificativa de sus decisiones y el procedimiento para su ejecución. En definitiva, ha variado la correlación de fuerzas en las empresas, provocando un claro desequilibrio en la posición de las partes dentro de la relación de trabajo. Desequilibrio tampoco justificado en una presunta razón de legitimidad social por lo que supone de creación de empleo, porque realmente no existen medidas para crear empleo, sino para degradar el existente y sustituir trabajo de calidad por trabajo más flexible y barato, no siempre amparado en verdadera necesidad de adaptación. Lo que se oculta, en fin, es un desmantelamiento del modelo social, porque el Derecho del Trabajo y sus peculiares técnicas reguladoras son instrumento esencial del Estado Social, apoyado en el valor de búsqueda del equilibrio jurídico frente a la intrínseca desigualdad económica y social de las partes en el conflicto de trabajo, afectando al pacto de cohesión social entre los ciudadanos que integra nuestro patrimonio democrático. Por ello, cuando unimos las piezas del puzle y sobrevolamos el análisis individualizado o institución a institución, descubrimos que se ha alterado el cuadro y que han cambiado las reglas de juego ●

JOSÉ ANTONIO ZARZALEJOS

¡NO ES LA ECONOMÍA, ESTÚPIDO!
¡ES LA DESIGUALDAD!

José Antonio Zarzalejos. Periodista y escritor.

La secuela más grave de la Gran Recesión de la que aún no hemos salido será una profunda cicatriz social, un irreversible daño a los ideales del Estado del Bienestar surgido de la II Guerra Mundial: la consolidación en las sociedades occidentales de la desigualdad entre sus ciudadanos. De tal manera que, además de la crisis económica y de la político-institucional en muchos países (por ejemplo en España), nos estemos adentrando en una colosal crisis social.

Como explicaba el economista Antón Costas en el diario *El País* (Suplemento *Negocios* de 2 de febrero de 2014), la mejoría de los síntomas de la crisis, aunque sean leves, plantea un problema ciudadano extremadamente delicado: mientras unos notan su efecto, para otros, por el contrario, pasa desapercibida. Y se produce el que Costas denomina «efecto túnel». Mientras todos estamos sumergidos en él, con nuestros vehículos parados y apagado el motor, la tolerancia al empeoramiento de la situación es alta. Pero esa actitud general cambia cuando se observa que los vehículos del carril contiguo avanzan en tanto que en el propio siguen parados.

> "La razón es que la tolerancia social a la desigualdad cambia a lo largo del transcurso de una crisis"
>
> Pág. 311

Escribe Antón Costas que «este efecto túnel puede ayudarnos a entender por qué la crisis social puede surgir cuando la economía mejora. La razón es que la tolerancia social a la desigualdad cambia a lo largo del transcurso de una crisis. Esa tolerancia es elevada cuando las cosas están mal para todos. Pero puede cambiar de forma brusca cuando una parte de la población percibe que el vaso de la recuperación no rebosa y ellos no se benefician. La indignación moral con esta falta de equidad puede provocar la aparición de la crisis social».

Con variantes que no son sustantivas, la argumentación de Antón Costas es del todo acertada y la crisis social se comienza a barruntar en España de manera evidente. Por una ▶

razón objetiva: existen en nuestro país franjas sociales y generacionales ya perdidas durante la crisis e irrecuperables. Se trata de los miles y miles –quizás millones– de ciudadanos que ahora se conocen con la denominación ominosa de personas redundantes. Esto es: personas que «están de más», sobrantes de una sociedad que no los digiere, que no los interioriza o, en definitiva, personas que el sistema establecido expulsa con violencia moral por su manifiesta inutilidad mercantil-laboral.

Pág. 312

Echemos una mirada a España con datos muy recientes: según la Encuesta de Población Activa (enero de 2014) se están produciendo dos grandes éxodos: por una parte, de los jóvenes, en cuyo ámbito la tasa de paro alcanza el 55 %; por otra, de los emigrantes, cuya tasa de paro se eleva al 36,6 %. Aunque quizás lo más grave sea el desistimiento de un número indeterminado, pero se supone que muy alto, de ciudadanos que han arrojado la toalla, han dejado de buscar trabajo y se instalan en una depresiva supervivencia. Así se explicaría que la tasa de pobreza en nuestro país se sitúe ya en 21,8 %, que uno de cada tres niños esté en riesgo de padecerla y que según el INE, la pobreza afecte ya a más de tres millones de personas.

La brusca devaluación de las rentas laborales –además de los activos que conformaban los pequeños patrimonios– propicia un efecto que causa una cierta perplejidad pero que también se constata por los organismos públicos: hasta un 12 % de ciudadanos españoles que disponen de trabajo son pobres. Más aún, la devaluación de los salarios ha sido tan drástica que, en determinados supuestos, hay personas desempleadas con derecho a subsidio que prefieren agotarlo antes que trabajar en labores remuneradas con el escuálido salario mínimo interprofesional, nuevamente congelado en 2014.

Esta situación –las anteriores solo son pinceladas– que conducirá a la explosión de la crisis social, es compatible, sin embargo, con un discurso político que alude a la mejoría de las llamadas variables macroeconómicas, al tiempo que pide paciencia social para que esa bonanza aterrice en los bolsillos de los ciudadanos. En instancias no ya laborales, sino incluso en las empresariales, este planteamiento suscita un gran escepticismo. Las compañías medias y pequeñas siguen denunciando la falta de crédito. Concretamente el 75 % de ellas –según el panel publicado por el diario El País el pasado 2 de febrero– insiste en que las condiciones de financiación no han mejorado en absoluto.

A esta constatación hay que unir otra que suele olvidarse pero que es básica para la mejora de las condiciones de empleabilidad en España: el coste de la energía es un factor resistente a toda la cascada de devaluación interior que se ha venido produciendo y propiciando que, junto al turismo, nuestras exportaciones hayan mejorado las expectativas. La llamada pobreza energética es un concepto acuñado en esta crisis y que remite a una gran burbuja que en Europa aún no se ha pinchado: el coste final exor-

"Personas que el sistema establecido expulsa con violencia moral por su manifiesta inutilidad mercantil-laboral"

bitante de la energía, sea a consumidores domésticos como industriales. No veremos la normalización de la situación económico-financiera en España hasta tanto el Gobierno depure la tarifa eléctrica de subvenciones a grandes inversores en tecnologías de generación muy costosas e inmaduras (en particular, las solares) y logre un precio energético competitivo con Estados Unidos (a punto de lograr la suficiencia energética), China y Rusia.

Pág. 313

La crisis, sin embargo, ha sido extraordinariamente selectiva. Ha empobrecido a los más pobres y ha dinamitado las clases medias, pero no ha hecho menos ricos –al contrario– a los que ya lo eran. Más allá de cualquier demagogia basta consultar estadísticas de la máxima fiabilidad. Y este fenómeno –que los ricos se enriquezcan– no es como se pretende positivo en modo alguno. Hasta ahora se decía: la riqueza de unos pocos goteará sobre la mayoría en forma de inversiones que generarán riqueza y empleo. Ya comenzamos a saber que no es así, sino que la riqueza tiende a concentrarse y no expandir efectos benéficos.

"No está mejorando la realidad social que sigue anclada en condiciones desesperadamente injustas"

La conclusión es inquietante porque el afán por el crecimiento económico –un gran mantra académico, político e, incluso, sindical– no va a procurar la recuperación de los niveles de bienestar anteriores a la crisis, ni extraer de la pobreza y la exclusión a millones de personas. Puede, como se viene vaticinando, que exista crecimiento económico en porcentajes razonables (en torno al 2 % del PIB) sin que se alteren en positivo las variables más injustas de la crisis como es el desempleo. De tal manera que el mero crecimiento económico –en España estamos en esa fase con un persistente 26 % de desempleo– no está mejorando la realidad social que sigue anclada en condiciones desesperadamente injustas.

La Gran Recesión ha devorado las creencias de ortodoxia económica subsistentes hasta 2007 y, de entre ellas, el veredicto elaborado por James Carville, uno de los asesores de la campaña presidencial de 1992 en Estados Unidos que enfrentó a Clinton con H. W. Bush, según la cual la clave sería *«¡Es la economía, estúpido!»*. En absoluto, la clave de bóveda de las sociedades occidentales no es ya la economía y su crecimiento como barómetro de la marcha de la humanidad. El nuevo paradigma de la ecuanimidad consiste en la panoplia de políticas eficaces contra la desigualdad, una vez comprobado que son minorías las que acumulan más, incluso a ritmos más intensos que los propios del crecimiento económico. Regresamos a un punto de la historia europea que pensábamos rebasado: aquel en el que se había resuelto el modo y la manera de lograr la redistribución de la riqueza. Hoy por hoy, el reto consiste en *«¡Es la desigualdad, estúpido!»*, una interjección que hay que arrojar argumentalmente a políticos, economistas y publicistas que sigan manoseando el crecimiento económico como el gran reto de nuestro tiempo cuando es solo una condición necesaria pero en absoluto suficiente para tratar de superar la crisis social a la que nos enfrentamos y recuperar algunos de los estándares del Estado del Bienestar.

La lucidez de Zygmunt Bauman, un filósofo sereno de nuestro tiempo, al que se debe el acierto de haber teorizado la liquidez como característica de nuestra era (el tiempo líquido, los valores líquidos y las referencias líquidas), se ha vuelto a mostrar en toda su rutilancia intelectual en un ensayo imprescindible titulado *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* (Editorial Paidós, enero de 2014). Bauman aporta los datos necesarios para sustentar su tesis que es la negativa rotunda a la interrogante con la que titula su texto. No, la riqueza de unos pocos no beneficia a todos. Y lo prueba con una teorización que combate cuatro asertos que se daban por indiscutibles y que para él, razonadamente, no lo son:

Pág. 315

Bauman no cree que «el crecimiento económico es la única manera de hacer frente y de superar todos los desafíos y problemas que genera la coexistencia humana»; el filósofo no comparte que «el crecimiento continuo del consumo, o más precisamente una acelerada rotación de nuevos

objetos de consumo, es quizás la única manera, o en todo caso la principal y más eficaz, de satisfacer la búsqueda humana de la felicidad»; nuestro autor tampoco cree que «la desigualdad entre los hombres es natural, y adaptar las oportunidades de la vida a esta regla nos beneficia a todos, mientras que intentar paliar sus efectos perjudica a todos»; y, por fin, el ensayista rechaza que «la competitividad (con sus dos caras: el reconocimiento del que se lo merece y la exclusión/degradación del que no se lo merece) constituye de manera simultánea una condición necesaria y suficiente de la justicia social así como de la reproducción del orden social».

Pág. 316

Tras la lectura de la última obra de Bauman queda la convicción de que los políticos y dirigentes no pueden fiar su suerte electoral a los crecimientos económicos conforme a políticas tradicionales, sino que será necesario acudir a una suerte de nuevo humanismo que reivindique lo mejor de los economistas sociales –Keynes entre ellos– y que abran paso a «un modo de vida y de coexistencia humanas genuinamente saludables». El camino de la felicidad no pasa, escribe Bauman, «por ir de compras», es decir, por la rotación de objetos que engrosen el consumo, sino por un entendimiento de la convivencia que gane «cooperación amistosa, reciprocidad, generosidad, confianza mutua, reconocimiento y respeto» porque «no hay beneficio en la codicia». Si no nos adentramos en la consideración de las ventajas de este nuevo modelo social, Bauman nos advierte de que nos enfrentamos a una «creciente acumulación de ira y resentimiento» y al hecho de que «los estallidos puntuales de violencia» serán «una salida temporal para las venenosas emociones que normalmente están dominadas y reprimidas, y que proporcionan un respiro por un tiempo, aunque solo sea para hacer más fácil de soportar la plácida y resignada capitulación ante las detestadas y aborrecidas injusticias de la vida diaria».

La advertencia de los intelectuales sobre la desigualdad como secuela de la Gran Recesión no tiene que ver con una ideologización de las élites académicas o con la infiltración de obsoletas tesis comunistas como se infiere de los razonamientos contrarios a los que mantiene, por ejemplo, el citado Bauman. Se trata de una advertencia moral mucho más que ideológica. Consiste en una argumentación serena de que la Gran Recesión, propiciada por desvalores o contravalores (la avaricia, la codicia, el engaño, el consumismo, el poder, la relevancia social y la insaciabilidad material), podría regresar bajo otras apariencias si no se produce un cambio radical en el modo de entender la convivencia entre los que más tienen y los que tienen menos o no tienen nada.

En definitiva, si no se aborda, junto a una moralización general (una renovada ética en los negocios, en la política y en la vida pública), la impugnación de modelos mentales, de cuadros intelectuales de referencia, que objetivamente conducen a hacer estructural la injusticia social, recaeremos en los mismos episodios de los que aún no nos hemos recuperado. Se trata, pues, de dejar que la economía sea un instrumento –especialmente, su crecimiento– pero no un fin; se trata de no fiar a los aumentos de PIB todos los afanes políticos; se trata de que entendamos el desarrollo social desde una perspectiva humanista y no meramente mercantil.

"Se trata de que entendamos el desarrollo social desde una perspectiva humanista y no meramente mercantil"

Este tiempo histórico de grandes dificultades ha ido cerrando el angular de la visión de las clases dirigentes, ha avanzado en un reduccionismo extremo y simplista que ha manejado solo variables tangibles –el déficit, los techos de gasto– y que ha agotado toda su creatividad en los modos de gestionar los servicios públicos básicos o esenciales de una manera, no ya ahorrativa, sino avara en detrimento de los más débiles hacia los que se enfocaban los esfuerzos de igualación del Estado de Bienestar. Hay que regresar a los intangibles que son los valores de los sistemas democráticos sociales. Porque en tanto la gestión de lo público –que en eso consiste el ejercicio de la política– se siga adaptando a esquemas obsoletos se producirá lo que Christian Salmon denomina «La ceremonia caníbal» (Editorial Península, septiembre de 2013), tesis según la cual, los electorados devoran a los dirigentes políticos porque éstos carecen de empatía.

Pág. 318

Escribe Salmon en su ensayo que «la política no se reduce a leyes y decretos. Hacen falta formas y figuras. Gestos y cuerpos. No hay política sin cierto régimen estético, es decir, un conjunto de percepciones, de sensaciones y de afectos». El autor apela, como Bauman, aunque lo hace desde una perspectiva de técnica comunicacional, al valor de lo humano porque hoy por hoy, escribe Salmon, «el hombre político se presenta cada vez menos como una figura de autoridad, alguien a quien obedecer, y más como algo que consumir; menos

"«La pareja que constituían el poder y su dispositivo de representación, se ha partido en dos»"

como una instancia productora de normas que como un producto de la subcultura de masas, un artefacto a imagen de cualquier personaje de una serie o de un programa televisivo». Está en lo cierto. La identificación entre dirigentes y ciudadanos se ha quebrado porque el bien común –un disfrute ecuánime de los bienes y servicios– no solo no se percibe sino que se considera arrebatado. Otra vez regreso a Salmon: «La pareja que constituían el poder y su dispositivo de representación, se ha partido en dos».

Olvidemos, pues, las prioridades previas a la crisis, y entre ellas la idolatría del crecimiento económico, para subordinarlo, como meramente instrumental, para recuperar de la quiebra la igualdad. Pensemos seriamente en el dato más escalofriante que nos sirve la Organización Internacional del Trabajo: 3.000 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza, establecido en dos dólares al día; y no olvidemos tampoco que según las Naciones Unidas el 20 % de la población mundial posee el 86 % de los bienes y servicios producidos en todo el mundo, mientras que el 20 % más pobre consume solo el 1,3 % del total (cifras aportadas por Bauman en su ensayo *ut supra*). De tal manera que queda claro que el desafío del siglo XXI no es el crecimiento económico, sino un colosal, formidable y sostenido esfuerzo por la igualdad al que la economía debe servir con políticas ejecutadas desde la vibración de lo humano y no al ritmo del tintineo monetario ●

Pág. 319

BERNARDO PÉREZ
FOTÓGRAFO

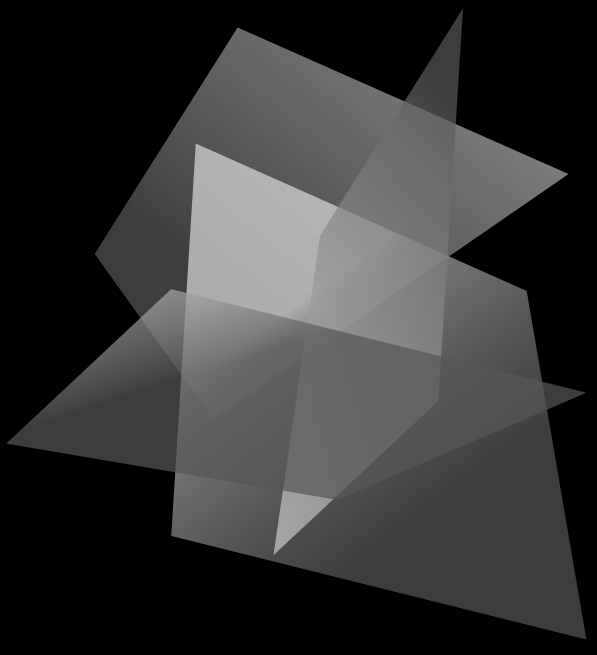

ÍNDICE BIOGRÁFICO

(POR ORDEN DE APARICIÓN)

MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ "LITO" **(Pg. 10)**

Presidente de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL y de Metal, Construcción y Afines de UGT (MCA-UGT), Federación de Industria, es experto Sociolaboral por la UNED y cursó estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo.

Trabajador de Arcelor Mittal (antigua Ensidesa), fue secretario de Organización de la Sección Sindical de UGT en la factoría de Veriña (Asturias) de dicha empresa, cargo que también desempeñó posteriormente en la Unión Comarcal de UGT-Gijón y en la Unión Regional de UGT-Asturias. Durante diez años fue secretario general de la misma. El 22 de octubre de 1988 fue nombrado secretario general de la Federación Estatal Siderometalúrgica de UGT, cargo para el que fue reelegido en los congresos de 1990, 1994 y 1996. Posteriormente, con motivo del Congreso de Fusión entre las Federaciones de Metal y de la Federación de Construcción, Madera y Afines de UGT, en 1998, fue elegido secretario general de MCA-UGT, Federación de Industria, responsabilidad que ha venido desempeñando desde entonces tras los sucesivos congresos.

Fue vicepresidente de la Federación Europea de Metalúrgicos (FEM), hoy denominada IndustriAll Europe, de la que fue miembro de su Comité Ejecutivo, y formó parte del mismo órgano de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM), hoy IndustriAll Global Union. También fue consejero de Aceralia, Arcelor y Arcelor Mittal. Pág. 323

Fue vicepresidente de la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), de la Fundación para la Formación, la Cualificación y el Empleo del Sector del Metal (FMF), y de la Fundación Laboral de la Madera y el Mueble (FLMM).

Fue miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Asturiana y diputado regional en Asturias por el PSOE en las dos primeras legislaturas. Actualmente es miembro del Comité Federal del PSOE.

SEBASTIÁN ÁLVARO

(Pg. 24)

Nació en Madrid en 1950. Periodista, es el creador de «Al filo de lo imposible» uno de los programas de mayor prestigio de la televisión de todos los tiempos. Durante 30 años ha sido el mayor jefe de expediciones de aventuras de España, siendo el líder y el *alma máter* de un equipo formado por técnicos y especialistas, capaz de acometer y filmar las aventuras más arriesgadas, desde la ascensión de las catorce cumbres que superan los ocho mil metros hasta las travesías al Polo Norte y al Sur, la de la cordillera de los Andes en globo aerostático, o la de los desiertos del Taklamakán y el Gran Mar de Arena. Bajo su dirección los documentales de «Al filo de lo imposible» han sido premiados en los festivales de cine y televisión más importantes del mundo. Entre ellos destacan dos medallas en el Festival Internacional de Nueva York, dos medallas de oro en el festival de Hamburgo, los premios de los festivales de Banff, Calcuta y Torelló, dos premios Ondas y nueve premios ATV, y el premio Allegria de la Asociación de Festivales Montaña y Aventura. En la actualidad sigue impulsando y dirigiendo expediciones de aventura de alto nivel, al tiempo que coordina varios proyectos de ayuda humanitaria en lugares de alta montaña encaminados a cambiar las condiciones de vida de los lugareños de Pakistán.

Ha organizado y dirigido más de 200 expediciones, realizando al mismo tiempo más de 300 documentales; es, por tanto, uno de los españoles que más viajes y exploraciones ha realizado de todos los tiempos. Todas esas experiencias las ha narrado y dado a conocer a través de documentales, fotografías, libros, conferencias y artículos.

Pág. 324

Por su trabajo ha sido condecorado con tres medallas al Mérito Militar y el Premio Nacional del Deporte. Es autor de más de quince libros, conferenciante y articulista. Solo en los dos últimos años ha impartido más de 100 conferencias en España, China, USA y Latinoamérica, varios cursos especializados en universidades y más de 150 artículos y columnas de opinión. Colabora habitualmente en algunos de los medios de comunicación más prestigiosos de España, como *El País, El Mundo, AS, El Semanal, la SER y RNE*.

JÉRÔME BONNAFONT **(Pg. 36)**

Nació el 8 de enero de 1961. Es titulado por el Institut d'études politiques de París (Instituto de Estudios Políticos) y exalumno de la Ecole nationale d'administration (Escuela Nacional de Administración), promoción «Denis Diderot», 1986.

Ha ocupado diferentes cargos a lo largo de su carrera profesional como diplomático, entre otros en la Ecole nationale d'administration, 1984/1986, secretario de embajada en la Embajada de Francia en la India, Nueva Delhi, 1986/1989, encargado de misión en la Dirección de Asuntos Económicos y Financieros del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1989/1991, consejero en la Embajada de Francia en Kuwait, 1991/1993, consejero en la misión permanente de Francia ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York, 1993/1995, encargado de misión ante el director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995/1996, jefe del Servicio de Asuntos Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente, 1996/1997, asesor técnico en la Presidencia de la República (unidad diplomática), 1997/2004, portavoz de la Presidencia de la República, 2004/2007, embajador extraordinario y plenipotenciario en la India, 2007/2011, director del Gabinete del ministro de Estado, ministro de Asuntos Exteriores, 2011/2012, y en la actualidad embajador extraordinario y plenipotenciario en Madrid, desde noviembre de 2012.

JOSÉ ANTONIO BUSTO VILLA **(Pg. 44)**

Nació en Mieres (Asturias) el 20 de marzo de 1937. Se licenció en Ciencias Químicas en la Universidad de Oviedo y ha trabajado en diferentes empresas de la industria química, así en 1975 fue contratado por CEPSA para su filial de PROAS como director comercial donde permaneció en esta entidad hasta el año 2002 en el que se jubiló.

En ese año se incorporó como profesor de máster al centro Villanueva dependiente de la Universidad Complutense impartiendo la asignatura de Fundamentos de la Dirección General a alumnos de diferentes países hasta el año 2010.

Simultáneamente comenzó como voluntario en el Banco de Alimentos de Madrid. En la actualidad ostenta el cargo de presidente de la Federación Española de Bancos de Alimentos.

MANUELA CABERO MORÁN

(Pg. 54)

Nació en San Cristóbal de la Polantera (León) el 26 de octubre de 1947. Es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca, especialista en Anestesiología y Reanimación, Máster en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid y formación en el Servicio de Cirugía Vascular (Beca FIS), durante 5 meses en la Universidad Wáshington, St. Louis, Missouri (EEUU).

Ha desarrollado su actividad profesional como médico APD en zonas rurales de la provincia de Toledo durante 5 años, médico adjunto especialista Anestesiología y Reanimación en el Hospital Virgen de la Salud (Toledo), 1980/1982 y así mismo trabajó en Anestesia en Cirugía Vascular (Beca FIS), durante 5 meses en la Universidad Wáshington, St. Louis, Missouri (EEUU). Jefe de sección de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Virgen de la Salud (Toledo) desde 1982 hasta la actualidad.

Es vicepresidenta nacional de Cruz Roja Española desde el 2003, habiendo ocupado anteriormente los cargos de presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja Español en Toledo, presidenta del Comité Regional de Cruz Roja en Castilla-La Mancha. En esta Organización ha desempeñado diversas labores institucionales como, representar a la Institución en las conferencias Palestinas en Gaza, Ramalha y el Cairo. Supervisión de los programas de las comunidades indígenas Quechuas de Ecuador. Puesta en marcha de un centro para «los niños de la guerra y las niñas utilizadas como esclavas sexuales» en Sierra Leona. Conferencia Internacional del Movimiento Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja en Seúl (Corea), ponencias sobre la acción voluntaria en diferentes foros españoles, incluido el congreso Luso-Español de Anestesiología y Reanimación de 2007. Ponente sobre «Asistencia médica en catástrofes humanitarias» en las jornadas celebradas en el Ministerio de Sanidad en conmemoración del 50º aniversario de la OMS y en el 10º de a AECI y ponente en la Conferencia del Consenso sobre Drogodependencias de Roma celebrada en Madrid en 2009.

Pág. 326

Ha desarrollado trabajos de voluntariado como médico durante la guerra de la ex Yugoslavia desde el año 1994/1996, unos cinco meses en total en el Hospital Velmos de guerra en Mostar con MDM. Durante seis semanas trabajó en un programa médico en Pëje (Kosovo) con CRE; estancia como médico un mes en el Hospital AL Khar de Bagdad (Iraq) durante la guerra en 2003 con MDM; estancia como médico durante un mes en el Salvador, Hospital S. Rosa (Dpto. de la Unión) para asistir a las víctimas del último terremoto. Igualmente trabajó como médico en los campamentos saharauis en Tindouf (Argelia) en programas quirúrgicos de 15 días de la JCCM en dos años consecutivos y en Senegal en un programa quirúrgico de 15 días con la ONG Yaarama en abril de 2008.

ALBERT CARAMÉS **(Pg. 60)**

Nació en Barcelona en 1982, es licenciado en Sociología, diplomado en Cultura de Paz (ambos por la Universidad Autónoma de Barcelona), y posee un Máster en Cooperación al Desarrollo (Universidad de Deusto) y un Doctorado en Paz y Seguridad (Universidad Gutiérrez Mellado).

Su trayectoria profesional empezó como investigador de Desarme en la Escola de Cultura de Pau, para luego colaborar con el Instituto Catalán Internacional para la Paz y más tarde ser técnico de desarme con Naciones Unidas (Costa de Marfil y República del Congo). En la actualidad ejerce como responsable de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras en República Centroafricana. Ha publicado varios artículos en prensa y revistas especializadas en paz y solidaridad, además de ser miembro del Consejo Asesor de la ONG NOVA.

MIGUEL CARBALLEDA **(Pg. 72)**

Nació en Pontevedra en 1959, y es presidente del Comité Paralímpico Español desde el año 2004. Fue uno de los promotores del Plan ADOP (Plan ADO Paralímpico), que ha supuesto un impulso fundamental del deporte paralímpico español y ha posibilitado la preparación e importantes resultados de nuestros deportistas paralímpicos en los Juegos de Atenas/2004, Turín/2006, Pekín/2008, Vancouver/2010 y Londres/2012. Su trabajo al frente de este organismo le ha hecho merecedor de la distinción de la Real Orden del Mérito Deportivo en la categoría de Medalla de Oro, entregada por Sus Majestades Los Reyes en abril de 2009.

Pág. 327

Afiliado a la ONCE en 1977, su labor dentro de la entidad siempre ha estado dirigido a la lucha por la plena integración de las personas con discapacidad. En 1988 comienza su labor directiva al frente del Negociado de Deportes de la ONCE. Continúa su labor al frente de la ONCE en Alicante, Comunidad Valenciana y Cataluña. En el año 2000 es nombrado director general de la ONCE y en 2003 es elegido presidente de la ONCE y su Fundación. Asimismo es vicepresidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

ESPIDO FREIRE

(Pg. 88)

Nació en Bilbao en 1974. Escritora y colaboradora habitual en medios de comunicación. Estudió música y se licenció en Filología Inglesa por la Universidad de Deusto donde obtuvo el diploma en Edición y Publicación de Textos. Es la ganadora de menor edad en la historia del Premio Planeta. Compagina su labor de escritora con la traducción. Preocupada por la enseñanza ha elaborado un método pedagógico que pone en práctica a través de su empresa E+F www.emasefe.com. Imparte cursos de literatura y oratoria en las principales universidades españolas e internacionales y formación para empresarios.

Espido Freire es considerada una de las voces más vanguardistas de la narrativa española.

Prolífica en su creación literaria ha escrito siete novelas, seis ensayos y varios libros de cuentos. Aboga por una renovación completa del modo en el que se percibe la cultura y la pedagogía literaria. Con la publicación de los ensayos «Mileuristas I y II» (2006/2008) muestra su preocupación por el colectivo de jóvenes que sobrevive con pocos medios en la sociedad actual. En su último ensayo «Los malos del cuento» (2013) ha sabido aplicar su extenso conocimiento de los cuentos tradicionales a la estructura social imperante.

FERNANDO GALVÁN REULA

(Pg. 98)

Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, es catedrático de Filología Inglesa, experto en literatura medieval y renacentista, narrativa inglesa y traducción.

Es doctor *honoris causa* en Letras por las Universidades de Glasgow, la Nacional Autónoma de Nicaragua en León y la Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (Paraguay). Ha recibido otras distinciones de instituciones académicas europeas y americanas, como: «Visiting Scholar» en la Universidad de Harvard; miembro de la IAUPE («International Association of University Professors of English»); «Corresponding Fellow» de «The English Association», en el Reino Unido; «Associate Member» de la Facultad de inglés de Oxford, y «Visiting Fellow» del Corpus Christi College de dicha universidad; miembro de la «Orden Académica Simón Bolívar», de la Universidad Simón Bolívar de Colombia, y «Miembro Honorario» de la Universidad de La Serena (Chile). Ha sido condecorado también con la Orden Bernardo O'Higgins del Gobierno de Chile.

Es autor de una treintena de libros y más de un centenar de artículos de su especialidad.

ENRIQUE GARCÍA CANDELAS **(Pg. 110)**

Diplomado en Empresas por INSEAD y la Universidad Complutense de Madrid, inició su carrera profesional en el Banco Santander en 1975. Seis años después ya era director de organización, siendo posteriormente director territorial en Castilla-Centro, Aragón, Andalucía y Madrid.

En 1989 es nombrado subdirector general adjunto y en 1993 se convierte en subdirector general. Desde 1999 es director general y miembro de la Comisión Directiva, asumiendo la dirección de la División de Banca Comercial España hasta junio de 2013, fecha en la que pasa a ser el responsable de Santander España, agrupando a más de 4.000 oficinas y 20.000 profesionales.

En la actualidad es, a su vez, miembro del Consejo de Administración del Portal Universia, S.A. y vicepresidente de Open Bank.

JUAN VICENTE HERRERA CAMPO **(Pg. 120)**

Pág. 329

Nació en Burgos el 23 de enero de 1956. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra.

Hasta junio de 1992 ejerce la abogacía y, a partir de ese momento, desempeña su primer cargo público como secretario general de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León hasta marzo de 1995.

En el ámbito parlamentario regional fue elegido procurador por la provincia de Burgos desde la IV Legislatura, y fue nombrado portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Legislativo regional desde el 7 de julio de 1995 hasta el 19 de marzo de 2001, momento éste en el que toma posesión como presidente de la Junta de Castilla y León.

Así mismo, desempeñó la responsabilidad de presidir el Partido Popular de Burgos, al ser elegido en el Congreso Provincial del 21 de noviembre de 1993; y repitió en los dos Congresos posteriores de 1996 y 2000. Desde el 29 de abril de 2002 es presidente del Partido Popular de Castilla y León. Es miembro titular del Comité de las Regiones de la Unión Europea desde 2001, ostenta en la actualidad, dentro del citado órgano, la presidencia del Intergrupo sobre el futuro de la industria del automóvil, donde también es miembro de la Mesa de este Comité y de las Comisiones NAT y ECOS.

En la actualidad es presidente de la Junta de Castilla y León, cargo que ocupa desde hace tres legislaturas.

FRANCISCO JAVIER LACALLE

(Pg. 126)

Nació en Burgos en 1969. Es licenciado en Derecho y Diploma de estudios avanzados por la Universidad de Burgos.

Es abogado colegiado del Ilmo. Colegio de Abogados de Burgos y titulado en Práctica jurídica en derecho urbanístico.

En mayo de 2011 fue elegido alcalde de la ciudad de Burgos. Desde junio de 2003 hasta mayo de 2011, ha sido primer teniente de alcalde y portavoz del Ayuntamiento de Burgos. Otros cargos públicos que ha ocupado han sido: miembro de la Comisión de Urbanismo de la Federación Española de Municipios y Provincias, director general de la junta de Castilla y León entre 1999 y 2003, secretario general de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) 2001/2003 y concejal de juventud del ayuntamiento hasta 1999. Fue coordinador electoral del PP de Castilla y León y presidente provincial de Nuevas Generaciones. En la actualidad es secretario general del PP de Burgos.

Pág. 330

ANTONIO LÓPEZ

(Pg. 134)

Nació en 1936 en Tomelloso (Ciudad Real). De familia de agricultores, su tío Antonio López Torres fue quien le animó a dedicarse a la pintura viendo el talento de su sobrino, y quien le dio las primeras lecciones. En 1949 ingreso en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Al acabar sus estudios viaja a Italia becado por el Ministerio de Educación Nacional. Entre 1964 y 1969 imparte sus enseñanzas como profesor encargado de la Cátedra de Preparatorio de Colorido en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Pinta con gran lentitud, de forma meditada, buscando la esencia del objeto representado. Sus cuadros se desarrollan a lo largo de varios años, retocándolos en infinidad de ocasiones hasta que los considera definitivamente acabados. Antonio López expresa así su forma de pintar: «Una obra nunca se acaba, sino que se llega al límite de las propias posibilidades» o «Cuando estás pintando por ejemplo una calle, lo que estás viendo es tan extraordinariamente impresionante que a mí, desde luego, me cuesta muchísimo trasladar una parte de aquello. Eso es lo que me hace tardar tanto. Yo no puedo resolver todo ese espectáculo con rapidez».

Su creación abarca desde lo pictórico hasta lo escultórico. Sus esculturas son de gran verismo, como hombre y mujer. Antonio López es uno de los representantes del realismo contemporáneo español. Su obra se caracteriza por un sentido investigador de la realidad y está considerado como el padre de la escuela hiperrealista madrileña. Su estilo ha influido en numerosos artistas como Toral o Villaseñor.

Entre sus numerosos premios y reconocimientos hay que destacar el Premio Príncipe de Asturias de las Artes, su nombramiento como miembro de número de la madrileña Real Academia de San Fernando, una exposición antológica en el Museo Reina Sofía, el Premio Velázquez de Artes Plásticas, en 2008, el Museo de Bellas Artes de Boston le dedicó una exposición monográfica. Además, su obra «Madrid desde Torres Blancas» alcanzó en una subasta de Christie's de Londres 1.918.000€, la mayor cantidad pagada hasta ese momento por una obra de un artista español vivo. El Museo Thyssen-Bornemisza y el Museo de Bellas Artes de Bilbao igualmente le dedicaron sendas exposiciones. En 2012 la Asociación de Municipios del Campo de Calatrava le otorgó el Premio Raimundo de Fítero. En 2013 La Fundación Ag-FITEL le concedió el Premio Anastasio de Gracia.

CÁNDIDO MÉNDEZ

(Pg. 144)

Nació en Badajoz en enero de 1952, trasladándose su familia a Jaén en 1956. Es Ingeniero técnico industrial, especializado en Química.

Afiliado a UGT en 1970, comenzó su actividad sindical en la Federación de Construcción en Jaén. En 1978 pasó a ser miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial, como secretario de Acción Reivindicativa primero y, posteriormente, en 1980 como secretario general de UGT-Jaén.

Pág. 331

En el 3er Congreso Regional de UGT-Andalucía, celebrado en 1986, fue elegido secretario general, cargo que fue ratificado en 1990 en el 4º Congreso Regional. Ha sido diputado socialista en el Parlamento Español desde 1980 hasta 1986 y parlamentario andaluz desde 1986 hasta finales de 1987, fecha en la que dimitió.

Cándido Méndez es secretario general de UGT desde el 36º Congreso Confederal, celebrado en abril de 1994, y vicepresidente de la Confederación Europea de Sindicatos, de la que ha sido presidente durante cuatro años (de mayo de 2003 a mayo de 2007). Además, forma parte del Consejo General Mundial de la Confederación Sindical Internacional (CSI) desde su congreso constituyente, celebrado en Viena del 1 al 3 de noviembre de 2006.

En el año 2004 recibe la Medalla de Oro de Andalucía y desde junio de 2008 es miembro de la Real Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía.

MANUEL MENÉNDEZ

(Pg. 152)

Es licenciado en Economía y en Administración de Empresas, doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Oviedo; catedrático en el Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad de esta Universidad. Ha dirigido varias tesis doctorales, desarrollando trabajos de investigación y participando en numerosos cursos y seminarios como ponente, siendo sus principales líneas de investigación la eficiencia de las entidades de crédito, el control de gestión en empresas descentralizadas y las empresas en sectores de economía regulada. Además, es autor de varios libros y artículos técnicos sobre las citadas áreas.

Ha sido presidente del Banco de Castilla-La Mancha, entidad que se integra en el grupo Liberbank y fue miembro de los Consejos de Administración de CECABANK, Enagás y EDP Renewables Europe.

En la actualidad es presidente y consejero delegado de Liberbank, entidad financiera constituida por integración de los negocios financieros que pertenecían a Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Cantabria y Banco de Castilla-La Mancha. También es presidente de Cajastur. Es vocal del consejo de administración de CECA en representación del Grupo Liberbank. Presidente de Hidroeléctrica del Cantábrico y de Naturgás Energía y vocal del consejo de administración de EDP RENOVÁVEIS, así como de la junta directiva de UNESA.

Pág. 332

INMACULADA MONTALBÁN HUERTAS

(Pg. 164)

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ingresó en la carrera judicial por oposición en 1985. Desde ese momento ha trabajado en varios órganos judiciales en la jurisdicción penal, civil y contenciosa administrativa. En el periodo 2008/2013 ha sido vocal del Consejo General del Poder Judicial, donde ha ocupado las presidencias del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (OVDyG) y de la Comisión de Igualdad. Durante su presidencia el Observatorio ha sido reconocido internacionalmente como un ejemplo de buenas prácticas y ha sido reconocido legalmente por la Ley Orgánica 4/2013, de reforma del Consejo General del Poder Judicial. Como presidenta de la Comisión de Igualdad ha promovido tres publicaciones con el resultado de análisis de sentencias para determinar la aplicación de la Ley de Igualdad 3/20E07.

Desde 2002 formaba parte del Comité de Expertos de VG del CGPJ, materia en la que ha estado comprometida desde los inicios de su carrera profesional. Esto le ha llevado a colaborar con la Agencia Española de Cooperación Internacional en numerosos países. Ha participado en el Diseño de los Observatorios contra la Violencia de Género de Panamá (2007) y Nicaragua (2014). Es una de las grandes expertas internacionales con la que cuenta España.

Ha publicado innumerables artículos sobre este campo, tanto en periódicos y revistas andaluzas y nacionales así como en publicaciones especializadas.

Ha recibido numerosos premios por su trayectoria y trabajo en favor de la Igualdad y contra la Violencia de Género; entre ellos la Medalla de Andalucía y el premio al mejor trabajo de investigación «Rafael Martínez Emperador» en 2003.

JAIME MUÑOZ-DELGADO Y DÍAZ DEL RÍO

(Pg. 172)

Nació en Las Palmas de Gran Canaria el 11 de julio de 1952. Ingresó en la Armada en el año 1971 siendo promovido al empleo de alférez de navío el 16 de julio de 1976. Ascendió a teniente de navío en 1979, a capitán de corbeta en 1989, a capitán de fragata en 1996 y a capitán de navío en noviembre de 2001. En octubre del año 2005 fue promovido a contralmirante y a vicealmirante en julio del año 2008. En enero de 2012, ascendió al empleo de almirante.

Entre sus destinos embarcado destacan las fragatas «Andalucía» y «Vicente Yáñez Pinzón», los submarinos «Marsopa», «Tonina», «Siroco» y «Narval». Fue segundo comandante del Submarino «Galerna» y de la corbeta «Vencedora» donde participó en la Guerra del Golfo de enero a mayo de 1991. Ha sido comandante del patrullero «Bergantín», del submarino «Siroco» donde fue desplegado en la operación «Sharp Guard» en el Adriático. De capitán de Fragata ha mandado el buque de desembarco «Hernán Cortés» donde también participó en numerosas misiones de paz.

Pág. 333

Fue nombrado jefe de la Flotilla, Base y Escuela de Submarinos en abril de 2004 y permaneció en ese destino hasta su ascenso a contralmirante en octubre de 2005.

Entre sus destinos en tierra destacan el Estado Mayor de la Flotilla de Submarinos, Estado Mayor del Mando Operativo Naval y jefe de la Sección de Doctrina de la Dirección de Doctrina y Planes de Personal, la actual Dirección de Personal. Desde su ascenso al almirantazgo ha desempeñado en el de contralmirante el puesto de jefe del Órgano Auxiliar de la Jefatura del Apoyo Logístico.

Como vicealmirante desempeñó los cargos de director de Mantenimiento de la Jefatura del Apoyo Logístico, y almirante jefe del Arsenal de Cartagena. Como almirante, ha desempeñado el cargo de almirante jefe del Apoyo Logístico de la Armada hasta el 27 de julio de 2012, fecha en la que fue nombrado almirante jefe de Estado Mayor de la Armada.

ANA PASTOR

(Pg. 182)

Nació en Madrid en 1977. Dirige y presenta actualmente el programa «El Objetivo» de La Sexta y «Frente a Frente» en CNN. Tras su paso por TVE y la Cadena SER, Pastor ha entrevistado a los principales dirigentes políticos de España y también líderes internacionales del ámbito político, deportivo y cultural. Entre ellos, el presidente de Irán, Mahmud Ahmadineyad, el presidente de Israel, Shimon Peres, el ex primer ministro británico, Tony Blair o los ex presidentes españoles, Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero. Además ha entrevistado al número 1 del tenis mundial Rafa Nadal, al jugador Pau Gasol y los actores y actrices Morgan Freeman, Emma Thompson y Antonio Banderas. Pastor ha recibido en estos años varios galardones por su trabajo como el Premio Iris de la Academia de Televisión a la mejor presentadora en 2012, el Premio Emilio Castelar, Premio «Pasión de los críticos» del FesTVal, Premio Protagonistas de Luis del Olmo, el de la Universidad Ramón Llull y el Premio de la Fundación Anastasio de Gracia AG-FITEL 2012, entre otros.

FLORENTINO PÉREZ

(Pg. 188)

Pág. 334

Actualmente presidente del GRUPO ACS (Actividades de Construcción y Servicios), es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El Grupo ACS, desarrolla sus actividades en el Sector Industrial y de la Construcción entre otros mediante empresas como Dragados y Construcciones, Tecasa, Vías y Construcciones, Cobra, Semi, Imes, Dragados Off Shore, con gran peso en cada uno de los sectores en que operan. Igualmente, el Grupo participa en otras empresas españolas como Iberdrola y extranjeras como Hochtief.

Todo esto se inicia en los años ochenta con una empresa modesta por su tamaño pero importante en su sector de la construcción Ocisa, para posteriormente mediante fusiones y compras de otras empresas, llegar al grupo que actualmente configura.

Florentino Pérez, fue elegido concejal para el Ayuntamiento de Madrid por UCD, en las primeras elecciones democráticas, pasando por diferentes puestos de la administración como director general de Infraestructuras de Transporte del Ministerio de Transportes y presidente del IRYDA, entre otros.

Evidentemente es de dominio público sus aficiones deportivas y la actividad que en relación con ellas realiza actualmente.

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA **(Pg. 192)**

Doctor en Ciencias Químicas, ha sido profesor titular de Química Orgánica por la Universidad Complutense de Madrid, y ha trabajado en las Universidades de Constanza (Alemania) y Montpellier (Francia).

Ha desempeñado una amplia lista de cargos oficiales, como director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, director general de Enseñanzas y secretario general de Educación, secretario de Estado de Educación, ministro de Educación y Ciencia, o ministro de la Presidencia. En el último Gobierno del PSOE, ha sido ministro del Interior y vicepresidente primero y portavoz del Gobierno. Además ha sido diputado a Cortes Generales por Toledo, Madrid, Cantabria y Cádiz.

En la actualidad es secretario general del PSOE.

JOSEP PIQUÉ **(Pg. 200)**

Es licenciado y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, con Premio Extraordinario y Sobresaliente *Cum laude*, respectivamente, por la Universidad de Barcelona y licenciado en derecho por dicha universidad.

Pág. 335

Su dilatada carrera profesional le ha llevado a ocupar los siguientes puestos y cargos: profesor titular de Teoría Económica, economista titular del Servicio de Estudios de «la Caixa» (director general de Industria de la Generalitat de Catalunya, consejero y director general de Estrategia Corporativa de Ercros, consejero-delegado del Área Industrial del Grupo Ercros, presidente Ejecutivo del Grupo Ercros, presidente y consejero de empresas filiales del Grupo (Erkymia, Fyse, Fertiberia y Río Tinto Minera, entre otras). Vocal, vicepresidente y presidente del Círculo de Economía y presidente Vueling Airlines.

Así mismo, cuenta con una larga trayectoria política habiendo ocupado los cargos de ministro de Industria y Energía, ministro portavoz del Gobierno, ministro de Asuntos Exteriores, ministro de Ciencia y Tecnología, presidente del Partido Popular de Catalunya, diputado al Congreso, presidente del Grupo Parlamentario Popular en el Parlament de Catalunya y senador. Abandona la actividad política en 2007.

En la actualidad es vicepresidente y consejero delegado del Grupo OHL, consejero del Grupo Villar Mir, miembro del consejo AIRBUS Group, miembro del Consejo Asesor en España del Grupo Volkswagen (VW/SEAT/Audi), presidente del Foro y la Fundación España-Japón y presidente honorario de la Cámara de Comercio España-Corea.

VÍCTOR RENES AYALA

(Pg. 212)

Sociólogo, ha sido responsable del servicio de estudios de Cáritas Española, de la que actualmente es colaborador, y de la Fundación Foessa, de la que sigue siendo miembro de su Comité Técnico. Ha coordinado los informes de Cáritas sobre «Las condiciones de vida de la población bajo el umbral de la pobreza» y ha participado en los Informes Foessa sobre la situación social de España, siendo el coordinador del VI Informe sobre «Exclusión y Desarrollo Social en España».

Ha participado en diversas redes del Tercer Sector de Acción Social, como la Plataforma de Voluntariado y la Red de lucha contra la pobreza (EAPN). Actualmente es director de la «Revista Española del Tercer Sector».

FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA

(Pg. 224)

Nació en Madrid el 1 de junio de 1964. Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3).

En 1989 inició su carrera profesional en el Grupo Gonvarri en el área de Control de Gestión, para posteriormente asumir las funciones de director de Desarrollo Corporativo y consejero delegado. En 1997 promovió la construcción de Gestamp Automoción, asumiendo el cargo de consejero delegado de la misma desde su inicio.

En 1998, a raíz del proceso de privatización de Aceralia Corporación Siderúrgica, se incorporó a su Consejo de Administración, posición que mantuvo hasta la integración de dicha compañía en el Grupo Arcelor.

En la actualidad, ocupa los cargos de presidente del holding familiar Corporación Gestamp y de Gestamp Automoción, y es miembro de los Consejos de Administración de Gonvarri Industrial, CIE Automotive, Acek Inmobiliaria y de diferentes sociedades participadas por Corporación Gestamp.

CARLOS ROMERO GONZÁLEZ **(Pg. 230)**

Nació en Reinosa (Cantabria), experto Sociolaboral por la UNED, es secretario general de MCA-UGT, Federación de Industria desde octubre de 2013.

Ingresó en UGT en 1977 y desde 1980 ha desempeñado diferentes cargos dentro de la Organización, comenzando como miembro de Comité de Empresa de Cenemesa (ABB), compatibilizado con la Secretaría General de la Unión Comarcal de Campoo de UGT.

En 1992 fue elegido secretario general de UGT-Metal en Cantabria, pasando a formar parte de la Comisión Ejecutiva Federal en 1994.

Tras la fusión de UGT-METAL y FEMCA-UGT, en 1998, ocupó los cargos de secretario federal y secretario de Política Sindical y Sectorial en la nueva Federación MCA-UGT.

Ostenta la vicepresidencia en las Fundaciones: Fundación Laboral de la Construcción, Fundación CEMA, Fundación Laboral de la Madera y el Mueble y Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo.

Es miembro del Comité Ejecutivo de IndustriAll Europa, de la Federación Europea de Trabajadores de la Construcción y la Madera (FETCM) y del Comité Mundial de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM). Pág. 337

SANTOS MIGUEL RUESGA BENITO **(Pg. 240)**

Nació en Burgos en 1953. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid, en donde en la actualidad ejerce como catedrático de Economía Aplicada.

Ha impartido docencia en numerosas Universidades y otros centros académicos españoles y extranjeros (California, UNAM, Stanford, Lima, Erasmus y de São Paulo, etc.).

Economista, consultor de diversas instituciones nacionales y extranjeras, especializado en economía laboral y economía latinoamericana, e investigador de la Ciencia Económica. Se ha especializado en el estudio de las relaciones laborales y de la economía informal.

Ha sido miembro de la Comisión de Expertos para el diálogo social En España, que ha elaborado un informe sobre la situación del mercado de trabajo en España (2006) y consejero del Consejo Económico y Social de España entre 2000 y 2007. Miembro del Comité de Expertos sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones (2013). Es miembro activo de diversas asociaciones profesionales internacionales, European Association of Labour Economists; European Association for Comparatives Studies; Sociedad de Economía Mundial;

Society For Advance of Socioeconomy y del Comité Ejecutivo de la Society For Advance of Socioeconomy.

Ha representado al Ministerio de Educación español en el High Council del European University Institute (Florencia) y fue vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Ha sido miembro de la Comisión de Expertos para el diálogo social en España, que ha elaborado un informe sobre la situación del mercado de trabajo en España, consejero del Consejo Económico y Social de España y miembro del Comité de Expertos sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones en 2013.

Es autor de varios libros sobre economía laboral y de economía latinoamericana, así como ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas.

GUY RYDER

(Pg. 254)

Nació en Liverpool en 1956, y fue educado en las Universidades de Cambridge y Liverpool.

Pág. 338

Comenzó su carrera en el Departamento Internacional del Trade Union Congress, en Londres. En 1985, se trasladó a Ginebra como secretario de la Sección Industrial, Federación Internacional de Empleados, Técnicos y Profesionales (FIET). En 1998, fue nombrado director adjunto de la Oficina en Ginebra de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. En 1993 se convirtió en el director de la misma oficina. En 1998, ingresó en la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) como director de la Oficina de Actividades para los Trabajadores. En 1999, fue nombrado director del gabinete del director general. En febrero de 2002, se trasladó a Bruselas como secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Al poco tiempo fue nombrado secretario general de la Confederación Sindical Internacional (CSI). En septiembre de 2010, regresó a Ginebra como director ejecutivo del Departamento de Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Desde entonces ha estado a cargo de supervisar el control de la Aplicación de los Convenios y Recomendaciones de la OIT. El director general le encomendó liderar una serie de misiones de alto nivel a diversos Estados miembros de la OIT, para abordar distintas cuestiones relacionadas con las normas. Podemos citar por ejemplo misiones en Bahrein, Colombia, Fiji, Georgia, Grecia, Myanmar y Swazilandia. También se responsabilizó del trabajo de la Oficina para completar con éxito la reforma del Consejo de Administración de la OIT, que entraría en vigor en noviembre de 2011. Desde el 1 de octubre de 2012 es director general de la OIT.

CARLOS SUÁREZ NIETO **(Pg. 264)**

Nació en Sama de Langreo (Asturias), es licenciado en Medicina por la Universidad de Valladolid, realizó la especialidad de Otorrinolaringología en el Hospital La Paz de Madrid.

Es jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Central de Asturias de Oviedo y catedrático de la Universidad de Oviedo.

Ha dirigido 30 tesis doctorales y editado 15 libros. Ha escrito 152 capítulos de libros nacionales y extranjeros, así como 211 artículos en revistas nacionales y 252 en revistas internacionales indizadas en el SCI. Ha participado como investigador principal en 33 proyectos competitivos subvencionados. Ha impartido más de 500 conferencias y participaciones en mesas redondas, de las que más de 200 han sido en el extranjero. Entre los premios recibidos destaca el Honor Award de la American Academy of Otolaryngology-Head and Neck Surgery, así como la Medalla de Plata de Asturias en 2006. Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Asturias, así como Visiting professor de las Universidades de Oklahoma, Johns Hopkins y Pittsburgh (EEUU). Ha realizado una estancia de un año como Research Fellow en el Department of Head and Neck Surgery de la UCLA (Universidad de California, Los Ángeles) y otra de 4 meses como Visiting Fellowship en la University of Pittsburgh. Ha sido presidente de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y director del Instituto Universitario de Oncología del Principado de Asturias. Actualmente es presidente de la Comisión Nacional de Otorrinolaringología y de la Sociedad Española de Base de Cráneo.

Pág. 339

JAVIER SUÁREZ PANDIELLO **(Pg. 274)**

Nació en Gijón (Asturias). Es licenciado en Ciencias Económicas y catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Oviedo.

En el ámbito académico, se ha especializado en Federalismo Fiscal y Haciendas Territoriales. Ha publicado nueve libros y una centena de artículos en revistas académicas y capítulos en libros colectivos.

En el ámbito profesional, ha asesorado en materias de financiación territorial a diversos gobiernos regionales y locales, ha formado parte de varias Comisiones Nacionales constituidas para el estudio y la realización de propuestas de reforma de la financiación local (la última en 2007 como director) y forma parte del panel de expertos del Fiscal Affairs Department (FAD) del Fondo Monetario Internacional, para el que ha trabajado en misiones en Bolivia y El Salvador. Además es miembro de los Consejos de Administración de Cajastur (en representación del Principado de Asturias) y de Caser (en representación de Cajastur).

Ha sido decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo y vicedecano de su Facultad de Derecho, así como subdirector del Departamento de Economía de la mencionada universidad.

Entre abril de 2008 y 2012, fue editor ejecutivo de la revista académica *Hacienda Pública Española/Review of Public Economics*.

GONZALO URQUIJO

(Pg. 286)

Nació en 1961, es licenciado en Ciencias Económicas y Políticas por la Universidad de Yale y titular de un Máster MBA por el Instituto de Empresa de Madrid.

Entre 1984 y 1992 desempeñó diversas funciones en Citibank y en Crédit Agricole. En 1992 se incorpora al grupo Aristrain ocupando los puestos de director financiero y consejero director general. En 1997 asume las funciones de director general Financiero del Grupo Aceralia, cargo que ocupó hasta la creación de Arcelor, siendo entonces nombrado director de la Unidad Operativa Sur del sector de Productos Planos y consejero director general de Aceralia Grupo Arcelor. En abril de 2004 es nombrado miembro de la Dirección General del Grupo Arcelor, como responsable del sector de Distribución Transformación y Trading. En julio de 2006, tras la OPA lanzada por Mittal Steel a Arcelor, accede a la Dirección General de ArcelorMittal siendo responsable de los sectores de Productos Largos, Acero Inoxidable, Tubos, China, Responsabilidad Corporativa y la Fundación Arcelor. En junio de 2010 es nombrado presidente del Consejo de Administración de ArcelorMittal España. En mayo de 2011 asume la responsabilidad de las áreas de Asia, África y CEI (ACIS) –excluidas China e India–, ArcelorMittal Distribution Solutions (AMDS), Productos Tubulares, Responsabilidad Corporativa y presidente del Comité de Asignación de Inversiones.

Pág. 340

En la actualidad es también presidente de UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas), miembro de la Junta Directiva de la CEOE, miembro del Patronato y de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Príncipe de Asturias y miembro del Consejo de Administración de Fertiberia.

YOLANDA VALDEOLIVAS GARCÍA **(Pg. 298)**

Doctora en Derecho y catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Autora de diversas monografías sobre cuestiones relativas al Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social y de numerosos artículos doctrinales, comentarios jurisprudenciales, traducciones y recensiones publicados en revistas especializadas. Ha impartido igualmente un abundante número de conferencias sobre diversos temas de la disciplina, habiendo participado asimismo en multitud de cursos, mesas redondas o seminarios, dirigiendo y coordinando diversos títulos oficiales o propios de universidad. Es colaboradora docente habitual de másteres de reconocido prestigio dentro y fuera de la UAM. Así mismo, ha integrado comisiones de expertos para la realización de informes a petición de diversas instancias públicas y privadas.

Además, ha desempeñado diversos cargos académicos dentro de la UAM y forma parte de varios consejos editoriales de revistas especializadas, al tiempo que es evaluadora de diversas agencias de acreditación y valoración de proyectos de investigación. Es mediadora del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).

JOSÉ ANTONIO ZARZALEJOS NIETO **(Pg. 310)**

Nació en Bilbao en 1954, es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y periodista. Fue letrado de la Diputación Foral de Vizcaya (1978/1989), simultaneando su profesión jurídica con el ejercicio del periodismo de opinión en el *El Correo Español-El Pueblo Vasco* del que fue director (1990/1998). En 1998 y hasta 1999 fue director editorial del Grupo Correo y en septiembre de ese año director de *ABC* hasta septiembre de 2004 cuando pasó a desempeñar la secretaría general de la compañía regresando a la dirección de *ABC* entre diciembre de 2005 a febrero de 2008. Tras su salida del diario desempeñó la Dirección General de España de la multinacional de consultoría de Comunicación Llorente & Cuenca S.L.

En la actualidad colabora con *La Vanguardia* y *El Confidencial.com* y la cadena SER. Ha sido galardonado con el Premio de la Federación de las Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), el Godó de periodismo, el Luca de Tena, el Mariano de Cavia y en el año 2013 con el Rodríguez Santamaría a toda una vida periodística, otorgado por la Asociación de la Prensa de Madrid. En 2004 fue condecorado por el Gobierno francés con la Orden de la Legión de Honor. Ha publicado cuatro libros: «País Vasco, crónicas de un analista político» (1989); «Contra la secesión vasca» (2005); «La Destitución. Historia de un periodismo imposible» (2010) y «La sonrisa de Julia Roberts. Zapatero y su época» (mayo de 2011).

BERNARDO PÉREZ

(Pg. 6, 20 Y 320)

Nació en Madrid en 1956. Comienza su actividad en prensa en la revista *Personas* y *El Socialista*, en 1975. Un año después, en 1976, forma parte del equipo fundacional del diario *El País* donde continúa hasta hoy su labor profesional.

Como redactor gráfico de *El País* ha cubierto todas las áreas de la información: desde los principales acontecimientos de la transición española, a conflictos internacionales, como los de Oriente Medio, África, Centroamérica, URSS (golpe de estado) Oriente y los Balcanes, o acontecimientos deportivos, como el rally París-Dakar o Juegos Olímpicos. Al mismo tiempo, va realizando una serie de reportajes sobre el mundo árabe con Juan Goytisolo y Maruja Torres. Con ésta última también recorrió toda América y parte de Europa para *El País Semanal*, donde además ha publicado retratos de todo tipo de personalidades –jefes de Estado, mundo de la cultura y espectáculos, políticos y financieros–. Acontecimientos deportivos como los mundiales de fútbol y los Juegos Olímpicos de 2000. Durante los últimos años ha compaginado su trabajo como fotógrafo con labores de edición gráfica en el diario y suplementos así como tareas de coordinación de la sección de fotografía de la que actualmente es subjefe. En la actualidad se ocupa especialmente de la edición gráfica del fin de semana en *El País*.

Pág. 342

Sus ultimas coberturas internacionales destacables son la serie de reportajes «Los Agujeros Negros del Planeta» y el comienzo de la guerra en Libia. Ha publicado fotografías en medios de todo el mundo, a destacar *The Times, The New York Times, Time, News Week, Frankfurter Algemaine, Stern, Liberation* y *Wall Street Jounal*. Fue unos de los 25 fotógrafos españoles seleccionados en 1987 para el proyecto «Un día en la vida de España». Ha participado entre otros en los siguientes libros y exposiciones: «75 Years of Leica Photography», editado por Leica en 1990, «259 Imágenes Fotografía Actual en España», editado por el Ministerio de Cultura en 1984, «Cuatro Direcciones de Fotografía Contemporánea Española 1970/1990», editado por el Centro de Arte Reina Sofía en 1990, «Galicia a pie de Foto, Aires, 25 Años Después. Memoria Gráfica de una Transición, Enciclopedia Summa Artis y Fotografía Española». Ha realizado exposiciones individuales en Fotocentro y en el Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental.

En 1999 crea FotoForum.net, pagina web pionera dedicada a la fotografía española que sigue acumulando millones de visitas. Fundó y participa actualmente en AquaMobile empresa que ha diseñado CLIC2C un sistema de reconocimiento de marcas de agua digitales para dispositivos móviles que convierte las fotografías en vínculos interactivos y las conecta a Internet. El proyecto ha recibido premios nacionales e internacionales de gran importancia como el de «Creación de Empresas de Base Tecnológica» de la Universidad Politécnica de Madrid, Premio NETI al mejor proyecto de Nuevas Tecnologías de la Información concedido por el Instituto de Empresa y en 2009 el Global Red Herring que antes ha sido concedido a empresas líderes como Google, Yahoo! o YouTube.

Ha sido profesor del Máster de EFTI en Reportaje Internacional y Fotoperiodismo Diario y ha impartido cursos en el CEU San Pablo.

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

TENDENCIAS 2014

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA